

Cuentas Consolidadas 2024.



pelayo[®]



Cuentas Consolidadas 2024. Grupo Pelayo.

Datos identificativos del emisor.

Fecha fin del ejercicio de referencia:
31 de diciembre de 2024.

C.I.F. G-28031466

Denominación Social:
PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

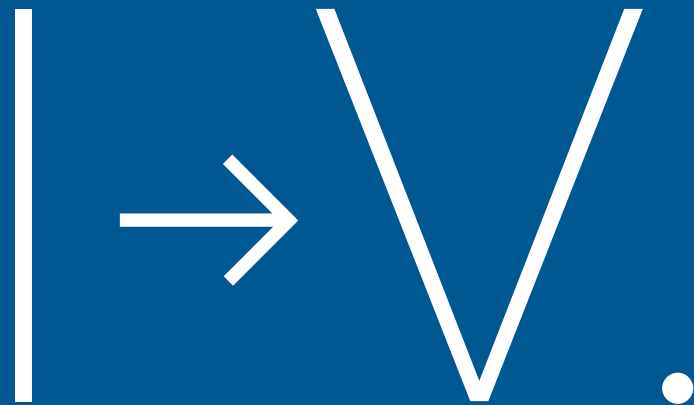
Domicilio Social:
Santa Engracia, 67-69. Madrid 28010.



Cuentas Consolidadas. Índice.



I.	Balance consolidado.	6
II.	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.	10
III.	Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.	13
IV.	Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.	15
V.	Memoria consolidada ejercicio 2024.	16
VI.	Anexos 2024.	114
VII.	Informe de auditoría.	138



- I. Balance consolidado.
- II. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- III. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- IV. Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- V. Memoria consolidada ejercicio 2024



I. Balance consolidado.

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresadas en euros)

Activo	Notas en la Memoria	2024	2023
A-1) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	11	54.854.803,75	54.830.818,18
A-2) Cartera de negociación	11	7.262.913,85	10.091.691,78
I. Instrumentos de patrimonio		7.262.913,85	10.091.691,78
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	11	426.611.772,55	387.971.420,80
I. Instrumentos de patrimonio		97.242.054,64	69.570.631,36
II. Valores representativos de deuda		329.369.717,91	318.400.789,44
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	11	205.844.892,98	188.347.682,42
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		3.714,58	3.733,70
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otros		0,00	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas		3.714,58	3.733,70
III. Depósitos en entidades de crédito		11.123.293,32	20.255.778,69
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		40.933,51	40.933,51
V. Créditos por operaciones de seguro directo		86.450.017,42	80.575.359,92
1. Tomadores de seguro		73.717.615,90	70.978.495,68
2. Mediadores		12.732.401,52	9.596.864,24
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		3.286.650,67	2.144.823,92
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		78.735.369,32	61.398.387,57
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		26.204.914,16	23.928.665,11
1. Créditos con las Administraciones Públicas		2.763.190,45	1.308.327,67
2. Resto de créditos		23.441.723,71	22.620.337,44
A-6) Cartera de inversión a vencimiento	11	0,00	0,00
A-7) Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		40.232.816,25	60.409.482,81
I. Provisión para primas no consumidas		10.489.325,13	9.852.314,43
II. Provisión de seguros de vida		158.660,83	193.364,85
III. Provisión para prestaciones		29.584.830,29	50.363.803,53
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		125.398.920,14	120.853.608,14
I. Inmovilizado material	6	40.585.603,50	32.862.381,58
II. Inversiones inmobiliarias	7	84.813.316,64	87.991.226,56
A-10) Inmovilizado intangible	8	34.385.637,07	37.259.597,88
I. Fondo de comercio		38.458,70	1.216.686,24
1. Fondo de comercio de consolidación		0,00	0,00
2. Otros		38.458,70	1.216.686,24
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		22.193,22	40.958,86
III. Otro activo intangible		34.324.985,15	36.001.952,78
A-11) Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		11.759.069,39	11.379.860,22
A-12) Participaciones en sociedades del grupo		0,00	0,00
I. Entidades del grupo		0,00	0,00
II. Otras		0,00	0,00
A-13) Activos fiscales	15	5.522.955,59	7.203.573,68
I. Activos por impuesto corriente		1.604.934,42	1.349.037,10
II. Activos por impuesto diferido		3.918.021,17	5.854.536,58
A-14) Otros activos		57.846.514,36	55.149.495,91
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	18	5.918,91	14.539,81
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		3.000.000,00	3.749.563,40
III. Periodificaciones	9	54.175.698,72	50.920.738,33
IV. Resto de activos		664.896,73	464.654,37
A-15) Activos mantenidos para venta		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		969.720.295,94	933.497.231,82

I. Balance consolidado.

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresadas en euros)

Pasivo	Notas en la Memoria	2024	2023
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3) Débitos y partidas a pagar	11	99.138.573,96	97.441.143,99
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		1.826.753,83	1.811.502,14
III. Deudas por operaciones de seguro		76.036.289,69	71.099.550,50
1. Deudas con asegurados		8.309.578,01	9.239.156,99
2. Deudas con mediadores		12.142.434,85	8.726.456,14
3. Deudas condicionadas		55.584.276,83	53.133.937,37
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		1.174.161,92	3.345.667,81
V. Deudas por operaciones de coaseguro		92.866,26	80.990,15
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas:		20.008.502,26	21.103.433,40
1. Deudas con las Administraciones Públicas		6.333.030,74	5.656.566,02
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otros		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		13.675.471,52	15.446.867,38
A-4) Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5) Provisiones técnicas	22	455.853.667,14	447.758.670,78
I. Provisión para primas no consumidas		262.902.211,42	251.214.856,12
II. Provisión para riesgos en curso		3.661.524,65	214.949,12
III. Provisión de seguros de vida		427.464,74	476.383,25
1. Provisión para primas no consumidas		173.509,16	211.289,09
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		253.955,59	265.094,16
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		187.740.162,91	194.636.991,24
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		1.122.303,41	1.215.491,05
VI. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-6) Provisiones no técnicas	18	9.538.775,43	8.830.576,11
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	3.3	5.918,91	16.648,07
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		5.371.118,67	4.993.301,27
IV. Otras provisiones no técnicas		4.161.737,85	3.820.626,77
A-7) Pasivos fiscales	15	13.702.478,90	13.972.084,26
I. Pasivos por impuesto corriente		760.444,60	1.301.660,16
II. Pasivos por impuesto diferido		12.942.034,30	12.670.424,10
A-8) Resto de pasivos		2.456,08	0,00
I. Periodificaciones		2.456,08	0,00
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		578.235.951,50	568.002.475,14
Patrimonio neto			
B-1) Fondos propios	12	358.617.821,54	348.568.635,59
I. Capital o fondo mutual		114.401.603,41	114.483.940,41
1. Capital escriturado o fondo mutual		114.401.603,41	114.483.940,41
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		246.984.099,74	246.710.383,76
1. Legal y estatutarias		162.878.356,92	166.130.288,74
2. Reserva de estabilización		35.210.266,90	41.997.566,53
3. Reservas en sociedades consolidadas		-20.197.232,08	-16.325.183,57
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		3.663.596,77	3.643.910,15
5. Otras reservas		65.429.111,23	51.263.801,90
IV. (Acciones propias y de la sociedad dominante)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante		-4.713.077,70	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante)		-4.713.077,70	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		10.838.742,58	-5.171.921,66
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		18.473.754,35	-5.664.783,42
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		-7.635.011,77	492.861,76
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-8.893.546,49	-7.453.766,92
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2) Ajustes por cambios de valor		1.612.928,90	-6.471.824,96
I. Activos financieros disponibles para la venta		1.001.575,85	-6.800.667,74
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		0,00	0,00
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Sociedades puestas en equivalencia		611.353,05	328.842,78
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B-4) Socios externos	13	31.253.594,00	23.397.946,05
I. Ajustes por valoración		-234.680,00	-500.795,28
II. Resto		31.488.274,00	23.898.741,33
TOTAL PATRIMONIO NETO		391.484.344,44	365.494.756,68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		969.720.295,94	933.497.231,82

II. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes.

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Expresadas en euros)

Cuenta técnica - Seguro No Vida	Notas en la Memoria	2024	2023
I. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	22		
1. Primas devengadas			
1.1. Seguro directo		557.971.833,38	519.426.162,35
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-662.709,33	-292.584,93
2. Primas del reaseguro cedido (-)		56.899.501,71	52.118.301,12
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)			
3.1. Seguro directo		-15.133.930,63	-20.143.111,93
3.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-637.010,70	-1.432.403,44
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO		485.912.702,42	448.304.567,81
II. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		17.799.419,09	16.857.268,22
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		19.384,49	26.230,14
3.2. De inversiones financieras		30.000,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras		7.759.734,02	2.125.112,22
5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación			
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		-10.266,12	3.838,77
5.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		25.598.271,47	19.012.449,35
III. Otros Ingresos Técnicos	22	5.637.057,77	4.905.849,67
IV. Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	22		
1. Prestaciones y gastos pagados			
1.1. Seguro directo		390.429.197,99	425.923.474,54
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido (-)		59.057.981,43	87.738.278,69
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)			
2.1. Seguro directo		-6.893.462,92	23.255.152,81
2.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
2.3. Reaseguro cedido (-)		-20.777.004,04	20.902.315,24
3. Gastos imputables a prestaciones		22.709.298,86	24.355.711,47
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO		367.964.056,55	364.893.744,90
V. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	22		
VI. Participación en Beneficios y Extornos	22		
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		850.565,16	0,00
2. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-93.187,64	763.495,92
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		757.377,52	763.495,92
VII. Gastos de Explotación Netos	22		
1. Gastos de adquisición		101.638.839,93	94.758.037,36
2. Gastos de administración		10.002.520,50	9.765.300,69
3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		-3.664.259,56	-3.628.321,04
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		107.977.100,87	100.895.017,01
VIII. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	22		
1. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		1.534.485,01	1.430.870,47
2. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		-8.861.985,88	-10.878.828,87
4. Otros		15.424.781,99	14.292.809,30
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS		8.097.281,11	4.844.850,91
IX. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Gastos de gestión de las inversiones			
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		4.742.120,23	4.157.083,08
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		412.525,02	2.625.059,20
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	9.734,58
3.2. De las inversiones financieras		3.300.584,34	844.910,78
4. Gastos de entidades incluidas en la consolidación			
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		8.455.229,59	7.636.787,64
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX)		23.896.986,01	-6.811.029,55

II. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes.

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Expresadas en euros)

Cuenta técnica - Seguro de Vida	Notas en la Memoria	2024	2023
I. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	22		
1. Primas devengadas			
1.1. Seguro directo		342.222,16	414.824,80
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-184,57	209,53
2. Primas del reaseguro cedido (-)		308.268,07	373.833,99
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)			
3.1. Seguro directo		37.779,74	40.417,24
3.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-34.704,02	-37.348,37
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO		36.845,24	44.269,20
II. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		206.769,08	207.405,25
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		16,26	29,15
3.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación			
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		1.136.824,72	1.118.182,81
5.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		1.343.610,07	1.325.617,21
III. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	22	0,00	0,00
IV. Otros Ingresos Técnicos	22	229,37	306,68
V. Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	22		
1. Prestaciones y gastos pagados			
1.1. Seguro directo		102.781,16	199.157,39
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido (-)		45.171,83	55.385,95
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)			
2.1. Seguro directo		-3.613,42	-69.836,25
2.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
2.3. Reaseguro cedido (-)		1.969,22	60.261,11
3. Gastos imputables a prestaciones		6.289,27	13.865,43
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO		62.254,39	148.061,74
VI. Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	22		
1. Provisiones para seguros de vida			
1.1. Seguro directo		-11.138,58	-129.457,68
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido (-)		0,00	0,00
2. Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		0,00	0,00
3. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
TOTAL VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO		-11.138,58	-129.457,68
VII. Participación en Beneficios y Extornos	22		
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		0,00	0,00
VIII. Gastos de Explotación Netos	22		
1. Gastos de adquisición		82.619,36	100.321,68
2. Gastos de administración		6.344,12	8.226,01
3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		-201.111,70	-285.604,50
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		-112.148,22	-177.056,82
IX. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	22		
1. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		567,31	831,32
2. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
3. Otros		8.264,11	10.289,34
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS		8.831,42	11.120,66
X. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	22		
1. Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones			
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		40.319,27	41.700,68
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	10,82
3.2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
4. Gastos de entidades incluidas en la consolidación			
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		40.319,27	41.711,50
XI. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	22	0,00	0,00
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X-XI)	22	1.392.566,41	1.475.813,70

II. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (continuación)

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes.
Correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresadas en euros)

Cuenta No Técnica	Notas en la Memoria	2024	2023
A. Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida		23.896.986,01	-6.811.029,55
B. Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida		1.392.566,41	1.475.813,70
I. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		6.901.087,32	7.240.118,20
2. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		13.907,18	85.030,41
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		262.947,15	133.691,97
3.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.836.192,01	768.191,44
4.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación			
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
6. Diferencias negativas de consolidación			
6.1. Sociedades consolidadas		0,00	0,00
6.2. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		10.014.133,66	8.227.032,02
II. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones			
1. Gastos de gestión de las inversiones			
1.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		590.963,76	454.754,47
1.2. Gastos de inversiones materiales		3.029.731,90	3.387.736,66
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.677.619,18	3.934.517,08
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		397.748,39	230.624,69
2.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		46.962,13	50.604,07
3.2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
4. Gastos de entidades incluidas en la consolidación			
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		7.743.025,36	8.058.236,97
III. Otros ingresos			
1. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
2. Resto de ingresos		832.344,74	1.339.103,08
TOTAL OTROS INGRESOS		832.344,74	1.339.103,08
IV. Otros gastos			
1. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
2. Resto de gastos		5.337.219,59	3.587.479,83
TOTAL OTROS GASTOS		5.337.219,59	3.587.479,83
V. Subtotal (resultado de la cuenta no técnica) (I - II + III - IV)		-2.233.766,56	-2.079.581,70
VI. Resultado antes de impuestos (A + B + V)		23.055.785,87	-7.414.797,55
VII. Impuesto sobre beneficios	15	-4.582.031,52	1.750.014,13
VIII. Resultado procedente de operaciones continuadas (VI + VII)		18.473.754,35	-5.664.783,42
IX. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ /-)			
X. RESULTADO DEL EJERCICIO (VIII + IX)		18.473.754,35	-5.664.783,42
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante		10.838.742,58	-5.171.921,66
2. Resultado atribuido a socios externos		7.635.011,77	-492.861,76

III. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes.
Correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos	Notas en la Memoria	2024	2023
I. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4	18.473.754,35	-5.664.783,42
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		8.084.753,86	18.293.007,28
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	11	10.402.991,47	22.869.929,72
Ganancias y pérdidas por valoración		14.967.905,25	24.497.591,38
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-4.564.913,78	-1.627.661,66
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.4. Diferencias de cambio y conversión			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.5. Corrección de asimetrías contables			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.6. Activos mantenidos para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8. Entidades valoradas por puesta en equivalencia		376.680,36	1.520.746,65
II.9. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.10. Impuesto sobre beneficios		-2.694.917,99	-6.097.669,12
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		26.558.508,21	12.628.223,87

III. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes.

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023. (Expresados en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO												
CONCEPTO	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 13)	TOTAL
	Escriturado	No exigido										
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	114.573.056,69	0,00	0,00	242.539.660,91	0,00	5.062.812,25	-6.860.044,07	0,00	-24.764.832,26	0,00	23.321.680,52	353.872.334,04
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	-1036.300,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1036.300,89
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	114.573.056,69	0,00	0,00	241.503.360,02	0,00	5.062.812,25	-6.860.044,07	0,00	-24.764.832,26	0,00	23.321.680,52	352.836.033,15
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.171.921,66	0,00	0,00	18.293.007,30	0,00	76.265,53	13.197.351,18
II. Operaciones con socios o mutualistas	-89.116,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-89.116,28
1. Aumentos de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual (Nota 12)	-89.116,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-89.116,28
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	275.973,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275.973,25
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	5.207.023,75	0,00	-5.062.812,27	-593.722,85	0,00	0,00	0,00	0,00	-449.511,36
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-2.246.743,16	0,00	-5.062.812,27	6.860.044,08	0,00	0,00	0,00	0,00	-449.511,35
3. Otras variaciones.	0,00	0,00	0,00	7.453.766,91	0,00	-5.171.921,64	-7.453.766,92	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	114.483.940,41	0,00	0,00	246.710.383,77	0,00	-5.171.921,64	-7.453.766,92	0,00	-6.471.824,96	0,00	23.397.946,05	365.494.756,68
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	114.483.940,41	0,00	0,00	246.710.383,77	0,00	-5.171.921,64	-7.453.766,92	0,00	-6.471.824,96	0,00	23.397.946,05	365.494.756,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.838.742,56	0,00	0,00	8.084.753,86	0,00	7.855.647,95	26.779.144,38
II. Operaciones con socios o mutualistas	-82.337,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-82.337,00
1. Aumentos de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual (Nota 12)	-82.337,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-82.337,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-4.439.361,72	0,00	5.171.921,66	-1.439.779,57	0,00	0,00	0,00	0,00	-707.219,63
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-13.332.908,22	0,00	5.171.921,66	7.453.766,92	0,00	0,00	0,00	0,00	-707.219,64
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	8.893.546,50	0,00	-8.893.546,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	114.401.603,41	0,00	0,00	242.271.022,04	0,00	10.838.742,58	-8.893.546,49	0,00	1.612.928,91	0,00	31.253.594,00	391.484.344,44



IV. Estado de flujos de efectivo consolidado

Pelayo Mutua de Seguros y Sociedades dependientes.

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Expresados en euros)

Estado de flujos de efectivo	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	476.330.654,36	426.381.672,60
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	254.941.369,41	234.377.792,36
3.- Cobros reaseguro cedido	4.613.954,85	827.233,54
4.- Pagos reaseguro cedido	35.303.667,01	29.589.697,50
5.- Recobro de prestaciones	6.086.779,61	7.485.795,42
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	76.903.255,08	67.785.019,19
7.- Otros cobros de explotación	3.513.735,40	2.771.599,03
8.- Otros pagos de explotación	113.590.621,27	126.689.471,03
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	490.545.124,22	437.466.300,59
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	480.738.912,77	458.441.980,08
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00	0,00
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	0,00	0,00
3.- Cobros de otras actividades	12.343.311,45	13.563.421,58
4.- Pagos de otras actividades	891.269,65	2.678.282,90
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	12.343.311,45	13.563.421,58
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	891.269,65	2.678.282,90
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-1.878.388,68	-751.928,90
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	23.136.641,93	-9.338.611,91
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	0,00	0,00
2.- Inversiones inmobiliarias	7.581.505,59	5.798.090,92
3.- Activos intangibles	7.505.483,46	5.800.000,00
4.- Instrumentos financieros	239.539.394,36	393.907.181,02
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	586.581,95
6.- Intereses cobrados	12.014.486,14	11.346.166,26
7.- Dividendos cobrados	1.885.543,37	615.272,41
8.- Unidad de negocio	0,00	0,00
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0,00	0,00
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	268.526.412,92	418.053.292,56
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	14.593.411,26	3.636.558,38
2.- Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
3.- Activos intangibles	7.207.581,04	9.074.316,82
4.- Instrumentos financieros	269.990.609,99	409.129.820,69
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
6.- Unidad de negocio	0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	394.637,93	106.291,99
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	292.186.240,21	421.946.987,88
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	-23.659.827,29	-3.893.695,32
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	0,00	0,00
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	0,00	0,00
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	0,00	0,00
4.- Enajenación de valores propios	0,00	0,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	547.170,94	280.379,67
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	547.170,94	280.379,67
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	0,00	0,00
2.- Intereses pagados	0,00	0,00
3.- Pasivos subordinados	0,00	0,00
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	0,00	0,00
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	0,00	0,00
6.- Adquisición de valores propios	0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	0,00	0,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	0,00	0,00
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	547.170,94	280.379,67
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	0,00	0,00
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	23.985,58	-12.951.927,56
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	54.830.818,18	67.782.745,74
Efectivo y equivalentes al final del periodo	54.854.803,75	54.830.818,18
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2024	2023
1.- Caja y bancos	31.354.803,75	54.830.818,18
2.- Otros activos financieros	23.500.000,00	0,00
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)	54.854.803,75	54.830.818,18

V. Memoria Consolidada Ejercicio 2024

1. Actividad de la sociedad dominante.

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante la Mutua o la Sociedad dominante), fue fundada, con la forma jurídica de Mutua, el 7 de abril de 1933 con la denominación de “LA MUTUA DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER DE MADRID” (Orden Ministerial de 7 de abril de 1933). Posteriormente sus denominaciones fueron: “PELAYO MUTUA DE AUTOMÓVILES” (Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de julio de 1961) y “PELAYO MUTUA DE SEGUROS” (Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de octubre de 1978). El domicilio social de la Sociedad dominante se encuentra ubicado en la calle Santa Engracia número 67-69 de Madrid, siendo su objeto social la actividad aseguradora, operando en los ramos descritos a continuación de acuerdo con la clasificación de Ramos de Seguros de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras:

- Accidentes.
- Vehículos terrestres no ferroviarios.
- Incendio y elementos naturales.
- Otros daños a los bienes (robo u otros).
- Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles.
- Responsabilidad civil en general (otros riesgos).
- Pérdidas pecuniarias diversas.
- Defensa jurídica.
- Asistencia.
- Vida.

La Sociedad dominante opera en todo el territorio del Estado Español con autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0050.

La Mutua es la sociedad dominante última del Grupo Pelayo, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas consolidadas del Grupo serán formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 20 de febrero de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La estructura de la Sociedad dominante responde a las siguientes características:

- a) Servicios Centrales: con fecha 1 de enero de 2016 las funciones de soporte encuadradas en los Servicios Centrales de la Mutua (técnicas, administrativas y de marketing), pasaron a ser prestadas por Pelayo Servicios Auxiliares, A.I.E., con tal fin, los recursos materiales y humanos necesarios para ello fueron traspasados a la Agrupación.
- b) Red Territorial Comercial: está formada por ocho zonas distribuidas geográficamente, donde se aglutina la gestión y organización comercial de todo el territorio nacional. Cada una de esas zonas se articula a su vez en Gerencias, de las cuales dependen los mediadores que se dedican, fundamentalmente, a funciones comerciales y servicio a nuestros clientes (venta y postventa), junto con acuerdos especiales de colaboración con otro tipo de entidades, como medio de aproximación a su clientela actual y potencial.
- c) Red Territorial de Siniestros: formada por dos grandes centros distribuidos geográficamente desde dónde se gestionan todos los centros de tramitación de siniestros.

2. Sociedades dependientes.

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado los estados financieros del ejercicio 2024 para la consolidación. Las sociedades que forman parte del Grupo lo son atendiendo a que la Sociedad dominante ostenta en todos los casos la mayoría de los derechos de voto por aplicación del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio. De forma subsidiaria se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, modificados por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de 2024, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en los siguientes cuadros.

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de participación		Método de consolidación
		Directo	Indirecto	
Sociedad dominante				
Pelayo Sociedad dominante de Seguros y Reaseguros, S.A.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid			
Sociedades dependientes				
Agencia Central de Seguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	100,00%	0,00%	Integración Global
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	95,56%	2,98%	Integración Global
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif. B (of. 204-207) 46980 Paterna, Valencia	50,003%	0,00%	Integración Global
Nexia 24, S.A.	Rufino González, 23 28010 Madrid	100,00%	0,00%	Integración Global
Mutraolivar, S.L. (*)	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	0,00%	100,00%	Integración Global (**)
Producciones Medioambientales, S.A. (*)	PT Boecillo (Valladolid)	0,00%	100,00%	Integración Global (**)
Pelayo Energías Renovables, S.L. (***)	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	0,00%	75,00%	Integración Global (**)
Pelayo Energías Renovables, G.I., S.L. (***)	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	0,00%	90,00%	Integración Global (**)
Perifai Vision Solutions, S.L. (***)	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	0,00%	63,70%	Integración Global (**)
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. (***)	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	0,00%	75,00%	Integración Global (**)
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L. (***)	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	0,00%	75,00%	Integración Global (**)
Sociedades Asociadas				
Pelayo Vida, S.A.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	49,99%	0,00%	Puesta en equivalencia
Incorporate Insurance Broker, S.L. (***)	Calle Londres, 38 28232 Las Rozas (Madrid)	0,00%	51,00%	Puesta en equivalencia (****)

(*) La Sociedad dominante participa de manera indirecta en el 100% de Producciones Medioambientales, S.A. y de Mutraolivar, S.L. a través de la Sociedad dependiente Nexia 24, S.A.
(**) Consolidada en la sociedad dependiente Nexia 24, S.A. mediante integración global
(***) La Sociedad dominante participa de manera indirecta en estas sociedades a través de la Sociedad dependiente Nexia 24, S.A.
(****) Consolidada en la sociedad dependiente Nexia 24, S.A. mediante puesta en equivalencia

A continuación, se detalla la actividad de cada una de las sociedades que integran el Perímetro de consolidación.

Sociedad	Actividad	Participación	Empleados
Pelayo Mutua	Seguros y Reaseguros		483
Pelayo Vida, S.A.	Seguros y Reaseguros	49,99%	7
Agencia Central de Seguros, S.A. Sociedad Unipersonal	Mediación de seguros	100,00%	78
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Activ. Auxiliares de Seguros	98,54%	431
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	50,003%	10
Nexia 24, S.A.	Constitución o participación en sociedades de cualquier naturaleza u objeto	100,00%	1
Mutraolivar, S.L.	Explotación agraria	100,00%	nc
Producciones Medioambientales, S.A.	Energías renovables	100,00%	nc
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Energías renovables	75,00%	nc
Pelayo Energías Renovables, G.I., S.L.	Energías renovables	90,00%	nc
Perifai Vision Solutions, S.L.	Peritaciones y verificaciones de daños en vehículos	63,70%	nc
Incorporate Insurance Broker, S.L.	Corredores de seguros	51,00%	nc
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	Energías renovables	75,00%	nc
Pelayo Energías Renovables Villarino S.L.	Energías renovables	75,00%	nc

Todas las sociedades han sido auditadas por PwC Auditores, S.L. en el ejercicio 2023 y serán auditadas por PwC Auditores, S.L. en el ejercicio 2024 con la excepción de Pelayo Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros que ha sido auditada por Ernst & Young, S.L. en el ejercicio 2023 y será auditada por PwC Auditores, S.L. en el ejercicio 2024.

Producciones Medioambientales, S.A., Mutraolivar S.L., Pelayo Energías Renovables, S.L., Pelayo Energías Renovables G.I., S.L., Perifai Vision Solutions, S.L., Incorporate Insurance Broker, S.L., Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. y Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L., no han sido auditadas por su escasa relevancia. Los estados financieros están referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Producciones Medioambientales, S.A., Pelayo Energías Renovables, S.L. y Pelayo Energías Renovables, G.I., S.L. entraron a formar parte del Perímetro de consolidación en el ejercicio 2016, Perifai Vision Solutions, S.L., en el ejercicio 2022, Incorporate Insurance Broker, S.L. y Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. en el ejercicio 2023, mientras que Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L. entra a formar parte del mencionado perímetro en el ejercicio 2024, todas ellas a través de la sociedad del grupo Nexia 24, S.A.

La sociedad Mutraolivar, S.L., que hasta el ejercicio 2022 consolidaba de manera directa con la Sociedad Dominante, en los ejercicios 2023 y 2024 consolida a través de la sociedad del grupo Nexia 24, S.A., situación derivada de la venta, por parte de la Sociedad Dominante, del 100% de la participación a Nexia 24, S.A.

Los principales datos patrimoniales de las sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
				Directa	Indirecta					
Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Entidad Aseguradora	49,99 %	0,00 %	13.530.125,00	5.089.625,94	-217.888,79	2.274.104,27	6.008.913,90
Total valor contable inversión Empresas Asociadas										
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Mediación de seguros	100,00 %	0,00 %	2.506.746,06	2.590.518,88	5.000.000,00	1.519.816,77	23.487.600,80
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Actividades Auxiliares de Seguros	95,56 %	2,98 %	821.000,00	0,00	0,00	0,00	784.500,00
Nexia 24, S.A.	Sociedad Anónima	Rufino González, 23 28037 Madrid	Constitución o participación en sociedades de cualquier naturaleza u objeto	100,00 %	0,00 %	3.038.630,00	1.181.583,23	0,00	-1.007.541,54	3.212.839,06
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Sociedad Anónima	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif B (of 204-207) 46980 Paterna, Valencia	Entidad Aseguradora	50,003%	0,00 %	37.000.050,00	31.778.536,09	-22.796.033,14	15.676.640,13	18.501.218,55
Total valor contable inversión Empresas del Grupo										
(Datos en euros)										

Ejercicio 2023

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
				Directa	Indirecta					
Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Entidad Aseguradora	49,99 %	0,00 %	13.530.125,00	4.865.944,64	-736.021,45	2.461.672,71	6.008.913,90
Total valor contable inversión Empresas Asociadas										
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Mediación de seguros	100,00 %	0,00 %	2.506.746,06	1.499.519,29	5.000.000,00	1.087.902,72	20.879.784,84
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Actividades Auxiliares de Seguros	95,56 %	2,98 %	821.000,00	0,00	0,00	0,00	784.500,00
Nexia 24, S.A.	Sociedad Anónima	Rufino González, 23 28037 Madrid	Constitución o participación en sociedades de cualquier naturaleza u objeto	100,00 %	0,00 %	3.038.630,00	985.601,22	-1.250.000,00	1.813.982,01	3.661.000,00
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Sociedad Anónima	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif B (of 204-207) 46980 Paterna, Valencia	Entidad Aseguradora	50,003%	0,00 %	37.000.050,00	28.075.374,73	-18.956.922,87	-668.213,78	18.501.218,55
Total valor contable inversión Empresas del Grupo										
(Datos en euros)										

(Datos en euros)

De igual forma, los datos patrimoniales de las sociedades incluidas en el Perímetro de la consolidación a través de la sociedad Nexia 24, S.A. de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
				Directa	Indirecta					
Producciones Medioambientales, S.A.	Sociedad Anónima	PT Boecillo (Valladolid)	Energías renovables	0,00 %	100,00 %	10.000,00	0,00	0,00	-3.707,45	952.526,01
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %	300.000,00	0,00	-12.660,60	25.516,45	225.000,00
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	90,00 %	300.000,00	0,00	-7937,00	-4.651,52	270.000,00
Perifal Vision Solutions, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Rufino González, 25 - 28037 Madrid	Peritaciones y verificaciones de daños en vehículos	0,00 %	63,70 %	41.684,00	0,00	1.362.771,27	-498.472,15	577111,20
Mutraolivar, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Explotación agraria	0,00 %	100,00 %	412.000,00	188.460,77	0,00	97.535,65	737.721,69
Incorporate Insurance Broker, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Londres, 38 28232 Las Rozas (Madrid)	Corredores de seguros	0,00 %	51,00 %	2.803.100,00	0,00	7.527,26	-20.129,65	1.378.506,90
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %	10.000,00	0,00	3.916,08	-107.377,24	7.500,00
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %	10.000,00	0,00	0,00	-3.707,45	7.500,00
Total valor contable inversión Empresas del Grupo										
(Datos en euros)										

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
				Directa	Indirecta					
Producciones Medioambientales, S.A.	Sociedad Anónima	PT Boecillo (Valladolid)	Energías renovables	0,00 %	100,00 %	883.200,00	181.636,29	-19.49.439,48	1.975.551,76	952.526,01
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %	300.000,00	0,00	-9.896,53	-4.078,64	225.000,00
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	90,00 %	300.000,00	0,00	-3.942,62	-52.541,81	270.000,00
Perifal Vision Solutions, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Rufino González, 25 - 28037 Madrid	Peritaciones y verificaciones de daños en vehículos	0,00 %	63,70 %	41.684,00	0,00	1.932.038,71	-569.344,64	1.297.114,05
Mutraolivar, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Explotación agraria	0,00 %	100,00 %	412.000,00	118.451,72	0,00	70.179,00	737.721,69
Incorporate Insurance Broker, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Londres, 38 28232 Las Rozas (Madrid)	Corredores de seguros	0,00 %	51,00 %	2.803.100,00	0,00	7.527,00	1.378.506,90	1.378.506,90
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 - 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %	10.000,00	0,00	0,00	216.690,08	7.500,00
Total valor contable inversión Empresas del Grupo										
(Datos en euros)										

(Datos en euros)

En ambos ejercicios, el porcentaje de derechos de voto de cada una de las sociedades relacionadas en los cuadros anteriores se corresponden con el porcentaje de participación en cada una de éstas.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en los anexos anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.

Con fecha 25 de marzo de 2015 se constituyó la sociedad Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. (en adelante, Agropelayo), mediante escritura pública. Esta escritura fue modificada mediante escritura de subsanación de fecha 20 de abril de 2015 e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil con fecha 21 de abril de 2015. Ambas escrituras fueron otorgadas ante el Notario Monedero San Martín Francisco Javier.

Posteriormente a la constitución de la sociedad Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A., se aprueba el proyecto común de escisión por segregación de Pelayo Mutua de Seguros y Agromutua-Mavda.

Con fecha 2 de junio de 2015, se pidió autorización expresa a la Dirección General de Seguros a la operación de creación de Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. y escisión por segregación con cesión parcial de cartera de las actividades de Pelayo y Agromutua en el seguro agrario combinado. Dicha autorización se produjo el 18 de diciembre de 2015 mediante Orden Ministerial ECC/2960/2015. Dicha Orden Ministerial fue publicada en el BOE con fecha 27 de enero de 2016.

Durante el ejercicio 2016, Pelayo realizó una aportación no dineraria en la sociedad Agropelayo por importe de 10.992 miles de euros.

Con fecha 30 de noviembre de 2018 se realizó una ampliación de capital por importe de 6.000.050,00 euros, mediante el incremento de valor de la totalidad de acciones por importe de 193,55 euros. De esta manera los 31.000 títulos pasan de tener un valor nominal de 1.000 a 1.193,55 euros.

La ampliación de capital referida en el párrafo anterior fue realizada mediante aportación dineraria de los socios según su participación. Pelayo Mutua de Seguros aportó 3.000.218,55 euros y Agromutua-Mavda 2.999.831,45 euros. Una vez desembolsadas las aportaciones, el capital de Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. ascendió a 37.000.050,00 euros.

Agropelayo opera en los ramos descritos a continuación de acuerdo con la clasificación de Ramos de Seguros de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras:

- Incendio y elementos naturales.
- Otros daños a los bienes (robo u otros).
- Responsabilidad civil en general (otros riesgos).
- Pérdidas pecuniarias diversas.
- Defensa jurídica.

Con fecha 17 de junio de 2022 se presentó ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el Convenio de Cesión Total y Parcial de la Cartera de Seguros de la sociedad, por el cual la sociedad “Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.” y la sociedad dominante, se mostraban

interesadas en formalizar un acuerdo para la cesión total y parcial de los contratos que cubren la totalidad de los riesgos de los ramos, operados por la Cedente, de “Otros Multirriesgos”, “Incendios” y “Responsabilidad Civil Ganado”.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, el Sr. Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, aprobó la Orden Ministerial, en la que se resuelve:

Primero: Autorizar la cesión de los contratos de los productos denominados “Explotaciones Agropecuarias y Avícolas”, “RC Ganado y Retirada Equino” y “Sobreprecio” de la Entidad “Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.”, a la Entidad “Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija”, en los términos de la solicitud presentada.

Segundo: Revocar la autorización administrativa a la Sociedad “Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.” para el ejercicio de la actividad aseguradora en los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil General, Pérdidas pecuniarias diversas y Defensa Jurídica.

Tercero: Publicar la mencionada Orden Ministerial en el Boletín Oficial del Estado.

Una vez publicada dicha resolución en el Boletín Oficial del Estado, la entidad Agropelayo sólo operará en el siguiente ramo:

- Otros daños a los bienes (robo u otros)

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

En relación a la compañía de vida, Pelayo Vida (anteriormente Pelayo Mondiale Vida), se firmó en 2011 un acuerdo con Aviva Vida y Pensiones, que surtió efecto en el año 2012 y, a través del cual, Aviva compró a La Mondiale (anterior socio de Pelayo en esta Compañía) su participación accionarial del 50% en Pelayo Vida.

Con fecha 1 de octubre de 2018 se produjo la venta del 50,01% de la participación accionarial en poder de Aviva a Santa Lucía, S.A.,Compañía de Seguros y Reaseguros, convirtiéndose así en socio estratégico de Pelayo para el desarrollo del negocio de vida. Previamente a esta operación de venta, Pelayo Mutua vendió el 0,01% de su participación a Aviva.

Nexia 24, S.A.

Con fecha 4 de agosto de 2022, se elevó a público la escritura de acuerdos sociales y reducción de capital con modificación parcial de estatutos de la sociedad Nexia 24, mediante la cual se aplicaron la totalidad de las reservas voluntarias por importe de 853 mil euros a dotar reserva legal por importe de 127 mil euros, y a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 726 mil euros.

Con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, se recoge la reducción de capital en 622 mil euros hasta alcanzar la cifra de 3.039 miles de euros a través de la reducción del valor de nominal de cada acción, pasando dicho valor nominal de 1 euro a 0,83 euros. Esta reducción de capital se aplica a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2022 la sociedad Nexia 24, adquirió el 63,70% de la sociedad Perifai Vision Solutions, S.L., plataforma tecnológica basada en inteligencia artificial que permite analizar y cuantificar los daños visibles en vehículos mediante fotografías y vídeos con el objetivo de realizar peritaciones y verificaciones de éstos.

De igual forma, durante el ejercicio 2022 adquirió el 25% restante de la sociedad Producciones Medioambientales, S.A.

En el ejercicio 2023 la sociedad Nexia 24, adquirió el 51% de la sociedad Incorporate Insurance Broker, S.L., sociedad de correduría de seguros y el 75% de la sociedad Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L., constituida en el ejercicio 2023, y dedicada a la generación de energías renovables a través de la gestión y explotación de diversas plantas fotovoltaicas.

En el ejercicio 2024 ha adquirido el 75% de la sociedad Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L., constituida en el ejercicio 2024, y dedicada a la generación de energías renovables a través de la gestión y explotación de diversas plantas fotovoltaicas.

Agencia Central de Seguros, S.A.U.

Agencia Central de Seguros, propiedad al 100% de Grupo Pelayo, se dedica a la comercialización de seguros utilizando como canal de distribución sus oficinas propias. La sociedad se orienta a la búsqueda de la calidad en la atención al cliente.

No se han producido en los últimos ejercicios movimientos patrimoniales que reseñar.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido por:

- Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 y modificaciones posteriores; así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas además de por el Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“LOSSEAR”), así como su reglamento de desarrollo (“ROSSEAR”) aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.
- Los criterios, instrucciones y consultas en materia contable emitidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil y normativa contable española, aplicable.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) Imagen fiel.

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las citadas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables de contabilidad de la Sociedad dominante y dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

La Sociedad dominante y dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio ni han dejado de aplicar ningún principio contable obligatorio.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales.

Para el cálculo del valor razonable, se realizan estimaciones en aquellos casos en los que no existen variables observables en el mercado. Estas estimaciones están basadas en técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables en el mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Sociedad dominante (ver nota 5.j y nota 11).

El cálculo de valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Provisión para prestaciones del ramo de vehículos terrestres.

El cálculo de esta provisión es una estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del período, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del período no hayan sido declaradas a dicha fecha. Esta estimación se basa en métodos estadísticos que han sido aprobados por la DGSFP (ver nota 5.p.4).

Adicionalmente, para los siniestros considerados graves, la Mutua realiza una valoración individualizada de estos siniestros.

Obligaciones por arrendamientos – las Sociedades como arrendatarias.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable mantienen contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad con un conjunto de propietarios de inmuebles, como se detalla en la nota 10. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Sociedad dominante determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

Obligaciones por arrendamientos – las Sociedades como arrendadores.

La Sociedad dominante mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la nota 10. La Sociedad dominante ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las estas inversiones inmobiliarias reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

El resto de las sociedades no mantienen contratos de arrendamientos como arrendadoras.

Fiscalidad.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad dominante y dependientes en caso de inspección.

Pensiones.

Durante el ejercicio 2020 y tal y como estableció el Convenio Colectivo de Seguros en su artículo 62, se procedió a la constitución de provisión para la cobertura del nuevo seguro de aportación definida por el que optó parte de la plantilla actual del grupo.

Del mismo modo hubo empleados que optaron por la permanencia en el antiguo sistema de prestación definida.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para las diferentes Sociedades del grupo asciende a 6 mil y 16 mil euros, respectivamente, articulado a través del sistema de prestación definida de aquellos empleados que optaron por la permanencia recogidos en la provisión del antiguo sistema de aportación definida y 6.171 miles de euros correspondientes a la nueva reserva constituida por el nuevo sistema opcional de aportación definida.

Deterioro de activos no financieros.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable someten anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.

Activo por impuesto diferido.

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por las diferentes Sociedades del conjunto consolidable relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable reconocen provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 5.r de esta memoria. Las diferentes Sociedades del grupo han realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación (nota 18).

Valoración del Fondo de Comercio.

La valoración del fondo de comercio requiere la estimación del valor recuperable y la determinación de la existencia de hechos que pudiesen poner de manifiesto indicios de deterioro del citado valor. Esta valoración conlleva implícito un proceso complejo que requiere la realización de un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis aplicados por parte de los Administradores de la Sociedad, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros a ser descontados, tasas de descuento aplicadas y tasas de crecimiento perpetuas.

La Sociedad revisa anualmente, mediante test de deterioro específico, el valor contable del fondo de comercio a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro.

4) Corrección de errores y cambios en criterios contables.

La Sociedad dominante durante el ejercicio 2023 procedió a registrar en el epígrafe de “Otras Reservas” un importe negativo de 633 mil euros, correspondiente al deterioro de un fondo de inversión clasificado en la cartera de disponible para la venta, que en el ejercicio 2022 cumplía los criterios de deterioro descritos en la nota 5.i de la memoria y que debía haberse incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio.

De igual forma, se procedió a registrar en el epígrafe de “Otras reservas” un importe negativo de 403 mil euros, correspondiente al principal de la liquidación de un acta de inspección de la AEAT relativo al IVA de los ejercicios 2019 a 2021.

En el ejercicio 2024 ni la Sociedad dominante ni las Sociedades dependientes han registrado ningún importe que respondan a la naturaleza de este epígrafe.

5) Comparación de la información.

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente, salvo las descritas en la nota 2.4 referente a corrección de errores.

6) Afectación de inversiones a los ramos de vida y no vida.

Los títulos en las entidades aseguradoras han sido asignados al negocio de vida en función de la duración de las obligaciones contraídas, siendo objeto de asignación el resto de las inversiones al negocio distinto del de vida y considerando también la asignación de inversiones al patrimonio de entidades aseguradoras.

7) Criterios de imputación de ingresos y gastos en las entidades aseguradoras.

Los ingresos y los gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros. Estos criterios aplican tanto a la Sociedad dominante como a Agropelayo.

Asignación directa de gastos e ingresos.

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultante del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos.

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente imputándose según los siguientes criterios:

- Gastos de adquisición: proporcionalmente en función de las primas devengadas en el propio ejercicio de cada ramo.
- Gastos de administración: proporcionalmente en función de la emisión neta del ejercicio para cada ramo.
- Gastos de prestaciones: distribución de siniestralidad de cada ramo en valor absoluto.
- Gastos de inversiones: proporcional a la distribución de inversiones previamente practicada en función de las provisiones medias cubiertas.
- Otros gastos: se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Asignación indirecta de ingresos.

Ingresos de las inversiones: proporcional a la distribución de inversiones previamente practicada en función de las provisiones medias cubiertas.

Otros ingresos: se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

4. Aplicación de resultados.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha propuesto para su aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas la siguiente distribución de resultados, asignando un importe de 350 mil euros a Remanente, con el fin de ser destinados durante el ejercicio 2025 a acciones solidarias diversas, instrumentadas a través de la Fundación Pelayo, de acuerdo con lo recogido en los estatutos de la Sociedad dominante:

Base de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	4.113.206,77
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	4.113.206,77

Aplicación	Importe
A Reserva de estabilización a cuenta	3.782.127,74
A Reserva legal	0,00
A Reservas especiales:	0,00
- Reserva por fondo de comercio	0,00
- Otras reservas especiales	0,00
A Reservas voluntarias	-18.920,97
A Reservas estatutarias	0,00
A Dividendos	0,00
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
A Remanente	350.000,00
A Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00
Total	4.113.206,77

(Datos en euros)

5. Normas de registro y valoración.

a. Homogeneización de partidas.

Los principios y criterios contables empleados en las Cuentas Anuales Consolidadas son los de la Sociedad dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

b. Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por los métodos de integración global y proporcional y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

c. Participación y atribución de resultados a socios externos.

La parte proporcional de los fondos propios que corresponde a terceros ajenos al Grupo, se integra en la partida de “Socios externos” del pasivo del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponde a socios externos figura, cuando es aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en los fondos propios y en los ajustes por cambios de valor de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

d. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles cumplen con el criterio de identificabilidad y se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a las sociedades del grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

En cada caso se analiza y determina la vida útil económica de un activo intangible. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida.

Desarrollo de aplicaciones informáticas.

Estos gastos son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren. No obstante, las diferentes Sociedades del grupo consolidable proceden a activarlos como inmovilizado intangible, conforme a los criterios explicados anteriormente, desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y
- b) Se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.

Estos desarrollos se amortizan durante su vida útil estimada, en un plazo que oscila entre 5 y 8 años, en función del tiempo estimado que pueden generar ingresos a la Mutua y siempre que sus costes de reparación sean inferiores al valor neto contable de los mismos. Cuando el plazo sea superior a 5 años deben existir evidencias que avalen la contribución a los ingresos del grupo en ese plazo.

En el caso en que en un momento posterior a la activación inicial surjan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados se procede a imputar directamente a pérdidas del ejercicio el importe registrado en el activo correspondiente a dichos proyectos.

Licencias.

Se contabilizan por su coste de adquisición y se periodifican, en caso de que su período de cobertura sea superior a un año, en períodos de 1, 2 o 3 años.

En el caso de que se activen como parte de un proyecto de la compañía se amortizan a 5 años y en el caso que se registren como mayor coste de un software se amortizan a cuatro años.

Derechos económicos derivados de carteras de pólizas.

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador se activan como inmovilizado intangible por el importe correspondiente al exceso del importe satisfecho en las cesiones de cartera por el cesionario sobre la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos cedidos. Se presenta neto de amortización y su amortización se realiza en función del mantenimiento de los contratos adquiridos y de sus resultados reales en un plazo máximo de cinco años.

Aplicaciones informáticas.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Sociedad dominante y dependientes con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

En ningún caso figuran como parte del activo los gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas ni los de formación del personal que trabaja con ellas.

Fondo de Comercio.

El fondo de comercio se valora inicialmente por su coste, que representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos y de los pasivos y contingencias asumidas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de diez años. Al menos anualmente, se analizará si existen indicios de deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

e. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Se clasifican dentro de esta categoría los inmuebles de uso propio.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes aplicables en los dos últimos ejercicios:

• Mobiliario	10%
• Maquinaria	10%
• Elementos de transporte	16,6%
• Instalaciones	6%-8%
• Equipos para procesos de información	20%-25%
• Construcciones	4%

En cada cierre de ejercicio, las diferentes Sociedades del conjunto consolidable revisan y ajustan, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los anticipos e inversiones materiales en curso se valoran por el importe entregado.

Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente aplicado el 4%.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

En el caso de que, en los inmuebles, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003 y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado.

Deterioro de activos no financieros.

El valor contable de los activos no financieros se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil indefinida, si los hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

f. Arrendamientos.

Arrendamiento operativo.

Todos los arrendamientos firmados por las diferentes Sociedades del conjunto consolidable se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Sociedad dominante ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de pagar una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de subarrendamiento y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

g. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados.

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados en las entidades aseguradoras cuando existe una proyección económica futura de los mismos y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

Se amortizan durante el período de pago de las primas, aplicando para el caso de las comisiones del ramo vida un criterio financiero-actuarial.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación o liberación.

h. Periodificaciones.

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso y las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la Nota técnica, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

Del mismo modo, en este epígrafe se incluye la periodificación de primas devengadas y no emitidas correspondientes al ramo de “Otros daños a los bienes” vinculados al negocio Agrario.

i. Instrumentos financieros.

Reconocimiento.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de las diferentes Sociedades del conjunto consolidable cuando éstas se convierten en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros.

En general se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

A) Clasificación y valoración:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
2. Préstamos y partidas a cobrar.
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
4. Activos financieros mantenidos para negociar.
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones. La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En este sentido se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de las sociedades, los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y los depósitos bancarios a la vista con vencimiento a corto plazo en el momento de su adquisición, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor, sean de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de cada sociedad.

a.2) Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales las diferentes Sociedades del conjunto consolidable puedan no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

a.4) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

El contrato principal es un valor de renta fija, siendo el derivado implícito un índice de tipos de interés variable que puede cambiar la rentabilidad inicial sobre el contrato principal, pudiendo llegar a ser sustancialmente diferente a la rentabilidad de mercado para un contrato con las mismas condiciones que el contrato principal.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.6) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

B) Deterioro de activos financieros.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable evalúan al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar las sociedades del grupo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta.

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la sociedad dominante considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio o de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. A 31 de diciembre de 2023 se procedió a deteriorar por este criterio, fondos de inversión por importe de 3.258 miles de euros, no habiéndose registrado ningún importe por esta partida a 31 de diciembre de 2024.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad dominante, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con la realidad económica suponga para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables o que otorguen al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

A) Clasificación y valoración.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable han clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar. Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable proceden a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

k. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro en las entidades aseguradoras.

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que las diferentes Sociedades aseguradoras del conjunto consolidable presentan, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de las diferentes Sociedades del conjunto consolidable aseguradoras no vaya a ser cobrada.

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones de la sociedad dominante son los siguientes:

Coeficiente de anulaciones ejercicio 2024		
	Primas fraccionadas	Primas sin fraccionar
Vida	31,62 %	7,74 %
Ocupantes	30,55 %	7,93 %
Autos	32,25 %	8,16 %
Retirada de carnet	31,23 %	11,16 %
Hogar	11,91 %	6,78 %
Accidentes individuales	10,47 %	3,42 %
Comercio	13,27 %	11,72 %
Responsabilidad civil	13,00 %	8,36 %
Pymes	11,63 %	2,81 %
Comunidades	20,68 %	8,30 %

Del mismo modo, los coeficientes aplicados en el ejercicio anterior fueron los siguientes:

Coeficiente de anulaciones ejercicio 2023		
	Primas fraccionadas	Primas sin fraccionar
Vida	21,94 %	7,46 %
Ocupantes	21,93 %	7,73 %
Autos	24,51 %	7,83 %
Retirada de carnet	24,04 %	11,25 %
Hogar	11,13 %	8,68 %
Accidentes individuales	10,85 %	2,68 %
Comercio	13,24 %	11,54 %
Responsabilidad civil	12,15 %	7,18 %
Pymes	13,55 %	4,75 %
Comunidades	19,76 %	15,37 %

Los porcentajes se obtienen en base a la experiencia de los tres últimos ejercicios de la Sociedad dominante.

Es destacable el incremento en el porcentaje de anulaciones de primas fraccionadas en la práctica totalidad de las garantías que se comercializan con el seguro de autos, mientras que el coeficiente de anulaciones de las primas sin fraccionar se ha mantenido estable o incluso se ha reducido, siendo especialmente significativo en el ramo de “Comunidades” derivado del acuerdo de coaseguro con Mutua de Propietarios.

b) **Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores.**

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

Las correcciones valorativas que corresponden a los saldos con mediadores son determinadas en función del deterioro de los créditos con mediadores, este deterioro se calcula en los casos en los que la eventual pérdida derivada del impago del crédito no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del mediador.

c) **Créditos por operaciones de reaseguro.**

Se compone de los saldos a cobrar a los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

Las correcciones valorativas que corresponden a los saldos con reaseguradoras son determinadas en función del deterioro de los créditos con reaseguradoras, este deterioro se calcula en los casos en los que la eventual pérdida derivada del impago del crédito no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del reasegurador.

d) **Créditos por operaciones de coaseguro.**

Conformado principalmente por los saldos derivados del negocio agrario y cuya contraparte es el Pool de seguros agrarios.

l. **Transacciones en moneda extranjera.**

Partidas monetarias.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivados de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

m. **Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance consolidado.

Las Sociedades consolidadas reconocen un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad dominante y dependientes dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la

fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

A fecha de cierre de cada ejercicio las diferentes Sociedades del conjunto consolidable proceden a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad dominante procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad dominante disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

n. Ingresos y gastos.

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de Periodificaciones dentro del epígrafe de “Otros Activos” del balance consolidado, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

En el ejercicio 2024, se ha registrado un importe neto de 3.000.000,00 euros en el epígrafe de comisiones anticipadas, frente a los 3.749.563,40 euros del ejercicio 2023 (ver nota 9).

o. Provisiones técnicas.

Seguro Directo:

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones técnicas en las entidades aseguradoras:

1. Provisión para primas no consumidas.

Se constituye sobre las pólizas de no vida y sobre las de vida con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido en su caso el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

El importe constituido para el ramo de “Otros daños a los bienes” proveniente de la integración de la sociedad Agropelayo, viene determinado por el porcentaje correspondiente a su participación en el pool de Agroseguro, siendo dicho cálculo realizado por esta sociedad (ver nota de registro y valoración referente al “coaseguro agrario”).

2. Provisión para riesgos en curso.

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Para los ramos de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de las garantías cubiertas con los productos comercializados por la Sociedad dominante.

En el ejercicio 2024 se ha dotado provisión para riesgos en curso en los ramos de “RC Automóviles”, “Explotaciones” y “Maquinaria”, mientras que el ejercicio 2023 se dotó provisión en los ramos de “Explotaciones” y “Maquinaria” agrupados en “Otros Multirriesgos”.

3. Provisión matemática.

Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas elaboradas para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

En base a la resolución de la Dirección General de Seguros de 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la guía técnica sobre las tablas a aplicar para el cálculo de la provisión matemática de los seguros de vida, la Sociedad dominante va a aplicar a partir de 2021 las tablas PER2020-1ºO para su producto Vida Ahorro, coasegurado con CNP.

El efecto del cambio a estas tablas para este producto se ha cuantificado en 12.005,96 euros, si bien la Sociedad dominante ha optado por diferir ese importe en cuatro años según establece la nueva legislación.

Los datos relativos a activos financieros y pasivos del producto Vida Ahorro son:

Cartera	Activos asignados				Pasivos		
	Valor contable	Rentabilidad real	Duración financiera	Porcentaje exclusión de activos	Provisión matemática	Interés medio	Duración financiera
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	3.296.680,83	6,78%	2,576	0%	253.955,59	5,00%	2,576

4. **Provisión para prestaciones.**

Provisión para prestaciones pendientes de siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración:

a) **Responsabilidad Civil del ramo de Automóviles**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 43 del ROSSP la Sociedad dominante presentó en el año 2006 a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sus métodos estadísticos para el cálculo de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación, pago o declaración para la cobertura de “Responsabilidad Civil” del ramo de Automóviles, siendo autorizada de manera expresa el 26 de marzo de 2008. Mediante escrito de 15 de septiembre de 2017 se solicitó autorización para la modificación de los métodos estadísticos autorizados y la inclusión de la cobertura de daños propios del Ramo de Automóviles en dicho modelo estadístico, concediéndose la autorización con fecha 22 de diciembre del 2017.

Tal y como se recoge en el método estadístico autorizado, la Sociedad dominante aplica el método Chain Ladder, excluyendo los siniestros atípicos, aquellos cuyo coste es superior a un millón de euros, que son valorados de forma individual.

El método de estimación Chain Ladder utiliza la experiencia pasada por años de ocurrencia de los pagos netos de recobros, y en base a esta experiencia pasada proyecta los pagos futuros.

A estos efectos la Sociedad dominante tal y como recoge el apartado 1º del citado artículo, elabora un informe detallando los métodos utilizados de los contrastes de su bondad y del periodo de obtención de información.

Para el cálculo de la provisión de prestaciones por métodos estadísticos no se incluirán las prestaciones de daños materiales (indemnización y gastos periciales) correspondientes a los siniestros tramitados por convenios sectoriales de tramitación de siniestros cuando la posición de la entidad es acreedora.

b) **Resto de garantías de automóviles y resto de ramos.**

Para el resto de los ramos o garantías donde no aplica método estadístico, la provisión de prestaciones pendiente de liquidación se constituye a partir de una valoración individual de los siniestros pendientes. La provisión pendiente de declaración se calcula aplicando el artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Para la dotación del importe referido a la provisión para prestaciones total del Ramo de “Otros daños a los bienes” derivada de la participación total de Agropelayo en el Pool de Seguros Agrarios Combinados, se ha procedido a la aplicación de los porcentajes de participación en cada una de las series anuales comunicadas por Agroseguro para el ejercicio 2024 y por cada uno de los conceptos formantes de la provisión para prestaciones total (pendientes de liquidación o pago, pendientes de declaración, gastos internos de liquidación de siniestros y provisión para siniestros pendientes de declaración).

También dentro del ámbito de productos comercializados de forma única y directa por parte de Agropelayo, el cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores reconociendo provisión suficiente para la cobertura estos siniestros pendientes de declaración.

Provisión para gastos internos de liquidación de siniestros:

De conformidad con el Real Decreto 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificado por el Real Decreto 239/2007 de 16 de febrero, al cierre del ejercicio se procede a calcular y dotar de forma específica e independiente la provisión por gastos de liquidación de siniestros, para lo cual se ha practicado un estudio acerca de los gastos asociados a las prestaciones, número y naturaleza de los siniestros pendientes y velocidades medias de liquidación, parámetros fundamentales que han intervenido en su cálculo.

En el negocio derivado de los productos propios del ramo agrario, se ha realizado calculo individualizado para poder cubrir los gastos de la gestión de estos siniestros.

5. **Provisión para participación en beneficios y extornos.**

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado y el importe de las primas que procede restituir a los mismos, aplica a los contratos englobados dentro del producto “5+1” del ramo de hogar, consistente en que si durante cinco años no se declara ningún siniestro al siguiente año la prima del seguro será gratuita para el asegurado.

p. **Reaseguro cedido.**

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos. Los contratos mayoritariamente son no proporcionales y se determinan según las prioridades de cada año, deflactándolos en función de sus cláusulas índices, conforme a la evolución del Índice de Precios de Consumo.

q. **Provisiones y contingencias.**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se contabilizan a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Se clasifican como provisiones no técnicas en el pasivo del balance las siguientes:

1. **Provisión para pensiones y obligaciones similares.**

El Convenio Colectivo de Seguros para el período 2016-2019 regulaba un nuevo sistema de previsión social que sustituía al “Incentivo Económico por Jubilación”, según el cual el personal en plantilla debería optar por continuar con el antiguo sistema de “Incentivo Económico por Jubilación”, o bien incorporarse al nuevo “Seguro de Aportación Definida”.

Incentivo Económico de Jubilación.

Se trata de un seguro colectivo de prestación definida en el que se define el capital asegurado (prestación) que correspondería percibir a cada persona en el momento de alcanzar la jubilación ordinaria. Anualmente la Empresa calcula la prima que necesariamente debe abonar para garantizar que a la fecha de la jubilación se alcanza dicho capital. Se reconoce un pasivo en el balance por importe equivalente al valor actual de la retribución comprometida al cierre de ejercicio. Asimismo, al encontrarse exteriorizado este plan mediante una póliza de seguro con una entidad vinculada, se reconoce en el activo el valor de los derechos de reembolso de dicha póliza.

Seguro de Aportación Definida.

Se trata de un seguro colectivo de aportación definida instrumentado a través de un seguro Unit Link, en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la Entidad Aseguradora (Pelayo Vida) gestiona de cara a obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado.

La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad dominante procedió a regularizar los activos y pasivos derivados de los empleados que se acogieron al “Seguro de Aportación Definida”.

2. **Provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros.**

Incluye los importes estimados de las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de convenios de liquidación de siniestros.

Al cierre del ejercicio se ha calculado y dotado de forma específica e independiente la provisión por gastos de liquidación de siniestros, para el conjunto de dichas cantidades pendientes de pago de los convenios de liquidación de siniestros con los mismos criterios expuestos en esta nota.

3. **Otras provisiones no técnicas.**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Se incluyen en este epígrafe, fundamentalmente los rappels a mediadores, que forma parte de la retribución a los mismos por su labor de intermediación.

r. **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Las diferentes Sociedades del conjunto consolidable no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

s. **Gastos de personal.**

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

t. **Transacciones entre partes vinculadas.**

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de las diferentes Sociedades del conjunto consolidable, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas..

u. **Reserva de estabilización.**

- Dotación: la reserva de estabilización se dota en cada ejercicio por el importe del recargo de seguridad incluido en las primas devengadas. Si fuese necesario dotar provisión de riesgos en curso, la base de primas devengadas se incrementará en función del porcentaje correspondiente obtenido para el total de dicha garantía o ramo.
- Aplicación: la reserva de estabilización se aplicará para compensar las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad que se produzcan en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención a fin de garantizar la estabilidad técnica del ramo.

Los garantías o ramos sobre los cuales las Sociedades aseguradoras están dotando esta reserva son “RC Automóviles”, “RC Ganado”, “Otros Multirriesgos”, “Otros daños a los bienes” y “Pyme”.

El límite máximo al que la sociedad está obligada a dotar esta reserva para estos ramos o garantías es un 35 % de las primas de riesgo de propia retención, según lo establecido en el artículo 45.d) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, excepto para el ramo de “Otros daños a los bienes” cuyo límite viene establecido por el artículo del 42 Reglamento aprobado por el Real Decreto 2329/1979.

v. **Criterios de reclasificación de gastos por destino en las entidades aseguradoras.**

Las entidades aseguradoras consolidadas contabilizan en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación las sociedades aplican los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- El resto de los gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de gestión de las inversiones, en función del tiempo dedicado por el personal de las Sociedades a cada una de las mencionadas actividades

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Tiempo.

Se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de cada sociedad a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable y de acuerdo con unos perfiles de cada puesto previamente trazados. Estas distribuciones han sido ponderadas por el coste económico real de las personas mencionadas.

Superficie.

Se ha procedido a realizar un análisis de las superficies dedicadas en cada centro de trabajo a cada destino, de acuerdo con las actividades de las personas que en ellos actúan.

Otros.

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos por naturaleza susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
- Gastos imputables a las inversiones: incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

w. Coaseguro Agrario.

Las operaciones correspondientes a la participación de Agropelayo (15,84%) en el Pool de seguros agrarios combinados (Coaseguro Agrario) se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de Agroseguro. Los principales criterios aplicados para el registro y presentación de estas operaciones son los siguientes:

- Primas devengadas, provisión para primas no consumidas y provisión de prestaciones, se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad dominante en el Pool, según el tipo o línea de negocio.

- Prestaciones pagadas, se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad dominante en el Pool según el tipo de negocio, neta de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.
- Las comisiones que corresponden a la Sociedad dominante por su participación en el Pool, según el tipo de negocio, se presentan en el epígrafe de gastos de adquisición de la cuenta de resultados, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio, así como por aquellas comisiones recobradas del Pool por la producción aportada por la Sociedad dominante.
- Gastos imputables a prestaciones y gastos de administración se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad dominante en el Pool, según el tipo o línea de negocio.

x. Combinaciones de negocio.

Las combinaciones de negocios en las que se adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio y en este caso la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios entre entidades del grupo en las que intervienen la sociedad dominante y una sociedad dependiente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se inscribe en una partida de reservas.

Las empresas adquiridas que se extinguen o escinden cancelan las correspondientes partidas de balance, reconociendo el resultado de la operación en la cuenta de pérdidas y ganancias calculado por diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la contraprestación neta de los costes de la transacción.

Por su parte, las operaciones de fusión, escisión y aportación dineraria de un negocio entre entidades del grupo se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

No se ha producido ninguna operación de esta naturaleza en los ejercicios 2024 y 2023.

6. Inmovilizado material.

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Traspasos	Saldo final
Construcciones	17.039.778,43	318.604,80	1.800,00	-1.970.001,67	15.386.581,56
Terrenos	7.695.793,16	0,00	0,00	-2.046.153,59	5.649.639,57
Anticipos de Inmuebles	217.235,60	772.186,57	0,00	-731.836,83	257.585,34
Instalaciones técnicas	21.890.274,60	10.378.852,23	419.338,44	433.695,92	32.283.484,31
Otras instalaciones	7.025.293,62	624.134,56	119.421,83	826,08	7.530.832,43
Mobiliario	5.905.461,21	140.438,32	43.896,34	0,00	6.002.003,19
Equipos para procesos de información	12.127.046,78	222.066,50	4.255,45	0,00	12.344.857,83
Elementos de transporte	260.543,71	59.042,06	0,00	0,00	319.585,77
Inmovilizado material en curso	1.283,81	7.193,79	0,00	0,00	8.477,60
Total Coste	72.162.710,92	12.522.518,83	588.712,06	-4.313.470,09	79.783.047,60
Amortización acumulada					
Construcciones	11.874.157,77	607.242,62	0,00	-1.604.680,52	10.876.719,87
Instalaciones técnicas	7.271.396,85	341.901,23	397.004,90	236.101,35	7.452.394,53
Otras instalaciones	4.013.713,50	374.925,12	95.646,93	0,00	4.292.991,69
Mobiliario	4.668.388,16	252.376,00	42.271,87	0,00	4.878.492,29
Equipos para procesos de información	11.421.546,16	263.322,22	4.255,45	0,00	11.680.612,93
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	39.249.202,44	1.839.767,19	539.179,15	-1.368.579,17	39.181.211,31
Total neto					
Construcciones	5.165.620,66	-288.637,82	1.800,00	-365.321,15	4.509.861,69
Terrenos	7.695.793,16	0,00	0,00	-2.046.153,59	5.649.639,57
Anticipos de Inmuebles	217.235,60	772.186,57	0,00	-731.836,83	257.585,34
Instalaciones técnicas	14.618.877,75	10.036.951,00	22.333,54	197.594,57	24.831.089,77
Otras instalaciones	3.011.580,12	249.209,44	23.774,90	826,08	3.237.840,74
Mobiliario	1.237.073,05	-111.937,68	1.624,47	0,00	1.123.510,90
Equipos para procesos de información	705.500,62	-41.255,72	0,00	0,00	664.244,90
Elementos de transporte	260.543,71	59.042,06	0,00	0,00	319.585,77
Inmovilizado material en curso	1.283,81	7.193,79	0,00	0,00	8.477,60
Total Neto	32.913.508,48	10.682.751,64	49.532,91	-2.944.890,92	40.601.836,29
Deterioro	-51.126,90	0,00	19.400,75	15.493,36	-16.232,79
Total Inmovilizado Material	32.862.381,58	10.682.751,64	30.132,16	-2.929.397,56	40.585.603,50

(Datos en euros)

Los principales movimientos en este epígrafe a lo largo del año 2024 se podían resumir en los siguientes puntos:

Entradas o dotaciones:

A lo largo del 2024, en el apartado “Anticipo inmuebles” destacan las obras realizadas en el inmueble de Avda. de Industria, 19 (Guadalajara) por importe de 156 mil euros, en el inmueble situado en C/ Santa Engracia, 67 - 69 (Madrid) por importe de 92 mil euros, en el inmueble C/ Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 56 mil euros y Avda. Padre Piquer, 33 (Madrid) por importe 42 mil euros.

A su vez, en el apartado “Otras Instalaciones” se realizaron diversas actuaciones para la actualización de la imagen y mejora de las instalaciones principalmente en el inmueble de Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 543 mil euros, Bruselas, 6 (Madrid) por importe de 29 mil euros y Valentín Beato, 20 (Hoteles), (Madrid) por importe de 22 mil euros.

Por otro lado, se renovó mobiliario con la adquisición de sillas, mesas y demás elementos muebles por importe de 140 mil euros.

De igual forma, se incorporaron en el ejercicio “Instalaciones Técnicas” provenientes de las sociedades Pelayo Energías Renovables, S.L., Pelayo Energías Renovables G.I., S.L. y Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. a través de la integración de estas partidas en la consolidación de la sociedad Nexia 24, S.A. un importe de 10.233 miles de euros.

Salidas o reducciones:

En este punto se reflejan las salidas como consecuencia de la baja de rótulos e instalaciones desechadas en varios locales vendidos a lo largo del ejercicio 2024. Entre ellos destacan, principalmente, Avda. Manuel Rivera, 6 (Palencia) por importe de 103 mil euros, Avda. Fuerzas Armadas, 13 (Algeciras – Cádiz) por importe de 77 mil euros, Avda. Juan Carlos I, 63 (Leganés – Madrid) por importe de 56 mil euros, Avda. Mare deu Monserrat, 62 (Barcelona) por importe de 51 mil de euros y Paseo de Los Tilos, 52 (Málaga) por importe de 45 mil euros.

Traspasos:

Cabe reseñar dentro de este apartado, la reclasificación de “Inmovilizado Material” a “Inversión” del inmueble situado en la calle Rufino González, 23 (Madrid). Esto ha supuesto un traspaso en “Construcciones” por importe 1.822 miles de euros, 1.972 miles de euros en el apartado “Terrenos” y 1.398 miles de euros en “Amortización acumulada de Construcciones”.

Los principales movimientos que caben reseñar en el traspaso de “Anticipo de Inmuebles” a “Construcciones” son los trabajos realizados para la actualización y mejora de imagen en la oficina situada en Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 85 miles de euros y en la Calle Trabajo, 1, Getafe (Madrid) por importe de 36 miles de euros.

Se ha producido, a su vez, el traspaso de “Anticipo de Inmuebles” a “Instalaciones Técnicas” de los trabajos de mejora de instalaciones eléctricas y aire acondicionado en el inmueble situado en Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 12 miles de euros.

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe producidos en el ejercicio 2023:

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Traspasos	Saldo final
Construcciones	17.553.323,39	0,00	0,00	-513.544,95	17.039.778,43
Terrenos	7.750.345,14	0,00	0,00	-54.551,98	7.695.793,16
Anticipos de Inmuebles	1.054.803,29	525.712,72	0,00	-1.363.280,41	217.235,60
Instalaciones técnicas	12.257.361,79	9.472.975,58	260.375,17	420.312,40	21.890.274,60
Otras instalaciones	6.515.271,13	527.033,16	71.263,00	54.252,33	7.025.293,62
Mobiliario	5.846.526,13	94.280,67	35.345,59	0,00	5.905.461,21
Equipos para procesos de información	11.897.868,78	239.715,58	10.537,58	0,00	12.127.046,78
Elementos de transporte	0,00	260.543,71	0,00	0,00	260.543,71
Inmovilizado material en curso	0,00	1.283,81	0,00	0,00	1.283,81
Total Coste	62.875.499,65	11.121.545,23	377.521,34	-1.456.812,62	72.162.710,92
Amortización acumulada					
Construcciones	11.870.395,28	607.699,02	0,00	-603.936,53	11.874.157,77
Instalaciones técnicas	6.938.092,24	419.734,33	236.684,92	150.255,20	7.271.396,85
Otras instalaciones	3.736.373,64	333.559,92	56.220,06	0,00	4.013.713,50
Mobiliario	4.456.579,04	244.200,81	32.391,69	0,00	4.668.388,16
Equipos para procesos de información	10.971.093,11	460.990,63	10.537,58	0,00	11.421.546,16
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización acumulada	37.972.533,31	2.066.184,71	335.834,25	-453.681,33	39.249.202,44
Total neto					
Construcciones	5.682.928,11	-607.699,02	0,00	90.391,57	5.165.620,66
Terrenos	7.750.345,14	0,00	0,00	-54.551,98	7.695.793,16
Anticipos de Inmuebles	1.054.803,29	525.712,72	0,00	-1.363.280,41	217.235,60
Instalaciones técnicas	5.319.269,56	9.053.241,25	23.690,25	270.057,19	14.618.877,75
Otras instalaciones	2.778.897,49	193.473,24	15.042,94	54.252,33	3.011.580,12
Mobiliario	1.389.947,09	-149.920,14	2.953,90	0,00	1.237.073,05
Equipos para procesos de información	926.775,67	-221.275,05	0,00	0,00	705.500,62
Elementos de transporte	0,00	260.543,71	0,00	0,00	260.543,71
Inmovilizado material en curso	0,00	1.283,81	0,00	0,00	1.283,81
Total Neto	24.902.966,34	9.055.360,52	41.687,09	-1.003.131,29	32.913.508,48
Deterioro	-85.765,92	0,00	26.259,29	8.379,73	-51.126,90
Total Inmovilizado Material	24.817.200,42	9.055.360,52	15.427,80	-994.751,56	32.862.381,58

(Datos en euros)

Los principales movimientos producidos a lo largo del año 2023 referentes a este epígrafe fueron los siguientes:

Entradas o dotaciones:

Dentro del apartado de “Anticipo de Inmuebles”, se incluyeron los trabajos de acondicionamiento y mejora de los inmuebles, donde destacaban las obras realizadas en Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 162 mil euros, Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 100 mil euros, Hilanderas 1202 (Toledo) por importe de 107 mil euros, C/Trabajo, 1 Pol. Los Olivos (Madrid) por importe de 35 mil euros y Sierra de Guadarrama, 36 (Madrid) por importe de 25 mil euros.

Por otra parte, en el apartado de “Otras Instalaciones Técnicas” se mantuvo el proceso de actualización de la imagen, produciéndose la adquisición de rótulos, vinilos y demás elementos relativos a dicha actualización por importe de 527 mil euros.

A su vez, se procedió a la renovación de mobiliario con la adquisición de sillas, mesas y demás elementos muebles por importe de 94 mil euros.

De igual forma, se incorporaron en el ejercicio “Instalaciones Técnicas” provenientes de las sociedades Pelayo Energías Renovables, S.L., Pelayo Energías Renovables G.I., S.L. y Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. a través de la integración de estas partidas en la consolidación de la sociedad Nexia 24, S.A. un importe de 9.410 miles de euros.

Salidas o reducciones:

Los movimientos relativos a las salidas a lo largo del año 2023 fueron como consecuencia de la baja de rótulos e instalaciones desechadas en distintos inmuebles vendidos, entre ellos Paseo de la Victoria, 41 (Córdoba) por importe de 53 mil euros, José María Haro, 12 (Valencia), Tenor Fleta, 101 (Zaragoza) por importe de 39 mil euros cada uno de ellos y Av. Salobreña, 27 (Granada) por importe de 34 mil euros.

Traspasos:

Era reseñable dentro de este apartado, la reclasificación de “Inmovilizado Material” a “Inversión” del inmueble situado en la Calle Eloy Gonzalo, 40 (Madrid). Esto supuso un traspaso en “Construcción” por importe 820 mil euros, 56 mil euros en apartado “Terrenos” y 645 mil euros en “Amortización Acumulada de construcciones”.

Por otra parte, se produjo un traspaso de “Anticipo de Inmuebles” a “Construcciones” de diversos trabajos de mejora y acondicionamiento dentro del inmueble situado en Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 264 mil euros y en el inmueble situado en Alonso de Palencia, 22 (Málaga) por importe de 17 mil euros.

Se produjo a su vez, el traspaso de “Anticipo de Inmuebles” a “Instalaciones Técnicas” de los trabajos de mejora de instalaciones eléctricas y aire acondicionado en los inmuebles situados en Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 85 miles de euros y Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 71 mil euros, Entenza, 218 (Barcelona) por importe de 39 mil euros y Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 33 mil euros.

Otro aspecto relevante dentro de este apartado fue el traspaso de “Anticipo de Inmuebles” a “Otras Instalaciones”, en el inmueble situado en Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 32 mil euros.

En el ejercicio 2024 se ha procedido a revertir el deterioro del único inmueble que al cierre del ejercicio 2023 su valor neto contable estaba por encima del valor de tasación, al no darse esta situación a 31 de diciembre de 2024:

Ejercicio 2024

Domicilio	Localidad	Neto contable	Tasación	Minusvalía
C/ Alonso de Palencia, 22	Málaga	499.444,64	510.866,74	0,00
TOTALES		539.588,08	493.928,04	-45.660,04

(Datos en euros)

El deterioro acumulado de los elementos integrantes del inmovilizado material que se presentó en el epígrafe de inmuebles en el ejercicio 2023 fue:

Ejercicio 2023

Domicilio	Localidad	Neto contable	Tasación	Minusvalía
C/ Alonso de Palencia, 22	Málaga	528.315,41	508.914,66	-19.400,75
TOTALES		528.315,41	508.914,66	-19.400,75

(Datos en euros)

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 28.818.945,74 euros y de 27.034.363,75 euros a 31 de diciembre de 2023.

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compraventa.

No existen en los ejercicios 2024 y 2023 elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas.

No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material, en los dos últimos ejercicios.

Es política de la Sociedad dominante y dependientes el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se enajenaron elementos de inmovilizado material relevantes.

7. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en el último ejercicio:

Ejercicio 2024

Coste Adquisición	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Final
Terrenos	52.591.832,45	0,00	2.358.930,33	2.046.516,59	52.279.418,71
Construcciones	83.091.613,64	0,00	5.303.248,97	2.263.128,86	80.051.493,53
Subtotal	135.683.446,09	0,00	7.662.179,30	4.309.645,45	132.330.912,24
Amortización Acumulada	45.002.288,49	2.681.014,51	4.327.356,89	1.368.255,93	44.724.202,04
Deterioro	2.689.931,04	397.748,39	309.779,19	15.493,33	2.793.393,56
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	87.991.226,56	-3.078.762,90	3.025.043,22	2.925.896,19	84.813.316,64

(Datos en euros)

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Sociedad dominante corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

En el año 2024 cabe destacar la venta de varios inmuebles recogidos en el siguiente cuadro:

Dirección	Provincia	Fecha Venta	Terrenos	Construcciones	Deterioro	Beneficio
C/ Joaquín Costa 55, Bajo	Pontevedra	19/02/2024	202.828,95	223.393,14	7.901,04	-38.402,34
C/ Real, 18	Almería	23/02/2024	70.492,04	181.757,45	0,00	80.119,72
Avda. Fuerzas Armadas, 13	Cádiz	27/02/2024	71.850,68	176.612,37	0,00	-1.257,32
Crta. Daganzo ,Km 1	Madrid	22/03/2024-31/05/2024	369,66	218.059,35	0,00	375.924,04
Avda. Padre Piquer, 33	Madrid	11/03/2024	20.912,16	107.117,78	0,00	302.823,34
Avda Cesar Augusto, 4	Zaragoza	08/04/2024	188.477,40	330.395,22	0,00	75.969,10
Gran Vía de Juan Carlos, 159	Logroño	11/04/2024	225.278,97	634.209,27	0,00	319.282,24
Paseo Extremadura, 122	Madrid	26/04/2024	111.898,84	181.333,13	0,00	70.608,21
Avda. San Fernando 28, P. baja	Palma de Mallorca	26/04/2024	88.348,78	119.846,61	0,00	78.782,09
Avda. Mare deu Monserrat, 62	Barcelona	22/05/2024	89.138,46	261.753,96	0,00	178.838,77
Avda. Alcalde Álvaro Domecq, 14	Cádiz	21/06/2024	117.577,91	236.890,46	0,00	10.247,26
C/ Artesanía, 7 - 9	Barcelona	28/06/2024	52.911,41	153.643,51	0,00	15.707,33
C/ Valencia 418, Planta baja	Barcelona	22/05/2024	95.243,14	145.410,02	0,00	146.138,19
Avda. Manuel Rivera, 6	Palencia	11/07/2024	74.483,65	305.818,54	0,00	61.678,73
C/ Pablo Picasso, 3	Tenerife	30/07/2024	186.936,24	413.121,42	0,00	24.449,08
C/ Miguel de Unamuno	Madrid	06/09/2024	53.429,47	253.482,65	0,00	69.570,16
Avda. Juan Carlos I, 63	Madrid	20/09/2024	139.180,98	202.430,12	38.931,14	-7.302,44
C/ Italia, 37	Alicante	25/09/2024	123.964,95	153.346,49	0,00	42.568,99
C/ Fuente del Hierro, 19 Bajo	Pamplona	15/10/2024	175.488,23	199.941,28	0,00	19.258,22
Paseo de Los lilas, 52	Málaga	17/10/2024	66.338,67	217.144,82	0,00	116.237,09
Ctra. Laurea Miro, 313	Barcelona	10/12/2024	79.927,51	189.979,81	0,00	14.283,71
Reyes Católicos (Local)	Alicante	16/12/2024	73.053,16	66.595,39	0,00	68.942,68
Avda. Doctor Esquerdo ,199	Madrid	18/12/2024	23.814,35	167.629,42	0,00	675.543,37
Avda. General Marva, 24	Alicante	23/12/2024	28.784,72	75.425,73	0,00	89.219,66
			2.360.730,33	5.215.337,94	46.832,18	2.789.229,88

(Datos en euros)

En cuanto a los traspasos, hay que destacar la reclasificación del inmueble situado en la calle Rufino González, 23 (Madrid) de “Inmovilizado material” a “Inversión”, ya comentado en la nota anterior.

Adicionalmente a esta reclasificación, cabe reseñar los trabajos realizados para su mejora en el inmueble situado en Calle Avenida de la Industria, 19 (Guadalajara) por importe de 168 mil euros, Av. Padre Piquer, 33 (Madrid) por importe de 46 mil euros, Valentín Beato, 20 (Hoteles) (Madrid) por importe de 37 mil euros y Gran Vía de Juan Carlos I 59 (Logroño) por importe de 28 mil euros.

Por otro lado, se ha procedido a revertir el deterioro en varios inmuebles por un importe total de 329 euros, destacando la reversión de deterioro en calle Bell, 2 (Madrid) por importe de 134 mil euros, P. Empresarial Pinar de las Hervencias (Ávila) por importe 45 mil euros y Av. Juan Carlos I, 63 (Madrid) por importe de 39 mil euros. Por el contrario, se ha producido un incremento de deterioro por importe de 398 miles de euros como consecuencia, principalmente, de los terrenos de Ramonete Litoral-Callnegre (Murcia) por importe de 176 mil euros y Av. Industria, 19 (Guadalajara) por importe de 167 mil euros.

En el ejercicio 2023 el detalle de movimientos de este epígrafe fue el siguiente:

Ejercicio 2023

Coste Adquisición	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Final
Terrenos	55.128.738,59	0,00	2.698.455,24	161.549,10	52.591.832,45
Construcciones	85.715.753,68	0,00	3.919.373,45	1.295.233,41	83.091.613,64
Subtotal	140.844.492,27	0,00	6.617.828,69	1.456.782,51	135.683.446,09
Amortización Acumulada	44.808.741,99	2.884.961,22	3.145.096,04	453.681,31	45.002.288,49
Deterioro	3.202.494,23	230.624,69	751.567,57	8.379,70	2.689.931,04
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	92.833.256,05	-3.115.585,92	2.721.165,08	994.721,50	87.991.226,56

(Datos en euros)

Las inversiones inmobiliarias que mantenía la entidad matriz correspondían a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

En el año 2023 destacó la venta de varios inmuebles entre los que cabe reseñar:

- Sierra de Guadarrama, 36 – San Fernando de Henares (Madrid). Supuso una baja en terrenos por importe de 1.296 miles de euros y 671 mil euros en construcciones y 618 mil euros en deterioro. Con todo ello se generó un beneficio de 61 miles de euros.
- Alameda de Colón, 11 (Málaga). Significó la baja en la línea de terrenos por importe de 215 mil euros, 421 mil euros en construcciones y generó un beneficio por importe de 173 mil euros.
- Paseo de la Victoria, 41 (Córdoba). Se produjo un retiro por importe de 88 mil euros en terrenos y 309 mil euros en construcciones generando un beneficio por dicha venta por importe de 116 mil euros.
- Joan Palau I Coll, 2 (Balears). Supuso una baja en terrenos por importe de 339 mil euros y 301 mil euros en construcciones, lo cual generó una pérdida por importe de 26 mil euros.
- Av. Al Vedat, 134 (Valencia). Supuso una baja en terrenos por importe de 31 mil euros y 149 mil euros en construcciones, lo que supuso un beneficio por importe de 129 mil euros.
- Av. Ramón y Cajal 41, 43, 45 (Sevilla). Se produjo un retiro por importe de 95 mil euros y en construcciones por importe de 191 mil euros, no produciéndose beneficio ni perdida significativa en tal venta.
- Don Bosco, 25 (Granada). Se produjo una baja en terrenos por importe de 62 mil de euros y en construcciones por importe de 230 mil euros. Dicha venta supuso un beneficio para la compañía por importe de 74 mil euros.
- Fray Luis de León, 2 (León). La venta de este inmueble significó el retiro en terrenos por importe de 76 mil euros y 200 mil euros en construcciones. Todo ello supuso un beneficio por importe de 14 mil euros.
- Av. Juventudes Musicales, 23 (Sevilla). Supuso la baja por importe de 65 mil euros en terrenos y 169 mil euros en construcciones. Se generó un beneficio por importe de 29 mil euros.
- Av. España, 16 (La Rioja). Significó la baja en la línea de terrenos por importe de 65 mil euros y 131 mil euros en la línea de construcciones. Esta venta supuso un beneficio por importe de 58 mil euros.

En el apartado traspasos destacó la reclasificación del inmueble situado en la calle Eloy Gonzalo, 40 (Madrid) de “Inmovilizado Material” a “Inversión” mencionado con anterioridad.

Además de esta reclasificación, y dentro del apartado de traspasos, se realizaron los trabajos de mejora realizados en la propiedad Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 167 mil euros, Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 92 mil euros y Av. Portugal, 59 (Madrid) por importe de 89 mil euros.

Otro aspecto que destacar en el año 2023 fue la reversión de deterioro en varios inmuebles por importe de 134 mil euros, destacando la reversión de deterioro de Pinar de las Hervencias (Ávila) por importe de 68 mil euros y Jacinto Benavente, 9 (Valencia) por importe de 11 mil euros. Por el contrario, se produjo un incremento de deterioro por importe de 230 mil euros, motivado principalmente en los terrenos situados en Hilanderas, 1202 (Toledo) por importe de 97 mil euros y Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 83 mil euros.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realizaciones derivados de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2024 y 2023.

Concepto	2024	2023
Ingresos		
Por alquileres	6.901.087,32	7.240.118,20
Ganancias por realizaciones	2.789.229,88	717.587,37
TOTAL INGRESOS	9.690.317,20	7.957.705,57
Gastos		
Por alquileres	336.055,68	346.844,97
TOTAL GASTOS	336.055,68	346.844,97
(Datos en euros)		

El importe de las operaciones de alquiler entre partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 1.623.479,81 y 1.796.006,13 euros respectivamente.

Tal y como se describe en el apartado de movimientos de esta Nota, se ha procedido a la venta de una parte significativa de la cartera de inmuebles de la Mutua durante el ejercicio 2024, atendiendo a criterios de rentabilidad económica, lo cual ha redundado en una disminución significativa de los ingresos por arrendamientos en este ejercicio, compensado con un incremento de las ganancias por realización obtenidas por la venta de dicha cartera de inmuebles.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de venta para dos inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 el coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas asciende a 8.322.006,85 euros y a 7.717.501,14 euros respectivamente.

El importe del deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se basa en el valor razonable menos los costes de venta, y fue determinado utilizando la valoración de un experto independiente, según se detalla en el siguiente cuadro.

Ejercicio 2024

Domicilio	Localidad	Neto contable	Tasación	Minusvalía
C/ Samuel Sánchez, 2	Asturias	315.283,75	197.704,42	-117.579,34
Av. Santa Cruz de Tenerife, 1	Ávila	283.810,06	214.612,18	-69.197,88
Av. de Industria, 19	Guadalajara	3.949.267,44	3.496.798,60	-452.468,85
C/ Vinateros, 55	Madrid	120.045,49	81.041,18	-39.004,31
C/ Cuarteles, 2	Málaga	293.617,73	267.734,55	-25.883,18
C/ Almería, 30	Málaga	174.958,45	150.210,53	-24.747,92
C/ Amantes, 12	Teruel	253.287,01	220.426,09	-32.860,92
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	457.912,14	449.291,98	-8.620,17
C/ Via Universitas, 67	Zaragoza	98.824,97	82.274,14	-16.550,83
C/ Mariano Barbasán, 12	Zaragoza	171.358,94	165.045,53	-6.313,41
C/ Bell, 2	Madrid	1.504.568,50	1.105.869,98	-398.698,52
C/ Azofra, 27	Madrid	245.340,91	157.292,84	-88.048,07
Pinar de las Hervencias Nave G	Ávila	320.303,24	282.130,37	-38.172,87
C/ Hilanderas, 1202 (Veredilla)	Toledo	1.823.249,57	1.044.639,85	-778.609,72
Ramonete Litoral-Callnegre	Murcia	2.308.767,41	1.595.896,93	-712.870,48
TOTALES		12.320.595,61	9.510.969,13	-2.809.626,48

(Datos en euros)

El siguiente cuadro muestra la información a 31 de diciembre de 2023:

Ejercicio 2023

Domicilio	Localidad	Neto contable	Tasación	Minusvalía
C/ Samuel Sánchez, 2	Asturias	320.561,37	212.327,32	-108.234,06
Av. Santa Cruz de Tenerife, 1	Ávila	299.058,53	216.352,67	-82.705,86
P. Empr. Pinar de las Hervencias	Ávila	848.729,29	803.409,56	-45.319,73
Av. de Industria, 19	Guadalajara	3.870.645,33	3.585.671,35	-284.973,98
Av. Juan Carlos I, 63	Madrid	204.798,39	165.867,25	-38.931,14
C/ Vinateros, 55	Madrid	124.637,14	79.541,72	-45.095,42
C/ Cuarteles, 2	Málaga	301.639,96	261.549,70	-40.090,26
C/ Almería, 30	Málaga	179.846,76	145.986,43	-33.860,33
C/ Joaquín Costa, 55 Bajo	Pontevedra	262.240,54	254.339,50	-7.901,04
C/ Amantes, 12	Teruel	262.342,62	236.067,06	-26.275,56
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	473.147,65	439.948,94	-33.198,72
C/ Via Universitas, 67	Zaragoza	105.635,80	79.237,28	-26.398,52
C/ Mariano Barbasán, 12	Zaragoza	177.388,31	164.818,52	-12.569,79
C/ Bell, 2	Madrid	1.504.779,93	972.055,35	-532.724,58
C/ Azofra, 27	Madrid	250.219,97	162.180,39	-88.039,58
C/ Hilanderas, 1202 (Veredilla)	Toledo	1.822.886,57	1.044.639,85	-778.246,72
Ramonete Litoral-Callnegre	Murcia	2.308.767,41	1.771.675,42	-537.091,99
TOTALES		13.317.325,57	10.595.668,29	-2.721.657,28

(Datos en euros)

El detalle individualizado de los inmuebles registrados dentro de los epígrafes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias figura en el anexo II de esta Memoria.

8. Inmovilizado intangible.

8.1. General.

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2024:

Ejercicio 2024

	Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Final
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	40.958,86	0,00	18.765,64	0,00	22.193,22
Otros activos intangibles	95.776.006,64	7.096.552,28	727.028,28	0,00	102.145.530,64
Fondo de Comercio	6.610.564,70	0,00	0,00	0,00	6.610.564,70
Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	63.464,26	0,00	0,00	0,00	63.464,26
Aplicaciones informáticas	75.670.934,12	1.954,73	0,00	7.292.914,09	82.965.802,94
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	13.431.043,56	7.094.597,55	727.028,28	-7.292.914,09	12.505.698,74
Amortización acumulada	57.807.367,62	9.224.719,17	0,00	0,00	67.032.086,79
Fondo de Comercio	4.643.878,46	1.178.227,54	0,00	0,00	5.822.106,00
Patentes y marcas	63.464,25	0,00	0,00	0,00	63.464,25
Aplicaciones informáticas	50.033.205,18	8.046.491,63	0,00	0,00	58.079.696,81
Otro inmovilizado intangible	3.066.819,74	0,00	0,00	0,00	3.066.819,74
DETERIORO	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	-750.000,00
TOTALES	37.259.597,88	-2.128.166,89	745.793,92	0,00	34.385.637,07

(Datos en euros)

En el ejercicio 2024 se ha procedido a la activación de varios proyectos motivados por la puesta en producción de los mismos. Esto ha supuesto traspasos por importe de 7.041 miles de euros de “Anticipos para inmovilizaciones intangibles” a “Aplicaciones informáticas”. Dentro de estos traspasos, destacamos:

Cabe destacar dentro de este epígrafe la activación de los siguientes proyectos:

- Proyecto “Seguridad 2023” por importe de 614 mil euros.
- Proyecto “Omnicanalidad ramo de hogar” por importe de 586 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones Data” por 537 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones Panthea” por 461 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones ramo de autos” por importe de 420 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones Administración” por importe de 410 mil euros.
- Proyecto “Estratégico Rentabilidad Autos” por importe de 367 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones Prestaciones” por importe de 358 mil euros.
- Proyecto “Estratégico Rentabilidad Hogar” por importe de 346 mil euros.

Se mantiene el proceso de inversión para la mejora de aplicativos informáticos, lo cual supone a lo largo del año 2024 un importe de 6.843 miles de euros. Dicho importe se resume en diversos proyectos que se estiman que tendrán éxito técnico y una adecuada rentabilidad económica/comercial. Dentro de estas adiciones destacan los trabajos efectuados en:

- Proyecto “Seguridad 2024” por importe de 776 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Data_IA” por importe de 282 mil euros.
- Proyecto “Proyecto Modernización CTI” por importe de 275 mil euros.
- Proyecto “Inteligencia Artificial Contact Center” por importe de 264 mil euros.
- Proyecto “Contratación Distribuidos” por importe de 255 mil euros.
- Proyecto “Unificación Sistema de Apertura” por importe de 250 mil euros.
- Proyecto “Evolutivo Aplicaciones Panthea” por importe de 243 mil euros.
- Proyecto “Evolutivos Plataforma Liferay” por importe de 234 mil euros.
- Proyecto “Estratégico de Transformación a la Nube” por importe de 229 mil euros.
- Proyecto “Power_BI” por importe de 227 mil euros.
- Proyecto “Desarrollos Robotización” por importe de 206 mil de euros.

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2023:

Ejercicio 2023

	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	0,00	129.719,00	88.760,14	0,00	40.958,86
Otros activos intangibles	86.639.799,70	9.136.847,81	640,87	0,00	95.776.006,64
Fondo de Comercio	6.610.564,70	0,00	0,00	0,00	6.610.564,70
Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	64.105,13	0,00	640,87	0,00	63.464,26
Aplicaciones informáticas	63.369.399,12	0,00	0,00	12.301.535,01	75.670.934,13
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	16.595.730,75	9.136.847,81	0,00	-12.301.535,01	13.431.043,55
Amortización acumulada	50.658.635,43	7.148.732,20	0,00	0,00	57.807.367,62
Fondo de Comercio	4.066.155,32	577.723,14	0,00	0,00	4.643.878,46
Patentes y marcas	63.464,25	0,00	0,00	0,00	63.464,25
Aplicaciones informáticas	43.462.196,12	6.571.009,06	0,00	0,00	50.033.205,18
Otro inmovilizado intangible	3.066.819,74	0,00	0,00	0,00	3.066.819,74
DETERIORO	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	-750.000,00
TOTALES	35.231.164,27	16.415.299,01	89.401,01	0,00	37.259.597,88

(Datos en euros)

En el ejercicio 2023 se puso en producción y se procedió a la activación de varios proyectos produciéndose un traspaso de “Anticipos para Inmovilizado Intangible” a “Aplicaciones Informáticas” por importe de 12.058 miles de euros.

Se destacaba dentro de este epígrafe la activación de los siguientes proyectos:

- Proyecto “Canal Directo” por importe de 1.275 miles de euros.
- Proyecto “Panthea” por importe de 1.218 miles de euros.
- Proyecto “Pricing” por importe de 1.070 miles de euros.
- Proyecto “Migración NSS Flex Angular” por importe de 825 mil euros.
- Proyecto “Taller de Producto Autos” por importe de 757 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Power BI” por importe de 625 mil euros.
- Proyecto “Implantación de la Cultura DevOps” por importe de 523 mil euros.
- Proyecto “Evolución Arquitectura” por importe de 460 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones Autos” por importe de 446 mil euros.

Dentro del proceso de inversión para actualización y mejora de aplicativos informáticos, a lo largo del 2023 se produjeron trabajos que ascendieron a 8.831 miles de euros. Dicho importe se vio reflejado en diversos proyectos que se estimó tendrían éxito técnico y una adecuada rentabilidad económica/comercial.

Destacaron dentro de los mismos los siguientes:

- Proyecto “Panthea” por importe de 1.218 miles de euros.
- Proyecto “Nube” por importe de 730 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo de Aplicaciones en producción” por importe de 610 mil euros
- Proyecto “Canal Directo” por importe de 571 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo Aplicaciones Data” por importe de 537 mil euros.
- Proyecto “Renovación Autos” por importe de 506 mil euros.
- Proyecto “Desarrollo aplicaciones Panthea” por importe de 455 mil euros.

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las Normas de valoración de esta Memoria consolidada.

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a amortizar la parte pendiente del fondo de comercio surgido en el ejercicio 2016 por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos aportados por Agromutua a la Sociedad del grupo Agropelayo por importe de 6,5 millones de euros. Dicho fondo de comercio se ha amortizado durante el ejercicio 2016 y siguientes, en base a lo establecido en el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio por el que se modifica el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, que recoge las mismas modificaciones ya desarrolladas para el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre.

Durante el ejercicio 2016 se procedió a deteriorar dicho fondo de comercio por importe de 750 mil de euros en base a prueba de deterioro realizada a tal efecto.

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 surgió un fondo de comercio como consecuencia de cesión de cartera de productos propios de Agropelayo a la sociedad dominante (ver nota 2) por importe de 54.941,00 euros a amortizar en el plazo máximo de 10 años.

En el ejercicio 2021 surgió un fondo de comercio como consecuencia de la venta de las participaciones en el pool de Agroseguro a Agropelayo por parte de los socios participantes en su capital social. Dicho importe ascendió a 55.623,70 euros a amortizar en el plazo máximo de 10 años. Dicho fondo ha sido amortizado, por la parte pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2023, por la sociedad Agropelayo en el ejercicio 2024.

El importe de inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 39.263.196,65 euros y de 34.866.992,28 euros a 31 de diciembre de 2023.

No existe inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

No existen elementos de inmovilizado intangible para los que existan compromisos firmes de compraventa en los ejercicios 2024 y 2023.

8.2 Fondo de comercio de consolidación.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no existe saldo de fondo de comercio de consolidación de las sociedades dependientes.

8.3 Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

En la partida derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores se recoge el pago anticipado de comisiones a diferentes mediadores por la rescisión de la posición mediadora de determinadas carteras.

9. Comisiones anticipadas y periodificaciones.

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los últimos ejercicios 2024 y 2023:

	Inicial	Aumentos	Reducciones	Final
Periodificación de comisiones	23.272.216,38	25.292.767,71	23.272.216,38	25.292.767,71
Periodificación comisiones y otros gastos de adquisición	23.839.461,08	24.016.313,48	23.839.461,08	24.016.313,48
Periodificaciones de ing. de inst. financieros	3.008.549,70	3.595.878,22	3.008.549,70	3.595.878,22
Primas devengadas y no emitidas	136.436,30	0,00	136.436,35	-0,05
Gastos anticipados	664.074,87	1.270.739,36	664.074,87	1.270.739,36
TOTALES	50.920.738,33	54.175.698,77	50.920.738,38	54.175.698,72

(Datos en euros)

	Inicial	Aumentos	Reducciones	Final
Periodificación de comisiones	21.882.170,58	23.272.224,29	21.882.170,58	23.272.224,29
Periodificación comisiones y otros gastos de adquisición	21.665.276,46	23.839.461,08	21.665.276,46	23.839.461,08
Periodificaciones de ing. de inst. financieros	2.001.564,10	3.008.549,70	2.001.564,10	3.008.549,70
Primas devengadas y no emitidas	143.864,20	136.436,30	143.864,20	136.436,30
Gastos anticipados	784.478,36	664.066,96	784.478,36	664.066,96
TOTALES	46.477.353,70	50.920.738,33	46.477.353,70	50.920.738,33

(Datos en euros)

En el ejercicio 2020 la Sociedad dominante registró en el epígrafe de “Comisiones Anticipadas” un importe de 6.000.000,00 de euros, correspondiente al pago inicial asociado al acuerdo de retribución firmado entre “Pelayo Mutua de Seguros” y “Unicaja Banco”, para un periodo de 10 años, aplicable a su cartera del ramo de hogar en vigor a 31 de diciembre de 2019, y vinculado a un plan de negocio. Dicha retribución inicial se corresponde con un anticipo de las comisiones sobre la facturación recogida en dicho plan.

Dicho importe será amortizado en el plazo de diez años, registrando 600.000,00 euros anuales en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por lo que la cuantía al cierre del ejercicio 2024 y 2023 pendiente de amortizar asciende a 3.000.000 euros y a 3.600.000,00 euros, respectivamente.

10. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Todos los arrendamientos de las sociedades del grupo tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los importes de los cobros futuros mínimos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Ejercicio 2024

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	1.881.750,72	14.154.965,16	186.926,40	16.223.642,28
TOTALES	1.881.750,72	14.154.965,16	186.926,40	16.223.642,28

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del momento de cobro			
	2025	2026-2029	2030-2043	Total
Construcciones	6.711.987,84	9.444.591,24	67.063,20	16.223.642,28
TOTALES	6.711.987,84	9.444.591,24	67.063,20	16.223.642,28

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	3.648.072,96	9.524.387,16	6.222.110,04	19.394.570,16
TOTALES	3.648.072,96	9.524.387,16	6.222.110,04	19.394.570,16

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del momento de cobro			
	2024	2025-2028	2029-2042	Total
Construcciones	6.666.408,96	8.965.738,56	3.762.422,64	19.394.570,16
TOTALES	6.666.408,96	8.965.738,56	3.762.422,64	19.394.570,16

(Datos en euros)

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 15 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Se relacionan a continuación los pagos futuros. En este caso se contemplan los relativos a la Sociedad dominante, ya que los compromisos de las demás sociedades del grupo con entidades no incluidas en el perímetro de consolidación no son significativos.

Los pagos mínimos futuros a satisfacer en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	3.552,75	0,00	0,00	3.552,75
TOTALES	3.552,75	0,00	0,00	3.552,75

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del momento del pago			
	2025	2026-2029	2030-2043	Total
Construcciones	3.552,75	0,00	0,00	3.552,75
TOTALES	3.552,75	0,00	0,00	3.552,75

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	3.551,04	54.000,00	0,00	57.551,04
TOTALES	3.551,04	54.000,00	0,00	57.551,04

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del momento del pago			
	2024	2025-2028	2029-2042	Total
Construcciones	14.351,04	43.200,00	0,00	57.551,04
TOTALES	14.351,04	43.200,00	0,00	57.551,04

(Datos en euros)

11. Instrumentos financieros.

11.1) Consideraciones generales.

Las clases de instrumentos financieros se definen tomando en consideración su naturaleza y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración de los mismos.

11.2) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Entidad.

11.2.1. Información relacionada con el balance.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios:

a.1). Activos financieros.

Ejercicio 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta		TOTAL					
	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste						
Instrumentos de patrimonio:											
Inversiones financieras en capital	2.633.950,68					54.629.022,99					
Participaciones en fondos de inversión	4.628.963,17			93.795.454,13		98.424.417,31					
Participaciones en fondos de capital-riesgo											
Otros instrumentos de patrimonio				1.504.969,08		1.504.969,08					
Valores representativos de deuda											
Valores de renta fija				297.975.375,01		297.975.375,01					
Otros valores representativos de deuda											
Derivados											
Instrumentos híbridos											
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión											
Préstamos:											
Préstamos y anticipos sobre pólizas											
Préstamos o anticipos a entidades del grupo y asociadas						36.566.636,21					
Préstamos hipotecarios											
Otros préstamos				3.714,58		3.714,58					
Depósitos en entidades de crédito				8.345.665,45		8.345.665,45					
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado				40.933,51		40.933,51					
Depósitos por operaciones de seguro directo											
Tomadores de seguro:											
Recibos pendientes				75.719.791,70		75.719.791,70					
Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro				-2.965.916,24		-2.965.916,24					
Mediadores:											
Saldos pendientes con mediadores				12.749.637,01		12.749.637,01					
Corrección por deterioro de saldo con mediadores				-17.235,49		-17.235,49					
Créditos por operaciones de reaseguro:											
Saldos pendientes con reaseguradores				3.286.650,67		3.286.650,67					
Corrección por deterioro de saldo con reaseguro											
Créditos por operaciones de coaseguro:											
Saldos pendientes con coaseguradores				1.177.197,99		1.177.197,99					
Corrección por deterioro de saldo con coaseguro											
Accionistas por desembolsos exigidos											
Otros créditos:											
Resto de créditos				9.560.638,39		9.560.638,39					
Otros activos financieros											
Tesorería	41.568.179,15					41.568.179,15					
TOTAL	41.568.179,15	7.262.913,85	0,00	0,00	393.275.798,23	0,00	144.467.713,78	0,00	0,00	51.995.072,31	638.569.677,32

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Ejercicio 2023

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta			Préstamos y partidas a cobrar (*)	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio:												
Inversiones financieras en capital		1.074.743,96				18.48.205,93						2.922.949,89
Participaciones en fondos de inversión		9.016.947,82				67.722.425,44						76.739.373,26
Otros instrumentos de patrimonio												
Valores representativos de deuda												
Valores de renta fija						318.400.789,43						318.400.789,43
Otros valores representativos de deuda												
Derivados												
Instrumentos híbridos												
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión												
Préstamos:												
Préstamos y anticipos sobre pólizas												
Préstamos o anticipos a entidades del grupo y asociadas												
Préstamos hipotecarios												
Otros préstamos							3.733,70					3.733,70
Depósitos en entidades de crédito							20.255.778,69					20.255.778,69
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							40.933,51					40.933,51
Depósitos por operaciones de seguro directo												
Tomadores de seguro:												
Recibos pendientes							73.281.518,05					73.281.518,05
Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro							-2.303.022,37					-2.303.022,37
Mediadores:							0,00					0,00
Saldos pendientes con mediadores							9.769.856,79					9.769.856,79
Corrección por deterioro de saldo con mediadores							-172.992,55					-172.992,55
Créditos por operaciones de reaseguro:												
Saldos pendientes con reaseguradores							2.144.823,92					2.144.823,92
Corrección por deterioro de saldo con reaseguro												
Créditos por operaciones de coaseguro:												
Saldos pendientes con coaseguradores							61.398.387,57					61.398.387,57
Corrección por deterioro de saldo con coaseguro												
Accionistas por desembolsos exigidos												
Otros créditos:												
Resto de créditos							22.620.337,44					22.620.337,44
Otros activos financieros												
Tesorería	54.830.818,18	10.091.691,78	0,00	0,00	0,00	386.123.214,87	18.48.205,93	187.039.354,75	0,00	0,00	0,00	54.830.818,18
TOTAL	54.830.818,18	10.091.691,78	0,00	0,00	0,00	386.123.214,87	18.48.205,93	187.039.354,75	0,00	0,00	0,00	639.933.285,50

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

a.2). Pasivos financieros.

Ejercicio 2024

Pasivos FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Débitos y partidas a pagar (*)	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
Derivados								
Pasivos subordinados								
Depósitos recibidos por reaseguro cedido					1.826.753,83			1.826.753,83
Deudas por operaciones de seguro:					76.036.289,69			76.036.289,69
Deudas con asegurados					8.309.578,01			8.309.578,01
Deudas con mediadores					12.142.434,85			12.142.434,85
Deudas condicionadas					55.584.276,83			55.584.276,83
Deudas por operaciones de reaseguro					1.174.161,92			1.174.161,92
Deudas por operaciones de coaseguro					92.866,26			92.866,26
Empréstitos								
Deudas con entidades de crédito:					0,00			0,00
Otras deudas con entidades de crédito					0,00			0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros								
Otras deudas:					13.675.471,52			13.675.471,52
Deudas con entidades del grupo								
Resto de deudas					13.675.471,52			13.675.471,52
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos								
Otros pasivos financieros								
TOTAL					92.805.543,22			92.805.543,22

(Datos en euros)
*En base al BOICAC 67, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a deudas con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Ejercicio 2023

Pasivos FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Débitos y partidas a pagar (*)	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
Derivados								
Pasivos subordinados								
Depósitos recibidos por reaseguro cedido					1.811.502,14			1.811.502,14
Deudas por operaciones de seguro:					71.099.550,50			71.099.550,50
Deudas con asegurados					9.239.156,99			9.239.156,99
Deudas con mediadores					8.726.456,14			8.726.456,14
Deudas condicionadas					53.133.937,37			53.133.937,37
Deudas por operaciones de reaseguro					3.345.667,81			3.345.667,81
Deudas por operaciones de coaseguro					80.990,15			80.990,15
Empréstitos								
Deudas con entidades de crédito:					0,00			0,00
Otras deudas con entidades de crédito					0,00			0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros								
Otras deudas:					15.446.867,38			15.446.867,38
Deudas con entidades del grupo								
Resto de deudas					15.446.867,38			15.446.867,38
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos								
Otros pasivos financieros								
TOTAL					91.784.577,97			91.784.577,97

(Datos en euros)
*En base al BOICAC 67, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a deudas con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

b) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en este epígrafe el valor razonable de las estructuras financieras que componen la cartera de inversión.

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún movimiento relacionado con instrumentos financieros asociados a esta categoría.

El detalle de los cambios producidos en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente al 31 de diciembre de 2023:

Ejercicio 2023

Concepto	Valor inicial	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras/ventas	Valor final	Variación acumulada valor razonable
Instrumentos híbridos	5.227.652,42	-21.179,26	-5.206.473,16	0,00	-36.126,81
TOTAL	5.227.652,42	-21.179,26	-5.206.473,16	0,00	-36.126,81

(Datos en euros)

c) Clasificación por vencimientos.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente:

Ejercicio 2024

	Vencimiento en						
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	Saldo final
Activos Financieros							
-Depósitos en entidades de crédito	11.123.293,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.123.293,32
-Valores de renta fija	10.067.926,05	26.833.053,00	52.984.072,86	46.379.025,01	23.628.426,00	169.477.215,00	329.369.717,91
-Instrumentos híbridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	40.933,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.933,51
-Tomadores de seguro	73.717.615,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.717.615,90
-Mediadores	12.732.401,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.732.401,52
-Créditos por operaciones de reaseguro	3.286.650,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.286.650,67
-Créditos por operaciones de coaseguro	78.735.369,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.735.369,32
-Préstamos o anticipos	3.714,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.714,58
-Resto de créditos	18.148.276,95	0,00	0,00	0,00	1.275.245,69	4.018.201,07	23.441.723,71
Total Activos Financieros	207.856.181,83	26.833.053,00	52.984.072,86	46.379.025,01	24.903.671,69	173.495.416,07	532.451.420,45
Pasivos Financieros							
-Depósitos recibidos reaseguro cedido	1.826.753,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.826.753,83
-Deudas con asegurados	8.309.578,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.309.578,01
-Deudas con Mediadores	12.142.434,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.142.434,85
-Deudas condicionadas	55.584.276,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.584.276,83
-Deudas por operaciones de reaseguro	1.174.161,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.174.161,92
-Deudas por operaciones de coaseguro	92.866,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.866,26
-Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Otras deudas	13.675.471,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.675.471,52
Total Pasivos Financieros	92.805.543,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.805.543,22

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

	Vencimiento en						
Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Saldo final
Activos Financieros							
-Depósitos en entidades de crédito	20.255.778,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.255.778,69
-Valores de renta fija	61.506.265,74	9.991.790,00	26.370.931,00	51.493.878,18	38.684.530,88	130.353.393,64	318.400.789,44
-Instrumentos híbridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	40.933,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.933,51
-Tomadores de seguro	70.978.495,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.978.495,68
-Mediadores	9.596.864,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.596.864,24
-Créditos por operaciones de reaseguro	2.144.823,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.144.823,92
-Créditos por operaciones de coaseguro	61.398.387,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.398.387,57
-Préstamos o anticipos	3.733,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.733,70
-Resto de créditos	20.596.187,52	0,00	0,00	0,00	0,00	2.024.149,92	22.620.337,44
Total Activos Financieros	246.521.470,57	9.991.790,00	26.370.931,00	51.493.878,18	38.684.530,88	132.377.543,56	505.440.144,19
Pasivos Financieros							
-Depósitos recibidos reaseguro cedido	1.811.502,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.811.502,14
-Deudas con asegurados	9.239.156,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.239.156,99
-Deudas con Mediadores	8.726.456,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.726.456,14
-Deudas condicionadas	53.133.937,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.133.937,37
-Deudas por operaciones de reaseguro	3.345.667,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.345.667,81
-Deudas por operaciones de coaseguro	80.990,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.990,15
-Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Otras deudas	15.446.867,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.446.867,38
Total Pasivos Financieros	91.784.577,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.784.577,97

(Datos en euros)

d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen en los dos últimos ejercicios pérdidas por deterioro de los activos financieros originadas por el riesgo de crédito.

e) Activos cedidos en garantía.

En relación a los préstamos pendientes de pago no se ha producido ningún impago en el ejercicio.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Caja y otros bancos	31.354.803,75	54.830.818,18
Otros activos financieros	23.500.000,00	0,00
TOTAL	54.854.803,75	54.830.818,18

(Datos en euros)

En “Otros activos financieros” se recogen instrumentos financieros adquiridos con pacto de recompra y disponibilidad de liquidez inmediata.

No existen restricciones a la libre disponibilidad de estos saldos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

11.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2024

Concepto	Pérdidas ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	989.964,80	10.986.863,49	0,00	0,00
Depósitos	0,00	514.090,24	0,00	0,00
Renta variable	-369.615,33	1.878.404,67	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos inversión	3.925.934,28	34.272,45	0,00	0,00
Otros activos	0,00	3.224.739,31	412.525,02	30.000,00
Subtotal	4.546.283,75	16.638.370,16	412.525,02	30.000,00
Gastos imputables a inversiones	0,00	-4.078.074,91	0,00	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.546.283,75	12.560.295,25	412.525,02	30.000,00

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	Pérdidas ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	735.000,89	10.063.673,79	0,00	0,00
Depósitos	0,00	218.365,43	0,00	0,00
Renta variable	-50.148,38	2.838.511,47	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos inversión	1.005.798,79	66.894,64	2.625.059,20	0,00
Otros activos	0,00	2.616.798,98	0,00	0,00
Subtotal	1.690.651,30	15.804.244,31	2.625.059,20	0,00
Gastos imputables a inversiones	0,00	-3.718.527,78	0,00	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.690.651,30	12.085.716,53	2.625.059,20	0,00

(Datos en euros)

Durante el ejercicio 2023, la sociedad dominante registró en la cuenta de pérdidas y ganancias, un importe de 2.625 mil euros, correspondiente al deterioro de los siguientes fondos de inversión por haberse cumplido en este ejercicio una de las condiciones descritas en la Nota 4.6 de esta memoria:

Fondo de inversión	Deterioro
VERITAS	466.822,33
T. ROWE	687.847,01
SCHRODER	313.049,75
GOLDMAN	550.359,71
POLAR	166.562,50
GENERALI	104.086,86
BNP	336.331,04
TOTAL	2.625.059,20

(Datos en euros)

11.2.3. Otra información.

a) Valor razonable.

En el siguiente cuadro se detalla el valor razonable de cada una de las categorías de los instrumentos financieros (excepto aquellos cuyo valor en libros constituya una aproximación aceptable del valor razonable), comparado con su correspondiente valor en libros, para los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

Concepto	Valor razonable	Valor contable
A vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar:		
Valores de renta fija	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	11.288.976,32	11.123.293,32
TOTAL	11.288.976,32	11.123.293,32

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	Valor razonable	Valor contable
A vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar:		
Valores de renta fija	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	20.282.085,93	20.255.778,69
TOTAL	20.282.085,93	20.255.778,69

(Datos en euros)

Se detallan a continuación los activos incluidos en los distintos niveles según la jerarquía de valoración utilizada por el Grupo, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor razonable de las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta y a la cartera de activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	Valor de mercado (valor contable)					
	Valor de cotización		Datos observables		Otras valoraciones	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Acciones	957.476,00	0,00	0,00	0,00	2.489.124,51	1.848.205,92
Renta fija	320.688.322,89	269.163.483,24	8.681.395,97	20.116.837,29	0,00	0,00
Fondos de inversión	42.187.537,63	49.092.940,00	51.607.915,54	44.702.199,31	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	363.833.336,52	318.256.423,25	60.289.311,52	64.819.036,60	2.489.124,51	1.848.205,92
Acciones	2.633.950,68	998.462,98	0,00	0,00	0,00	58.854,20
Renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	0,00	3.002.619,47	4.628.963,17	5.013.455,57	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CARTERA NEGOCIACIÓN	2.633.950,68	4.001.082,45	4.628.963,17	5.013.455,57	0,00	58.854,20
Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta fija	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PyG	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CONTABILIZADOS A VALOR RAZONABLE	366.467.287,19	322.257.505,70	64.918.274,70	69.832.492,16	2.489.124,51	1.907.060,12

(Datos en euros)

Para cada jerarquía utilizada en el cuadro anterior, el valor razonable se ha calculado de la siguiente forma:

- Valor de cotización en mercados líquidos: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.
- Datos observables: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad.
- Otras valoraciones: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado, si bien uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables.

b) Otras deudas.

La entidad matriz ha registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 un importe de 82.337,00 euros y de 89.116,28 euros, respectivamente, correspondiente a las deudas derivadas de los importes a reintegrar a los mutualistas que han causado baja, por las aportaciones que, en su caso, hubieran realizado para constituir e incrementar el Fondo mutual.

El detalle de las deudas por año de baja del mutualista es el siguiente:

Ejercicio 2024

Año	Número de bajas	Fondo unitario	Total
2024	3.425	24,04	82.337,00
TOTALES			82.337,00

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Año	Número de bajas	Fondo unitario	Total
2023	3.707	24,04	89.116,28
TOTALES			89.116,28

(Datos en euros)

Estas deudas se extinguirán por el transcurso del plazo general de prescripción (computado desde la fecha de cierre del ejercicio en el que se produjo la baja del mutualista) establecido en el artículo 1.964 del Código Civil, modificado por la Ley 42/2015 en el sentido de que las acciones personales que no tengan plazo especial prescribirán a los 5 años, sustituyendo al anterior plazo de prescripción de 15 años.

En dicha Ley se establece un periodo transitorio para las deudas nacidas antes de la entrada en vigor de la misma, en base al cual las deudas con los mutualistas de los años 2005 a 2015 han prescrito en el 2020 y las posteriores a 2015 prescribirán a los 5 años.

Los importes registrados en este epígrafe pendientes de llevar a resultados por año de prescripción son los siguientes:

Año	Número de bajas	Fondo unitario	Total	Año de prescripción
2020	5.372	24,04	129.142,88	2025
2021	5.115	24,04	122.964,60	2026
2022	4.324	24,04	103.948,96	2027
2023	3.707	24,04	89.116,28	2028
2024	3.425	24,04	82.337,00	2029
TOTALES			527.509,72	

(Datos en euros)

El importe prescrito en los ejercicios 2024 y 2023, que asciende a 153.639,64 y a 166.957,80 euros, respectivamente, ha sido registrado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, concretamente en la cuenta no técnica en el epígrafe de “Otros ingresos”.

Por su parte, en el 2025 prescribirán las deudas con mutualistas que causaron baja en el 2020 que, como se puede observar en el cuadro anterior, ascienden a 129.142,88 euros.

c) Principales movimientos

En el epígrafe de fondos de inversión los movimientos realizados en el ejercicio 2024 ascienden a 63.749 miles de euros por desembolsos por compras y llamadas de capital y 46.369 miles de euros de ventas y reembolsos de fondos.

Por otro lado, en 2023 y en el apartado de compras y desembolsos los importes ascendieron a 11.953 miles de euros y 22.196 miles en el epígrafe de ventas y reembolsos.

En el apartado de renta fija se han realizado compras por importe de 106.806 miles de euros y 341.150 miles en los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente y se han realizado ventas y amortizaciones de títulos por importe de 102.956 miles de euros y 166.195 miles de euros para los mismos ejercicios referidos anteriormente.

De igual forma, en la cartera de renta variable se han efectuado compras por importe de 30.249 miles de euros y 11.502 miles de euros en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, y ventas por importe de 27.254 miles de euros y 10.160 miles de euros en los mismos períodos.

11.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Riesgo de mercado.

La política del Grupo para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones con un elevado peso de la cartera en títulos de renta fija y una limitación de las inversiones en valores de renta variable cotizados en mercados regulados, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores claves de riesgo adaptados a la propia Política de Gestión del Riesgo de Inversión, Liquidez, y Activos y Pasivos (en adelante Política de inversiones) y a la estrategia empresarial.

El principio de prudencia por el que se rige la gestión de las inversiones se entiende y articula, en líneas generales, de la siguiente forma:

- Sólo se invierte en activos e instrumentos de los cuales se pueda identificar, medir, monitorizar, gestionar, controlar y reportar adecuadamente sus riesgos.
- Los activos están invertidos de tal forma que garantizan seguridad, calidad, liquidez y rentabilidad de la cartera en su globalidad. El principio de prudencia, en sí mismo, no supone limitaciones a la inversión en ninguna categoría de activos en particular, siempre que la cartera esté invertida de acuerdo a los principios mencionados anteriormente. No obstante, tal y como se recoge en la propia Política de Inversiones, se han establecido algunas restricciones para determinados activos.
- Se permite el uso de derivados para cobertura, no para la toma de posiciones especulativas.
- Se ha de mantener una adecuada diversificación en las inversiones, tanto por emisores como por sectores y calidad crediticia.

El Departamento de Inversiones es responsable de establecer los controles e Indicadores Clave de Riesgos necesarios para realizar el seguimiento de los riesgos asociados a las inversiones en función de la tolerancia al riesgo fijada.

Como medidas de exposición al riesgo de las variables de mercado se han considerado:

- Mapas de flujos de caja.
- Duración modificada y convexidad, como variables de gestión del riesgo de tipo de interés y del riesgo de spread.
- Técnicas del valor en riesgo (VaR), que cuantifica la máxima pérdida, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.
- Análisis de sensibilidad, que cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor, mediante la generación de un número limitado pero heterogéneo de escenarios, con perturbación de la curva de tipos de interés sin riesgo.
- Seguimientos de los spreads de crédito.
- Cálculo de la pérdida esperada por riesgo de crédito basada en la exposición ajustada a la probabilidad de impago y a la severidad.
- Análisis de la exposición al riesgo de concentración por tipo de activo, sector, rating, emisor o grupo emisor y país.

El control del riesgo de mercado en operaciones financieras se basa en un sistema de límites establecidos por la Comisión de Inversiones en función de la exposición máxima al riesgo, en línea con la tolerancia fijada por el Consejo de Administración, en términos cuantitativos, medidos en base a variables fácilmente observables y, siempre que proceda, a variables con carga de capital asociada considerando los nuevos cálculos de solvencia establecidos en la normativa de Solvencia II:

- a) Pérdida máxima (límite de stop-loss) a través del cual los gestores están obligados a deshacer sus posiciones si la cuantía de las pérdidas supera un umbral establecido.
- b) Porcentaje de inversión máxima sobre la totalidad de las inversiones por emisor, por tipología de productos, por sector de actividad, por país y por inversión conjunta de activos.

- c) Inversión máxima en renta variable y fondos de inversión.
- d) Inversión en activos con una determinada calificación crediticia.
- e) Intervalo de referencia respecto al VaR y la duración modificada.
- f) Requerimientos de capital del riesgo de mercado, incluyendo cada uno de los submódulos que lo integran, calculados de conformidad con la normativa.

Adicionalmente, la Comisión de Inversiones analiza y supervisa trimestralmente el cuadro de control del cumplimiento de estos límites, adoptando las respuestas más adecuadas –aceptar, reducir, evitar o transferir el riesgo- en línea con la estrategia de inversiones, en los casos en los que se supere la tolerancia establecida. Las decisiones tomadas quedan reflejadas en las correspondientes actas.

La Función de Gestión de Riesgos evalúa si los límites de inversión internos definidos son adecuados considerando los requerimientos de la normativa de Solvencia II y los objetivos establecidos y si están alineados con la tolerancia fijada a nivel agregado de riesgo.

Finalmente, la Función de Auditoría Interna realiza, con periodicidad anual, una revisión del proceso de gestión y control de los riesgos asociados a las Inversiones Financieras.

Riesgo de liquidez.

Los aspectos clave para mantener un adecuado control y gestión del riesgo de liquidez son identificar los activos financieros líquidos y las fuentes de posibles tensiones de liquidez.

La Sociedad dominante emplea metodologías de cálculo de las necesidades de liquidez para medir de manera cuantitativa la posibilidad de cubrir, bien mediante flujos de caja o bien mediante la liquidación de inversiones en el mercado, las necesidades de tesorería provenientes de las obligaciones de la compañía, tanto en condiciones normales como en condiciones extremas.

A nivel cuantitativo, la metodología para la evaluación del riesgo se apoya en el análisis de escenarios valorando el coste de no disponer de liquidez suficiente en distintas situaciones y tener que acudir a fuentes de financiación externas o bien tener que realizar activos.

De manera adicional, y a nivel de gestión, se emplea la metodología de cálculo del Test de Liquidez. Los escenarios contemplados permiten evaluar de forma razonable los posibles efectos adversos sobre su posición de liquidez.

El Departamento de Inversiones es responsable de establecer los controles e Indicadores Clave de Riesgos (KRI) necesarios para realizar el seguimiento del perfil de liquidez en función de la tolerancia fijada.

En este sentido, los procedimientos implementados para controlar este riesgo, a grandes rasgos, son los siguientes:

- Establecimiento de directrices de inversiones específicas en virtud del perfil de liquidez de los pasivos.
- Seguimiento de la liquidez disponible y requerida en la entidad, incluyendo las necesidades de efectivo a corto plazo y medio plazo.
- Generación de informes adecuados y escalabilidad de las cuestiones relativas a la liquidez.
- Planes de contingencia del riesgo de liquidez diferenciados en función de la naturaleza y factores de riesgos específicos.

La liquidez es monitorizada por el Departamento de Inversiones a través de un Indicador de Liquidez que mide el importe mínimo que debe mantenerse en activos líquidos para poder hacer frente a los pagos de las distintas sociedades del Grupo y a través de los resultados sobre tal indicador del análisis de escenarios.

Riesgo de contraparte.

La exposición al riesgo de contraparte viene determinada por:

- Las técnicas de mitigación de riesgo técnico o de suscripción – Reaseguro.
- Créditos a cobrar con tomadores de seguros y mediadores.

La gestión del riesgo se realiza de manera independiente en función de la exposición:

Reaseguro.

El Grupo dispone de una política de reaseguro y otras técnicas de mitigación que es aprobada y supervisada por parte de los órganos de gobierno de la entidad. En esta política se establece la necesidad de contratar con reaseguradoras de alta calificación crediticia.

Recibos a cobrar de tomadores.

El control se realiza desde el Departamento Financiero y de Gestión de Riesgos que tiene asignada la responsabilidad de la gestión de los recibos impagados y desde donde se realiza un seguimiento de la evolución de los porcentajes de recuperación, así como de las pérdidas por impago.

Créditos a cobrar de mediadores.

El control se efectúa desde las distintas unidades de negocio territoriales en las que está organizada el área comercial, mediante el seguimiento periódico de los saldos. Por otro lado, el Departamento de Auditoría Interna en el desarrollo de su actividad, dentro del marco del plan anual, efectúa la supervisión de los procedimientos de control establecidos, así como un análisis de los saldos en cuanto a antigüedad de los recibos, fechas de las últimas liquidaciones, comisiones a favor del mediador que pudieran cubrir la deuda y medidas a tomar en caso de considerarse de dudoso cobro. Como medida de control adicional, al cierre del ejercicio se realiza una revisión global de todos los saldos pendientes de liquidar por los mediadores con el objeto de emprender las acciones precisas para disminuir la exposición al riesgo.

A continuación, se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares:

Ejercicio 2024

Clasificación crediticia de los emisores	Carteras			
	Vencimiento	Disponible para la venta	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	0,00	0,00	0,00
AA	0,00	6.161.562,00	0,00	0,00
A	0,00	61.290.423,82	0,00	0,00
BBB	0,00	214.438.060,09	0,00	1.191.517,63
BB o menor	0,00	47.479.672,00	0,00	9.931.775,69
Sin rating	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	329.369.717,91	0,00	11.123.293,32

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Clasificación crediticia de los emisores	Carteras			
	Vencimiento	Disponible para la venta	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	0,00	0,00	0,00
AA	0,00	0,00	0,00	0,00
A	0,00	78.535.653,73	0,00	0,00
BBB	0,00	194.740.148,74	0,00	9.443.736,83
BB o menor	0,00	45.124.986,97	0,00	10.812.041,86
Sin rating	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	318.400.789,44	0,00	20.255.778,69

(Datos en euros)

La gestión de la liquidez es realizada por la sociedad dominante quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones, y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares al cierre de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2024

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de:		Total
	Tipo de interés (Fijo)	(Variable)	
A vencimiento	0,00	0,00	0,00
Disponible para la venta	275.974.111,91	53.395.606,00	329.369.717,91
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00
TOTALES	275.974.111,91	53.395.606,00	329.369.717,91

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de:		Total
	Tipo de interés (Fijo)	(Variable)	
A vencimiento	0,00	0,00	0,00
Disponible para la venta	232.927.270,70	85.473.518,73	318.400.789,44
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00
TOTALES	232.927.270,70	85.473.518,73	318.400.789,44

(Datos en euros)

A continuación, se detalla el nivel de exposición al riesgo de tipos de interés de los pasivos financieros:

Ejercicio 2024

Cartera	Importe del pasivo expuesto al riesgo de:		Total
	Tipo de interés (Fijo)	(Variable)	
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	92.805.543,22	0,00	92.805.543,22
TOTALES	92.805.543,22	0,00	92.805.543,22

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Cartera	Importe del pasivo expuesto al riesgo de:		Total
	Tipo de interés (Fijo)	(Variable)	
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	91.784.577,97	0,00	91.784.577,97
TOTALES	91.784.577,97	0,00	91.784.577,97

(Datos en euros)

Las Sociedades consolidadas tienen todos sus activos y pasivos financieros expresados en euros.

12. Fondos propios.

El epígrafe B-1.I «Fondo mutual» del Pasivo del Balance refleja los fondos propios permanentes que la Asamblea General de Mutualistas, a propuesta del Órgano de Administración, ha venido considerando necesarios para que la Sociedad dominante pueda continuar desarrollando su actividad aseguradora y reaseguradora.

En particular, esta partida se ha constituido con las aportaciones realizadas por los Mutualistas desde la fundación de la Sociedad dominante hasta diciembre del año 2000, ejercicio en el cual se dejaron de hacer aportaciones al Fondo, y con los excedentes que la Asamblea General ha acordado destinar a incrementar la garantía que representa esta magnitud, por encima del mínimo legalmente exigible.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable, los Mutualistas tendrán derecho al reintegro de las cantidades que hubieran aportado para constituir e incrementar el fondo mutual en los supuestos y previo cumplimiento de los requisitos que en ellos se establecen. En base a ese derecho, en este ejercicio la Sociedad dominante ha decidido recoger como deuda, detrayéndolo del Fondo mutual, los importes a reintegrar, no prescritos, de aquellos mutualistas que han causado baja por las cantidades que hubieran aportado al Fondo mutual, ascendiendo dichas cantidades a 89.116,28 euros a 31 de diciembre de 2023 y 82.337,00 euros a 31 de diciembre de 2024. En consecuencia, el Fondo mutual, que ascendía a 114.573.056,09 euros al 31 de diciembre de 2022, se ve reducido hasta 114.483.940,41 euros al 31 de diciembre de 2023 y a 114.401.603,41 euros al 31 de diciembre de 2024.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de mutualistas asciende a 845.118 (de los cuales 8.122 provienen de la cesión de los ramos “Incendios”, “Otros Multirriesgos” y “RC Ganado” de la sociedad del grupo Agropelayo, (ver nota 2)) y 854.495 (de los cuales 7.122 provenían de la cesión de los ramos “Incendios”, “Otros Multirriesgos” y “RC Ganado” de la sociedad del grupo Agropelayo), respectivamente.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la ley.

El detalle de los movimientos de la reserva de estabilización para los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2024

Ramo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
- Automóviles RC	38.607.699,86	3.465.659,27	15.529.316,33	0,00	26.544.042,80
- Pymes	38.509,89	4.056,75	0,00	0,00	42.566,64
- Otros daños a los bienes	2.355.580,77	5.111.418,75	151.529,79	0,00	7.315.469,73
- Otros multirriesgos	560.003,55	160.445,69	0,00	0,00	720.449,24
-Incendios	435.772,46	151.966,03	0,00	0,00	587.738,49
Total	41.997.566,53	8.893.546,49	15.680.846,12	0,00	35.210.266,90

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Ramo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
- Automóviles RC	48.392.100,72	3.004.247,06	12.788.647,92	0,00	38.607.699,86
- Pymes	34.355,24	4.154,65	0,00	0,00	38.509,89
- Otros daños a los bienes	4.636.807,13	4.201.835,10	6.483.061,47	0,00	2.355.580,77
- Otros multirriesgos	401.385,59	158.617,96	0,00	0,00	560.003,55
-Incendios	464.071,41	84.912,15	113.211,10	0,00	435.772,46
Total	53.928.720,09	7.453.766,92	19.384.920,48	0,00	41.997.566,53

(Datos en euros)

Los criterios de dotación y aplicación de la reserva de estabilización son los definidos en la nota 5.v y esta reserva tendrá un carácter de indisponible.

El 21 de marzo de 2024 la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de la entidad matriz de distribuir el resultado negativo del ejercicio 2023 por importe de -4.713.077,26 euros a Reserva de Estabilización a Cuenta por importe de 3.251.931,82 euros, a Reservas Estatutarias por importe de -3.251.931,82 euros, a Reservas Voluntarias por importe de -200.000 euros, a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores por importe de -4.713.077,26 euros y a Remanente por importe de 200.000 euros, destinando este último a dotar de fondos a la Fundación Pelayo.

13. Socios externos.

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe al cierre del ejercicio 2024:

Ejercicio 2024

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	22.723.677,91	8.103.929,64	0,00	30.827.607,55
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	11.951,63	0,00	0,00	11.951,63
Pelayo Energías Renovables, S.L.	71.506,20	6.707,76	0,00	78.213,96
Pelayo Energías Renovables G.I.,S.L.	24.348,56	4.392,59	0,00	28.741,15
Perifai Vision Solutions, S.L.	509.789,24	0,00	180.917,37	328.871,87
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	56.672,52	0,00	80.037,81	-23.365,29
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.	0,00	1.573,14	0,00	1.573,14
TOTAL	23.397.946,05	8.116.603,13	260.955,18	31.253.594,00

(Datos en euros)

Del mismo modo en el cuadro adjunto se muestra la composición del saldo por concepto:

Ajustes por valoración	-234.680,01
Resultado atribuido a Socios Externos	7.837.814,37
Reserva de estabilización	7.314.525,86
Reserva de estabilización a cuenta	-5.110.759,25
Resto del Patrimonio Neto atribuido	21.446.693,04
TOTAL	31.253.594,00

(Datos en euros)

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe al cierre del ejercicio 2023:

Ejercicio 2023

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	22.504.733,43	1.046.661,05	827.716,57	22.723.677,91
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	11.951,63	0,00	0,00	11.951,63
Pelayo Energías Renovables, S.L.	72.338,19	0,00	831,99	71.506,20
Pelayo Energías Renovables G.I.,S.L.	29.567,82	0,00	5.219,27	24.348,56
Perifai Vision Solutions, S.L.	703.089,45	0,00	193.300,22	509.789,24
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	0,00	56.672,52	0,00	56.672,52
TOTAL	23.321.680,52	1.103.333,57	1.027.068,04	23.397.946,05

(Datos en euros)

Del mismo modo en el cuadro adjunto se muestra la composición del saldo por concepto:

Ajustes por valoración	-500.795,28
Resultado atribuido a Socios Externos	-334.085,33
Reserva de estabilización	2.355.276,85
Reserva de estabilización a cuenta	-4.201.292,97
Resto del Patrimonio Neto atribuido	26.078.842,78
TOTAL	23.397.946,05

(Datos en euros)

14. Diferencias negativas de consolidación.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no existen diferencias negativas de consolidación.

15. Reservas en sociedades consolidadas.

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe al cierre del ejercicio 2024:

Ejercicio 2024

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Agencia Central de Seguros, S.A.	-23.954.954,08	1.090.999,59	0,00	-22.863.954,49
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	24.548,37	0,00	0,00	24.548,37
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	6.906.634,30	0,00	4.384.433,76	2.522.200,54
Nexia 24, S.A. y sociedades dependientes	698.587,83	0,00	578.614,34	119.973,49
Mutraolivar, S.L.	0,00		0,00	0,00
TOTAL	-16.325.183,57	1.090.999,59	4.963.048,10	-20.197.232,08

(Datos en euros)

Del mismo modo en el cuadro adjunto se muestra la composición del saldo por concepto:

Ejercicio 2024

	Entradas	Salidas
Aplicación de resultado	1.090.999,59	334.128,27
Reserva de estabilización	0,00	4.050.305,48
Resto del Patrimonio Neto atribuido	0,00	578.614,34
TOTAL	1.090.999,59	4.963.048,10

(Datos en euros)

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe al cierre del ejercicio 2023:

Ejercicio 2023

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Agencia Central de Seguros, S.A.	-24.606.143,71	651.189,63	0,00	-23.954.954,08
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	24.548,37	0,00	0,00	24.548,37
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	3.186.018,56	3.720.615,75	0,00	6.906.634,30
Nexia 24, S.A. y sociedades dependientes	16.053,41	682.534,42	0,00	698.587,83
Mutraolivar, S.L.	252.024,54		252.024,54	0,00
TOTAL	-21.127.498,83	5.054.339,80	252.024,54	-16.325.183,57

(Datos en euros)

Del mismo modo en el cuadro adjunto se muestra la composición del saldo por concepto:

Ejercicio 2023

	Entradas	Salidas
Aplicación de resultado	1.697.985,73	0,00
Reserva de estabilización	2.673.819,65	0,00
Resto del Patrimonio Neto atribuido	682.534,42	252.024,54
TOTAL	5.054.339,80	252.024,54

(Datos en euros)

16. Situación fiscal.

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Ejercicio 2024

Concepto	Entidad dominante			Ajustes Consoli-dación	Agropelayo	Resto Filiales	Total
	Aumentos	Disminuciones	Total				
Resultado antes de impuestos			3.244.719,72	-915.410,58	20.925.524,34	1.552.128,52	24.806.962,00
Diferencias permanentes	1.506.655,91	7.342.592,95	-5.835.937,04	0,00	1.172.733,42	0,00	-4.663.203,62
Diferencias temporarias	18.497.979,65	6.658.391,96	11.839.587,69	0,00	-9.919.256,69	-12.449,35	1.907.881,65
Con origen en ejercicios anteriores							
Base Imponible Previa			9.248.370,37	-915.410,58	12.179.001,07	1.539.679,17	22.051.640,03
Compensación BIN			0,00		0,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
Base Imponible (Resultado fiscal)			9.248.370,37	-915.410,58	12.179.001,07	539.679,17	21.051.640,03
Cuota Íntegra (25% tipo aplicable)			2.312.092,59		3.044.750,27	201.634,35	5.558.477,22
Deducciones aplicadas			0,00		-275.680,23	0,00	-275.680,23
Activos por impuesto diferido DTA			0,00		0,00	0,00	0,00
Impuesto diferido de pasivo por Dotación Reserva Estabilización			945.531,94		2.555.544,43	0,00	3.501.076,37
Impuesto diferido de activo por Aplicación Reserva Estabilización			-3.882.329,08		-75.760,01	0,00	-3.958.089,09
Impuesto diferido activo por Primas Pendientes de cobro			-165.723,48		0,00	0,00	-165.723,48
Impuesto diferido activo por Fondo de Comercio			-686,76		0,00	0,00	-686,76
Impuesto diferido de activo por derechos y bonificaciones pendientes de aplicación			0,00		29,75	0,00	29,75
Impuesto diferido activo por ajustes indemnizaciones			0,00		0,00	0,00	0,00
Impuesto diferido de activo por imputación AIE			0,00		0,00	0,00	0,00
Activo por impuesto diferido (por ajuste inmovilizado) (Cta. 474)			143.310,46		0,00	0,00	143.310,46
Gasto por Impuesto de Sociedades			-934.425,25	0,00	5.248.884,21	201.634,35	4.802.714,23

(Datos en euros)

La Sociedad dominante ha registrado un importe adicional de -220.682,69 euros como menor gasto por Impuesto de Sociedades correspondiente a ajustes en la liquidación de ejercicios anteriores.

En el siguiente cuadro se muestra la composición del saldo de los créditos con las Administraciones Públicas resultante del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024.

Ejercicio 2024

	Entidad Dominante	Agropelayo	Resto Filiales	Total
Base Imponible (Resultado fiscal)	9.248.370,37	12.179.001,07	539.679,17	21.967.050,61
Cuota Íntegra (25% tipo aplicable)	2.312.092,59	3.044.750,27	201.634,35	5.558.477,22
Bases imponibles negativas activadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deducciones aplicadas	0,00	-275.680,23	0,00	-275.680,23
Retenciones y pagos a cuenta	-1.753.217,99	-3.761.909,61	-35.570,81	-5.550.698,41
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente	558.874,60	-992.839,57	166.063,54	-267.901,42

(Datos en euros)

Diferencias Permanentes.

Los aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a:

- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 448.160,94 euros correspondiente a la no deducibilidad fiscal del deterioro de valores representativos de la participación en el capital de la sociedad Nexia 24, S.A.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 397.748,39 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la cartera de inmuebles.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 506.000,00 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal de los donativos satisfechos en el ejercicio.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 154.746,58 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal de préstamos concedidos a sociedades participadas declarados como incobrables.
- Un ajuste positivo correspondiente a la Sociedad dependiente Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. por importe de 1.172.733,42 euros, que corresponden a la no deducibilidad de la amortización del fondo de comercio.

Las disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a:

- Un ajuste negativo por importe de 2.607.815,96 euros correspondiente a las correcciones de valor de las participaciones en empresas del grupo y asociadas correspondiente a la sociedad participada Agencia Central de Seguros, S.A.
- Un ajuste negativo por importe de 892.387,87 euros correspondiente a la imputación sobre la base imponible negativa del porcentaje de participación del 2,6% que la Mutua ostenta en la Agrupación de Interés Económico Naviera Inca.
- Un ajuste negativo por importe de 221.561,09 euros correspondiente a la exención sobre las rentas positivas obtenidas de las entidades de capital-riesgo en las que la Mutua mantiene inversiones.
- Un ajuste negativo en la base imponible por importe de 13.507,98 euros correspondiente a los deterioros contables revertidos de ejercicios anteriores de la cartera de inmuebles.
- Un ajuste negativo en la base imponible por importe de 978.366,84 euros correspondiente a la exención sobre los dividendos percibidos de participaciones en empresas del grupo por importe de 978.366,84 euros que corresponden al 95% del importe percibido.
- Un ajuste negativo en la base imponible por importe de 3.894,01 euros que corresponde a la cuantía resultante de la aplicación del porcentaje de participación que la Mutua ostenta en Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E. por un importe de 3,894,01 euros.
- Un ajuste negativo en la base imponible por importe de 2.625.059,20 euros que corresponde a la deducibilidad fiscal del deterioro contable de la participación en fondos de inversión originado en el ejercicio anterior al haberse producido la venta de los mismos.

Diferencias Temporarias.

Los aumentos por diferencias temporarias corresponden a la provisión de recibos pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2024 por importe de 2.965.916,27 euros, y a la aplicación correspondiente a la reserva de estabilización por importe de 15.832.356,36 euros y a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la amortización del fondo de comercio constituido por la cesión total y parcial de la cartera de Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.

Las disminuciones por diferencias temporarias corresponden a la reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 2.303.022,37 euros ya considerada al cierre del ejercicio anterior, a la reversión de una décima parte del 30% del gasto contable de amortización de inmovilizado según se indica en la Ley 16/2012 por importe de 573.241,85 euros y a la dotación a la reserva de estabilización por importe de 14.004.305,74 euros.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2024 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2024

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Minusvalía de la cartera de inversiones	4.857.681,28	0,00	133.724,61	2.094.554,59	2.896.851,30
Derechos y bonificaciones pendientes aplicables	996.855,30	0,00	743.380,62	719.066,05	1.021.169,87
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.854.536,58	0,00	877.105,23	2.813.620,64	3.918.021,17

(Datos en euros)

Ejercicio 2024

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Plusvalía de inversiones	2.418.367,99	0,00	1.428.978,14	700.355,19	3.146.990,93
Reserva de estabilización	10.252.056,11	0,00	3.425.316,26	3.882.329,00	9.795.043,37
TOTAL	12.670.424,10	0,00	4.854.294,40	4.582.684,19	12.942.034,30

(Datos en euros)

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Ejercicio 2023

Concepto	Entidad dominante			Ajustes Consoli-dación	Agropelayo	Resto Filiales	Total
	Aumentos	Disminuciones	Total				
Resultado antes de impuestos			-6.290.921,97	-1.609.529,11	-700.198,79	2.931.185,63	-5.669.464,24
Diferencias permanentes	2.975.761,78	2.548.218,25	427.543,53	0,00	572.229,02	0,00	999.772,55
Diferencias temporarias	19.383.311,44	5.835.820,64	13.547.490,80	0,00	4.562.188,14	-1.868.429,96	16.241.248,98
Con origen en ejercicios anteriores							
Base Imponible Previa			7.684.112,36	-1.609.529,11	4.434.218,37	1.062.755,67	11.571.557,29
Compensación BIN			0,00		0,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
Base Imponible (Resultado fiscal)			7.684.112,36	-1.609.529,11	4.434.218,37	62.755,67	10.571.557,29
Cuota Íntegra (25% tipo aplicable)			1.921.028,09		1.108.554,59	-140.184,51	2.889.398,17
Deducciones aplicadas			-112.000,00		0,00	0,00	-112.000,00
Activos por impuesto diferido DTA			0,00		0,00	0,00	0,00
Impuesto diferido de pasivo por Dotación Reserva Estabilización			812.982,96		2.100.782,02	0,00	2.913.764,98
Impuesto diferido de pasivo por Aplicación Reserva Estabilización			-4.269.142,13		-3.241.321,62	0,00	-7.510.463,75
Impuesto diferido pasivo por Primas Pendientes de cobro			-575.755,59		0,00	0,00	-575.755,59
Impuesto diferido pasivo por Fondo de Comercio			502.661,74		0,00	0,00	502.661,74
Impuesto diferido activo por ajustes indemnizaciones			-686,76		0,00	0,00	-686,76
Impuesto diferido de activo por imputación A.I.E.			-243,38		0,00	0,00	-243,38
Activo por impuesto diferido (por ajuste inmovilizado) (Cta. 474)			143.310,46		0,00	0,00	143.310,46
Gasto por Impuesto de Sociedades			-1.577.844,61		-31.985,01	-140.184,51	-1.750.014,13

(Datos en euros)

En el siguiente cuadro se muestra la composición del saldo de los créditos con las Administraciones Públicas resultante del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023.

	Entidad Dominante	Agropelayo	Resto Filiales	Total
Base Imponible (Resultado fiscal)	7.684.112,36	4.434.218,37	62.755,67	12.181.086,40
Cuota Íntegra (25% tipo aplicable)	1.921.028,09	1.108.554,59	-140.184,51	2.889.398,17
Bases imponibles negativas activadas	0,00	-62.438,86	0,00	-62.438,86
Deducciones aplicadas	-112.000,00	0,00	0,00	-112.000,00
Retenciones y pagos a cuenta	-556.964,56	-1.411.756,37	177.540,10	-1.791.180,83
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente	1.252.063,53	-365.640,64	37.355,59	923.778,48

(Datos en euros)

Diferencias Permanentes.

Los aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a:

- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 2.625.059,20 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la participación en fondos de inversión.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 70.702,58 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la cartera de inmuebles.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 280.000,00 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal de los donativos satisfechos en el ejercicio.

- Un ajuste positivo correspondiente a la Sociedad dependiente Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A. por importe de 572.229,02 euros, que corresponde a la no deducibilidad de la amortización del fondo de comercio.

Las disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a:

- Un ajuste negativo a la base imponible correspondiente a la exención sobre los dividendos percibidos de participaciones en empresas del grupo por importe de 4.400.185,76 euros correspondientes al 95% del importe percibido.

Diferencias Temporarias.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio corresponden a:

- La reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 2.303.022,37 euros y a la aplicación correspondiente a la reserva de estabilización por importe de 30.041.854,97 euros ajuste negativo a la base imponible correspondiente a la exención sobre los dividendos percibidos de participaciones en empresas del grupo por importe de 2.548.218,25 euros correspondientes al 95% del importe percibido.
- Se ha incorporado como aumento de la base imponible del impuesto la cuantía resultante de la aplicación del porcentaje de participación que la Mutua ostenta en Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E. por un importe de 4.074,94 euros.
- Se ha incorporado como ajuste positivo en la base imponible un importe de 2.747,05 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la amortización del fondo de comercio constituido por la cesión total y parcial de la cartera de Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio corresponden a:

- La reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 2.010.646,97 euros ya considerada al cierre del ejercicio anterior y la reversión de una décima parte del 30% del gasto contable de amortización de inmovilizado según se indica en la Ley 16/2012 por importe de 573.241,85 euros y a la dotación a la reserva de estabilización por importe de 11.655.059,89 euros.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2023 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2023

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Minusvalía de la cartera de inversiones	9.511.091,88	0,00	-4.208.686,30	444.724,26	4.857.681,32
Derechos y bonificaciones pendientes aplicables	796.038,43	0,00	301.064,91	143.310,46	953.792,88
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	105.471,48	0,00	-62.409,10	0,00	43.062,38
TOTAL	10.412.601,79	0,00	-3.970.030,49	588.034,72	5.854.536,58

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Plusvalía de inversiones	1.169.952,78	0,00	1.249.767,29	1.352,08	2.418.367,99
Reserva de estabilización	14.848.754,94	0,00	-327.556,70	4.269.142,13	10.252.056,11
TOTAL	16.018.707,72	0,00	922.210,59	4.270.494,21	12.670.424,10

(Datos en euros)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los ejercicios 2020 a 2023 así como el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. En opinión de los asesores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera a 31 de diciembre de 2024 es remota.

Otra información.

La situación actual de las actuaciones de comprobación e investigación de la Agencia Tributaria de los diferentes conceptos y períodos, es la siguiente:

Concepto	Períodos
Impuesto sobre sociedades	2010 a 2013
Impuesto sobre el valor añadido	2019 a 2021
Retenciones/ingresos a cuenta rendimientos de trabajo	2017 a 2018

En relación con las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 a 2013, se firmó un Acta en Disconformidad con fecha 14 de octubre de 2016 por importe de 888.261,72 euros, por discrepancias sobre la deducción aplicada en concepto de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica. La liquidación derivada del acta fue recurrida ante el TEAC, que estimó parcialmente las alegaciones. La Sociedad dominante ha procedido al desistimiento de la Resolución que se encuentra recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Se ha recibido nueva liquidación de la Agencia Tributaria, procediendo la Sociedad dominante a ingresar a favor de la Agencia Tributaria y a recurrir el Acta de Liquidación ante el TEAC, no habiéndose registrado ningún importe al respecto a la espera de la evolución del recurso en la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Con fecha 29 de julio de 2022, la Sociedad dominante recibió notificación de inicio de actuaciones correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 a 2021. Las actuaciones están limitadas a la aplicación de la regla de prorrata. Con fecha 3 de marzo de 2023 se ha firmado acta en conformidad por importe de 444.451,42 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2020, la Sociedad dominante recibió notificación de inicio de actuaciones correspondiente a las retenciones e ingresos a cuenta por los rendimientos de trabajo de los ejercicios 2017 y 2018. Las actuaciones están limitadas a la comprobación de los despidos declarados por la Sociedad dominante. En dichas actuaciones, se firmó Acta en Disconformidad con fecha 24 de noviembre de 2020, por importe de 802.577,14 euros por discrepancias en los criterios aplicados para el cálculo de las indemnizaciones. La liquidación derivada del acta se ha procedido a ingresar a favor de la Agencia Tributaria y ha sido recurrida con fecha 28 de septiembre de 2021 ante el TEAC.

En opinión de los administradores de la Sociedad dominante, la evolución de las alegaciones presentadas se extenderá a lo largo de los próximos ejercicios y no hay previsión de que puedan producirse contingencias fiscales adicionales a las anteriormente mencionadas.

17. Ingresos y gastos.

El desglose de la partida “Cargas sociales” en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2024

Concepto	2024
Aportaciones y dotaciones para pensiones	351.600,61
Otras cargas sociales	1.527.867,03
TOTAL	1.879.467,64

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	2023
Aportaciones y dotaciones para pensiones	335.455,59
Otras cargas sociales	1.534.393,76
TOTAL	1.869.849,35

(Datos en euros)

La partida de “Otras cargas sociales” recoge gastos sociales destinados a los empleados de las Sociedades consolidadas, diferentes a los salariales, destacando entre ellas distintas retribuciones en especie, ayuda escolar, póliza de salud contratada para cobertura médica, etc.

Durante el ejercicio no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

18. Provisiones y contingencias.

El movimiento de cada una de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2024

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	16.648,07	312,90	11.042,06	0,00	5.918,91
Provisiones para pago de convenios de liquidación	4.993.301,27	5.371.118,67	4.993.301,27	0,00	5.371.118,67
Otras provisiones no técnicas	3.820.626,77	4.161.737,85	3.820.626,77	0,00	4.161.737,85
TOTAL	8.830.576,11	9.533.169,41	8.824.970,10	0,00	9.538.775,42

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	16.484,82	163,25	0,00	0,00	16.648,07
Provisiones para pago de convenios de liquidación	4.595.374,43	4.993.301,27	4.595.374,43	0,00	4.993.301,27
Otras provisiones no técnicas	3.009.046,30	3.820.626,77	3.009.046,30	0,00	3.820.626,77
TOTAL	7.620.905,55	8.814.091,29	7.604.420,73	0,00	8.830.576,11

(Datos en euros)

De igual forma, la Sociedad dominante registra en el epígrafe de “Provisiones para pago de convenios de liquidación” las estimaciones correspondientes a las obligaciones contraídas como consecuencia de los convenios de liquidación de siniestros (ver nota 4.13.2), ascendiendo las mismas al cierre del ejercicio a un importe de 5.371.118,67 euros.

Al cierre del ejercicio en “Otras Provisiones no técnicas” se recogen como conceptos más significativos los importes provisionados para pago de rappels a mediadores.

Dado que todos los saldos se esperan sean liquidados antes del plazo de un año, no se han usado técnicas de descuento en su valoración, excepto en el cálculo de la Provisión para Pensiones y obligaciones similares

Retribuciones a largo plazo al personal.

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

En el ejercicio 2002 se procedió a contratar con la entidad del grupo, Pelayo Vida una póliza de seguro colectivo de vida para externalizar estos compromisos.

Según establece el Convenio Colectivo de Seguros en su artículo 62 referido al Seguro de Aportación Definida, las personas con antigüedad en la Mutua anterior al 1 de enero de 2017 podían elegir entre permanecer en el Incentivo Económico de Jubilación o bien pasar al nuevo Seguro de Aportación Definida.

En el caso de las personas que optaran por esta segunda opción, la provisión acumulada en el Incentivo Económico por Jubilación a fecha 31 de diciembre de 2017, se aportaría en forma de prima inicial al nuevo Seguro de Aportación Definida.

Durante el ejercicio 2019 se procedió al rescate de la provisión constituida en la antigua póliza de aquellos trabajadores que optaron por pasar al nuevo Seguro de Aportación Definida, por importe de 4.302.491,97 euros (una vez deducidas las aportaciones y los rescates de los ejercicios 2018 y 2019 y neto de la retención fiscal), traspasando a la nueva póliza colectiva de Seguro de Aportación Definida un importe de 5.008.320,50 euros. Ambos importes fueron liquidados en el ejercicio 2019 con la compañía del grupo Pelayo Vida.

El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende a 6 y a 17 mil euros , respectivamente, y corresponde a los empleados que optaron por la permanencia en el antiguo sistema de prestación definida.

La distribución del pasivo de estos planes de pensiones a 31 de diciembre en función de lo mencionado en los párrafos anteriores quedaría de la siguiente forma:

Póliza	Pelayo	Agropelayo	ACS	PSA	Total
Incentivo Económico de Jubilación	0,00	0,00	0,00	5.918,91	5.918,91
TOTAL	0,00	0,00	0,00	5.918,91	5.918,91

(Datos en euros)

Como principales bases técnicas que recoge la póliza de incentivo económico de jubilación, destacamos:

- El régimen financiero y actuarial del contrato se ajusta a lo previsto en el art. 33 del reglamento sobre Instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y demás normativa concordante y de desarrollo.
- Para el cálculo de la prima inicial las tablas actuariales aplicadas son las PERMF2000C.

- El tipo de interés técnico responde a las siguientes características:
 - Para servicios pasados es el 3,11 % en el momento de la contratación. Para servicios futuros, el tipo de interés técnico está en función de la normativa vigente en cada momento respecto del tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de las provisiones matemáticas de los seguros de vida.
 - Para las sucesivas aportaciones de primas derivadas de adhesiones no previstas en la información inicial se utilizarán las tablas demográficas y los tipos de interés vigentes en el momento del pago de esas aportaciones.

Hipótesis:

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de balance de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

Concepto	2024	2023
HIPÓTESIS DEMOGRÁFICAS		
Tabla actuarial	PERMF 2000C	PERMF 2000C
Tablas de Invalidez	IASS/OM77	IASS/OM77
HIPÓTESIS FINANCIERAS		
Método	Unidad de crédito proyectado	Unidad de crédito proyectado

En el activo del balance consolidado, dentro del epígrafe de “Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo al personal” se encuentra la provisión matemática constituida en la póliza que cubre la externalización de pensiones y comentada anteriormente.

El cambio de tablas recogido en la resolución de la Dirección General de Seguros implicaría incrementar los activos y los pasivos del balance en función del criterio por el que opte la aseguradora, pero no tendría efecto en la cuenta de resultados de la entidad.

A continuación, se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2024	2023
Valor derecho de reembolso/activos afectos al plan a 1 de enero	14.539,81	14.456,75
Rendimiento esperado de los activos afectos		163,06
Pérdidas y ganancias actuariales	144,20	
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio		
Aportaciones efectuadas por el empleador		
Aportaciones efectuadas por los participantes		
Prestaciones pagadas	-7.124,17	
Traspasos /salidas	-1.640,93	-80,00
Combinaciones de negocios		
Liquidaciones		
Valor derecho de reembolso/activos afectos al plan a 31 de diciembre	5.918,91	14.539,81

(Datos en euros)

19. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas por la Sociedad dominante con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios, las cuales han sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Ejercicio 2024

Gastos	Total	Entidad vinculada				
		Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux., A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones y bonificaciones	6.948.096,13	6.948.096,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de reaseguro	308.268,07	0,00	308.268,07	0,00	0,00	0,00
Intereses póliza de crédito	185.347,10	185.347,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	25.967.694,61	0,00	0,00	25.967.694,61	0,00	0,00
TOTAL	33.409.405,91	7.133.443,23	308.268,07	25.967.694,61	0,00	0,00

Ingresos	Total	Entidad vinculada				
		Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux., A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones de reaseguro	201.111,70	0,00	201.111,70	0,00	0,00	0,00
Acuerdos Agropelayo	430.000,00	0,00	0,00	0,00	430.000,00	0,00
Dividendos	1.029.859,83	0,00	1.029.859,83	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamos	1.702.734,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1.702.743,23
Arrendamientos	1.623.479,81	460.252,19	0,00	1.126.126,62	37.101,00	0,00
Prestación de servicios	12.627,13	0,00	0,00	0,00	0,00	12.627,13
TOTAL	4.999.812,70	460.252,19	1.230.971,53	1.126.126,62	467.101,00	1.715.370,36

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Gastos	Total	Entidad vinculada				
		Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux., A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones y bonificaciones	5.977.949,31	5.977.949,31	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de reaseguro	373.833,99	0,00	373.833,99	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	25.985.175,28	0,00	0,00	25.985.175,28	0,00	0,00
TOTAL	32.336.958,58	5.977.949,31	373.833,99	25.985.175,28	0,00	000

Ingresos	Total	Entidad vinculada				
		Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux., A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones de reaseguro	285.604,50	0,00	285.604,50	0,00	0,00	0,00
Dividendos	2.682.335,10	0,00	1.102.335,10	0,00	0,00	1.580.000,00
Intereses préstamos	935.264,84	0,00	0,00	0,00	0,00	935.264,84
Arrendamientos	1.796.006,13	523.727,64	0,00	1.235.177,49	37.101,00	0,00
Prestación de servicios	193.762,27	0,00	0,00	0,00	0,00	193.762,27
Bº participaciones empresas del grupo	151.139,74	0,00	0,00	0,00	0,00	151.139,74
TOTAL	6.044.112,58	523.727,64	1.387.939,60	1.235.177,49	37.101,00	2.860.166,85

(Datos en euros)

La Sociedad dominante ha recibido dividendos en el ejercicio 2024 procedentes de la sociedad Pelayo Vida por importe de 1.030 miles de euros, que han sido eliminados durante el proceso de consolidación.

No se han efectuado transacciones entre partes vinculadas distintas a las mostradas en el cuadro anterior en los dos últimos ejercicios.

Todas las operaciones con empresas del grupo pertenecen al tráfico ordinario de la Mutua y se efectúan en condiciones normales de mercado.

El detalle de los saldos mantenidos con entidades del grupo y asociadas, que han sido eliminadas en el proceso de consolidación, es el siguiente:

Ejercicio 2024			Ejercicio 2023		
Concepto	Activos	Pasivos	Concepto	Activos	Pasivos
Comisiones y rappells	90.000,00	938.234,21	Comisiones y rappells	490.696,51	2.014.119,83
Otros conceptos	36.476.636,21	7.696.616,62	Otros conceptos	21.278.691,50	859.222,84
TOTAL	36.566.636,21	8.634.850,83	TOTAL	21.769.388,01	2.873.342,67
(Datos en euros)			(Datos en euros)		

En “Otros conceptos” se recogen, principalmente, en los ejercicios 2024 y 2023, como saldos deudores, los importes que la Sociedad dominante ha desembolsado para financiar a sociedades del perímetro de consolidación de Nexia 24, S.A. y en los saldos acreedores las deudas por operaciones corrientes entre compañías del grupo, así como el saldo acreedor con Agencia Central de Seguros por los importes dispuestos de la póliza de crédito suscrita entre la Sociedad dominante y la mencionada Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad dominante tiene concedidos los siguientes préstamos y disposiciones de pólizas de crédito a la sociedad de grupo Nexia 24, S.A. y a diversas sociedades consolidadas de manera indirecta a través de la sociedad Nexia 24, S.A. según el siguiente detalle:

Entidad	Importe	Intereses devengados	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Nexia 24, S.A.	1.300.000,00	102.782,90	31/10/2027	7,00%
Pelayo Energías Renovables, S.L.	5.000.000,00	375.000,00	01/01/2038	7,50%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	501.748,80	13.813,57	01/12/2029	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	185.950,00	1.051,39	01/12/2030	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	619.553,16	13.864,96	22/12/2030	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	318.750,00	0,00	22/12/2031	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	532.504,57	12.778,90	26/09/2029	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	290.000,00	5.181,48	26/09/2030	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	209.889,81	4.510,04	10/07/2029	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	113.980,06	1.910,34	10/07/2030	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 5	1.100.318,65	36.380,74	01/02/2031	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 6	531.964,98	11.856,97	01/07/2031	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 7	692.768,08	17.075,16	19/06/2031	7,00%
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	4.800.000,00	196.076,71	01/06/2038	7,00%
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones S.L.	3.923.500,00	19.999,24	01/05/2028	Euribor+0,5% (*)
Pelayo Energías Renovables, S.L.	5.699.654,00	164.970,71	01/01/2028	Euribor+2,5% (*)
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.	8.176.250,00	97.684,03	19/02/2029	Euribor+0,5% (*)
Nexia 24, S.A.	108.637,02	4.150,25	28/06/2028	Euribor+0,5% (*)
(Datos en euros)				
(*) Corresponde a las disposiciones realizadas a 31/12/2024 de las pólizas de crédito concedidas				

Ejercicio 2023

Entidad	Importe	Intereses devengados	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Nexia 24, S.A.	1.300.000,00	15.208,22	31/10/2027	7,00%
Pelayo Energías Renovables, S.L.	5.000.000,00	375.000,00	01/01/2038	7,50%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	534.100,00	0,00	01/12/2029	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	659.500,00	0,00	22/12/2039	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	590.000,00	3.929,51	25/09/2029	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	235.687,58	932,83	10/07/2029	7,00%
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	4.800.000,00	196.076,71	01/06/2038	7,00%
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	3.500.000,00	18.945,75	01/05/2028	Euribor+0,5% (*)
Pelayo Energías Renovables, S.L.	2.500.000,00	72.899,19	01/01/2028	Euribor+2,5% (*)
Nexia 24, S.A.	280.273,27	106,40	28/06/2028	Euribor+0,5% (*)
(Datos en euros)				
(*) Corresponde a las disposiciones realizadas a 31/12/2023 de las pólizas de crédito concedidas				

Los límites correspondientes a las pólizas de crédito a 31 diciembre de 2024 y 2023 se detallan en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2024

Pólizas de crédito	Importe dispuesto	Límite
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	3.923.500,00	10.000.000,00
Pelayo Energías Renovables, S.L.	5.699.654,00	10.000.000,00
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.	8.176.250,00	15.000.000,00
Nexia 24, S.A.	108.637,02	1.500.000,00
(Datos en euros)		

Ejercicio 2023

Pólizas de crédito	Importe dispuesto	Límite
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	3.923.500,00	10.000.000,00
Pelayo Energías Renovables, S.L.	5.699.654,00	10.000.000,00
Nexia 24, S.A.	108.637,02	1.500.000,00
(Datos en euros)		

Los préstamos reflejados en el cuadro anterior donde se detallaban los importes desembolsados por la Sociedad dominante a la Sociedad Incorporate Insurance Broker, S.L., corresponden a financiaciones concedidas para la adquisición de carteras a otros corredores de seguros en aras de maximizar el beneficio de las carteras adquiridas, quedando comprometidos futuros desembolsos en función del siguiente detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

Préstamo	Importe total préstamos	Desembolsos pendientes	Fecha desembolso	Fecha vencimiento
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	906.000,00	185.950,00	01/12/2025	01/12/2031
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	1.297.000,00	318.750,00	26/12/2025	26/12/2032
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	1.460.000,00	290.000,00	26/09/2025	26/09/2031
		290.000,00	26/09/2026	26/09/2032
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	480.000,00	118.000,00	01/07/2025	01/07/2031
Incorporate Insurance Broker, S.L. 5	2.233.000,00	556.250,00	01/02/2025	01/02/2032
		556.250,00	01/02/2026	01/02/2033
Incorporate Insurance Broker, S.L. 6	1.012.000,00	253.000,00	01/07/2025	01/07/2032
		253.000,00	01/07/2026	01/07/2033
Incorporate Insurance Broker, S.L. 7	1.335.000,00	325.000,00	19/06/2025	19/06/2032
		325.000,00	19/06/2026	19/06/2033

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

Préstamo	Importe total préstamos	Desembolsos pendientes	Fecha desembolso	Fecha vencimiento
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	906.000,00	185.950,00	01/12/2024	01/12/2030
		185.950,00	01/12/2025	01/12/2031
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	1.297.000,00	318.750,00	26/12/2024	26/12/2031
		318.750,00	26/12/2025	26/12/2032
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	1.460.000,00	290.000,00	26/09/2024	26/09/2030
		290.000,00	26/09/2025	26/09/2031
		290.000,00	26/09/2026	26/09/2032
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	480.000,00	118.000,00	01/07/2024	01/07/2030
		118.000,00	01/07/2025	01/07/2031

(Datos en euros)

En la nota 20 de “Otra información” se detalla la remuneración de los Consejeros de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2024 y 2023. La retribución percibida por el personal clave de la dirección que no han sido Consejeros durante los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.645 y 1.677 miles de euros respectivamente. La Sociedad dominante considera personal clave de la dirección, adicionalmente a los Consejeros, a la Dirección General y los Directores de departamento de Servicios Centrales.

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con Consejeros, Directivos ni Mutualistas realizadas por la Sociedad dominante o Sociedades consolidadas.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la Sociedad dominante o Sociedades consolidadas efectuadas a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 con Consejeros, Mutualistas y Directivos.

No existen situaciones de conflictos de interés, directo o indirecto, entre la Sociedad dominante o Sociedades consolidadas y los administradores que no hayan sido comunicadas, sean conocidas por Pelayo, o sobre las cuales no se haya pronunciado.

20. Otra información.

Administradores.

En el cuadro siguiente se detalla la remuneración global percibida por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en los dos últimos ejercicios:

Concepto retributivo	2024		2023	
	Ejecutivos	No ejecutivos	Ejecutivos	No ejecutivos
Retribución fija	436.968,29	0,00	418.941,04	0,00
Retribución variable	30.620,40	0,00	54.765,60	0,00
Dietas Consejo y Comisiones	0,00	286.739,96	0,00	274.602,50
Otros	793,67	1.973,24	808,24	1.973,30
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	10.852,18	37.982,63	10.392,72	36.374,80
Primas de seguros de vida y salud	4.072,20	8.620,67	3.861,60	7.867,20
TOTAL	483.306,74	335.316,50	488.769,20	320.817,80

(Datos en euros)

No se han satisfecho a miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante cantidades en concepto de servicios profesionales independientes en 2023 y en 2024.

La Sociedad dominante no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ocupan los siguientes cargos dentro de las Sociedades que forman el Grupo Pelayo al final de los ejercicios 2024 y 2023:

Nombre o denominación social del Consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. Francisco J. Lara Martín	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Consejero - Vicepresidente
D. Francisco Gómez Alvado	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Consejero

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración han puesto de manifiesto que no tienen participaciones, ejercen cargos o funciones en otras sociedades, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad dominante.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 61.753,65 y 58.455,08 euros, respectivamente.

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

A lo largo de los dos últimos ejercicios no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situaciones algunas de las que a estos efectos se definen en el artículo 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Estructura de personal.

El número de personas empleadas en el Perímetro de consolidación, adscritas al Convenio de Entidades Aseguradoras, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de 924 y 940 respectivamente. El detalle del personal según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

Ejercicio 2024

Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	3	4
Grupo I nivel 1º	12	4
Grupo I nivel 2º	0	1
Grupo I nivel 3º	10	9
Grupo II nivel 4º	70	20
Grupo II nivel 5º	61	109
Grupo II nivel 6º	171	391
Grupo III nivel 8º	7	40
Grupo IV nivel 9º	5	15
TOTAL EMPLEADOS	341	583

Ejercicio 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	3	4
Grupo I nivel 1º	12	4
Grupo I nivel 2º	1	1
Grupo I nivel 3º	11	9
Grupo II nivel 4º	75	22
Grupo II nivel 5º	61	111
Grupo II nivel 6º	164	399
Grupo III nivel 8º	7	23
Grupo IV nivel 9º	9	22
TOTAL EMPLEADOS	345	595

El personal empleado en el Perímetro de consolidación no adscrito al Convenio de Entidades Aseguradoras era de 78 y 81 a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente.

El número de personas con discapacidad empleadas del Perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de 21 y 22 respectivamente, y su detalle según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

Ejercicio 2024

Empleados con discapacidad		
Categoría	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	1
Grupo II nivel 6º	5	11
Grupo III nivel 8º	1	1
Grupo IV nivel 9º	1	0
TOTAL EMPLEADOS	8	13

Ejercicio 2023

Empleados con discapacidad		
Categoría	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	1
Grupo II nivel 6º	5	11
Grupo III nivel 8º	1	0
Grupo IV nivel 9º	1	2
TOTAL EMPLEADOS	8	14

Avales prestados y consignaciones.

Los avales prestados a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 7.392 miles de euros frente a los 4.557 miles de euros existentes a 31 de diciembre de 2023 y presenta el siguiente desglose en miles de euros:

Ejercicio 2024

Por siniestros	489
Otros	6.903
TOTAL	7.392

Ejercicio 2023

Por siniestros	496
Otros	4.061
TOTAL	4.557

La Sociedad dominante comenzó en el ejercicio 2002 a realizar las consignaciones ante los Juzgados competentes de las indemnizaciones de daños y perjuicios de las prestaciones existentes mediante aval solidario siguiendo lo recogido en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil de 7 de enero de 2000 en su disposición tercera.

Con esta finalidad se han suscrito tres pólizas de garantías con el Banco Santander, dos de ellas con un límite conjunto de 6.750.000 euros y otra con un límite de 9.000.000 de euros, habiéndose dispuesto a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la cantidad de 0,5 millones de euros.

Honorarios de auditoría.

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RAC) aprobado mediante Real Decreto 1517/2011 las Cuentas Anuales de la Mutua son auditadas por auditores de cuentas.

En los ejercicios 2024 y 2023 la auditoría ha sido realizada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC) inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

A continuación, se muestran los honorarios devengados por el auditor de cada ejercicio, así como las demás entidades de su red, por la prestación de servicios a la Sociedad Dominante y dependientes (honorarios en millones de IVA).

Concepto	2024	2023
Servicios de auditoría	184.460	172.882
Otros servicios exigidos por la normativa	91.547	75.452
Total servicios de auditoría y relacionados	276.007	248.334
Otros servicios exigidos por la normativa		
Solvencia II	45.710	43.952
EINF Consolidado e Información sobre Sostenibilidad	45.837	31.500
Total Otros servicios exigidos por la normativa	91.547	75.452

(Datos en euros)

Dentro del epígrafe de “Otros servicios exigidos por la normativa” se encuentran los honorarios del servicio de revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de la Sociedad dominante (individual y consolidado), el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Agropelayo y el servicio de verificación externa independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de la Sociedad dominante.

Información sobre medioambiente.

La Sociedad dominante no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al “Deber de información”, y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, así como a la Ley 18/2022 de 29 de septiembre de “Creación y crecimiento de empresas” sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
CONCEPTO	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	23,34	19,02
Ratio de operaciones pagadas	21,63	18,52
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,33	26,07
CONCEPTO	Importe	Importe
Total de pagos realizados	96.119.699,91	99.142.038,28
Total de pagos pendientes	8.634.174,53	7.091.326,07
Información pagos realizados período inferior a la normativa de morosidad	Importe	Importe
Número de facturas pagadas	12.882	12.114,00
% (número de facturas pagadas sobre el total facturas pagadas)	95,50%	96,06%
Volumen de facturas pagadas	94.803.735,66	98.400.535,08
% (importe de facturas pagadas sobre el importe total de facturas pagadas)	98,63%	99,25%

21. Información segmentada.

El Grupo distribuye, la totalidad de su negocio y de sus provisiones en España. En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas devengadas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2024

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
VIDA						
Seguro directo	342.222,16	528.569,29	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal Vida	342.222,16	528.569,29				
NO VIDA						
Automóviles RC						
Seguro directo	157.797.917,26	199.598.697,57	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Automóviles Defensa Jurídica						
Seguro directo	7.666.783,54	10.687.251,75	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Automóviles Otras Garantías						
Seguro directo	125.631.944,61	82.188.181,25	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Automóviles Asistencia						
Seguro directo	39.290.389,94	22.816.980,18	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Hogar						
Seguro directo	64.685.581,07	49.312.730,93	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comunidades						
Seguro directo	1.774.768,95	1.536.038,36	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comercio						
Seguro directo	2.217.672,32	2.354.777,47	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pymes						
Seguro directo	202.837,28	308.979,67	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil						
Seguro directo	1.068.151,86	999.778,74	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Accidentes						
Seguro directo	976.788,92	972.423,17	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pérdidas pecuniarias						
Seguro directo	1.720.621,50	782.537,69	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros daños a los bienes						
Seguro directo	149.430.259,14	78.763.773,10	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Incendios						
Seguro directo	1.519.660,29	148.199,04	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros multirriesgos						
Seguro directo	3.988.456,70	4.854.748,93	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal No Vida	557.971.833,38	455.325.097,85	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	558.314.055,54	455.853.667,14	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2023

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
VIDA						
Seguro directo	414.824,80	581.101,03	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal Vida	414.824,80	581.101,03				
NO VIDA						
Automóviles RC						
Seguro directo	145.042.044,67	188.359.317,57	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Automóviles Defensa Jurídica						
Seguro directo	6.910.883,52	10.106.489,57	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Automóviles Otras Garantías						
Seguro directo	113.878.829,15	76.579.090,50	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Automóviles Asistencia						
Seguro directo	35.820.430,10	20.709.938,65	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Hogar						
Seguro directo	61.030.122,04	46.566.556,73	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comunidades						
Seguro directo	1.572.593,17	1.463.063,60	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comercio						
Seguro directo	2.228.024,41	2.629.145,34	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pymes						
Seguro directo	207.732,48	187.960,74	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil						
Seguro directo	850.267,52	793.094,99	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Accidentes						
Seguro directo	926.973,43	1.059.295,33	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pérdidas pecuniarias						
Seguro directo	1.603.626,88	713.725,47	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros daños a los bienes						
Seguro directo	144.772.305,85	94.083.440,46	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Incendios						
Seguro directo	849.121,54	347.801,21	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros multirriesgos						
Seguro directo	3.733.207,59	3.578.649,59	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal NO VIDA	519.426.162,35	447.177.569,75	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	519.840.987,15	447.758.670,78	0,00	0,00	0,00	0,00

(Datos en euros)

El desglose de provisiones del ramo más significativo, Automóviles, es el siguiente:

Provisiones	2024	2023
Provisión para Primas No Consumidas	166.729.523,06	152.610.210,26
Provisión para Riesgos en Curso	3.394.886,00	0,00
Provisión para Prestaciones (métodos estadísticos)	131.649.825,62	130.481.553,41
Resto de Provisión para Prestaciones	13.516.876,07	12.663.320,63
TOTAL	315.291.110,75	295.755.084,30

(Datos en euros)

22. Información técnica.

La Sociedad dominante tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro, que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

Dentro del proceso de producción, la Sociedad dominante cuenta con sistemas de seguimiento diario de la producción frente a los objetivos presupuestados, para cada una de las unidades productivas y canales de distribución, para hacer seguimiento a cualquier variación inusual.

Además del seguimiento del volumen de producción, la Sociedad dominante tiene una clara apuesta por la calidad de la misma que se traduce en mejoras de frecuencia y resultado. Para controlar la calidad de la producción cada responsable de negocio dispone de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio. El control se focaliza en el peso de la producción en los segmentos más rentables, reduciendo el peso en el segmento de jóvenes y clientes que no justifican un seguro anterior, en una clara apuesta por la utilización del sistema tire@senco como sistema de control de la calidad en la contratación.

Otra línea de actuación se establece en la prevención del fraude en la contratación que se centra en la verificación previa de los vehículos y en la correcta declaración de los conductores. Respecto a este último punto se realiza un seguimiento del número de expedientes con conductor de mayor riesgo al declarado en la póliza así como de la regularización posterior de dicha situación.

En cuanto a la cartera el objetivo de la Sociedad dominante es mantener una cartera equilibrada y saneada. Para ello se cuenta con un sistema automático para detectar aquellas pólizas que presentan una siniestralidad superior a la media de la Sociedad dominante en base a criterios de frecuencia y rentabilidad. Las pólizas seleccionadas son analizadas por el responsable de negocio quien toma una decisión sobre las mismas. Desde el departamento de control de negocio se realiza un seguimiento de las excepciones realizadas, que deben estar en todo caso justificadas y documentadas, así como del impacto de dichas actuaciones en la evolución de la frecuencia de la cartera, diferenciando por segmentos de riesgo y comparado la frecuencia de la Sociedad dominante con la referencia sectorial.

Otro punto crítico para la Sociedad dominante es la retención de clientes. A este respecto se trabaja tanto la baja por impago de primera prima en la producción como la baja por decisión del cliente en las pólizas de cartera.

La suficiencia de la prima se controla a partir de seguimientos periódicos de la siniestralidad por segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera.

El seguimiento del presupuesto de siniestros declarados se realiza mensualmente así como el seguimiento del peso de los mismos por canal de declaración y la velocidad de declaración de los mismos, diferenciando daños materiales y personales.

Para el coste medio se realiza un seguimiento diferenciando daños materiales y daños personales y, dentro de cada uno de ellos, por tipología de siniestros ya que presentan distintas variables críticas.

El seguimiento del control del coste de daños materiales se centra principalmente en la evolución del coste medio pericial, evolución de los ratios de cancelación y recobro, así como el desvío a la red de talleres garantizados de la Sociedad dominante. En cuanto a los daños personales, se realiza un seguimiento por cobertura de seguro así como de la velocidad de valoración y cancelación de los expedientes diferenciando en este último caso por año de declaración de los mismos.

Dado el impacto económico que el fraude tiene sobre la siniestralidad en el sector, se realiza un seguimiento mensual del impacto que la gestión de prevención y control del fraude tiene sobre el coste medio siniestral en cada unidad de gestión de costes.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del sistema de indicadores de la Sociedad dominante, en el que se recogen no solo indicadores de proceso, sino también indicadores de resultado para controlar que las acciones realizadas sobre los primeros se traducen en mejoras sobre las variables de resultado, principalmente frecuencias, costes medios y tasas de siniestralidad que garantizan la solvencia técnica de la Sociedad dominante.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto técnico y su sistema de indicadores asociado en el que figura el dato real, el objetivo y su desviación. El seguimiento de ambos sistemas de control se realiza mensualmente siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, la Sociedad dominante cuenta además con un departamento específico, independiente de las áreas de negocio, que realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y garantiza la existencia de planes de acción adecuados para corregir las mismas.

En la nota 22 “Información segmentada” de la presente memoria consolidada, se ofrece información relativa a la concentración de los ingresos derivados de primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado por áreas geográficas.

La gestión del riesgo técnico se centra en análisis de sensibilidad de la cifra de negocio a la fluctuación de la prima media y en el sistema de indicadores de negocio y control de provisiones, mediante el control sistematizado en indicadores de las variables representativas de los fenómenos potenciales y actuales, que pueden inducir desequilibrios en la tarifa.

En cuanto a la cobertura y prioridad de los contratos de reaseguro, existe una cobertura en exceso de 750.000 euros para los ejercicios 2024 y 2023.

En el epígrafe de la variación de la provisión para riesgos en curso, se incorpora la dotación correspondiente al ejercicio 2024 de 51.689,53 euros en el ramo de “Otros Multirriesgos”, adicionales a los 214.949,22 euros ya incorporados por la sociedad al cierre del ejercicio 2023, así como la dotación correspondiente al ejercicio 2024 de 3.394.886,00 euros en el ramo de “RC Automóviles”.

En el ejercicio 2023, en el epígrafe de la variación de la provisión para riesgos en curso, se incorporó la dotación de 73.582,42 euros en el ramo de “Otros Multirriesgos”, adicionales a los 141.366,80 euros provenientes de la cesión de este ramo por la sociedad del grupo Agropelayo (ver nota 2).

La Sociedad dominante, a fecha de cierre del ejercicio 2024, ha registrado por tercer año consecutivo una dotación de la provisión para riesgos en curso en los ramos de “Explotaciones” y “Maquinaria” (agrupados en “Otros Multirriesgos”), provisión que complementa a la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no ha sido suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con el artículo 31 del ROSSP relativo a la provisión de riesgos en curso, la Sociedad dominante va a proceder a realizar un análisis y presentar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones un informe actuarial sobre la revisión de las bases técnicas con el objetivo de alcanzar la suficiencia de la prima, identificando las causas que han provocado la insuficiencia, las medidas adoptadas y el plazo estimado en el que surtirán efecto.

Para el seguro de no vida, en la Sociedad dominante y en la Sociedad Agropelayo, los ingresos y gastos técnicos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 presentan los siguientes resultados:

Ejercicio 2024:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniarias Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	147.586.604,87	7.315.313,67	119.748.566,27	37.545.842,73	1.647.058,71	949.910,51	62.778.241,98	1.673.227,74
1. Primas netas de anulaciones	157.797.917,26	7.666.783,54	125.631.944,61	39.290.389,94	1.720.621,50	976.788,92	64.685.581,07	1.774.768,95
2 +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-6.482.407,65	-338.596,57	-5.633.092,93	-1.665.215,66	-70.369,53	-23.676,97	-1.928.784,07	-99.216,74
3 +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	-3.394.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-334.018,75	-12.873,30	-250.285,41	-79.331,55	-3.193,26	-3.201,44	21.444,98	-2.324,47
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.661.392,70	-135.705,03	-3.183.148,78	-24.505.232,66	-202.580,84	-851.919,16	-2.670.305,81	-124.417,98
1. Primas netas de anulaciones	-7.235.815,93	-151.982,71	-3.390.334,69	-24.556.371,56	-204.943,96	-874.562,75	-2.670.305,81	-124.417,98
2 +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	574.423,23	16.277,69	207.185,91	51.138,90	2.363,13	22.643,59	0,00	0,00
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	140.925.212,17	7.179.608,65	116.565.417,49	13.040.610,08	1.444.477,88	97.991,34	60.107.936,17	1.548.809,76
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	146.188.817,61	3.995.966,50	87.505.655,62	27.669.219,22	20.184,02	137.094,87	33.097.582,14	1.006.511,24
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	144.826.979,25	3.753.800,89	87.529.657,80	27.227.393,36	21.741,34	247.644,01	32.173.646,82	1.032.753,22
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	1.361.838,36	242.165,61	-24.002,18	441.825,86	-1.557,32	-110.549,13	923.935,32	-26.241,98
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-5.073.099,95	-71.198,62	-3.113.972,87	-24.270.003,83	-562,85	-68.652,77	-1.089.568,04	-12.048,81
1. Prestaciones y gastos pagados	-7.192.877,23	-36.547,30	-2.677.343,77	-23.855.019,73	-562,85	-150.894,02	-1.441.591,42	-55.290,81
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	2.119.777,28	-34.651,32	-436.629,10	-414.984,10	0,00	82.241,25	352.023,38	43.242,00
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	141.115.717,65	3.924.767,88	84.391.682,75	3.399.215,39	19.621,17	68.442,10	32.008.014,10	994.462,43
V. Gastos de adquisición (Directo + Aceptado)	29.160.782,60	1.435.637,32	23.699.477,26	7.379.834,25	481.879,79	216.480,41	19.800.932,03	471.096,86
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	2.925.259,66	142.126,92	2.328.966,48	728.365,72	31.893,38	87.678,31	1.198.171,95	32.874,07
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	-375.540,82	219.232,73	2.370.540,20	1.091.289,25	46.921,31	23.345,21	1.628.449,10	42.281,04
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-614.757,68	-23.618,11	-451.458,87	-76.470,74	-147.023,08	-412.173,80	-1.659,27	-4.317,20
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	31.095.743,76	1.773.378,87	27.947.525,07	9.123.018,47	413.671,40	-84.669,88	22.625.893,82	541.934,77
Total	-31.286.249,25	1.481.461,89	4.226.209,66	518.376,21	1.011.185,30	114.219,11	5.474.028,26	12.412,56

(Datos en euros)

Ejercicio 2024:

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Incendios	R. Civil	Otros daños a los bienes	Pymes	Totales
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	2.236.534,76	3.843.634,49	1.520.697,94	994.117,56	159.612.476,51	206.311,24	547.658.538,97
1. Primas netas de anulaciones	2.217.672,32	3.988.456,70	1.519.660,29	1.068.151,86	154.913.604,68	202.837,28	563.455.178,92
2 +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	17.882,31	-93.132,68	1.037,65	-73.969,30	4.698.871,83	3.315,21	-11.687.355,10
3 +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	-51.689,53	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.446.575,53
4 +/- Variación de la provisión para primas pendientes	980,13	0,00	0,00	-65,00	0,00	158,75	-662.709,33
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.811.263,42	-3.408.594,25	-1.297.822,90	-811.330,92	-10.432.614,30	-166.162,27	-56.262.491,01
1. Primas netas de anulaciones	-1.796.957,57	-3.419.786,21	-1.296.738,50	-863.624,53	-10.150.149,42	-163.510,10	-56.899.501,71
2 +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-14.305,85	11.191,96	-1.084,40	52.293,61	-282.464,88	-2.652,17	637.010,70
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	425.271,34	435.040,24	222.875,04	182.786,63	149.179.862,21	40.148,97	491.396.047,96
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	1.385.548,87	3.748.107,66	822.316,14	427.985,89	100.818.881,12	178.540,56	407.002.411,46
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	1.642.034,44	2.616.830,53	1.020.880,66	295.271,45	111.453.034,21	54.206,41	413.895.874,37
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-256.485,56	1.131.277,13	-198.564,52	132.714,45	-10.634.153,09	124.334,14	-6.893.462,92
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.035.897,07	-3.002.765,86	-691.755,52	-324.546,96	590.838,53	-117.742,77	-38.280.977,38
1. Prestaciones y gastos pagados	-1.228.114,12	-2.129.195,63	-869.486,00	-237.078,01	-19.153.914,26	-35.066,28	-59.057.981,43
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	192.217,05	-873.570,23	177.730,48	-92.468,95	19.744.752,79	-82.676,49	20.777.004,04
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	349.651,80	745.341,79	130.560,62	103.438,94	101.409.719,65	60.797,79	368.721.434,07
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	607.426,35	956.459,17	257.252,55	208.590,07	17.613.457,00	58.039,27	102.347.344,93
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	41.077,98	73.878,24	28.148,69	19.785,39	2.360.536,55	3.757,16	10.002.520,50
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	53.581,13	93.811,76	35.743,65	25.233,55	1.791.832,57	4.777,67	7.051.498,35
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-739.880,84	-682.194,21	-258.193,33	-183.650,76	0,00	-68.861,66	-3.664.259,56
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	-37.795,39	441.954,95	62.951,56	69.988,25	21.765.826,12	-2.287,56	115.737.104,22
Total	113.414,92	-752.256,51	29.362,86	9.389,45	26.004.316,44	-18.361,25	6.937.509,66

(Datos en euros)

Ejercicio 2023:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniarias Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	141.561.652,31	6.455.192,12	107.737.612,53	33.470.016,04	1.472.345,37	977.419,18	59.151.193,69	1510.791,77
1. Primas netas de anulaciones	145.042.044,67	6.910.883,52	113.878.829,15	35.820.430,10	1.603.626,88	926.973,43	61.030.122,04	1.572.593,17
2 +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-3.365.356,74	-447.290,87	-6.027.791,26	-2.313.035,19	-128.618,79	50.462,33	-1.857.604,10	-118.948,34
3 +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.096,36
4 +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-115.035,62	-8.400,53	-113.425,35	-37.378,87	-2.662,72	-16,58	-21.324,25	6.050,58
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.212.760,63	-106.498,50	-1.557.419,94	-22.910.986,91	-226.809,08	-879.102,66	-2.742.302,06	-129.271,16
1. Primas netas de anulaciones	-6.792.878,10	-122.219,07	-1.749.604,72	-22.961.065,19	-231.978,35	-827.981,27	-2.742.302,06	-129.271,16
2 +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	580.117,47	15.720,57	192.184,78	50.078,27	5.169,27	-51.121,39	0,00	0,00
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	135.348.891,68	6.348.693,62	106.180.192,60	10.559.029,13	1.245.536,29	98.316,52	56.408.891,63	1.381.520,61
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	132.195.341,12	3.796.116,08	85.166.294,43	26.359.711,96	24.790,16	-304.902,59	36.980.135,94	988.469,84
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	123.706.324,04	3.217.416,84	82.773.750,90	26.247.922,42	22.975,61	276.306,38	36.572.296,01	968.104,45
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	8.489.017,08	578.699,25	2.392.543,54	111.789,54	1.814,55	-581.208,97	407.839,93	20.365,40
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.193.630,44	-48.920,79	-596.197,84	-23.047.743,00	143,13	144.760,26	-2.376.238,50	-57.842,90
1. Prestaciones y gastos pagados	-4.680.451,36	-23.074,87	-543.302,96	-22.914.330,01	-563,87	-197.982,75	-2.154.712,16	-35.603,36
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-1.513.179,08	-25.845,92	-52.894,88	-133.412,99	707,00	342.743,01	-221.526,34	-22.239,54
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	126.001.710,68	3.747.195,29	84.570.096,59	3.311.968,96	24.933,29	-160.142,33	34.603.897,44	930.626,94
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	28.675.774,73	1.299.168,63	21.789.930,34	6.741.804,25	480.059,41	212.260,76	18.416.419,71	428.860,29
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	2.876.194,06	137.043,31	2.258.225,28	710.321,68	31.790,84	96.228,83	1.208.206,52	58.236,37
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	-1.736.817,32	201.733,11	1.159.120,72	1.014.203,25	43.956,69	22.692,21	1.560.666,40	38.838,95
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-432.693,08	-18.992,84	-588.291,40	-62.150,91	-175.788,36	-491.810,15	-1.336,80	-13.261,64
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	29.382.458,40	1.618.952,20	24.618.984,94	8.404.178,27	380.018,58	-160.628,35	21.183.955,83	512.673,97
Total	-20.035.277,40	982.546,12	-3.008.888,93	-1.157.118,10	840.584,42	419.087,20	621.038,36	-61.780,30

(Datos en euros)

Ejercicio 2023:

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Incendios	R. Civil	Otros daños a los bienes	Pymes	Totales
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	2.185.086,19	3.540.117,31	848.742,78	715.989,83	139.152.897,10	211.409,28	498.990.465,49
1. Primas netas de anulaciones	2.228.024,41	3.733.207,59	849.121,54	850.267,52	144.772.305,85	207.732,48	519.426.162,35
2 +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-42.587,88	-119.507,86	-378,76	-134.087,06	-5.619.408,75	3.527,41	-20.120.625,87
3 +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	-73.582,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.486,06
4 +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-350,34	0,00	0,00	-190,64	0,00	149,39	-292.584,93
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.769.625,11	-3.210.864,52	-763.868,47	-600.869,10	-9.404.516,08	-171.003,47	-50.685.897,68
1. Primas netas de anulaciones	-1.803.695,41	-3.286.667,93	-764.209,36	-705.909,76	-9.832.337,22	-168.181,54	-52.118.301,12
2 +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	34.070,30	75.803,41	340,89	105.040,66	427.821,14	-2.821,93	1.432.403,44
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	415.461,08	329.252,79	84.874,30	115.120,73	129.748.381,02	40.405,81	448.304.567,81
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	851.412,34	2.578.553,64	1.170.627,95	271.492,23	184.224.247,85	-4.456,22	474.297.834,75
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	980.899,68	2.503.127,82	964.209,40	238.674,06	172.500.333,23	70.341,11	451042.681,93
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-129.487,33	75.425,82	206.418,55	32.818,18	11.723.914,62	-74.797,33	23.255.152,81
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-694.986,71	-2.165.077,08	-940.777,38	-240.108,59	-72.412.655,69	-11.318,39	-108.640.593,93
1. Prestaciones y gastos pagados	-747.409,91	-2.097.997,66	-763.498,54	-194.042,01	-53.335.838,20	-49.471,02	-87.738.278,69
2 +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	52.423,20	-67.079,42	-177.278,84	-46.066,58	-19.076.817,49	38.152,63	-20.902.315,24
3 +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	156.425,63	413.476,56	229.850,57	31.383,65	111.811.592,16	-15.774,61	365.657.240,82
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	608.773,92	933.445,50	142.937,57	151.550,93	15.303.507,59	59.648,13	95.244.141,77
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	44.107,95	73.905,89	16.809,96	16.832,65	2.233.284,87	4.112,46	9.765.300,69
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	54.754,59	89.838,85	20.497,76	20.554,93	1.453.252,09	5.009,28	3.948.301,51
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-786.731,22	-656.782,84	-152.841,84	-150.853,77	0,00	-96.786,18	-3.628.321,04
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	-79.094,75	440.407,41	27.403,45	38.084,74	18.990.044,55	-28.016,31	105.329.422,93
Total	338.130,20	-524.631,18	-172.379,72	45.652,34	-1.053.255,69	84.196,73	-22.682.095,94

(Datos en euros)

Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia de la Sociedad dominante y de la Sociedad Agropelayo, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 son los que se muestran en el cuadro a continuación adjunto. Siguiendo criterio de la inspección realizada por la DGSFP, la entidad excluye en el resultado por año de ocurrencia de autos la expectativa de recobros posteriores a la fecha de formulación de las cuentas.

Ejercicio 2024:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniarías Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	150.085.207,53	7.418.021,17	121.380.065,69	38.112.705,88	1.668.998,06	965.655,67	63.449.618,48	1.696.059,83
1. Primas netas de anulaciones	160.296.519,92	7.769.491,04	127.263.444,03	39.857.253,09	1.742.560,85	992.534,08	65.356.957,57	1.797.601,04
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-6.482.407,65	-338.596,57	-5.633.092,93	-1.665.215,66	-70.369,53	-23.676,97	-1.928.784,07	-99.216,74
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	-3.394.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-334.018,75	-12.873,30	-250.285,41	-79.331,55	-3.193,26	-3.201,44	21.444,98	-2.324,47
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.719.084,21	-135.705,03	-3.183.148,78	-24.505.232,66	-202.580,84	-851.919,16	-2.670.305,81	-124.417,98
1. Primas netas de anulaciones	-7.293.507,44	-151.982,71	-3.390.334,69	-24.556.371,56	-204.943,96	-874.562,75	-2.670.305,81	-124.417,98
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	574.423,23	16.277,69	207.185,91	51.138,90	2.363,13	22.643,59	0,00	0,00
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	143.366.123,32	7.282.316,15	118.196.916,91	13.607.473,23	1.466.417,23	113.736,50	60.779.312,67	1.571.641,85
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	125.677.416,06	3.749.772,03	78.572.034,97	27.693.656,73	19.112,48	79.367,00	31.810.635,22	941.921,78
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	61.807.755,20	881.434,83	63.482.191,47	24.859.453,91	12.178,26	22.540,76	22.708.589,51	491.886,81
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	63.869.660,86	2.868.337,20	15.089.843,50	2.834.202,82	6.934,22	56.826,25	9.102.045,71	450.034,98
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-5.858.099,50	-74.873,95	-960.872,57	-23.855.019,73	0,00	-62.478,52	-1.580.299,65	-9.054,26
1. Prestaciones y gastos pagados	-1118.848,46	-14.661,61	-595.811,09	-23.855.019,73	0,00	-17.198,01	-1.502.765,55	-2.052,24
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-4.739.251,04	-60.212,34	-365.061,48	0,00	0,00	-45.280,51	-77.534,10	-7.002,02
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	119.819.316,56	3.674.898,08	77.611.162,40	3.838.637,00	19.112,48	16.888,48	30.230.335,57	932.867,52
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	30.299.851,00	1.471.574,28	24.232.149,51	7.517.235,12	492.709,84	214.775,72	20.492.109,62	497.998,19
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	2.925.259,66	142.126,92	2.328.966,48	728.365,72	31.893,38	87.678,31	1.198.171,95	32.874,07
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	5.376.644,79	184.815,22	4.215.527,35	948.096,48	41.388,14	23.345,21	1.537.248,99	42.281,04
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-614.757,68	-23.618,11	-451.458,87	-76.470,74	-147.023,08	-412.173,80	-1.659,27	-4.317,20
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	37.986.997,77	1.774.898,32	30.325.184,48	9.117.226,58	418.968,28	-86.374,56	23.225.871,30	568.836,11
Total	-14.440.191,02	1.832.519,75	10.260.570,03	651.609,65	1.028.336,47	183.222,58	7.323.105,80	69.938,22

(Datos en euros)

Ejercicio 2024:

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Incendios	R. Civil	Otros daños a los bienes	Pymes	Totales
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	2.296.892,46	3.835.422,44	1.520.697,94	998.746,25	151.566.457,13	206.598,98	545.201.147,50
1. Primas netas de anulaciones	2.278.030,02	3.980.244,65	1.519.660,29	1.072.780,55	142.635.905,70	203.125,02	556.766.107,85
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	17.882,31	-93.132,68	1.037,65	-73.969,30	8.930.551,43	3.315,21	-7.455.675,50
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	-51.689,53	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.446.575,53
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	980,13	0,00	0,00	-65,00	0,00	158,75	-662.709,33
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.811.263,42	-3.408.594,25	-1.297.822,90	-811.330,92	-9.945.409,78	-166.162,27	-55.832.978,00
1. Primas netas de anulaciones	-1.796.957,57	-3.419.786,21	-1.296.738,50	-863.624,53	-9.283.898,28	-163.510,10	-56.090.942,08
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-14.305,85	11.191,96	-1.084,40	52.293,61	-661.511,50	-2.652,17	257.964,08
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	485.629,04	426.828,19	222.875,04	187.415,32	141.621.047,35	40.436,71	489.368.169,50
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	1.714.214,50	3.357.724,34	425.574,79	357.603,07	101.954.164,03	216.895,73	376.570.092,74
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	1.148.297,60	1.389.127,23	289.296,32	132.632,25	84.050.557,35	31.653,06	261.307.594,55
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	565.916,89	1.968.597,11	136.278,47	224.970,82	17.903.606,68	185.242,67	115.262.498,18
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.330.149,15	-3.018.981,91	-383.017,31	-311.420,93	-986.927,25	-163.721,84	-38.594.916,57
1. Prestaciones y gastos pagados	-912.013,90	-1.247.244,51	-260.366,69	-113.769,96	-334.491,41	-26.275,85	-30.000.519,00
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-418.135,24	-1.771.737,40	-122.650,63	-197.650,97	-652.435,84	-137.446,00	-8.594.397,57
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	384.065,35	338.742,43	42.557,48	46.182,13	100.967.236,78	53.173,88	337.975.176,17
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	603.758,05	1.053.781,51	257.550,21	225.092,27	17.613.457,00	57.420,89	105.029.463,22
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	41.077,98	73.878,24	28.148,69	19.785,39	2.360.536,55	3.757,16	10.002.520,50
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	53.581,13	93.811,76	35.743,65	25.233,55	1.796.504,24	4.777,67	14.378.999,23
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-739.880,84	-682.194,21	-258.193,33	-183.650,76	0,00	-68.861,66	-3.664.259,56
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	-41.463,69	539.277,30	63.249,22	86.460,45	21.770.497,79	-2.905,95	125.746.723,38
Total	143.027,37	-451.191,54	117.068,34	54.772,74	18.883.312,78	-9.831,22	25.646.269,95

(Datos en euros)

Ejercicio 2023:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniarías Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	143.548.734,34	6.530.834,70	108.877.870,25	33.863.127,14	1.489.489,20	993.999,53	59.744.707,47	1.553.142,18
1. Primas netas de anulaciones	147.029.126,70	6.986.526,10	115.019.086,87	36.213.541,20	1.620.770,71	943.553,78	61.623.635,82	1.614.943,58
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-3.365.356,74	-447.290,87	-6.027.791,26	-2.313.035,19	-128.618,79	50.462,33	-1.857.604,10	-118.948,34
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.096,36
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-115.035,62	-8.400,53	-113.425,35	-37.378,87	-2.662,72	-16,58	-21.324,25	6.050,58
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.270.452,14	-106.498,50	-1557.419,94	-22.910.986,91	-226.809,08	-879.102,66	-2.742.302,06	-129.271,16
1. Primas netas de anulaciones	-6.850.569,61	-122.219,07	-1.749.604,72	-22.961.065,19	-231.978,35	-827.981,27	-2.742.302,06	-129.271,16
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	580.117,47	15.720,57	192.184,78	50.078,27	5.169,27	-51.121,39	0,00	0,00
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	137.278.282,20	6.424.336,20	107.320.450,32	10.952.140,23	1.262.680,12	114.896,87	57.002.405,41	1.423.871,02
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	119.759.790,11	3.804.142,76	78.076.515,57	26.407.301,00	18.287,85	94.014,61	35.351.578,26	976.996,95
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	58.828.491,40	850.848,01	62.530.048,09	24.013.251,32	11.433,60	34.115,88	25.955.988,67	524.487,41
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	60.931.298,71	2.953.294,75	15.546.467,48	2.394.049,68	6.854,26	59.898,73	9.395.589,59	452.509,55
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-7.344.620,39	-57.729,43	-608.617,85	-22.914.330,01	0,00	-54.551,66	-2.234.325,75	-58.088,00
1. Prestaciones y gastos pagados	-2.022.531,06	-13.149,06	-501.548,89	-22.914.330,01	0,00	-25.750,06	-1.749.531,98	-24.983,01
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-5.322.089,33	-44.580,38	-107.068,96	0,00	0,00	-28.801,60	-484.793,77	-33.104,99
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	112.415.169,73	3.746.413,33	77.467.897,72	3.492.970,99	18.287,85	39.462,95	33.117.252,51	918.908,95
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	29.170.254,30	1.376.257,59	22.884.557,52	7.161.830,43	505.458,26	208.625,86	19.159.980,44	444.885,98
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	2.876.194,06	137.043,31	2.258.225,28	710.321,68	31.790,84	96.228,83	1.208.206,52	58.236,37
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	5.053.968,34	170.700,41	4.059.829,28	884.798,27	39.493,60	22.692,21	1.482.031,36	38.838,95
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-432.693,08	-18.992,84	-588.291,40	-62.150,91	-175.788,36	-491.810,15	-1.336,80	-13.261,64
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	36.667.723,62	1.665.008,47	28.614.320,68	8.694.799,47	400.954,34	-164.263,25	21.848.881,53	528.699,66
Total	-11.804.611,15	1.012.914,40	1.238.231,92	-1.235.630,22	843.437,93	239.697,17	2.036.271,38	-23.737,59

(Datos en euros)

Ejercicio 2023:

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Incendios	R. Civil	Otros daños a los bienes	Pymes	Totales
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	2.233.786,31	3.498.193,01	851.928,58	720.306,15	137.647.210,14	211.965,21	501.765.294,20
1. Primas netas de anulaciones	2.276.724,53	3.691.283,29	852.307,34	854.583,84	143.266.587,84	208.288,41	522.200.960,01
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-42.587,88	-119.507,86	-378,76	-134.087,06	-5.619.377,70	3.527,41	-20.120.594,82
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	-73.582,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.486,06
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-350,34	0,00	0,00	-190,64	0,00	149,39	-292.584,93
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.769.625,11	-3.210.864,52	-763.868,47	-600.869,10	-9.018.511,12	-171.003,47	-50.357.584,23
1. Primas netas de anulaciones	-1.803.695,41	-3.286.667,93	-764.209,36	-705.909,76	-9.449.103,07	-168.181,54	-51.792.758,48
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	34.070,30	75.803,41	340,89	105.040,66	430.591,95	-2.821,93	1.435.174,25
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	464.161,20	287.328,49	88.060,10	119.437,05	128.628.699,02	40.961,74	451.407.709,97
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	1.467.561,46	2.460.735,16	1.165.030,10	319.980,83	186.594.231,69	111.454,38	456.607.620,72
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	839.890,89	1.300.764,88	839.036,04	95.989,82	158.368.971,78	40.509,72	334.233.827,51
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	627.670,57	1.159.970,28	325.994,06	223.991,01	28.225.259,90	70.944,66	122.373.793,21
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.084.127,06	-2.195.735,92	-1.048.527,09	-280.255,46	-72.652.824,33	-100.769,86	-110.634.502,79
1. Prestaciones y gastos pagados	-671.167,59	-1.151.762,67	-755.132,43	-83.535,50	-48.815.559,16	-31.664,73	-78.760.646,14
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-412.959,47	-1.043.973,25	-293.394,65	-196.719,96	-23.837.265,17	-69.105,13	-31.873.856,65
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	383.434,40	264.999,24	116.503,01	39.725,37	113.941.407,36	10.684,53	345.973.117,93
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	608.610,55	988.943,65	143.080,79	183.293,07	15.303.507,59	59.048,21	98.198.334,25
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	44.107,95	73.905,89	16.809,96	16.832,65	2.233.284,87	4.112,46	9.765.300,69
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	54.754,59	89.838,85	20.497,76	20.554,93	1.453.252,09	5.009,28	13.396.259,90
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-786.731,22	-656.782,84	-152.841,84	-150.853,77	0,00	-96.786,18	-3.628.321,04
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	-79.258,13	495.905,55	27.546,67	69.826,88	18.990.044,55	-28.616,23	117.31.573,81
Total	159.984,93	-473.576,30	-55.989,57	9.884,80	-4.302.752,89	58.893,44	-12.296.981,76

(Datos en euros)

23. Riesgos de suscripción y riesgos climáticos

Bajo un enfoque de prudencia, la estrategia de la Sociedad dominante para la gestión del riesgo de suscripción se plantea desde una doble perspectiva: la suficiencia de la prima y la suficiencia de las provisiones técnicas. La suficiencia de la prima está vinculada, a su vez, a las fluctuaciones en la frecuencia y la gravedad de los eventos asegurados, incluidos aquellos asociados al cambio climático y los extraordinarios o extremos vinculados al riesgo de catástrofe.

Por un lado, el proceso de gestión del riesgo de prima evalúa el diseño de productos, el proceso de fijación de precios, las reglas de suscripción, el equilibrio financiero entre primas, siniestros y gastos para las diferentes líneas de negocio, productos, canales de distribución y principales segmentos. Analiza la evolución de dichas magnitudes, identifica los segmentos no rentables y gestiona las medidas necesarias para reconducirlos.

En lo referente al riesgo de reserva, la Función Actuarial valida los criterios de cálculo, la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleadas, así como la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.

El control del riesgo de suscripción está vinculado a la tolerancia fijada por el Consejo de Administración sobre variables con carga de capital asociada según los cálculos establecidos en la normativa de Solvencia II.

El principal control para la gestión del riesgo de suscripción es preventivo y se refiere a la existencia de políticas y normas de suscripción de riesgos y los procedimientos que facilitan su implementación.

Adicionalmente, para mitigar los efectos del riesgo de suscripción, la Mutua establece el reaseguro como sistema de protección y, en consecuencia, se fijan los controles y seguimientos necesarios para asegurar la validez del mismo, en base a una adecuada estructura, capacidad y retención.

En relación al riesgo de cambio climático, con independencia de la relevante función de mitigación que desempeña la cobertura de riesgos extraordinarios por el Consorcio de Compensación de Seguros, se establecen las siguientes medidas adicionales

- Un programa de reaseguro de cúmulos en riesgos patrimoniales y de catástrofes en accidentes, que complementa el programa de reaseguro general.
- Un análisis de los riesgos y zonas agravados en relación con los fenómenos meteorológicos, como base para tomar las medidas sobre suscripción y precios adecuadas.
- Un seguimiento específico de la tasa de fenómenos meteorológicos que, además de controlar su evolución, permite tener en consideración la proporción de este tipo de eventos sobre la siniestralidad total, a efectos de tener en cuenta la materialidad de los posibles impactos.

24. Servicio de atención al cliente.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad dominante y la Sociedad Agropelayo han cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2024 y 2023 ascendieron respectivamente a 5.535 y 5.656, todas ellas tramitadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2024 fueron resueltas de forma favorable para la Sociedad dominante y la Sociedad Agropelayo en un 72,92%, favorable para el reclamante en un 24,75%, y un 2,33% sin resultado determinado. Asimismo, las quejas y reclamaciones del ejercicio 2023 se resolvieron de forma favorable para la Sociedad dominante en un 74,47%, favorable para el reclamante en un 25,46%, y un 0,07% sin resultado determinado.

25. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre.

V.

Anexos 2024.



Anexos 2024



I.	Anexo I	116
II.	Estado consolidado de Inversiones financieras de las entidades aseguradoras a 31/12/2024	118
III.	Estado consolidado de Inversiones financieras de las entidades aseguradoras a 31/12/2023	124
IV.	Anexo II	130
V.	Estado de inmuebles consolidado a 31/12/2024	130
VI.	Estado de inmuebles consolidado a 31/12/2023	134

Anexo I

Estado consolidado de Inversiones financieras a 31/12/2024
(este anexo forma parte de la memoria y por tanto de las CCAA)

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
ALTAN IV		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSIÓN		3.957,20	4.628.963,17
DUKE		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		935,00	97.311,53
MARSH		SEGUROS	RENTA VARIABLE USA		445,00	91.308,39
ARTHUR		SEGUROS	RENTA VARIABLE USA		340,00	93.227,40
CATERPILLAR		MAQUINARIA	RENTA VARIABLE USA		265,00	92.862,64
OLD DOMIN		TRANSPORTES	RENTA VARIABLE USA		495,00	84.348,92
CHUBB		SEGUROS	RENTA VARIABLE USA		350,00	93.416,73
DEERE		MAQUINARIA	RENTA VARIABLE USA		230,00	94.137,36
FREEPORT		MINERÍA	RENTA VARIABLE USA		2.150,00	79.088,10
LOWES		RETAIL	RENTA VARIABLE USA		385,00	91.787,09
WASTE		CONTROL AMBIENTAL	RENTA VARIABLE USA		455,00	88.692,47
SHERWINS		QUÍMICAS	RENTA VARIABLE USA		260,00	85.376,55
PROCTER & G		COSMÉTICA	RENTA VARIABLE USA		580,00	93.930,64
AMERICAN ELECTRIC		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		1.020,00	90.875,77
SOUTHERN		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		1.090,00	86.677,74
DOMINION		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		1.785,00	92.871,04
CORTEVA		BIOTECNOLOGÍA	RENTA VARIABLE USA		1.685,00	92.714,06
ELECTRONIC ARTS		SOFTWARE	RENTA VARIABLE USA		635,00	89.741,60
ROPER		SOFTWARE	RENTA VARIABLE USA		185,00	92.902,10
PROGRESSIVE		SEGUROS	RENTA VARIABLE USA		395,00	91.427,70
ZOETIS		FARMACÉUTICAS	RENTA VARIABLE USA		555,00	87.351,38
ILLINOIS		MANUFACTURERA	RENTA VARIABLE USA		370,00	90.627,13
REALTY		INMOBILIARIO	RENTA VARIABLE USA		1.635,00	84.356,02
CHEVRON		PETRÓLEO Y GAS	RENTA VARIABLE USA		645,00	90.245,17
AON		SEGUROS	RENTA VARIABLE USA		265,00	91.941,07
EMERSON		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		765,00	91.582,74
SEMPRA		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		1.120,00	94.905,72
XCEL		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		1.435,00	93.596,60
ORACLE		SOFTWARE	RENTA VARIABLE USA		580,00	93.364,76
REPUBLIC		CONTROL AMBIENTAL	RENTA VARIABLE USA		480,00	93.282,25
TOTAL NEGOCIACIÓN					25.492,20	7.262.913,85
TIREA		OTROS	ACCIONES		65.839,50	514.473,08
NAVIERA INCA		OTROS	ACCIONES		1.000.220,00	33.020,00
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	20/05/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	5.000.000,00	4.913.450,00
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	27/03/2031	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	800.000,00	795.224,00
ABN AMRO BANK NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.940.000,00
ACCIONA ENERGIA FINANCIA	23/04/2031	ENERGÍAS ALTERNATIVAS	RENTA FIJA	BBB-	3.900.000,00	4.150.380,00
ADIF ALTA VELOCIDAD	30/04/2034	SERVICIOS	ESTADO	BBB	7.000.000,00	7.107.240,00
AGENCE FRANCAISE DEVELOP	31/10/2034	BANCOS	RENTA FIJA	AA-	3.000.000,00	2.536.560,00
ARVAL SERVICE LEASE SA/F	22/09/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	A-	3.000.000,00	3.040.680,00
AT&T INC	05/09/2029	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	5.000.000,00	4.862.700,00
ATRIUM FINANCE LTD	05/09/2027	INMOBILIARIO	RENTA FIJA	B-	2.000.000,00	1.777.560,00
AYVENS SA	24/01/2031	SERVICIOS	RENTA FIJA	A-	3.000.000,00	3.096.600,00
BANCA MARCH SA	28/11/2028	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.991.800,00
BANCO DE SABADELL SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB-	1.000.000,00	981.250,00
BANCO SANTANDER SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	1.000.000,00	990.000,00
BANCO SANTANDER SA	04/02/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	1.000.000,00	953.150,00
BANCO SANTANDER SA	23/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.700.000,00	2.593.107,00
BANKINTER SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	1.000.000,00	1.011.250,00
BANKINTER SA	08/07/2026	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	970.740,00
BANQUE FED CRED MUTUEL	19/11/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.867.900,00
BAYER AG	22/09/2060	FARMACÉUTICAS	HÍBRIDOS CORP	BB+	1.000.000,00	977.500,00
BAYER AG	06/01/2030	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	2.678.100,00
BELFIUS BANK SA/INV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	6.000.000,00	5.967.300,00
BNP PARIBAS	04/09/2026	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.909.540,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2032	SOBERANO	ESTADO	A-	3.000.000,00	2.590.740,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2027	SOBERANO	ESTADO	A-	4.000.000,00	3.902.360,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/07/2029	SOBERANO	ESTADO	A-	4.000.000,00	3.704.560,00

(Datos en euros)

Continúa

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/07/2035	SOBERANO	ESTADO	A-	4.000.000,00	3.552.320,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2034	SOBERANO	ESTADO	A-	3.000.000,00	3.055.830,00
BORGWARNER INC	19/05/2031	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	3.000.000,00	2.579.850,00
BP CAPITAL MARKETS PLC	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	A-	1.000.000,00	995.000,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/12/2031	SOBERANO	ESTADO	BBB	40.000.000,00	34.685.200,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/06/2032	SOBERANO	ESTADO	BBB	7.000.000,00	5.988.220,00
BUPA FINANCE PLC	12/10/2030	SEGUROS	RENTA FIJA	A-	1.000.000,00	1.087.520,00
CAIXABANK SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	1.200.000,00	1.204.500,00
CAIXABANK SA	09/02/2032	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	3.114.090,00
CANAL ISABEL II SA MP	26/02/2025	AGUA	RENTA FIJA	BBB+	1.400.000,00	1.396.500,00
CARREFOUR SA	12/10/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	1.036.900,00
CEPSA FINANCE SA	11/04/2031	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	4.000.000,00	4.025.640,00
CEZ AS	05/09/2031	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	2.036.700,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	16/12/2025	BANCOS	FLOTANTES	A+	2.000.000,00	1.970.000,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	4.000.000,00	3.865.000,00
CORP ANDINA DE FOMENTO	13/02/2030	SUPRANACIONAL	RENTA FIJA	AA-	3.000.000,00	3.064.860,00
CREDIT AGRICOLE CIB NY	29/05/2028	BANCOS	RENTA FIJA	A+	3.000.000,00	3.042.872,88
CREDIT AGRICOLE CIB SA	08/06/2033	BANCOS	ESTRUCTURAS	A+	2.000.000,00	1.723.323,10
CRELAN SA	26/01/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	2.145.020,00
CRITERIA CAIXA SA	02/10/2029	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	2.019.600,00
DCC GROUP FIN IRELAND	27/06/2031	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.048.640,00
DE VOLKSBANK NV	03/03/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.828.120,00
DELL BANK INTERNATIONAL	18/10/2027	COMPUTADORES	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	3.126.330,00
DEUTSCHE BANK AG	23/02/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.946.200,00
DEUTSCHE LUFTHANSA AG	03/09/2032	LÍNEAS AÉREAS	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	2.053.820,00
EASYJET PLC	20/03/2031	LÍNEAS AÉREAS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.030.960,00
ELECTRICITE DE FRANCE SA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BB	1.000.000,00	966.120,00
ELECTROLUX AB	18/05/2030	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	1.890.920,00
ELO SACA	08/12/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BB	1.000.000,00	821.100,00
EMPRESA NAVIERA ELCANO S	16/07/2026	TRANSPORTES	RENTA FIJA	BB+	2.000.000,00	1.797.780,00
ENBW ENERGIE BADEN - WU	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	975.850,00
ENEL FINANCE INTL NV	28/05/2029	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.810.220,00
ENEL SPA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	970.150,00
ERSTE GROUP BANK AG	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.780.000,00
EUROFINS SCIENTIFIC SE	19/05/2031	SALUD	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.668.740,00
FCC AQUALIA SA	08/06/2027	AGUA	RENTA FIJA	BBB	5.000.000,00	4.959.200,00
FEDEX CORP	04/05/2029	TRANSPORTES	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	1.794.680,00
GENERAL ELECTRIC CO	17/05/2029	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.893.140,00
GENERAL MOTORS FINL CO	20/05/2027	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	945.040,00
GLENCORE CAP FIN DAC	01/03/2029	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.815.440,00
H&M FINANCE BV	25/10/2031	COMERCIO	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.141.440,00
HAMBURG COMMERCIAL BANK	02/05/2029	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	2.111.740,00
HSBC HOLDINGS PLC	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	4.000.000,00	3.950.000,00
IBERDROLA INTL BV	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	979.320,00
ITV PLC	19/06/2032	MEDIA	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	2.022.780,00
JUNTA DE ANDALUCIA	30/07/2033	REGIONAL	ESTADO	BBB	500.000,00	406.575,00
KBC GROUP NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.980.000,00
KRAFT HEINZ FOODS CO	25/05/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	2.947.170,00
LA BANQUE POSTALE	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	4.000.000,00	3.855.320,00
LANDSBANKINN HF	13/05/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	2.097.160,00
NATURGY FIN IBERIA SA	19/01/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB	1.500.000,00	1.464.870,00
NISSAN MOTOR CO	17/09/2028	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB-	3.000.000,00	2.950.200,00
NORTEGAS ENERGIA DISTRI	28/09/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	6.000.000,00	5.796.000,00
OMV AG	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB	1.000.000,00	978.800,00
ORANO SA	08/03/2028	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.968.160,00
PHILIP MORRIS INTL INC	03/08/2026	AGRICULTURA	RENTA FIJA	A	2.000.000,00	1.920.180,00
RCI BANQUE SA	12/03/2025	AUTOMÓVILES	FLOTANTES	BBB-	6.000.000,00	6.004.740,00
REDEXIS GAS FINANCE BV	27/04/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	5.000.000,00	4.858.900,00

(Datos en euros)

Continúa

Anexo I

Estado consolidado de Inversiones financieras a 31/12/2024

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
REPSOL INTL FINANCE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	1.015.880,00
SOCIETE GENERALE	06/12/2030	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.047.780,00
STELLANTIS NV	30/03/2027	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	1.000.000,00	948.550,00
STELLANTIS NV	18/01/2029	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	1.500.000,00	1.362.555,00
TAURON POLSKA ENERGIA SA	05/07/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	3.000.000,00	2.893.680,00
TDF INFRASTRUCTURE SAS	07/04/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	6.000.000,00	5.977.140,00
TELECOM ITALIA SPA	12/10/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BB	3.800.000,00	3.766.332,00
TELFÓNICA EMISIONES SAU	17/10/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	7.500.000,00	7.385.250,00
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	23/06/2028	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.883.960,00
TEVA PHARM FNC NL II	15/10/2028	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BB	9.000.000,00	8.361.540,00
TIMKEN CO	23/05/2034	METAL	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	2.001.080,00
TOTALENERGIES SE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	A	1.000.000,00	998.750,00
TRATON FINANCE LUX SA	27/03/2030	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	1.012.370,00
UBS AG LONDON BRANCH VIA UBS	29/10/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A+	3.005.060,52	3.296.680,86
UBS GROUP AG	24/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.945.200,00
VEOLIA ENVIRONNEMENT SA	22/09/2060	AGUA	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	966.240,00
VERIZON COMMUNICATIONS	08/04/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.920.120,00
VITERRA FINANCE BV	24/09/2028	AGRICULTURA	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	923.180,00
VODAFONE GROUP PLC	22/09/2060	COMUNICACIONES	HÍBRIDOS CORP	BB+	1.000.000,00	987.500,00
VOLVO TREASURY AB	20/02/2026	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	A	1.000.000,00	998.800,00
WARNERMEDIA HOLDINGS INC	17/01/2030	ENTRETENIMIENTO	RENTA FIJA	BBB-	3.000.000,00	3.013.470,00
WELLS FARGO & COMPANY	02/02/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A+	1.000.000,00	961.490,00
WINTERSHALL DEA FINANCE	25/09/2028	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.853.385,18
BMW		AUTOMÓVILES	RENTA VARIABLE EUROPEA		2.100,00	165.858,00
VOLKSWAGEN		AUTOMÓVILES	RENTA VARIABLE EUROPEA		825,00	73.458,00
ENAGAS		GAS	RENTA VARIABLE EUROPEA		13.000,00	153.140,00
REPSOL		PETRÓLEO Y GAS	RENTA VARIABLE EUROPEA		7.250,00	84.752,50
TELFÓNICA		COMUNICACIONES	RENTA VARIABLE EUROPEA		60.000,00	236.220,00
ENDESA		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE EUROPEA		11.750,00	244.047,50
SCENT		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		206.149,26	4.523.281,49
INVESCO ASIA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		69.832,40	1.993.016,75
GOLDMAN GLOBAL		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		69.832,40	962.290,50
EDM		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		18.780,99	3.169.480,04
JAPAN		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		6.830,60	2.181.557,35
ALLIANCE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.003,74	1.287.139,89
ROBECO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		3.104,43	1.436.078,37
ABERDEEN		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		50.244,69	1.009.290,25
ELEVA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		905,61	2.026.872,91
ISHARES		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		58.421,45	1.008.354,23
JPMORGANGLOBAL		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		18.171,91	2.001.090,29
JPMUSVALUE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		4.250,62	963.742,17
SP500EQUAL		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		31.160,00	2.857.372,00
ISAC		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		57.270,00	4.903.457,40
FIDELITY		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		228.202,65	3.160.104,70
ALMA V		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		31.486,14	3.163.097,62
MUTUA SUBORDINADOS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		18.521,47	2.250.055,95
ESSL ARCANO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		18.865,28	2.215.699,20
LAZARD		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		988,00	1.037.834,72
CANDRIAM HY		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		666,00	1.072.819,44
MILEPRO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		80.000,00	2.128.000,00
ZENON		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		8.421,89	835.358,45
ALTAMAR X		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.190.514,59	2.829.853,17
YSIOS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		336.228,00	2.612.491,56
ACF INFRAESTRUCTURAS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.527.890,28	2.982.791,72
ALTERALIA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		363.035,53	3.686.516,92
ALTAMAR INFRAESTRUCTURAS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.320.051,36	2.855.983,23
EMBARCADERO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.700.000,00	2.157.300,00
CORE INFRA III		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.942,10	301.923,00

(Datos en euros)

Continúa

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
TIKEHAU a4b		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		28.710,00	3.000.456,26
DUNAS AVIATION		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		33.726,53	3.985.854,86
ARCANO AVIATION		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		750.000,00	741.296,00
OQUENDO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.205.554,00	1.313.571,64
AFI BOLSA SOCIAL		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		425.000,00	364.650,00
SEC OPP		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		5.534,60	744.745,14
BCP		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		66.931,82	795.531,55
PORTOBELLO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		898.693,99	1.605.748,68
ARCANO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		23.025,23	3.031.729,88
ACP SECONDARIES 4		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.864.783,65	3.106.729,57
BLACKSTONE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.443.382,73	2.425.022,09
BLACKSTONE SENIOR DEBT		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		754.853,15	767.723,40
SC		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		983.223,44	1.834.105,01
SC CLIMATE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.035.289,00	1.134.976,96
SC GROWTH		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.974.984,00	2.639.764,58
AGROSEGURO		OTROS	ACCIONES		1.548.000,00	1.941.631,42
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	20/05/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	196.538,00
ABN AMRO BANK NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	197.000,00
ACCIONA ENERGIA FINANCIA	23/04/2031	ENERGÍAS ALTERNATIVAS	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	319.260,00
ADIF ALTA VELOCIDAD	30/04/2034	SERVICIOS	ESTADO	BBB	700.000,00	710.724,00
AGENCE FRANCAISE DEVELOP	31/10/2034	BANCOS	RENTA FIJA	AA-	300.000,00	253.656,00
ALTRIA GROUP INC	15/06/2031	AGRICULTURA	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	293.115,00
AP MOLLER-MAERSK A/S	16/03/2026	TRANSPORTES	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	197.730,00
ARVAL SERVICE LEASE SA/F	22/09/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	304.068,00
AT&T INC	05/09/2029	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	194.508,00
ATHENE GLOBAL FUNDING	02/09/2025	SEGUROS	RENTA FIJA	A+	300.000,00	296.700,00
ATRIUM FINANCE LTD	05/09/2027	INMOBILIARIO	RENTA FIJA	B-	200.000,00	177.756,00
AYVENS SA	24/01/2031	SERVICIOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	309.660,00
BANCA MARCH SA	28/11/2028	BANCOS	RENTA FIJA	A	200.000,00	199.180,00
BANCO DE SABADELL SA	24/03/2026	BANCOS	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	299.634,00
BANCO SANTANDER SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	198.000,00
BANCO SANTANDER SA	23/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	600.000,00	576.246,00
BANKINTER SA	06/10/2027	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	283.161,00
BANQUE FED CRED MUTUEL	19/11/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	600.000,00	560.370,00
BANQUE OUEST AFRICAINE D	22/01/2033	SUPRANACIONAL	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	246.450,00
BAT INTL FINANCE PLC	16/01/2030	AGRICULTURA	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	286.944,00
BAYER AG	22/09/2060	FARMACÉUTICAS	HÍBRIDOS CORP	BB+	100.000,00	97.750,00
BAYER AG	06/01/2030	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	267.810,00
BELFIUS BANK SA/NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	198.910,00
BNP PARIBAS	23/01/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	200.000,00	198.216,00
BNP PARIBAS	04/09/2026	BANCOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	286.431,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2026	SOBERANO	ESTADO	A-	2.000.000,00	1.968.720,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2032	SOBERANO	ESTADO	A-	300.000,00	259.074,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2027	SOBERANO	ESTADO	A-	400.000,00	390.236,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/07/2029	SOBERANO	ESTADO	A-	400.000,00	370.456,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/07/2035	SOBERANO	ESTADO	A-	400.000,00	355.232,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2034	SOBERANO	ESTADO	A-	300.000,00	305.583,00
BORGWARNER INC	19/05/2031	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	257.985,00
BP CAPITAL MARKETS PLC	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	A-	100.000,00	99.500,00
BRITISH TELECOMMUNICATIO	26/09/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	293.742,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/12/2031	SOBERANO	ESTADO	BBB	4.000.000,00	3.468.520,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/06/2032	SOBERANO	ESTADO	BBB	700.000,00	598.822,00
BUPA FINANCE PLC	12/10/2030	SEGUROS	RENTA FIJA	A-	200.000,00	217.504,00
CAIXABANK SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	200.000,00	200.750,00
CAIXABANK SA	09/02/2032	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	311.409,00
CANAL ISABEL II SA MP	26/02/2025	AGUA	RENTA FIJA	BBB+	100.000,00	99.750,00
CARREFOUR SA	12/10/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	100.000,00	103.690,00
CEPSA FINANCE SA	11/04/2031	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	301.923,00

(Datos en euros)

Continúa

Anexo I

Estado consolidado de Inversiones financieras a 31/12/2024

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
CEZ AS	05/09/2031	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	203.670,00
CNH INDUSTRIAL FIN EUR S	03/07/2029	MAQUINARIA	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	281.007,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	200.000,00	193.250,00
CORP ANDINA DE FOMENTO	13/02/2030	SUPRANACIONAL	RENTA FIJA	AA-	300.000,00	306.486,00
DCC GROUP FIN IRELAND	27/06/2031	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	204.864,00
DE VOLKSBANK NV	03/03/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	182.812,00
DELL BANK INTERNATIONAL	18/10/2027	COMPUTADORES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	312.633,00
DEUTSCHE BANK AG	23/02/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	291.930,00
DEUTSCHE LUFTHANSA AG	03/09/2032	LÍNEAS AÉREAS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	205.382,00
DXC TECHNOLOGY CO	15/01/2026	COMPUTADORES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	296.046,00
EASYJET PLC	20/03/2031	LÍNEAS AÉREAS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	203.096,00
ELECTRICITE DE FRANCE SA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BB	200.000,00	193.224,00
ELECTROLUX AB	18/05/2030	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	283.638,00
EMPRESA NAVIERA ELCANO S	16/07/2026	TRANSPORTES	RENTA FIJA	BB+	200.000,00	179.778,00
ENBW ENERGIE BADEN - WU	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	97.585,00
ENEL FINANCE INTL NV	28/05/2029	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	181.022,00
ENEL SPA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	97.015,00
EUROFINS SCIENTIFIC SE	19/05/2031	SALUD	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	166.874,00
FAIRFAX FINL HLDGS LTD	29/03/2028	SEGUROS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	197.342,00
FCC AQUALIA SA	08/06/2027	AGUA	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	198.368,00
FEDEX CORP	04/05/2029	TRANSPORTES	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	179.468,00
FERROVIAL EMISIONES SA	12/11/2028	CONSTRUCCIÓN	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	274.083,00
FRESENIUS FIN IRELAND PL	01/10/2031	SALUD	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	170.462,00
GENERAL ELECTRIC CO	17/05/2029	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	189.314,00
GENERAL MOTORS FINL CO	20/05/2027	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	283.512,00
GLENCORE CAP FIN DAC	01/03/2029	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	272.316,00
H&M FINANCE BV	25/10/2031	COMERCIO	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	214.144,00
HAMBURG COMMERCIAL BANK	02/05/2029	BANCOS	RENTA FIJA	A-	200.000,00	211.174,00
HOLDING D'INFRASTRUCTURE	27/11/2027	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	96.262,00
HSBC HOLDINGS PLC	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	200.000,00	197.500,00
IBERDROLA INTL BV	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	97.932,00
ITV PLC	19/06/2032	MEDIA	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	202.278,00
JUNTA DE ANDALUCIA	30/07/2033	REGIONAL	ESTADO	BBB	300.000,00	243.945,00
KBC GROUP NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	199.000,00
KRAFT HEINZ FOODS CO	25/05/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	100.000,00	98.239,00
LA BANQUE POSTALE	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	200.000,00	192.766,00
LANDSBANKINN HF	13/05/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	209.716,00
MADRILENA RED DE GAS FIN	11/04/2029	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	94.677,00
NATURGY FIN IBERIA SA	19/01/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	292.974,00
NISSAN MOTOR CO	17/09/2028	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB-	150.000,00	147.510,00
NORTEGAS ENERGIA DISTRI	28/09/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	193.200,00
OMV AG	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB	100.000,00	97.880,00
ORANO SA	08/03/2028	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	196.816,00
PHILIP MORRIS INTL INC	03/08/2026	AGRICULTURA	RENTA FIJA	A	300.000,00	288.027,00
RCI BANQUE SA	12/03/2025	AUTOMÓVILES	FLOTANTES	BBB-	300.000,00	300.237,00
REDEXIS GAS FINANCE BV	27/04/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	150.000,00	145.767,00
REPSOL INTL FINANCE	10/12/2026	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB+	400.000,00	397.528,00
REPSOL INTL FINANCE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	101.588,00
SOCIETE GENERALE	06/12/2030	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	307.167,00
STELLANTIS NV	30/03/2027	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	284.565,00
SYNGENTA FINANCE NV	10/09/2027	QUÍMICAS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	189.412,00
TAURON POLSKA ENERGIA SA	05/07/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	96.456,00
TDF INFRASTRUCTURE SAS	07/04/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	298.857,00
TELECOM ITALIA SPA	12/10/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BB	150.000,00	148.671,00
TELEFÓNICA EMISIONES SAU	17/10/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	295.410,00
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	23/06/2028	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	188.396,00
TEVA PHARM FNC NL II	15/10/2028	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BB	250.000,00	232.265,00
TIMKEN CO	23/05/2034	METAL	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	200.108,00

(Datos en euros)

Continúa

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
TOTALENERGIES SE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	A	100.000,00	99.875,00
TRATON FINANCE LUX SA	27/03/2030	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	202.474,00
UBS GROUP AG	24/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	291.780,00
UTAH ACQUISITION SUB	22/11/2028	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	100.505,00
VEOLIA ENVIRONNEMENT SA	22/09/2060	AGUA	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	96.624,00
VERIZON COMMUNICATIONS	08/04/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	288.018,00
VODAFONE GROUP PLC	22/09/2060	COMUNICACIONES	HÍBRIDOS CORP	BB+	100.000,00	98.750,00
VOLVO TREASURY AB	20/02/2026	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	A	100.000,00	99.880,00
WARNERMEDIA HOLDINGS INC	17/01/2030	ENTRETENIMIENTO	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	301.347,00
WELLS FARGO & COMPANY	26/10/2026	BANCOS	RENTA FIJA	A+	300.000,00	292.368,00
WESTLAKE CORP	17/07/2029	QUÍMICAS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	279.849,00
WINTERSHALL DEA FINANCE	25/09/2028	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	185.370,00
ZIMMER BIOMET HOLDINGS	13/12/2026	SALUD	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	199.145,90
TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA					368.332.508,55	426.611.772,55
HT SUMINISTROS FONDO DE TITU	05/05/2025	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARES	BB+	5.000.000,00	4.898.921,47
LINKFACTOR	09/05/2025	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARES	BB+	3.500.000,00	3.446.743,98
AEDAS HOMES SA	21/03/2025	INMOBILIARIO	PAGARES	BB+	100.000,00	99.217,56
ATLANTICA SUSTAINABLE INFRAS	04/04/2025	SERVICIOS	PAGARES	BB	100.000,00	99.018,28
CONSTRUCC Y AUX DE FERROCARR	18/03/2025	TRANSPORTES	PAGARES	BB+	100.000,00	99.360,98
EUSKALTEL SA	25/03/2025	COMUNICACIONES	PAGARES	BBB	300.000,00	297.610,12
FORTIA ENERGIA SERVICIOS SL	10/01/2025	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARES	B+	100.000,00	99.897,79
HT SUMINISTROS FONDO DE TITU	05/05/2025	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARES	BB+	300.000,00	293.935,26
IBERDROLA SA	07/01/2025	ELÉCTRICAS	PAGARES	BBB-	100.000,00	99.936,32
ACCIONA SA	20/02/2025	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	PAGARES	BBB-	100.000,00	99.527,02
ACEROS ORMAZABAL SA	20/01/2025	METAL	PAGARES	BB+	100.000,00	99.817,74
AEDAS HOMES SA	21/02/2025	INMOBILIARIO	PAGARES	BB+	100.000,00	99.462,82
AMPER SA	24/03/2025	SERVICIOS	PAGARES	BB+	100.000,00	98.755,07
ATLANTICA SUSTAINABLE INFRAS	04/03/2025	SERVICIOS	PAGARES	BB	100.000,00	99.323,81
BARCELO CORP EMPRESARIAL	14/03/2025	INMOBILIARIO	PAGARES	BB-	100.000,00	99.346,74
CONSTRUCC Y AUX DE FERROCARR	19/02/2025	TRANSPORTES	PAGARES	BB+	100.000,00	99.544,15
EUSKALTEL SA	27/03/2025	COMUNICACIONES	PAGARES	BBB	300.000,00	294.998,12
FORTIA ENERGIA SERVICIOS SL	10/01/2025	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARES	B+	100.000,00	99.897,79
GRUPO MINERSA MINERALES Y PR	15/01/2025	MINERÍA	PAGARES	BBB-	300.000,00	299.509,72
IBERDROLA SA	07/01/2025	ELÉCTRICAS	PAGARES	BBB-	100.000,00	99.936,32
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES	14/03/2025	INMOBILIARIO	PAGARES	BB	100.000,00	99.256,30
SIDENOR ACEROS ESPECIALES SL	14/03/2025	METAL	PAGARES	BB+	100.000,00	99.275,95
TOTAL PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					11.300.000,00	11.123.293,32
TOTAL CARTERA					379.658.000,75	444.997.979,72

(Datos en euros)

Anexo I

Estado consolidado de Inversiones financieras a 31/12/2023 (este anexo forma parte de la memoria y por tanto de las CCAA)

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
TIREA		OTROS	ACCIONES		2.263,00	58.854,30
OLBEDA S.L.		OTROS	PARTICIPACIONES		17.426,68	17.426,68
ALTAN IV		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSIÓN		3.348,75	4.530.882,04
ALTAN II		INMOBILIARIO	FONDOS DE INVERSIÓN		243,82	482.573,53
CANDRIAM		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		5.345,12	3.002.619,47
CANDRIAM		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.000.000,00	1.000.872,78
OREILLY		SERVICIOS	RENTA VARIABLE USA		100,00	86.104,77
MARSH		BANCOS	RENTA VARIABLE USA		535,00	91.867,36
ARTHUR		BANCOS	RENTA VARIABLE USA		450,00	91.712,89
WELLS FARGO		BANCOS	RENTA VARIABLE USA		2.035,00	90.776,42
FEDEX		TRANSPORTE	RENTA VARIABLE USA		405,00	92.851,96
MARATHON		PETRÓLEO Y GAS	RENTA VARIABLE USA		665,00	89.413,99
DISNEY		MEDIA	RENTA VARIABLE USA		1.100,00	90.011,78
SYNOPSIS		ELECTRÓNICA	RENTA VARIABLE USA		190,00	88.664,94
NETFLIX		MEDIA	RENTA VARIABLE USA		215,00	94.869,68
CONSTELLATION		ELÉCTRICAS	RENTA VARIABLE USA		835,00	88.456,72
AUTOZONE		SERVICIOS	RENTA VARIABLE USA		40,00	93.732,46
TOTAL NEGOCIACIÓN					1.035.197,36	10.091.691,78
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	20/05/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	5.000.000,00	4.828.650,00
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	27/03/2031	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	800.000,00	762.208,00
ABN AMRO BANK NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.645.000,00
ARVAL SERVICE LEASE SA/F	22/09/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	A-	3.000.000,00	3.038.610,00
AT&T INC	05/09/2029	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	5.000.000,00	4.794.250,00
ATRIUM FINANCE LTD	05/09/2027	INMOBILIARIO	RENTA FIJA	B+	2.000.000,00	1.554.040,00
BANCO DE SABADELL SA	15/07/2024	BANCOS	FLOTANTES	BBB	10.000.000,00	9.828.822,09
BANCO SANTANDER SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	1.000.000,00	921.740,00
BANCO SANTANDER SA	04/02/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	1.000.000,00	917.990,00
BANCO SANTANDER SA	23/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.700.000,00	2.519.667,00
BANKINTER SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB	1.000.000,00	995.330,00
BANKINTER SA	08/07/2026	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	940.490,00
BANQUE FED CRED MUTUEL	19/11/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.800.120,00
BAYER AG	22/09/2060	FARMACÉUTICAS	HÍBRIDOS CORP	BB+	1.000.000,00	947.500,00
BAYER AG	06/01/2030	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	2.583.000,00
BELFIUS BANK SA/NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	6.000.000,00	5.145.660,00
BNP PARIBAS	04/09/2026	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.846.400,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2032	SOBERANO	ESTADO	A-	3.000.000,00	2.532.240,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2027	SOBERANO	ESTADO	BBB+	4.000.000,00	3.847.600,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2033	SOBERANO	ESTADO	A-	4.000.000,00	4.067.760,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/07/2029	SOBERANO	ESTADO	A-	4.000.000,00	3.628.640,00
BP CAPITAL MARKETS PLC	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB+	1.000.000,00	966.250,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/12/2031	SOBERANO	ESTADO	BBB	40.000.000,00	33.299.200,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/06/2032	SOBERANO	ESTADO	BBB	7.000.000,00	5.737.410,00
CAIXABANK SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB-	1.200.000,00	1.114.464,00
CAIXABANK SA	01/02/2024	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	2.996.880,00
CANAL ISABEL II SA MP	26/02/2025	AGUA	RENTA FIJA	BBB+	1.400.000,00	1.370.866,00
CARREFOUR SA	12/10/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	1.040.470,00
COMMUNITY OF MADRID SPAI	21/05/2024	REGIONAL	ESTADO	BBB+	5.000.000,00	5.000.900,00
COMMUNITY OF MADRID SPAI	30/04/2033	REGIONAL	ESTADO	BBB+	6.000.000,00	6.206.100,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	16/12/2025	BANCOS	RENTA FIJA	A+	2.000.000,00	1.940.000,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	4.000.000,00	3.560.000,00
CREDIT AGRICOLE CIB NY	29/05/2028	BANCOS	RENTA FIJA	A+	3.000.000,00	3.043.832,88
CREDIT AGRICOLE CIB SA	08/06/2033	BANCOS	ESTRUCTURAS	A+	2.000.000,00	1.943.761,64
CRELAN SA	26/01/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	2.094.740,00
DELL BANK INTERNATIONAL	18/10/2027	COMPUTADORES	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	3.128.130,00
DEUTSCHE BANK AG	23/02/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.879.940,00
DEUTSCHE LUFTHANSA AG	06/09/2024	LINEAS AÉREAS	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.943.080,00
ELECTRICITE DE FRANCE SA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BB+	1.000.000,00	911.620,00
ELECTROLUX AB	18/05/2030	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	1.836.940,00
(Datos en euros)					Continúa	

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
ELO SACA	08/12/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB-	1.000.000,00	990.810,00
EMPRESA NAVIERA ELCANO S	16/07/2026	TRANSPORTE	RENTA FIJA	BB+	2.000.000,00	1.820.260,00
ENBW ENERGIE BADEN - WU	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	933.620,00
ENEL FINANCE INTL NV	28/05/2029	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.723.880,00
ENEL SPA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	915.420,00
ERSTE GROUP BANK AG	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.285.200,00
FCC AQUALIA SA	08/06/2027	AGUA	RENTA FIJA	BBB	5.000.000,00	4.888.750,00
FEDEX CORP	04/05/2029	PAQUETERÍA	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	1.737.920,00
FORD MOTOR CREDIT CO LLC	01/12/2024	AUTOMÓVILES	FLOTANTES	BBB-	2.700.000,00	2.704.185,00
GENERAL ELECTRIC CO	17/05/2029	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.851.600,00
GENERAL MOTORS FINL CO	20/05/2027	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB	1.000.000,00	913.430,00
GLENCORE CAP FIN DAC	01/03/2029	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.751.140,00
HSBC HOLDINGS PLC	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	4.000.000,00	3.615.000,00
IBERDROLA INTL BV	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	941.840,00
KBC GROUP NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.686.600,00
KRAFT HEINZ FOODS CO	25/05/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	3.000.000,00	2.899.920,00
LA BANQUE POSTALE	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	4.000.000,00	3.580.000,00
MERCEDES - BENZ INT FINCE	03/07/2024	AUTOMÓVILES	FLOTANTES	A	6.000.000,00	6.011.400,00
NATURGY FINANCE BV	19/01/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB	1.500.000,00	1.422.195,00
NISSAN MOTOR CO	17/09/2028	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB-	3.000.000,00	2.887.410,00
NORTEGAS ENERGIA DISTRI	28/09/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	6.000.000,00	5.644.980,00
OMV AG	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB	1.000.000,00	942.500,00
ORANO SA	08/03/2028	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.934.780,00
PHILIP MORRIS INTL INC	03/08/2026	AGRICULTURA	RENTA FIJA	A	2.000.000,00	1.848.520,00
RCI BANQUE SA	12/03/2025	AUTOMÓVILES	FLOTANTES	BBB-	6.000.000,00	5.996.940,00
REDEXIS GAS FINANCE BV	27/04/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	5.000.000,00	4.701.050,00
REPSOL INTL FINANCE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	1.000.000,00	975.260,00
SOCIETE GENERALE	06/12/2030	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	2.032.580,00
SPAIN LETRAS DEL TESORO	09/02/2024	SOBERANO	ESTADO	A-	10.000.000,00	9.945.816,16
SPAIN LETRAS DEL TESORO	12/04/2024	SOBERANO	ESTADO	A-	5.000.000,00	4.908.683,25
SPAIN LETRAS DEL TESORO	12/01/2024	SOBERANO	ESTADO	A-	7.000.000,00	6.961.335,38
STELLANTIS NV	30/03/2027	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	1.000.000,00	921.820,00
STELLANTIS NV	18/01/2029	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	BBB+	1.500.000,00	1.332.780,00
TAURON POLSKA ENERGIA SA	05/07/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	3.000.000,00	2.791.410,00
TDF INFRASTRUCTURE SAS	07/04/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	6.000.000,00	5.853.540,00
TELECOM ITALIA SPA	12/10/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	B+	3.800.000,00	3.553.000,00
TELEFÓNICA EMISIONES SAU	17/10/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	7.500.000,00	7.230.300,00
TELEFÓNICA EUROPE BV	22/09/2060	COMUNICACIONES	HÍBRIDOS CORP	BB	1.000.000,00	993.740,00
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	23/06/2028	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	2.000.000,00	1.810.580,00
TEVA PHARM FNC NL II	15/10/2028	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BB-	9.000.000,00	7.667.730,00
TOTALENERGIES SE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	A-	1.000.000,00	974.140,00
UBS AG LONDON BRANCH VIA UBS	29/10/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A+	3.005.060,52	3.360.419,89
UBS GROUP AG	24/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	2.000.000,00	1.877.860,00
VEOLIA ENVIRONNEMENT SA	22/09/2060	AGUA	HÍBRIDOS CORP	BB+	1.000.000,00	923.420,00
VERIZON COMMUNICATIONS	08/04/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB+	2.000.000,00	1.869.900,00
VITERRA FINANCE BV	24/09/2028	AGRICULTURA	RENTA FIJA	BBB-	1.000.000,00	889.240,00
VODAFONE GROUP PLC	22/09/2060	COMUNICACIONES	HÍBRIDOS CORP	BB+	1.000.000,00	949.520,00
VOLKSWAGEN INTL FIN NV	16/11/2024	AUTOMÓVILES	FLOTANTES	A-	6.000.000,00	6.061.380,00
VOLVO TREASURY AB	20/02/2026	AUTOMÓVILES	RENTA FIJA	A	1.000.000,00	988.560,00
WELLS FARGO & COMPANY	02/02/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A+	1.000.000,00	929.580,00
WINTERSHALL DEA FINANCE	25/09/2028	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	2.000.000,00	1.790.140,00
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	20/05/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	193.146,00
ABN AMRO BANK NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	182.250,00
ALTRIA GROUP INC	15/06/2031	AGRICULTURA	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	272.709,00
AP MOLLER - MAERSK A/S	16/03/2026	TRANSPORTE	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	193.670,00
ARVAL SERVICE LEASE SA/F	22/09/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	303.861,00
AT&T INC	05/09/2029	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	191.770,00
ATHENE GLOBAL FUNDING	02/09/2025	SEGUROS	RENTA FIJA	A+	300.000,00	286.218,00
(Datos en euros)					Continúa	

Anexo I

Estado consolidado de Inversiones financieras a 31/12/2023

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
ATRIUM FINANCE LTD	05/09/2027	INMOBILIARIO	RENTA FIJA	B+	200.000,00	155.404,00
BANCO DE SABADELL SA	24/03/2026	BANCOS	RENTA FIJA	BB+	300.000,00	294.096,00
BANCO SANTANDER SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	184.348,00
BANCO SANTANDER SA	23/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	600.000,00	559.926,00
BANKINTER SA	06/10/2027	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	273.153,00
BANQUE FED CRED MUTUEL	19/11/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	600.000,00	540.036,00
BANQUE OUEST AFRICAINE D	22/01/2033	SUPRANACIONAL	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	228.810,00
BAT INTL FINANCE PLC	16/01/2030	AGRICULTURA	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	266.994,00
BAYER AG	22/09/2060	FARMACÉUTICAS	HÍBRIDOS CORP	BB+	100.000,00	94.750,00
BAYER AG	06/01/2030	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	258.300,00
BELFIUS BANK SA/NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	171.522,00
BNP PARIBAS	23/01/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	200.000,00	194.358,00
BNP PARIBAS	04/09/2026	BANCOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	276.960,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2026	SOBERANO	ESTADO	BBB+	2.000.000,00	1.932.540,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2032	SOBERANO	ESTADO	A-	300.000,00	253.224,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/04/2033	SOBERANO	ESTADO	A-	400.000,00	406.776,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	31/10/2027	SOBERANO	ESTADO	BBB+	400.000,00	384.760,00
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	30/07/2029	SOBERANO	ESTADO	A-	400.000,00	362.864,00
BP CAPITAL MARKETS PLC	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB+	100.000,00	96.625,00
BRITISH TELECOMMUNICATIO	26/09/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	287.778,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/12/2031	SOBERANO	ESTADO	BBB	4.000.000,00	3.329.920,00
BUONI POLIENNALI DEL TES	01/06/2032	SOBERANO	ESTADO	BBB	700.000,00	573.741,00
CAIXABANK SA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB-	200.000,00	185.744,00
CANAL ISABEL II SA MP	26/02/2025	AGUA	RENTA FIJA	BBB+	100.000,00	97.919,00
CARREFOUR SA	12/10/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	100.000,00	104.047,00
CNH INDUSTRIAL FIN EUR S	03/07/2029	MAQUINARIA	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	272.880,00
COMMUNITY OF MADRID SPAI	30/04/2033	SOBERANO	ESTADO	BBB+	600.000,00	620.610,00
COOPERATIEVE RABOBANK UA	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	200.000,00	178.000,00
DELL BANK INTERNATIONAL	18/10/2027	COMPUTADORES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	312.813,00
DEUTSCHE BANK AG	23/02/2028	BANCOS	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	281.991,00
DEUTSCHE LUFTHANSA AG	06/09/2024	LINEAS AÉREAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	97.154,00
DXC TECHNOLOGY CO	15/01/2026	COMPUTADORES	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	289.659,00
ELECTRICITE DE FRANCE SA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BB	200.000,00	182.324,00
ELECTROLUX AB	18/05/2030	REGIONAL	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	275.541,00
EMPRESA NAVIERA ELCANO S	16/07/2026	TRANSPORTE	RENTA FIJA	BB+	200.000,00	182.026,00
ENBW ENERGIE BADEN - WU	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	93.362,00
ENEL FINANCE INTL NV	28/05/2029	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	172.388,00
ENEL SPA	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	91.542,00
FAIRFAX FINL HLDGS LTD	29/03/2028	SEGUROS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	190.602,00
FCC AQUALIA SA	08/06/2027	AGUA	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	195.550,00
FEDEX CORP	04/05/2029	PAQUETERÍA	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	173.792,00
FERROVIAL EMISIONES SA	12/11/2028	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	266.037,00
FORD MOTOR CREDIT CO LLC	01/12/2024	AUTOS	FLOTANTES	BBB-	300.000,00	300.465,00
FRESENIUS FIN IRELAND PL	01/10/2031	SALUD	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	161.682,00
GENERAL ELECTRIC CO	17/05/2029	INDUSTRIAL	RENTA FIJA	BBB+	200.000,00	185.160,00
GENERAL MOTORS FINL CO	20/05/2027	AUTOS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	274.029,00
GLENCORE CAP FIN DAC	01/03/2029	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	262.671,00
HOLDING D'INFRASTRUCTURE	27/11/2027	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	93.761,00
HSBC HOLDINGS PLC	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BBB-	200.000,00	180.750,00
IBERDROLA INTL BV	22/09/2060	ELÉCTRICAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	94.184,00
KBC GROUP NV	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	184.330,00
KRAFT HEINZ FOODS CO	25/05/2028	ALIMENTACIÓN	RENTA FIJA	BBB	100.000,00	96.664,00
LA BANQUE POSTALE	22/09/2060	BANCOS	COCOS	BB+	200.000,00	179.000,00
MADRILENA RED DE GAS FIN	11/04/2029	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	89.572,00
MERCEDES-BENZ INT FINCE	03/07/2024	AUTOS	FLOTANTES	A	400.000,00	400.760,00
NATURGY FINANCE BV	19/01/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	284.439,00
NISSAN MOTOR CO	17/09/2028	AUTOS	RENTA FIJA	BBB-	150.000,00	144.370,50
NORTEGAS ENERGIA DISTRI	28/09/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	188.166,00
(Datos en euros)						Continúa

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
OMV AG	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB	100.000,00	94.250,00
ORANO SA	08/03/2028	MINERÍA	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	193.478,00
PHILIP MORRIS INTL INC	03/08/2026	AGRICULTURA	RENTA FIJA	A-	300.000,00	277.278,00
RCI BANQUE SA	12/03/2025	AUTOS	FLOTANTES	BBB-	300.000,00	299.847,00
REDEXIS GAS FINANCE BV	27/04/2027	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB-	150.000,00	141.031,50
REPSOL INTL FINANCE	10/12/2026	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB+	400.000,00	391.576,00
REPSOL INTL FINANCE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	BBB-	100.000,00	97.526,00
SOCIETE GENERALE	06/12/2030	BANCOS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	304.887,00
SPAIN LETRAS DEL TESORO	09/02/2024	SOBERANO	ESTADO	A-	1.000.000,00	994.581,62
STELLANTIS NV	30/03/2027	AUTOS	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	276.546,00
SYNGENTA FINANCE NV	10/09/2027	QUÍMICAS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	182.502,00
TAURON POLSKA ENERGIA SA	05/07/2027	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	93.047,00
TDF INFRASTRUCTURE SAS	07/04/2026	SERVICIOS	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	292.677,00
TELECOM ITALIA SPA	12/10/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	B+	150.000,00	140.250,00
TELEFÓNICA EMISIONES SAU	17/10/2028	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB-	300.000,00	289.212,00
TELEFÓNICA EUROPE BV	22/09/2060	COMUNICACIONES	HÍBRIDOS CORP	BB	100.000,00	99.374,00
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	23/06/2028	ELÉCTRICAS	RENTA FIJA	BBB-	200.000,00	181.058,00
TEVA PHARM FNC NL II	15/10/2028	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BB-	250.000,00	212.992,50
TOTALENERGIES SE	22/09/2060	PETRÓLEO Y GAS	HÍBRIDOS CORP	A-	100.000,00	97.414,00
UBS GROUP AG	24/06/2027	BANCOS	RENTA FIJA	A-	300.000,00	281.679,00
UTAH ACQUISITION SUB	22/11/2028	FARMACÉUTICAS	RENTA FIJA	BBB-	100.000,00	97.394,00
VEOLIA ENVIRONNEMENT SA	22/09/2060	AGUA	HÍBRIDOS CORP	BB+	100.000,00	92.342,00
VERIZON COMMUNICATIONS	08/04/2027	COMUNICACIONES	RENTA FIJA	BBB+	300.000,00	280.485,00
VODAFONE GROUP PLC	22/09/2060	COMUNICACIONES	HÍBRIDOS CORP	BB+	100.000,00	94.952,00
VOLKSWAGEN INTL FIN NV	16/11/2024	AUTOS	FLOTANTES	A-	300.000,00	303.069,00
VOLVO TREASURY AB	20/02/2026	AUTOS	RENTA FIJA	A	100.000,00	98.856,00
WELLS FARGO & COMPANY	26/10/2026	BANCOS	RENTA FIJA	A+	300.000,00	283.338,00
WESTLAKE CORP	17/07/2029	QUÍMICAS	RENTA FIJA	BBB	300.000,00	269.280,00
WINTERSHALL DEA FINANCE	25/09/2028	PETRÓLEO Y GAS	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	179.014,00
ZIMMER BIOMET HOLDINGS	13/12/2026	SALUD	RENTA FIJA	BBB	200.000,00	196.218,00
AGROSEGURO		OTROS	ACCIONES		1.548.000,00	1.848.205,93
SPAIN LETRAS DEL TESORO	09/08/2024	SOBERANO	RENTA FIJA	A-	1.500.000,00	1.467.738,91
AMPER SA	21/02/2024	ELECTRÓNICA	PAGARÉS	BB+	100.000,00	99.117,24
SIDENOR ACEROS ESPECIALES SL	15/02/2024	METAL	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.421,13
TECNICAS REUNIDAS SA	26/01/2024	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.604,03
EUSKALTEL SA	28/02/2024	COMUNICACIONES	PAGARÉS	BBB	300.000,00	297.481,38
EUSKALTEL SA	27/05/2023	COMUNICACIONES	PAGARÉS	BBB	300.000,00	293.117,85
EUSKALTEL SA	27/09/2024	COMUNICACIONES	PAGARÉS	BBB	100.000,00	95.921,12
FLUIDRA SA	27/03/2024	AGUA	PAGARÉS	BBB	100.000,00	99.037,30
CONSTRUCC Y AUX DE FERROCARR	09/02/2024	TRANSPORTES	PAGARÉS	BB+	100.000,00	99.509,08
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES	16/02/2024	CONSTRUCCIÓN	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.393,56
ATLANTICA SUSTAINABLE INFRAS	09/02/2024	ELÉCTRICAS	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.446,74
BARCELO CORP EMPRESARIAL	15/03/2024	TURISMO	PAGARÉS	BB-	100.000,00	99.053,94
TEKNIA MANUFACTURING GROUP S	22/03/2024	AUTOS	PAGARÉS	BB-	100.000,00	98.912,75
SCENT		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		108.853,39	2.026.850,10
INVESCO ASIA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		87.489,06	1.369.203,85
VERITAS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.715,03	1.470.892,49
T ROWE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		118.937,91	2.195.593,82
SCHRODER		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		35.008,92	1.644.582,53
GOLDMAN		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		119.904,08	1.982.014,39
GENERALI		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		15.322,67	2.480.586,24
BNP		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		888,47	2.220.111,33
BLOCKCHAIN		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		5.140,00	403.438,60
ALMA V		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		31.486,14	3.029.911,25
MUTUA SUBORDINADOS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		18.521,47	2.044.645,52
ESSL ARCANO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		20.000,00	2.152.396,00
MILEPRO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		80.000,00	2.112.000,00
TREA II		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		11.592,31	1.180.654,00
(Datos en euros)						Continúa

Anexo I

Estado consolidado de Inversiones financieras a 31/12/2023

Emisora	Vencimiento	Sector	Tipo	Rating	Nominal	Valor contable
ALTAMAR X		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.230.586,50	2.787.278,43
YSIOS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		231.373,00	1.651.054,59
ACF INFRAESTRUCTURAS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.475.000,00	2.795.512,50
ALTERALIA		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		355.881,26	3.678.577,37
ALTAMAR INFRAESTRUCTURAS		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.032.895,98	2.325.633,00
EMBARCADERO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.250.000,00	1.560.000,00
CORE INFRA III		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.933,40	2.908.322,36
TIKEHAU a4b		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		27.270,00	2.813.195,02
DUNAS AVIATION		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		34.761,53	3.779.590,70
OQUENDO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.120.785,00	1.104.869,85
AFI		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		350.000,00	312.200,00
SEC OPP		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		5.946,60	773.516,48
BCP		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		66.063,62	723.396,65
PORTOBELLO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		522.984,64	968.384,51
ARCANO		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		25.082,07	3.035.120,56
ACP SECONDARIES 4		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.907.821,37	2.978.109,15
BLACKSTONE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		2.215.297,11	3.755.509,95
SC		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		980.576,44	1.564.313,60
SC CLIMATE		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		409.541,00	417.407,87
SC GROWTH		FINANCIERO	FONDOS DE INVERSIÓN		1.541.018,00	1.477.552,71
TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA					360.394.737,49	387.971.420,80
HT SUMINISTROS FONDO DE TITU	02/08/2024	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARÉS	BB+	5.000.000,00	4.827.384,53
ABANCA CORPORACION BANCARIA	07/09/2024	BANCOS	IPF	BBB-	4.000.000,00	4.042.219,19
BANCO CAMINOS SA	30/05/2024	BANCOS	IPF	BB+	5.000.000,00	5.098.664,38
UNICAJA BANCO SA	20/03/2024	BANCOS	IPF	BBB-	5.000.000,00	5.005.424,66
HT SUMINISTROS FONDO DE TITU	02/08/2024	SERVICIOS FINANCIEROS	PAGARÉS	BB+	300.000,00	289.643,07
AMPER SA	21/02/2024	ELECTRÓNICA	PAGARÉS	BB+	100.000,00	99.113,84
ATLANTICA SUSTAINABLE INFRAS	09/02/2024	ELÉCTRICAS	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.445,47
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES	16/02/2024	CONSTRUCCIÓN	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.392,82
TEKNIA MANUFACTURING GROUP S	22/02/2024	AUTOS	PAGARÉS	BB-	100.000,00	99.288,27
CONSTRUCC Y AUX DE FERROCARR	09/02/2024	TRANSPORTES	PAGARÉS	BB+	100.000,00	99.506,47
FLUIDRA SA	27/03/2024	AGUA	PAGARÉS	BBB	100.000,00	98.869,13
TECNICAS REUNIDAS SA	26/01/2024	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	PAGARÉS	BB	100.000,00	99.603,00
EUSKALTEL SA	28/02/2024	COMUNICACIONES	PAGARÉS	BBB	300.000,00	297.223,86
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					20.300.000,00	20.255.778,69
TOTAL CARTERA					381.729.934,85	418.318.891,27

(Datos en euros)

Anexo II

Estado de inmuebles consolidado a 31/12/2024 (este anexo forma parte de la memoria y por tanto de las CCAA)

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
ALICANTE					
Avda. Denia, 55	MAT	288.848,08	74.138,84	322.058,27	30-sept-23
Avda. General Marvá, 24	INV	143.909,64	56.287,38	152.664,27	30-sept-23
Avda. Libertad, 86	INV	662.941,64	196.493,78	204.828,77	30-sept-24
Reyes Católicos (Trastero)	INV	10.472,97	7.324,89	12.951,69	30-sept-23
ALMERÍA					
C/ Minero, 9, 1ª	INV	126.520,10	30.571,80	155.013,77	30-sept-23
C/ Minero, 9, Entresuelo	INV	103.448,29	34.095,45	177.029,91	30-sept-23
ASTURIAS					
C/ Ezcurdia, 141	INV	412.838,91	59.996,26	347.250,13	30-sept-23
C/ Ezcurdia, 141	MAT	25.314,97	3.678,93	21.293,11	30-sept-23
C/ Magnus Blisktad, 30	INV	230.462,61	69.271,91	100.188,48	30-sept-23
C/ Samuel Sánchez, 2	INV	398.048,00	197.704,42	197.704,42	30-sept-24
ÁVILA					
Avda. Santa Cruz de Tenerife, 1	INV	528.735,59	132.632,80	132.632,80	30-sept-23
C/ Río Cea, 1 (Iberdrola)	INV	1.689.193,33	776.755,91	1.171.223,68	30-sept-24
P. Emp. Pinar de las Hervencias f	INV	1.771.434,47	752.289,52	768.287,34	30-sept-24
P. Emp. Pinar de las Hervencias g	INV	518.080,38	280.650,72	280.650,72	30-sept-24
BADAJOZ					
Avda. Damián Tellez Lafuente S/N	INV	260.291,70	117.215,93	180.668,67	30-sept-23
C/ Ramón y Cajal, 9	INV	310.515,15	139.336,88	252.655,08	30-sept-23
BALEARES					
C/ José Alemany Vich, 10	INV	286.194,54	137.672,05	302.405,54	30-sept-23
BARCELONA					
C/ Entenza, 218	INV	518.245,73	185.064,12	864.204,51	30-sept-24
BURGOS					
Avda. del Cid Campeador, 7	INV	409.219,34	123.472,52	298.934,95	30-sept-24
Avda. del Cid Campeador, 7	MAT	65.191,09	19.669,91	47.622,13	30-sept-24
CÁCERES					
Avda. Ruta de La Plata, 24	INV	187.876,93	58.915,28	219.847,82	30-sept-23
CÁDIZ					
Avda. de Andalucía, s/n	INV	187.876,93	58.915,28	219.847,82	30-sept-21
CANTABRIA					
C/ Jerónimo Sáinz de La Maza, 2	INV	520.340,54	152.791,04	427.115,99	30-sept-23
CIUDAD REAL					
C/ Calatrava, 33	INV	352.708,65	154.243,90	210.529,16	30-sept-24
CÓRDOBA					
Avda. de América, 51 Planta Baja	INV	221.930,15	108.215,92	171.431,27	30-sept-23
CUENCA					
C/ Hermanos Becerril, 11	INV	225.759,63	83.557,21	132.198,49	30-sept-23
GERONA					
Avda. Lluís Pericot, 26	INV	493.445,60	238.797,71	285.774,02	30-sept-24
GRANADA					
C/ Neptuno, 1 Esq. Cno de Ronda	INV	955.850,36	433.921,93	1.230.591,31	30-sept-24
C/ Neptuno, 1 Esq. Cno de Ronda	MAT	244.013,03	110.773,20	314.149,93	30-sept-24
GRAN CANARIA					
C/ Venegas, 10 local 12	INV	423.135,41	140.786,37	376.617,68	30-sept-24
C/ Venegas, 10 local 12	MAT	141.045,14	46.928,79	125.539,23	30-sept-24
GUADALAJARA					
C/ Zaragoza, 21	INV	373.881,18	132.284,05	186.686,96	30-sept-24
Avda. Industria, 19	INV	5.305.216,30	3.489.713,26	3.489.713,26	30-sept-24
HUELVA					
Paseo Independencia, 49	INV	360.827,72	112.921,60	394.433,21	30-sept-24
JAÉN					
Avda.de Granada, 29	INV	323.442,47	143.974,74	236.269,50	30-sept-23
C/ Martínez Montañés, 17 P. Baja	INV	98.050,92	43.186,74	74.921,40	30-sept-23
(Datos en euros)					Continúa

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
LEÓN					
Avda. Compostilla, 7	INV	240.325,71	93.589,50	146.809,51	30-sept-23
Avda. Facultad de Veterinaria, 13	INV	602.264,05	257.382,83	505.563,40	30-sept-23
Avda. Facultad de Veterinaria, 13	MAT	115.489,33	49.355,38	96.946,15	30-sept-23
LÉRIDA					
Príncipe de Viana, 47	INV	74.237,85	26.165,41	80.739,59	30-sept-23
Príncipe de Viana, 49	NV	220.289,53	40.882,95	90.593,79	30-sept-23
LA CORUÑA					
Avda. Finisterre, 30 Bajo	INV	520.113,03	196.174,57	378.334,58	30-sept-23
C/ Copérnico, 1 - 1 Work Center	INV	774.399,09	407.017,00	616.892,12	30-sept-23
LUGO					
Ronda Da Muralla, 86	INV	276.169,38	125.054,56	174.971,66	30-sept-23
MADRID					
C/ Eloy Gonzalo, 40	INV	881.781,33	213.963,46	3.491.171,79	30-sept-23
C/ Santa Engracia, 67 - 69	MAT	10.085.637,49	4.602.553,61	19.703.826,75	30-sept-23
C/ Santa Engracia, 48 (Garajes)	INV	723.125,59	298.043,05	1.026.468,71	30-sept-23
Crta. Daganzo Km. 1	INV	63.742,56	9.280,90	135.827,94	30-sept-23
Avda. de España, 2	INV	383.611,27	28.022,17	419.564,16	30-sept-23
Avda. de España, 2	MAT	59.243,15	4.327,62	64.795,55	30-sept-23
C/ Oca, 24	INV	361.703,55	149.199,42	260.912,13	30-sept-24
C/ Oca, 24	MAT	179.665,98	74.110,58	129.600,70	30-sept-24
Avda. de Portugal, 59	INV	803.532,60	382.573,50	393.695,56	30-sept-24
C/ Ginzo de Lima, 22 T. 3, 4 y	INV	173.735,24	76.679,04	263.386,15	30-sept-23
C/ Ginzo de Lima, 22 T. 3, 4 y	MAT	54.958,63	24.256,31	83.318,41	30-sept-23
C/ Gran Vía de Hortaleza, 47	INV	263.067,44	69.578,97	285.699,18	30-sept-24
C/ Alcalá, 418	INV	740.585,14	321.162,65	497.565,78	30-sept-23
C / Valentín Beato, 20 (Hoteles)	INV	7.862.382,40	2.601.380,06	10.539.539,09	30-sept-23
C/ Madrid, 26	INV	181.262,73	60.743,89	105.589,04	30-sept-23
C/ Castillo, 24	INV	867.362,16	383.371,66	998.303,29	30-sept-23
C/ Rufino González, 23	INV	7.103.861,07	4.570.654,44	8.254.181,38	30-sept-23
C/ Trabajo, 1 Pol. Los Olivos	MAT	3.743.560,82	1.877.108,20	2.217.555,01	30-sept-24
C/ Azofra, 27	INV	312.441,10	157.292,84	157.292,84	30-sept-24
C/ Bell	INV	1.506.284,02	1.105.870,05	1.105.870,05	30-sept-24
Avda. de la Vega, 20	INV	12.436.078,08	8.449.679,67	12.666.143,05	30-sept-23
C/ Vinateros, 55	INV	192.412,46	81.041,18	81.041,18	30-sept-24
C/ Arriaza	INV	12.555.897,09	10.625.052,47	12.033.523,44	30-sept-24
C/ Orense, 58 - Oficina Pl 8ª	INV	1.231.557,67	1.037.639,02	1.323.085,43	30-sept-24
C/ Orense, 58. Planta 2 A-B-C-D	INV	2.287.246,60	1.959.012,39	2.829.445,67	30-sept-24
C/ Orense, 58. Planta 3	INV	2.283.701,91	1.956.371,74	2.824.921,56	30-sept-24
C/ Orense, 58. Planta 4	INV	2.441.100,72	2.093.975,05	2.783.870,74	30-sept-24
C/ Orense, 58. Planta 5	INV	2.283.701,91	1.956.371,74	2.836.745,16	30-sept-24
C/ Orense, 58. Planta 9 A y B	INV	1.129.802,96	981.268,01	1.457.915,77	30-sept-24
C/ Orense, 58. Planta 12 A y B	INV	1.183.160,42	1.012.260,53	1.454.605,07	30-sept-24
C/ Orense, 58. Parking	INV	1.980.234,16	1.327.234,30	2.412.857,38	30-sept-24
Avda. Bruselas, 15	INV	11.450.593,48	9.735.271,75	12.871.280,53	30-sept-24
Avda. Bruselas, 6	INV	17.438.973,82	15.717.670,71	18.775.689,15	30-sept-24
MÁLAGA					
C/ Almería, 30	NV	268.103,27	150.210,53	150.210,53	30-sept-24
C/ Mercado Edif. Plaza Local 8	INV	154.749,29	71.066,80	225.633,03	30-sept-23
C/ Alonso de Palencia, 22	MAT	983.381,53	499.444,64	510.866,74	30-sept-23
C/ Cuarteles, 2	INV	455.211,16	267.734,55	267.734,55	30-sept-24
C/ Peso de la Harina, 9	INV	469.247,87	294.274,65	349.862,09	30-sept-24
MURCIA					
Avda. Juan Carlos I, 26	MAT	601.634,88	174.994,94	315.737,34	30-sept-23
C/ Condes de Barcelona, 2	INV	243.645,69	69.520,64	305.239,39	30-sept-23
Ctra. de La Unión, 5	INV	202.264,32	75.329,87	147.446,73	30-sept-23
Ramonete Litoral-Callnegre	INV	2.308.767,41	1.595.896,93	1.595.896,93	30-sept-24
(Datos en euros)					Continúa

Anexo II

Estado de inmuebles consolidado a 31/12/2024

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
NAVARRA					
C/ Zaragoza, 46	INV	132.866,74	34.982,02	72.442,29	30-sept-23
PONTEVEDRA					
Avda. Camelias, 6	INV	423.789,00	113.486,69	314.838,66	30-sept-23
SALAMANCA					
C/ Juan de La Fuente S/N	INV	233.336,02	86.864,66	166.287,93	30-sept-24
Avda. de Portugal, 33-37	INV	360.227,42	110.293,45	309.999,11	30-sept-24
SEVILLA					
C/ Santa Ana, 4	INV	162.105,25	54.378,25	132.888,41	30-sept-23
Avda. Adolfo Suárez, 20	INV	1.213.234,91	470.236,88	1.130.426,47	30-sept-24
Avda. Adolfo Suárez, 20	MAT	87.415,26	33.881,22	81.448,80	30-sept-24
C/ Santa María Magdalena, 97	INV	261.128,77	74.857,49	189.090,59	30-sept-23
SORIA					
C/ Las Casas, 1	INV	430.083,59	182.883,65	250.460,34	30-sept-24
TERUEL					
C/ Amantes, 12	INV	433.053,61	218.620,24	218.620,24	30-sept-24
TOLEDO					
Avda. Extremadura, 20	INV	525.497,87	62.962,46	247.073,56	30-sept-24
Avda. General Villalba, 19	INV	314.150,92	112.233,64	221.761,10	30-sept-23
C/ Hilanderas, 1202 (Veredillas)	INV	1.823.249,57	1.044.639,85	1.044.639,85	30-sept-23
Yébenes (terrenos)	INV	0,02	0,00	0,00	30-sept-23
VALENCIA					
C/ Narciso Monturiol, 6. Oficinas	MAT	2.105.074,48	1.166.383,77	1.476.331,48	30-sept-23
C/ Jacinto Benavente, 9	INV	513.414,20	314.504,38	314.504,38	30-sept-24
C/ Jacinto Benavente, 9	MAT	220.034,66	134.787,59	134.787,59	30-sept-24
Avda. Primado Reig, 183	INV	534.997,03	148.910,62	365.215,82	30-sept-23
VALLADOLID					
Ctra. de Rueda, 9	INV	162.481,75	28.743,08	195.655,11	30-sept-23
Avda. José Luis Arrese, 5	INV	144.541,99	23.550,79	495.761,75	30-sept-23
Avda. José Luis Arrese, 5	MAT	17.043,29	2.776,93	58.456,44	30-sept-23
C/ Juan García Hortelano, 23	MAT	583.676,73	213.427,26	432.118,16	30-sept-23
Pº Zorrilla, 190	INV	262.191,84	73.233,76	212.317,23	30-sept-23
VIZCAYA					
C/ La Ribera, 14 - 1º E	INV	207.929,32	93.957,49	375.100,72	30-sept-23
ZARAGOZA					
C/ Via Universitas, 67	INV	38.012,02	14.354,46	14.354,46	30-sept-24
C/ Via Universitas, 67	MAT	178.627,90	67.455,16	67.455,16	30-sept-24
C/ Mariano Barbasán, 12	INV	310.214,30	164.664,31	164.664,31	30-sept-24
Pº Fernando el Católico, 59	INV	235.613,34	123.345,06	343.299,28	30-sept-23
TOTAL INMUEBLES		144.996.513,82	92.514.049,30	153.631.201,73	

(Datos en euros)

Anexo II

Estado de inmuebles consolidado a 31/12/2023 (este anexo forma parte de la memoria y por tanto de las CCAA)

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
ALICANTE					
Avda. Denia, 55	MAT	287.110,92	76.635,39	323.137,20	30-sept-23
Avda. General Marvá, 24	INV	248.120,09	99.077,98	274.247,55	30-sept-23
Avda. Libertad, 86	INV	662.941,64	199.375,23	210.208,92	30-sept-22
C/ Italia, 37	INV	277.311,44	145.374,83	248.463,06	30-sept-23
Reyes Católicos (Local)	INV	139.537,16	113.363,35	212.058,19	30-sept-23
Reyes Católicos (Trastero)	INV	10.472,97	7.617,74	13.025,13	31-dic-23
ALMERÍA					
C/ Real, 18	INV	246.462,36	78.657,55	239.777,16	30-sept-23
C/ Minero, 9, 1ª	INV	117.286,62	21.897,21	155.329,68	30-sept-23
C/ Minero, 9, Entresuelo	INV	103.448,29	35.198,36	178.575,34	30-sept-23
ASTURIAS					
C/ Ezcurdia, 141	INV	411.786,13	68.810,59	350.065,61	30-sept-23
C/ Ezcurdia, 141	MAT	25.261,34	4.221,24	21.475,05	30-sept-23
C/ Magnus Blisktad, 30	INV	230.462,61	72.321,69	99.659,60	30-sept-23
C/ Samuel Sánchez, 2	INV	398.048,00	212.327,32	212.327,32	30-sept-22
ÁVILA					
Avda. Santa Cruz de Tenerife, 1	INV	527.957,02	127.594,66	127.594,66	30-sept-22
C/ Río Cea, 1 (Iberdrola)	INV	1.689.193,33	836.935,95	1.117.220,16	30-sept-22
P. Emp. Pinar de las Hervencias f	INV	1.771.434,47	765.867,07	765.867,07	30-sept-22
P. Emp. Pinar de las Hervencias g	INV	517.960,13	333.194,14	466.794,13	30-sept-22
BADAJOZ					
Avda. Damián Tellez Lafuente S/N	INV	260.170,60	120.403,41	181.520,28	30-sept-23
C/ Ramón y Cajal, 9	INV	310.515,15	146.781,68	254.207,86	30-sept-23
BALEARES					
C/ José Alemany Vich, 10	INV	286.194,54	143.010,77	303.583,21	30-sept-23
Avda. San Fernando, 28 - P. baja	INV	200.996,04	95.463,37	268.530,06	30-sept-23
BARCELONA					
C/ Entenza, 218	INV	518.245,73	197.759,07	846.951,90	30-sept-22
Avda. Mare deu Monserrat, 62	INV	329.224,52	118.344,22	346.854,42	30-sept-22
C/ Artesanía, 7 - 9	INV	201.719,92	77.543,78	154.899,52	30-sept-23
Ctra. Laurea Miró, 313	INV	269.907,32	116.808,35	179.521,92	30-sept-22
C/ Valencia, 418 Planta baja	INV	224.620,98	101.101,81	202.525,10	31-dic-23
BURGOS					
Avda. del Cid Campeador, 7	INV	409.226,44	126.077,14	290.175,05	30-sept-22
Avda. del Cid Campeador, 7	MAT	65.183,99	20.082,31	46.220,79	30-sept-22
CÁCERES					
Avda. Ruta de La Plata, 24	INV	334.936,45	166.978,81	291.395,60	30-sept-23
CÁDIZ					
Avda. Alcalde Álvaro Domecq, 14	INV	346.282,49	161.853,67	201.774,85	30-sept-23
Avda. Fuerzas Armadas, 13	INV	244.564,87	105.410,07	122.205,76	30-sept-22
Avda. de Andalucía, s/n	INV	187.876,93	64.666,36	218.854,71	30-sept-23
CANTABRIA					
C/ Jerónimo Sáinz de La Maza, 2	INV	520.340,54	157.737,91	429.086,70	30-sept-23
CIUDAD REAL					
C/ Calatrava, 33	INV	352.708,65	163.322,72	196.141,47	30-sept-22
CÓRDOBA					
Avda. de América, 51 Planta Baja	INV	221.930,15	113.045,42	172.214,95	30-sept-23
CUENCA					
C/ Hermanos Becerril, 11	INV	225.759,63	89.170,01	133.087,53	30-sept-23
GERONA					
Avda. Lluís Pericot, 26	INV	493.445,60	250.342,12	271.788,55	30-sept-22
GRANADA					
C/ Neptuno, 1 Esq. Cno de Ronda	INV	948.912,76	444.450,63	1.204.103,17	30-sept-22
C/ Neptuno, 1 Esq. Cno de Ronda	MAT	242.290,81	113.483,88	307.449,89	30-sept-22
GRAN CANARIA					
C/ Venegas, 10 local 12	INV	423.135,41	152.670,95	363.961,09	30-sept-22
C/ Venegas, 10 local 12	MAT	141.045,14	50.890,32	121.320,36	30-sept-22
(Datos en euros)			Continúa		

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
GUADALAJARA					
C/ Zaragoza, 21	INV	373.881,18	143.468,45	180.500,13	30-sept-22
Avda. Industria, 19	INV	5.137.456,62	3.577.809,17	3.577.809,17	30-sept-22
HUELVA					
Paseo Independencia, 49	INV	360.827,72	124.361,03	411.563,34	30-sept-22
JAÉN					
Avda.de Granada, 29	INV	323.442,47	151.662,95	237.405,77	30-sept-23
C/ Martínez Montañés, 17 P. Baja	INV	98.050,92	45.473,16	75.402,86	30-sept-23
LEÓN					
Avda. Compostilla, 7	INV	240.325,71	96.831,88	146.841,34	30-sept-23
Avda. Facultad de Veterinaria, 13	INV	602.266,86	273.081,58	505.746,29	30-sept-23
Avda. Facultad de Veterinaria, 13	MAT	115.486,52	52.364,23	96.978,40	30-sept-23
LÉRIDA					
Príncipe de Viana, 47	INV	74.237,85	28.119,74	81.110,80	30-sept-23
Príncipe de Viana, 49	INV	220.289,53	48.464,29	91.329,42	30-sept-23
LA CORUÑA					
Avda. Finisterre, 30 Bajo	INV	515.621,25	205.201,27	379.471,12	30-sept-23
C/ Copérnico, 1 - 1 Work Center	INV	774.399,09	425.032,03	621.519,26	30-sept-23
LA RIOJA					
Gran Vía de Juan Carlos I, 59	INV	834.679,13	262.016,74	621.697,06	30-sept-22
LUGO					
Ronda Da Muralla, 86	INV	276.009,37	131.740,17	176.162,98	30-sept-23
MADRID					
C/ Eloy Gonzalo, 40	INV	881.781,33	233.578,32	3.502.225,41	30-sept-23
C/ Santa Engracia, 67 - 69	MAT	10.000.739,38	4.815.005,88	19.756.769,25	30-sept-23
C/ Miguel de Unamuno	INV	302.402,67	75.282,73	177.922,55	30-sept-22
Avda. Doctor Esquerdo, 199	INV	144.201,71	47.590,39	524.468,62	30-sept-23
Avda. Doctor Esquerdo, 199	MAT	40.553,85	13.383,84	147.496,30	30-sept-23
Avda. Padre Piquer, 33	INV	78.433,11	45.178,08	411.132,69	30-sept-23
Avda. Padre Piquer, 33	MAT	12.063,15	6.948,47	63.232,94	30-sept-23
C/ Santa Engracia, 48 (Garajes)	INV	723.125,59	298.696,84	1.032.798,00	30-sept-23
Crta. Daganzo Km. 1	INV	179.235,38	28.801,44	384.446,77	30-sept-23
Crta. Daganzo Km. 1	MAT	102.936,19	16.540,87	220.790,59	30-sept-23
Avda. de España, 2	INV	382.793,24	30.132,21	421.316,33	30-sept-23
Avda. de España, 2	MAT	59.129,23	4.654,46	65.079,80	30-sept-23
Paseo Extremadura, 122	INV	282.517,07	134.590,91	253.294,38	30-sept-23
C/ Oca, 24	INV	361.300,67	152.220,93	261.731,19	30-sept-22
C/ Oca, 24	MAT	179.487,64	75.620,61	130.023,32	30-sept-22
Avda. Juan Carlos I, 63	INV	341.611,10	165.837,98	165.837,98	30-sept-22
Avda. de Portugal, 59	INV	800.000,20	389.729,05	409.770,10	30-sept-22
C/ Ginzo de Lima, 22 T. 3, 4 y	INV	173.738,73	81.501,38	263.713,79	30-sept-23
C/ Ginzo de Lima, 22 T. 3, 4 y	MAT	54.955,14	25.779,63	83.415,06	30-sept-23
C/ Gran Vía de Hortaleza, 47	INV	263.067,44	73.872,88	274.659,86	30-sept-22
C/ Alcalá, 418	INV	740.585,14	321.162,65	500.143,68	30-sept-23
C/ Valentín Beato, 20 (Hoteles)	INV	7.825.482,64	2.875.585,50	10.600.015,82	30-sept-23
C/ Madrid, 26	INV	181.262,73	65.532,24	104.861,97	30-sept-23
C/ Castillo, 24	INV	867.362,16	405.370,71	1.003.759,78	30-sept-23
C/ Rufino González, 23	INV	3.241.020,03	2.194.063,12	3.634.141,39	30-sept-23
C/ Rufino González, 23	MAT	3.793.888,84	2.451.330,13	4.594.627,95	30-sept-23
C/ Trabajo, 1 Pol. Los Olivos	MAT	3.707.550,56	1.959.057,19	2.174.975,44	30-sept-22
C/ Azofra, 27	INV	312.441,10	162.180,39	162.180,39	30-sept-22
C/ Bell	INV	1.506.284,02	972.055,35	972.055,35	30-sept-22
Avda. de la Vega, 20	INV	12.436.078,08	8.723.701,06	12.936.449,67	30-sept-23
C/ Vinateros, 55	INV	192.412,46	79.541,72	79.541,72	30-sept-22
C/ Arriaza	INV	12.555.897,09	10.845.215,42	11.636.476,72	30-sept-22
C/ Orense, 58 - Oficina Pl 8ª	INV	1.231.557,67	1.061.824,04	1.289.571,33	30-sept-22
C/ Orense, 58. Planta 2 A-B-C-D	INV	2.287.246,60	1.998.854,27	2.614.831,39	30-sept-22
C/ Orense, 58. Planta 3	INV	2.283.701,91	1.996.072,47	2.767.270,35	30-sept-22
(Datos en euros)			Continúa		

Anexo II

Estado de inmuebles consolidado a 31/12/2023

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
MADRID					
C/ Orense, 58. Planta 4	INV	2.441.100,72	2.139.971,73	2.708.467,84	30-sept-22
C/ Orense, 58. Planta 5	INV	2.283.701,91	1.996.072,47	2.764.671,59	30-sept-22
C/ Orense, 58. Planta 9 A y B	INV	1.129.802,96	999.880,44	1.420.638,18	30-sept-22
C/ Orense, 58. Planta 12 A y B	INV	1.183.160,42	1.033.007,27	1.424.142,69	30-sept-22
C/ Orense, 58. Parking	INV	1.980.234,16	1.406.443,67	2.356.587,05	30-sept-22
Avda. Bruselas, 15	INV	11.450.593,48	10.045.054,56	11.711.818,70	30-sept-22
Avda. Bruselas, 6	INV	17.438.973,82	16.089.179,42	17.600.058,73	30-sept-22
MÁLAGA					
C/ Almería, 30	INV	268.103,27	145.986,43	145.986,43	30-sept-22
Pº de Los Tilos, 52	INV	283.483,49	105.766,70	279.841,04	30-sept-22
C/ Mercado Edif. Plaza Local 8	INV	154.749,29	73.775,87	226.264,26	30-sept-23
C/ Alonso de Palencia, 22	MAT	983.381,53	508.914,66	508.914,66	30-sept-22
C/ Cuarteles, 2	INV	455.010,74	261.549,70	261.549,70	30-sept-22
C/ Peso de la Harina, 9	INV	469.247,87	303.361,51	340.290,31	30-sept-22
MURCIA					
Avda. Juan Carlos I, 26	MAT	601.634,88	179.502,66	315.411,78	30-sept-23
C/ Condes de Barcelona, 2	INV	243.645,69	76.447,31	306.188,77	30-sept-23
Ctra. de La Unión, 5	INV	202.264,32	81.076,27	148.290,81	30-sept-23
Ramonete Litoral-Callnegre	INV	2.308.767,41	1.771.675,42	1.771.675,42	30-sept-22
NAVARRA					
C/ Zaragoza, 46	INV	132.866,74	37.266,35	72.121,53	30-sept-23
C/ Fuente del Hierro, 19 Bajo	INV	375.369,38	189.523,90	229.490,18	30-sept-22
PALENCIA					
Avda. Manuel Rivera, 6	INV	380.302,19	103.538,15	359.799,45	30-sept-22
PONTEVEDRA					
Avda. Camelias, 6	INV	382.119,30	108.210,47	288.931,63	30-sept-23
Avda. Camelias, 6	MAT	36.045,83	10.207,64	27.255,31	30-sept-23
C/ Joaquín Costa, 55 Bajo	INV	416.007,63	254.339,50	254.339,50	30-sept-22
SALAMANCA					
C/ Juan de La Fuente S/N	INV	233.336,02	86.864,66	162.515,52	30-sept-22
Avda. de Portugal, 33-37	INV	360.227,42	114.832,57	300.595,62	30-sept-22
TENERIFE					
C/ Pablo Picasso, 3	INV	587.175,90	280.646,04	316.460,72	30-sept-22
SEVILLA					
C/ Santa Ana, 4	INV	162.105,25	59.232,64	132.979,46	30-sept-23
Avda. Adolfo Suárez, 20	INV	1.209.474,59	485.500,15	1.086.787,71	30-sept-22
Avda. Adolfo Suárez, 20	MAT	91.175,58	36.599,16	81.926,89	30-sept-22
C/ Santa María Magdalena, 97	INV	261.128,77	78.673,22	188.269,69	30-sept-23
SORIA					
C/ Las Casas, 1	INV	430.083,59	194.468,49	276.026,58	30-sept-22
TERUEL					
C/ Amantes, 12	INV	433.053,61	234.100,34	234.100,34	30-sept-22
TOLEDO					
Avda. Extremadura, 20	INV	525.497,87	67.045,30	242.479,58	30-sept-22
Avda. General Villalba, 19	INV	314.150,92	121.336,96	222.906,07	30-sept-23
C/ Hilanderas, 1202 (Veredillas)	INV	1.822.886,57	1.044.639,85	1.044.639,85	30-sept-22
Yébenes (terrenos)	INV	0,02	0,00	0,00	30-sept-22
VALENCIA					
C/ Narciso Monturiol, 6. Oficinas	MAT	2.103.588,17	1.214.245,88	1.491.182,80	30-sept-23
C/ Jacinto Benavente, 9	INV	513.414,20	307.964,25	307.964,25	30-sept-22
C/ Jacinto Benavente, 9	MAT	220.034,66	131.984,68	131.984,68	30-sept-22
Avda. Primado Reig, 183	INV	534.997,03	150.537,28	366.182,55	30-sept-23
VALLADOLID					
Ctra. de Rueda, 9	INV	162.481,75	34.115,94	196.814,12	30-sept-23
Avda. José Luis Arrese, 5	INV	136.352,58	16.253,57	499.264,68	30-sept-23
Avda. José Luis Arrese, 5	MAT	16.081,83	1.917,00	58.884,77	30-sept-23
C/ Juan García Hortelano, 23	MAT	583.676,73	230.549,66	434.730,12	30-sept-23
Pº Zorrilla, 190	INV	262.191,84	81.363,25	214.584,38	30-sept-23
(Datos en euros)			Continúa		

Lugar de emplazamiento	Tipo	Coste	Contable	Tasación valor	Fecha
VIZCAYA					
C/ La Ribera, 14 - 1ºE	INV	206.997,43	93.099,66	368.151,49	30-sept-23
ZARAGOZA					
C/ Via Universitas, 67	INV	38.020,31	13.684,86	13.684,86	30-sept-22
C/ Via Universitas, 67	MAT	178.619,61	64.291,56	64.291,56	30-sept-22
Avda. César Augusto, 4	INV	354.442,58	144.754,31	237.743,21	30-sept-22
Avda. César Augusto, 4	MAT	154.083,36	62.927,62	103.351,78	30-sept-22
C/ Mariano Barbasán, 12	INV	309.502,06	164.404,48	164.404,48	30-sept-22
Pº Fernando el Católico, 59	INV	235.613,34	123.981,79	345.144,17	30-sept-23
TOTAL INMUEBLES		151.938.807,86	98.448.756,18	157.759.553,86	
(Datos en euros)					

VII.

Informe de Auditoría 2024.





Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja V-63-988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - NIF: B-79031290



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida y reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión para riesgos en curso y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Por otra parte, el Grupo valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida pendientes de pago y, o en su caso, liquidación, mediante un análisis individualizado de cada siniestro basado en información histórica, así como su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros, en función de la mejor información disponible en cada momento.

El Grupo, en el caso de la provisión para prestaciones del ramo de autos responsabilidad civil y otros daños, utiliza métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago y de siniestros pendientes de declaración, que reflejan el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio, excepto para los siniestros atípicos cuyo coste es superior a un millón de euros, que se valoran de forma individualizada. Dichos cálculos actuariales, basados fundamentalmente tanto en técnicas deterministas como estocásticas generalmente aceptadas, son complejas e incorporan hipótesis y asunciones realizadas por la dirección.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que está influida de manera significativa por asunciones e hipótesis utilizadas por la dirección, tales como los años de desarrollo, proyección de pagos o incurridos, así como la consideración de otros factores en función de la serie histórica, y dada su relevancia en el balance consideramos la valoración de estos pasivos una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3.3, 5.o, 21 y 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno del Grupo relacionado con el cálculo de esta provisión, que ha incluido un entendimiento y evaluación de los sistemas informáticos considerados relevantes.

En colaboración con nuestro equipo de especialistas actuariales, nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación de la integridad y conciliación de los datos base del cálculo de las provisiones para prestaciones.
- Realización de pruebas en detalle sobre las reservas por siniestros caso a caso constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo, utilizando técnicas de muestreo.
- Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior para los principales ramos.
- Comprobación mediante pruebas sustantivas que las metodologías y asunciones se han aplicado conforme al método autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para los principales ramos.

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente en relación con las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión clave.



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Asamblea General celebrada el 21 de marzo de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

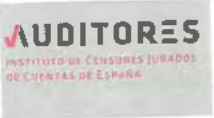
Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Begoña Garea Cazorla (22392)

27 de febrero de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07125
SELLO CORPORATIVO: 99,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

pelayo 

Informe de Gestión Consolidado 2024.



pelayo[®]

Informe de Gestión Consolidado. Índice.



<u>1.</u>	Grupo Pelayo.	4
<u>2.</u>	Modelo de negocio de la Entidad matriz.	6
<u>3.</u>	Estrategia corporativa.	10
<u>4.</u>	Gestión de riesgos.	18
<u>5.</u>	Resultados económicos y de negocio.	20
<u>6.</u>	Cliente-Mutualista.	32
<u>7.</u>	Personas.	34
<u>8.</u>	Grupo y sociedades dependientes.	36
<u>9.</u>	Información de aplazamiento de pago a proveedores.	44
<u>10.</u>	Actividades de investigación y desarrollo.	45
<u>11.</u>	Acciones propias.	45
<u>12.</u>	Hechos posteriores.	45
<u>13.</u>	Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad.	46

1. Grupo Pelayo.

Grupo Pelayo está integrado por las sociedades dependientes Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E., Agencia Central de Seguros, S.A., Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A., Pelayo Vida, S.A., Nexia 24, S.A. y su matriz es Pelayo Mutua de Seguros, que a su vez tiene participación indirecta en las sociedades Mutraolivar, S.L., Producciones Medioambientales, S.A., Pelayo Energías Renovables, S.A., Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L., Perifai Vision Solutions, S.L., Incorporate Insurance Boker, S.L., Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. y Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.

La Mutua no dispone de un capital social representado en títulos o acciones, sino de un fondo Mutua constituido por las aportaciones exigidas por la ley, realizadas por los socios, además de aquellos otros constituidos con el excedente de los ejercicios sociales.

A lo largo de este Informe se hablará de Pelayo o la Mutua indistintamente, haciendo referencia a la actividad desarrollada por todo el Grupo. A continuación, se indican los aspectos clave de cada sociedad:

Sociedad	Actividad principal	Participación en Pelayo	Número de empleados	% sobre el total de los empleados
PELAYO MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	Seguros y reaseguros		483	48%
PELAYO SERVICIOS AUXILIARES DE SEGUROS, A.I.E.	Actividades auxiliares de seguros	94,95% directo 2,98% indirecto	431	43%
AGENCIA CENTRAL DE SEGUROS, S.A.	Mediación de seguros	100%	78	8%
AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.	Entidad aseguradora (seguros agrarios)	50,00%	10	1%
PELAYO VIDA, S.A.	Seguros y reaseguros (seguros de vida)	49,99%	*	
NEXIA 24, S.A.	Otras sociedades cuyo ámbito de actividad sea diferente al del Grupo Asegurador	100%	0	
MUTRAOLIVAR, S.L.	Explotación agraria	100% (indirecta)	0	
PRODUCCIONES MEDIAMBIENTALES, S.A.	Produccion energía eléctrica	100% (indirecta)	*	
PELAYO ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.	Energías renovables	75% (indirecta)	*	
PELAYO ENERGÍAS RENOVABLES GRANDES INSTALACIONES, S.L.	Energías renovables	90% (indirecta)	*	
PERIFAI VISION SOLUTIONS, S.L.	Plataforma tecnológica	63,70%(indirecta)	*	
INCORPORATE INSURANCE BROKER, S.L.	Correduría de seguros	51,00% (indirecta)		
PELAYO ENERGÍAS RENOVABLES MOJADOS, S.L.	Energías renovables	75% (indirecta)	0	
PELAYO ENERGÍAS RENOVABLES VILLARINO, S.L.	Energías renovables	75% (indirecta)	0	

* Al ser sociedades de participación indirecta o participadas parcialmente no se incluyen sus empleados en el total del Grupo.

La sociedad matriz Pelayo es una Mutua aseguradora, sociedad mercantil sin ánimo de lucro cuyo principal objeto se basa en la cobertura a los socios de los riesgos asegurados, a cambio del pago de una prima fija al comienzo del periodo del riesgo.



2. Modelo de negocio de la Entidad matriz.

Oferta

Pelayo no es únicamente un especialista en seguros de automóviles, donde ha demostrado a lo largo de los años su compromiso por mantener y mejorar su posición frente a otras aseguradoras, sino que la experiencia adquirida en este ramo ha permitido ofrecer una amplia gama de productos orientados a proteger el patrimonio y las personas, llegando a diferentes perfiles y segmentos, con garantías y atributos dirigidos y adaptados tanto al ámbito particular, como al profesional.

Pelayo mantiene la estrategia establecida en años anteriores relacionada con ofrecer al mercado una

completa y competitiva cartera de productos que, junto a su portfolio de servicios aseguradores, aportan un valor añadido a sus clientes. A esto se le añade una lista de **soluciones diversificadas** y diferenciadas que dan respuesta a la más amplia variedad de demandas y a las **necesidades reales** de los clientes, lo que permite mantener una destacada posición competitiva en todos los ramos.

Por ello, se diseñan productos para que los clientes valoren a la Mutua y la perciban con cercanía, como una aliada en los momentos más difíciles que de forma ágil ofrece soluciones a sus necesidades.



Seguros de coche y moto

Pelayo, ofrece distintas soluciones de seguro de coche y moto que cubren desde las garantías más esenciales hasta las más innovadoras:

- **Para coche:** terceros, terceros con cobertura de lunas, terceros-combinado y todo riesgo.
- **Para moto:** seguro de moto con cobertura de incendio y robo y seguro exclusivo para ciclomotor.



Seguros de hogar y comercio

La gama de hogar de Pelayo se adapta, mediante sus coberturas y servicios, a las necesidades de sus clientes y las características de cada vivienda y sus demandas de aseguramiento.

La Mutua ofrece una amplia gama de seguros de hogar y comercio, ofreciendo soluciones a sus clientes, según habiten en viviendas propias o de alquiler o en función de la actividad comercial de sus negocios.

Las diferentes opciones pueden incluir coberturas como averías de electrodomésticos, servicio de manitas, asistencia informática, garantía de responsabilidad civil, e indemnización por la paralización de actividad en el caso de comercios, entre otras.



Vida y otros seguros

La Mutua ofrece seguros de vida y pensiones adaptados a las necesidades de los clientes para proteger a las personas que éstos tienen a su cargo.

Además, la Mutua cuenta con un amplio catálogo de seguros de salud, caza y pesca, seguro veterinario y de responsabilidad civil para perros y gatos, accidentes y planes de ahorro e inversión, entre otros.



Seguros agrarios

La Mutua ofrece seguros orientados a mantener la actividad agropecuaria y, adicionalmente a través de su filial Agropelayo, a reducir la incertidumbre de agricultores y ganaderos, garantizando coberturas que minimizan los daños producidos por variaciones de agentes naturales. Dentro del portfolio agrario disponemos de un producto multirriesgo de maquinaria agrícola, que pone a disposición de agricultores y ganaderos un seguro completo, modular y competitivo en apoyo a este segmento y a sus necesidades. De igual forma disponemos de un producto dirigido a explotaciones agropecuarias, responsabilidad civil de ganado y asistencia a ferias en el caso de equinos, colectivos apícolas y cobertura de sobreprecio como complemento al seguro agrario combinado.

Canales de distribución

A continuación, se puede observar un breve análisis de los canales más relevantes, junto con algunas notas sobre las tareas que realizan:



Mediador: es el principal canal de distribución de la Mutua y referencia clave de sus mutualistas. Hablar de mediadores es hablar de socios ante el cliente y, por tanto, de **relaciones estables** en las cuales el proveedor y el distribuidor confluyen para ofrecer una propuesta de valor que cubra las expectativas de los clientes. Los canales de distribución mediados están en plena transformación con integraciones, asociaciones y cambios de modelos de relación con las aseguradoras. Identificamos varias tendencias claras, una es la **integración** por volumen con modelos empresariales fuertes, otra el **asociacionismo** manteniendo la identidad, pero aprovechando sinergias de grupo y una especialmente interesante, como es el **cambio de posición mediadora** orientada a modelos agenciales.

En 2024 se mantuvieron los diferentes programas de incentivos para mediadores basados en la consecución de los objetivos estratégicos: **Crecimiento, Diversificación y Rentabilidad**. (Ver detalle en la sección “estrategia corporativa”). Estos programas se complementan con eventos formativos, foros para la comunicación de estrategias corporativas y participación en talleres temáticos. En esta línea, se desarrollan encuentros con mediadores en cada una de las gerencias territoriales.

Básicamente se trabaja con 2 tipos de mediadores:



Agente: centra su actividad en la **venta presencial**, desde un punto de venta físico, haciendo de la capacidad de asesoramiento personal su punto fuerte. Pelayo es consciente de que en la mayor parte de los casos el cliente que acude a las agencias a contratar un servicio ya ha comparado precios y coberturas por accesos a distancia (teléfono/internet), por lo que orienta las herramientas de contratación y los modelos comerciales a gestionar una venta presencial, tanto con el cliente actual como con el potencial. El incremento del peso de gestiones comerciales no presenciales, fundamentalmente realizadas por teléfono desde las agencias, ha exigido trabajar con los Equipos de Formación habilidades y herramientas necesarias para este tipo de venta a distancia. La implementación de la omnicanalidad comercial ha sido un punto muy relevante para el canal de distribución permitiendo trabajar con una misma oferta en todos los canales propios y repartiendo el valor en función de la intervención en el proceso de venta.



Corredor: la estrategia fundamental en este canal en 2024 ha sido focalizar nuestro esfuerzo en la correcta gestión de las carteras buscando la rentabilización de los fondos de comercio. La diversificación de negocio ha girado sobre el ramo de hogar y los productos agropecuarios con el fin de aprovechar sinergias de negocio.

El canal corredor está en plena “revolución” incorporándose al mercado español modelos de nuestro entorno con un altísimo perfil financiero y muy focalizados en negocios no autos. Es un canal esencial en la distribución de multirriesgos y con altísima presencia en el mercado de particulares que aporta una gran capilaridad a la distribución de la Mutua.



El **Canal de Venta a Distancia** da respuesta al cliente que busca una respuesta rápida vía online o teléfono, bien en régimen de autoservicio bien con una interacción directa, no mediada. Es un canal que complementa perfectamente la experiencia del cliente con la Mutua y mejora sustancialmente su percepción de valor. La consolidación de este modelo de compra por parte del consumidor español es una oportunidad de negocio clara en la que hemos trabajado con éxito estos dos años y que irradia oportunidades de negocio al resto de los canales, especialmente al canal agencial con una clara inducción de tráfico “entrecanales” que aporta valor a todos los intervinientes.



El **Canal Grandes Cuentas y Alianzas**. La necesidad de dar respuesta a modelos de negocio con una estructura empresarial compleja aconsejó la apuesta por este canal de distribución. Desde la unidad de negocio de GGCC y Alianzas se trabajan propuestas de valor específicas para grandes distribuidores como pueden ser concesionarios de autos, marcas de automóvil, agencias inmobiliarias, asesorías de ámbito nacional, etc, y también para otras entidades aseguradoras con las que tenemos Acuerdos de Distribución, con el fin de maximizar las redes comerciales. Bajo este mismo formato damos cobertura a modelos de distribución centrados en productos agropecuarios que tienen posibilidades de crecimiento en ramos de seguros generalistas como son las Cooperativas y Asociaciones Agrarias.

Canal Dominio		Canal no Dominio	
 Canal Agentes	 Canal Venta Directa	 Canal Corredores	 Grandes cuentas y acuerdos de distribución
Un agente es un mediador con una vinculación exclusiva a la entidad aseguradora. Este canal representa el 50,9% del negocio total de la Mutua, gracias a la aportación de: ▶ Agencia Central de Seguros: 30 tiendas operativas. ▶ Agentes con imagen: 290 puntos de venta (170 agentes). ▶ Agentes sin imagen: 197 agentes.	A través de este canal se gestiona toda la venta no presencial de la compañía, utilizándose la comercialización telefónica y la venta online como herramientas. Este canal representa el 8,8% del negocio total de la Mutua.	Los corredores, son mediadores sin vinculación exclusiva que trabajan para varias entidades aseguradoras y, facilitan la oferta con el cliente final. Este canal representa el 33,7% del negocio total de la Mutua.	La Entidad ha seguido potenciando y fomentando las sinergias ya existentes en estos acuerdos como una línea de desarrollo comercial. Son mediadores con estructuras empresariales a las que Pelayo ofrece coberturas adicionales a sus clientes adaptando procesos y producción.

* 6,6% en otros canales: Bancario, Distribución y acuerdos especiales

3. Estrategia corporativa.

El año 2024 es el último del ciclo estratégico del Plan 2022-2024, cuyo objetivo principal ha sido el **crecimiento sostenible** de Pelayo a través de la captación de clientes y el desarrollo de la cartera, manteniendo la evolución positiva en márgenes y apostando por la sostenibilidad.

Este objetivo principal de **crecimiento sostenible** se ha sustentado en tres objetivos instrumentales como marco de las acciones ligadas al Plan Estratégico:

- **Experiencia de cliente:** búsqueda del aumento de la vinculación y fidelización de los clientes, para generar una mayor rentabilidad por cliente y una mejora de los márgenes unitarios.
- **Omnicanalidad:** transformación del modelo de relación con los clientes y del modelo comercial para conseguir que el cliente perciba una experiencia homogénea entre canales.
- **Diversificación:** incorporación de nuevos servicios y productos, tanto aseguradores como no aseguradores, para incrementar la oferta a los clientes y aumentar la fidelización y la facturación.



Para lograr estos objetivos, el Plan se ha organizado en torno a **7 programas que se concretan en proyectos e iniciativas clave para la evolución de la compañía:**

P.1

Marketing y propuesta de valor

Evolución de la propuesta de valor de la compañía y desarrollo de actividades de marketing.

P.2

Capacidades comerciales

Mejora de las capacidades comerciales en los distintos canales y optimización del proceso de ventas.

P.3

Experiencia de cliente y mediador

Optimización de la experiencia de clientes y mediadores a lo largo del ciclo de vida del asegurador.

P.4

Omnicanalidad

Desarrollo de un modelo de relación omnicanal con el cliente (fluidez en ramos y canales).

P.5

Organización y talento

Impulso de capacidades de los empleados y la definición de nuevos modelos de trabajo y gobierno en la compañía.

P.6

Tecnología, datos y evolución del modelo operativo

Desarrollo de capacidades tecnológicas y analíticas y evolución del modelo operativo para dar respuesta a las necesidades del negocio.

P.7

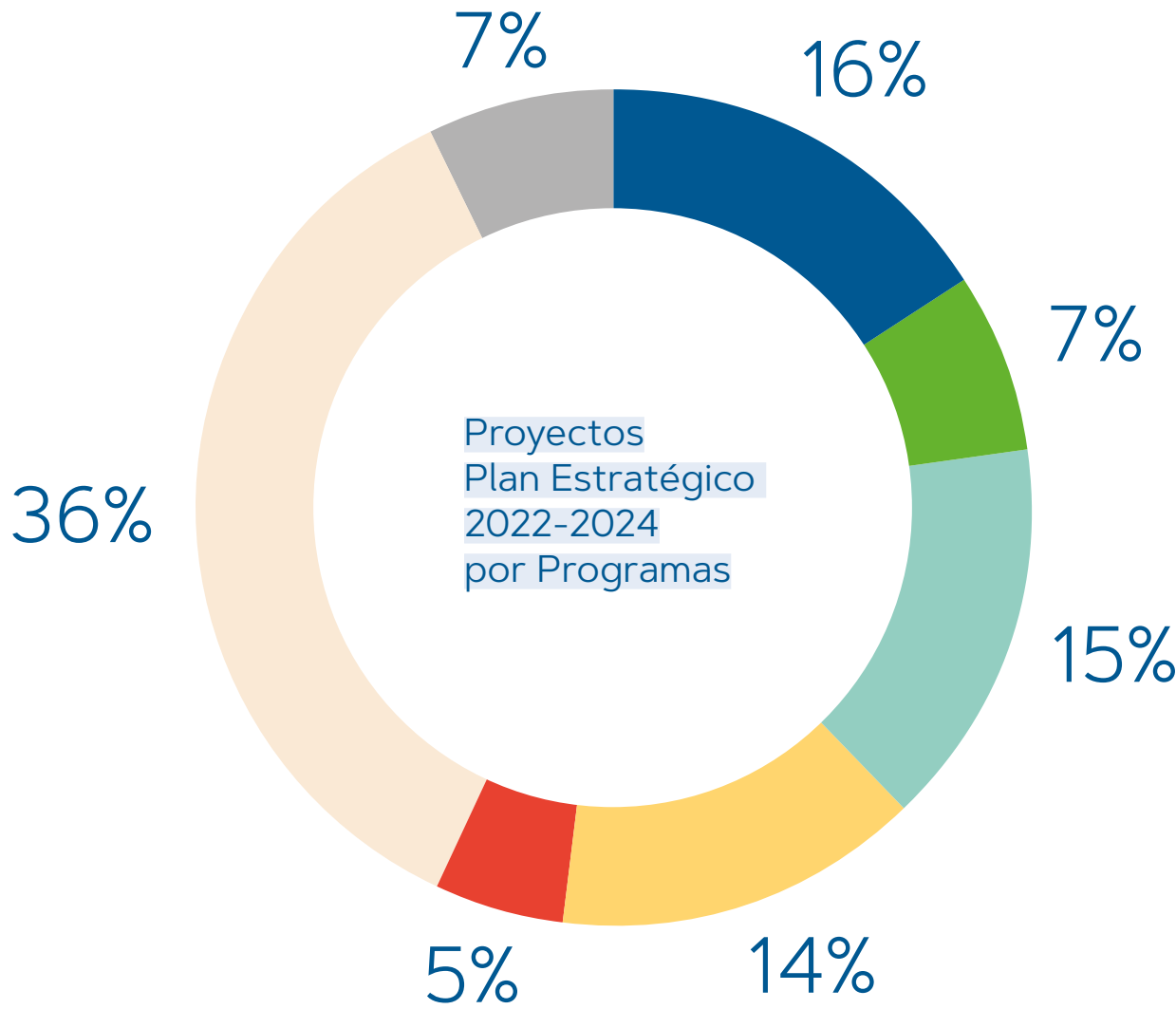
Desarrollo corporativo, alianzas e innovación

Desarrollo de acuerdo y alianzas con terceros con el objetivo de fomentar diversificación de la oferta y conseguir mayores niveles de crecimiento.

Se han desarrollado 86 proyectos, de carácter transversal y con implicación de todas las áreas de Pelayo, en el marco de estos siete Programas, en los que se han concretado las acciones del ciclo estratégico trienal.

La distribución de estos proyectos en los diferentes programas se ha focalizado en las líneas claves de la evolución de la compañía: omnicanalidad comercial, experiencia del cliente y mediador, transformación tecnológica, eficiencia operacional y crecimiento diversificado del negocio.

- P1_Marketing y propuesta de valor
- P2_Capacidades comerciales
- P3_Experiencia de cliente y mediador
- P4_Omnicanalidad
- P5_Organización y talento
- P6_Tecnología, datos y ev. mod. operativo
- P7_Desarrollo corporativo y alianzas



Como resultado, el Plan Estratégico 2022-2024 ha permitido a Pelayo consolidar su posición competitiva y sentar las bases para una nueva fase de crecimiento, permitiendo avanzar hacia el nuevo ciclo de PE 2025-2027 con foco en mantener el crecimiento mientras se fortalece la creación de valor. Se han alcanzado los siguientes objetivos claves en este Plan:



Crecimiento Sostenible

- Crecimiento en **facturación, clientes y canales dominio**.
- Reducción del ratio de gastos** de gestión.
- Mejora del rendimiento** de las inversiones.



Experiencia de Cliente

- Mantenimiento estable del ratio de retención** en un entorno competitivo de subida precios.
- Altos niveles de ISC** en la gestión comercial.



Omnicanalidad

- Omnicanalidad Comercial desplegada**.
- Salesforce plenamente normalizado** en la gestión comercial del **Canal Dominio**.



Diversificación

- Buen comportamiento en hogar**, con crecimientos superiores a los esperados en el Plan 2022-2024.
- Comercialización de **vida, salud y decesos** plenamente **integrada en los canales comerciales**.

En el nuevo ciclo trienal 2025-2027, Pelayo ha de dar respuesta a una serie de retos para fortalecer su posicionamiento y mejorar su rentabilidad orientando la cartera hacia los productos más rentables, flexibilizando la estructura operativa, reforzando la imagen de marca y las capacidades tecnológicas y desarrollando el papel clave del capital humano de la compañía.

Para ello, el nuevo Plan Estratégico 2025-2027 define un horizonte para los próximos tres años con una clara ambición: **crecer de manera sostenible, construyendo valor a largo plazo.**

Con el objetivo de potenciar la creación de valor, la estrategia de Pelayo recoge acciones para alcanzar el mayor conocimiento integral de los clientes

que permitan adaptar la **experiencia del Cliente** en función de su perfil y su valor percibido, con especial foco en la fidelización y la generación de valor adicional para el cliente.

La aportación por canales en el ciclo trienal anterior, ha mostrado la evolución positiva de desarrollo del negocio en el **Canal Dominio** que ha de ganar peso conforme a la estrategia comercial del próximo Plan Estratégico 2025-2027. Este impulso se apoya en la mayor capacidad de creación de valor Cliente y de diversificación de este canal, objetivos prioritarios para Pelayo.

Se ha de continuar avanzando en la **eficiencia** de los costes de gestión, a través fundamentalmente de la mejora operacional y palancas de contención de costes que mejoren la rentabilidad.

La evolución proyectada en los distintos ramos se alinea con las tendencias del sector y el entorno competitivo, potenciando la diversificación en los **ramos más rentables y con mayor capacidad de crecimiento.**

La suma de las reflexiones y las iniciativas claves para lograr la ambición del nuevo Plan, **se estructuran en torno a siete programas.**

Crecer Construyendo Valor			
Crecimiento		Valor	
01. Aumentar negocio en ramos estratégicos. Evolucionar el portfolio de productos, garantías y servicios en los ramos estratégicos para la compañía.	02. Potenciar canales dominio y rentables. Expansión de la red agencial y fortalecimiento de la oferta de valor a mediadores.	04. Defender la rentabilidad técnica. Refuerzo de los modelos de Pricing y contención de los costes a través de la lucha contra el fraude.	05. Continuar impulsando la eficiencia operativa. Desarrollo de las capacidades IA y optimización de los procesos de gestión.
03. Mejorar la experiencia del cliente. Evolución del modelo de Valor Cliente, fortalecimiento del análisis de información de negocio para mejorar su experiencia, y consolidar la estrategia Omnicanal con foco en la calidad del servicio prestado.	En estos programas se enmarcan las acciones y proyectos estratégicos concretos asociados a su consecución que se desplegarán en los próximos tres años. La aportación y alineamiento compartido de los programas y proyectos que forman el Plan Estratégico 2025-2027 permitirán a Pelayo en el siguiente ciclo trienal lograr Crecer construyendo valor, ofreciendo la mejor respuesta a los Clientes.	06. Reforzar las capacidades tecnológicas. Desarrollo del Plan de mejora de la resiliencia operativa y refuerzo del Plan de Seguridad y gestión de accesos e identidades.	07. Desarrollar capacidades e impulsar la productividad. Impulso de los Planes de sucesión y relevo y de desarrollo profesional e impulso de la capacidad de los equipos.



Impulso y consolidación de la Innovación

La transformación tecnológica: hacia arquitecturas abiertas y Cloud (Open Insurance)

Durante 2024, se ha continuado avanzando en el Plan Estratégico de transformación tecnológica, enfocando especialmente en mejorar las interfaces con terceros y en optimizar el portal corporativo. Estas iniciativas son parte fundamental de la evolución tecnológica y de seguridad, implementadas sobre soluciones 100% Cloud.

Se ha culminado con éxito el traslado de los CPD a instalaciones vanguardistas de última generación y máxima seguridad, lo que refleja el compromiso con la excelencia operativa y la innovación continua. Este avance ha permitido la transición hacia entornos virtualizados en la nube pública y privada, reduciendo costos de mantenimiento y modernizando un alto porcentaje del hardware, todo ello en línea con el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Se ha desplegado un nuevo API Manager que proporciona una visibilidad completa de las operaciones en tiempo real, permitiendo un seguimiento más efectivo de las interacciones externas. Además, el nuevo portal corporativo que se ha desarrollado ofrece mayor dinamismo y capacidades mejoradas para atender de manera más eficiente las necesidades de nuestros clientes.

Para complementar estos avances, se ha incorporado un innovador producto de comunicaciones en el Contact Center, lo que nos permite optimizar tareas y ofrecer una integración nativa con el CRM, mejorando así la atención al cliente. También se ha ampliado la integración con terceros, enriqueciendo el portofolio en el ramo de mascotas y mejorando las garantías en los seguros de viviendas en alquiler.

La transformación de los modelos de negocio gracias a la Inteligencia Artificial

En 2024, se ha seguido fortaleciendo las capacidades en Inteligencia Artificial (IA), optimizando el valor de la intervención humana y logrando eficiencias en la automatización de procesos. Esto ha permitido personalizar las ofertas comerciales para cada cliente.

Entre los logros destacados, se ha implementado un clasificador avanzado de casos en el CRM, que mejora el proceso de solicitud de bajas en los ramos de autos y hogar. También se ha introducido un modelo personalizado de recomendación de "Next

Best Offer", que ha potenciado la estrategia de venta cruzada. En estas iniciativas, se ha integrado IA Generativa, con planes de expandir su uso en futuras acciones.

Para respaldar esta innovación, se ha evolucionado la Arquitectura del Dato, adaptándola para soportar los futuros casos de uso identificados en el nuevo Plan Estratégico. Esto nos prepara para expandir el uso de IA en nuevos procesos de negocio. Además, se ha reestructurado Vygia, el sistema de Seguimiento de Fraude de Autos, migrándolo a la nueva arquitectura. También se ha robustecido la arquitectura de Automatización Robótica de Procesos (RPA) y se ha reforzado la apuesta por WhatsApp, ofreciendo nuevos casos de uso de valor para el cliente, integrados con el acceso desde la web de Pelayo. Esto permite a los clientes realizar gestiones como solicitar documentación de la póliza, duplicados de recibo, consultar preguntas frecuentes y solicitar asistencia en viaje de manera sencilla y rápida.

Plan Director de Seguridad

En el ámbito del Plan Director de Seguridad, se han definido una serie de iniciativas orientadas a reforzar las medidas de protección y aumentar la madurez del Grupo en seguridad de la información:

- Formación y concienciación del 100% de los empleados.
- Incremento de la seguridad del puesto de trabajo con nueva plataforma de navegación y movilidad.
- Incremento en la Gestión de Eventos de Seguridad e Información (SIEM), realizando un análisis riguroso en tiempo real de los datos obtenidos de los distintos sistemas de información, con la finalidad de revelar las amenazas y violaciones de las políticas de seguridad de la Mutua a través de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) que dotan a la empresa de la capacidad de anticipar, detectar y responder amenazas, y mitigar los riesgos de forma preventiva.
- Alineamiento con los requisitos de las nuevas regulaciones en materia de seguridad:
 - Proyectos adecuación DORA.
 - Reforzar la preparación y respuesta ante incidentes y crisis en el Grupo.



Cultura DevOps

Este año, se ha seguido mejorando en los procesos de DevOps, enfocados en la integración continua y en empoderar a los equipos de desarrollo para que puedan trabajar de manera independiente en el desarrollo y despliegue de los productos, sin necesidad de depender de otros equipos.



4. Gestión de riesgos.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Pelayo es el conjunto de procesos, metodologías, procedimientos y herramientas utilizadas para la identificación, medición, monitorización, gestión y notificación de manera continuada de los mismos, integrándose en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones.

El “Modelo de las tres líneas de defensa” es el modelo de gobernanza adoptado por el Grupo en la gestión de riesgos y control interno y permite integrar las funciones fundamentales que establece la normativa de Solvencia II. Las líneas de este modelo tienen las funciones de identificación, control, mitigación y supervisión de los riesgos, con el esquema de responsabilidades siguiente:



Por su parte, los órganos de gobierno (Consejo de Administración y Comisiones Delegadas) tienen la responsabilidad última de garantizar la eficacia del sistema, establecer el perfil de riesgo, los límites de tolerancia y decidir y aprobar las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos.

La gestión de riesgos está vinculada con la estrategia a través de las diferentes fases del proceso, tal como se describe a continuación, y se refuerza con la evaluación interna prospectiva de los riesgos (ORSA) y el Plan de Capital, que permiten identificar el requerimiento de capital necesario para cubrir la totalidad de los riesgos a los que está o podría estar expuesto el Grupo Pelayo durante el desarrollo del Plan Estratégico.



5. Resultados económicos y de negocio de la Entidad matriz.

En 2024 Pelayo ha obtenido un resultado de 4,11 millones de euros, fruto de la mejora en la facturación y el control de los gastos, resultado que mejora de manera significativa el del ejercicio 2023, que fue de -4,71 millones de euros. Por su parte, los fondos propios se han situado en 354,14 millones de euros.

La cartera de pólizas se ha situado en un volumen de 1.208.909 unidades, un 1,64% menos que en 2023, mientras que los ingresos totales por primas han alcanzado los 409 millones de euros, con un incremento respecto al ejercicio anterior del 9,31%. Este incremento está relacionado principalmente con la ganancia de facturación del ramo de seguros de automóviles. Por su parte, el ratio de solvencia ha sido de 2,3 veces el capital de solvencia exigido (a 30/09/2024) y los fondos propios representan el 41,5% del total de los pasivos.



Principales magnitudes	2022	2023	2024
Mutualistas	837.549	872.807	845.118
Pólizas de cartera	1.219.761	1.229.079	1.208.909
Primas emitidas*	343.117	375.069	408.884
Resultado*	3.456	-4.713	4.113
Fondos propios*	356.448	350.310	354.140
% FP / pasivo	46,06%	43,03%	41,46%
Rentabilidad / fondos propios (%)	0,97%	-1,35%	1,16%

* Miles de euros

Pólizas

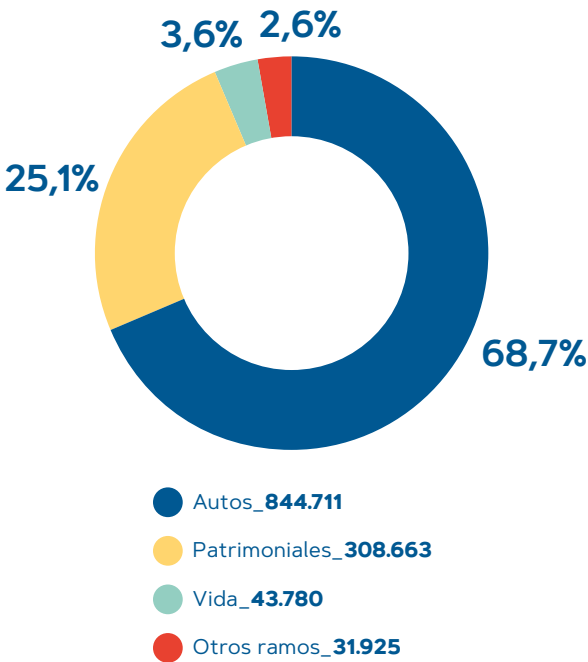
A cierre del ejercicio 2024 Pelayo ha contado con un **volumen total de pólizas de 1.208.909 unidades**, lo que supone una **reducción del 1,6%** respecto a 2023. Cabe destacar que para este análisis dentro del ramo de patrimoniales se ha agrupado tanto el ramo de hogar, como el de comercio. En general todos los ramos se mantienen en niveles muy parecidos, con leves descensos respecto al año anterior en casi todos ellos.

En esa línea, el ramo de automóviles se sigue posicionando como el principal en cuanto a número de pólizas, alcanzando las 838.644 en 2024 frente a las 844.711 del ejercicio precedente, lo que supone una reducción del 0,72%.



Volumen de cartera por ramo 2024

(nº de pólizas)



Primas

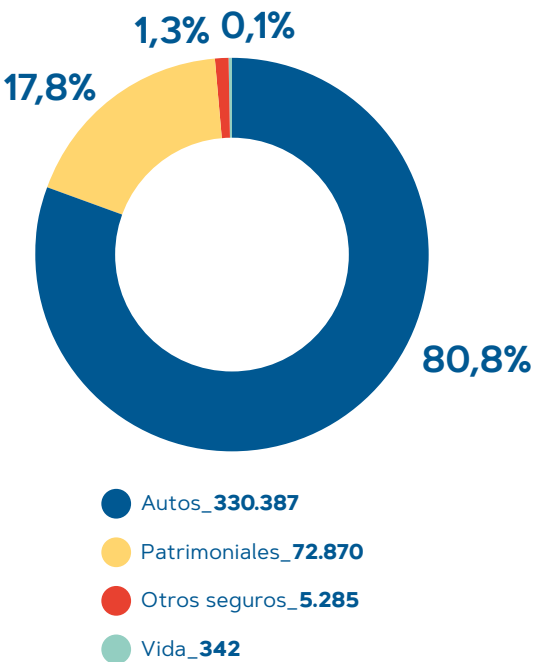
El volumen total de primas ha alcanzado los 408,9 millones de euros lo que supone un 9,01% más que en 2023. Esto se debe fundamentalmente al incremento del ramo automóviles, con un incremento del 9,5% con respecto al dato del ejercicio precedente.

Analizando la facturación por ramos, se observa que sigue la tendencia mostrada en el volumen de cartera por ramo. Es el ramo de autos el que más millones factura para la Mutua, alcanzando un 80,8% de los ingresos con 330.387 miles de euros.

Detrás se encuentra el ramo de patrimoniales, con un 17,8% de la facturación y alcanzando los 72.870 miles de euros. Por último, cabría destacar la agrupación del resto de ramos en la categoría de "otros", con apenas el 1,3% de los ingresos y sumando 5.285 miles de euros, y vida, representando un 0,1% de la facturación ascendiendo a 342 mil euros.

Facturación por ramo

(miles de euros)



Siniestralidad

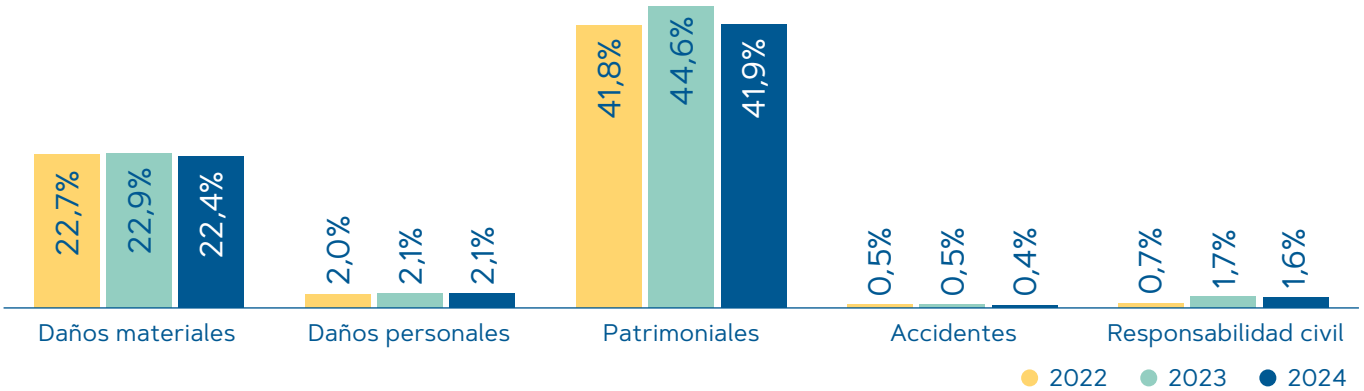
Pelayo apuesta por una dinámica de contratación conservadora con el objetivo de contar con una cartera equilibrada, que le permita hacer frente a un repentino aumento de la siniestralidad en un ramo, sin necesidad de subir las tarifas en el resto.

La apuesta de Pelayo por una cartera de calidad le ha obligado a establecer procedimientos selectivos, habiendo quedado demostrado el éxito de los mismos. Para el ramo de automóviles, 2024 presenta mejoras de frecuencia de daños materiales respecto al ejercicio 2023 consecuencia de las acciones implementadas en el ejercicio tanto en nueva producción como en cartera, así como por un menor impacto de los eventos meteorológicos. Los ramos de patrimoniales presentan en este ejercicio una frecuencia del 41,9%, con mejoras en todos los ramos, recogiendo también el menor impacto de los fenómenos meteorológicos en relación con el ejercicio anterior.

Ramo de automóviles		Ramos diversos	
22,4%	▼ 22,9%	41,9%	▼ 44,6%
frecuencia en daños materiales en 2024	en 2023	en patrimoniales en 2024	en 2023
2,1%	= 2,1%	0,4%	▼ 0,5%
frecuencia en daños personales en 2024	en 2023	en accidentes en 2024	en 2023
		1,6%	▼ 1,7%
		en responsabilidad civil en 2024	en 2023



Evolución temporal de la frecuencia de daños en los ramos de automóviles y diversos



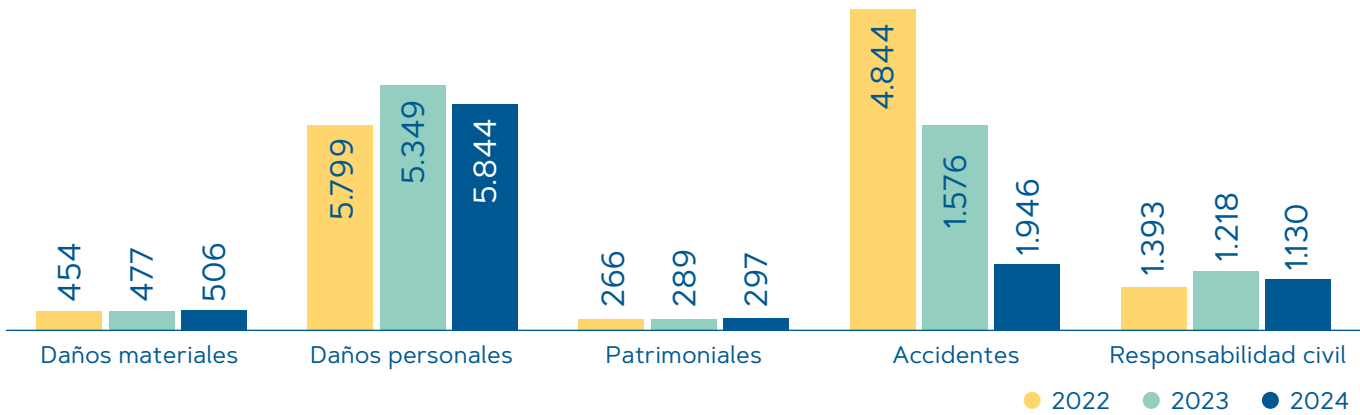
Costes medios

Pelayo tiene como objetivo optimizar los costes medios y por ello ha seguido trabajando en 2024 en la consolidación de su red de colaboradores a nivel nacional y en el seguimiento exhaustivo de la tramitación de los expedientes. Además, ha continuado luchando contra el fraude, ya que entiende que es uno de los puntos clave para el control de los costes medios. Esto ha convertido a Pelayo en un referente

en el sector liderando los distintos comités y comisiones especializadas que participan de las decisiones en este ámbito, como en UNESPA, ICEA o Centro Zaragoza, entre otros. Además, colabora en el desarrollo e implementación de herramientas y bases de datos sectoriales que permitan identificar y gestionar de manera más eficaz los elementos que confluyen en el fraude de siniestros.

Ramo de automóviles		Ramos diversos	
506 €	▲ 29 €	297 €	▲ 8 €
en daños materiales	sobre 2023	en patrimoniales	sobre 2023
5.844 €	▲ 495 €	1.946 €	▲ 369 €
en daños personales	sobre 2023	en accidentes	sobre 2023
		1.130 €	▼ -88 €
		en responsabilidad civil	sobre 2023

Evolución temporal del coste medio en los ramos de automóviles y diversos



En el ejercicio 2024 los costes medios del ramo de automóviles se han incrementado como consecuencia principalmente del incremento de los módulos de compensación sectorial, de un mayor peso de la siniestralidad grave y de las tensiones inflacionistas existentes en el mercado, todo ello a pesar de los trabajos realizados en el ejercicio para minimizar dichos impactos.

Para los ramos patrimoniales, los costes medios se encuentran mucho más ajustados, presentando prácticamente un mantenimiento a pesar de las fuertes presiones inflacionistas.

Tasa de siniestralidad

Durante 2024 se ha reducido ligeramente la tasa de siniestralidad total, situándose en un 71,84% frente al 72,60% de 2023. Por su parte, las primas imputadas han experimentado un incremento, de un 7,9%, y los costes totales por siniestralidad un incremento del 6,8%, respecto al año anterior.

Ramo de automóviles*

64,9%

en automoviles

▼

67,1%

en 2023

Ramos diversos

52,1%

en patrimoniales

▼

59%

en 2023

7,4%

en accidentes

▲

6,1%

en 2023

35,6%

en responsabilidad civil

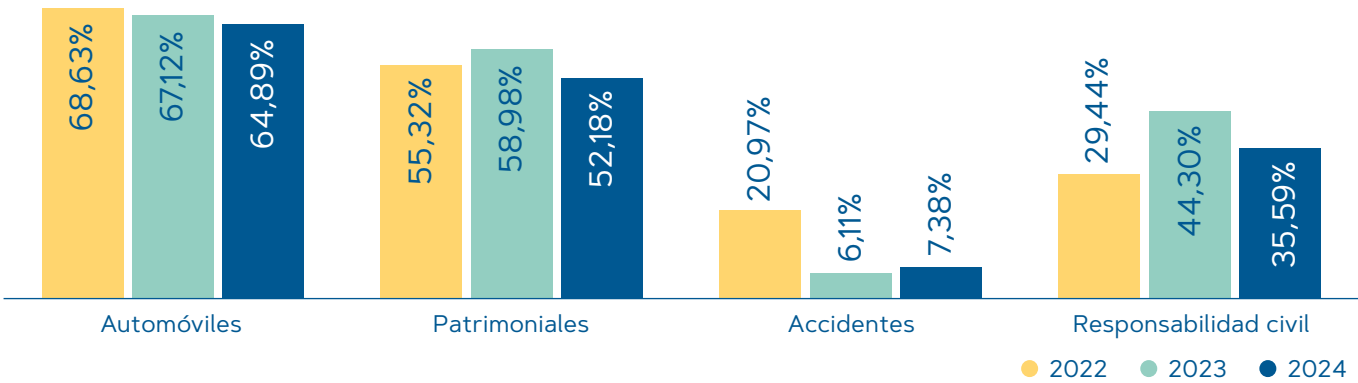
▼

44,3%

en 2023

(*) Tasas siniestralidad por ramos no incluyen asistencia en viaje, ni gastos que no estén directamente asociados a los siniestros.

Evolución temporal de la tasa de siniestralidad en los ramos de automóviles y diversos



	2022	2023	2024
Primas imputadas (miles de euros)	341.046	360.585	389.089
Siniestralidad total (miles de euros)	243.166	261.713	279.541
Tasa de siniestralidad	71,30%	72,60%	71,84%

Reaseguro cedido

En lo relativo al reaseguro cedido, Pelayo mantiene sus contratos XL y Cuota Parte con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España. En estos contratos queda excluida la cobertura de asistencia en viaje prestada directamente por RACE. En cuanto a la cobertura y prioridad de los contratos de reaseguro en el ramo de automóviles, se ha continuado estableciendo una cobertura en exceso de 750.000 euros. En 2024 ha disminuido la provisión para prestaciones de reaseguro cedido de no vida en un 4,38%, principalmente en el ramo de autos, como consecuencia de la materialización en pagos de los siniestros provisionados al cierre del ejercicio

anterior, así como al ajuste de las provisiones de las Danas de ocurrencia 2023 en el ejercicio 2024 con coberturas prestadas por ramos de diversos (especialmente por hogar), se han incrementado las prestaciones pagadas en un 15,99%, en parte por lo mismos motivos descritos en la explicación de la disminución de las provisiones, así como al incremento de las prestaciones del ramo de asistencia en viaje y del contrato de reaseguro con Admiral y las primas han incrementado en un 10,56%, debido al incremento de la facturación en los ramos de autos y hogar, las mayores primas pagadas en los contratos de asistencia en viaje y ramos agrarios, así como en el contrato de reaseguro con Admiral.

Reaseguro cedido no vida (euros)				
	2021	2022	2023	2024
Prestaciones pagadas	23.877.538	27.766.730	34.402.440	39.904.067
Provision para prestaciones	10.497.541	21.743.045	23.568.543	22.536.292
Primas de reaseguro	29.613.452	37.564.073	42.285.964	46.749.719

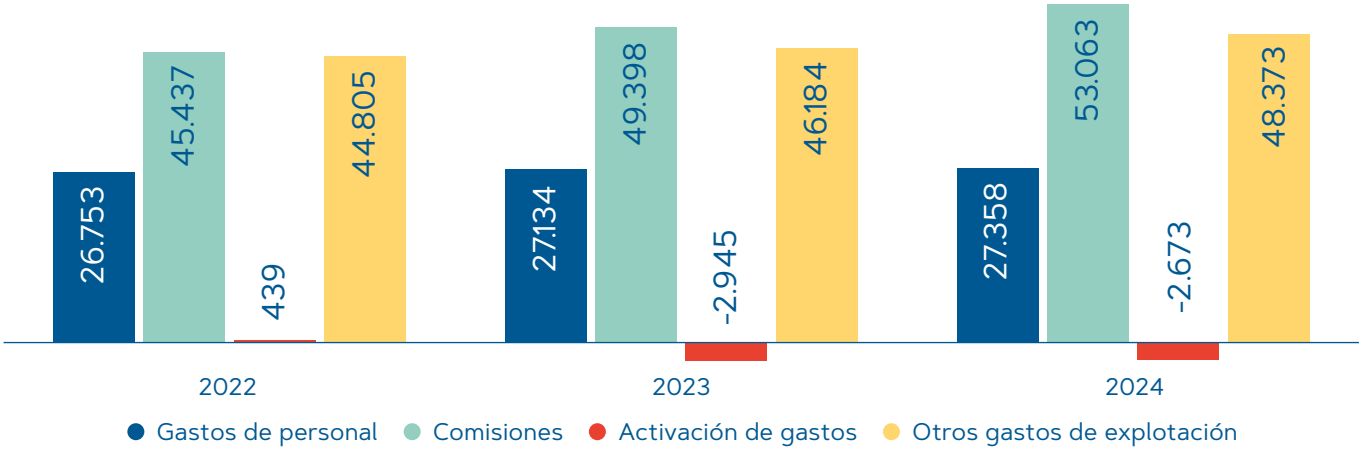
Gastos de gestión

Los gastos de gestión alcanzaron en 2024 los 126 millones de euros frente a los 119,8 millones de euros de 2023. No obstante, el ratio de gastos sobre primas es inferior, como se puede observar en el cuadro del ratio combinado. En cuanto a los gastos clasificados por su naturaleza, como se puede observar en el gráfico siguiente, se han incrementado todas las partidas.

Planes y políticas de ahorro

Dichos planes de ahorro se abordan de manera transversal a través de diferentes líneas de trabajo, destacando: digitalización, robotización y automatización de procesos, optimización de espacios, eficiencia energética, renegociaciones con proveedores y análisis de los costes de servicios externos y consultorías, entre otros.

Naturaleza del gasto (en miles de euros)



Ratio combinado

En su conjunto el ratio combinado, que engloba la siniestralidad más los gastos de gestión, se ha situado en el ejercicio 2024 en un 104,79%, dato que mejora el 106,22% de 2023.

Evolución del ratio combinado total

	2021	2022	2023	2024
Siniestralidad	65,48%	71,28%	72,60%	71,96%
Gastos de gestión	34,70%	34,78%	33,62%	32,83%
Ratio combinado	100,20%	106,06%	106,22%	104,79%

Inversiones

En 2024 la sociedad matriz ha seguido manteniendo **criterios conservadores de inversión**, siguiendo las directrices marcadas por el Consejo de Administración que aprueba las políticas y estrategias de inversión presentadas por la Comisión de Inversiones. Pelayo mantiene actualizados dos Códigos de Conducta de Inversiones aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea de Mutualistas, así como la Política de Gestión del Riesgo de Inversión, Liquidez y Activos y Pasivos y el Manual correspondiente, que recogen tanto las políticas y estrategias como los procedimientos de inversión. Su adecuación y cumplimiento son evaluados por la Comisión de Inversiones y el departamento de Auditoría Interna. En 2024 y siguiendo con la recuperación ya iniciada en el ejercicio 2023, se ha con-

seguido la reversión de las minusvalías latentes de las carteras de inversión financiera. Se ha pasado de -9,61 millones de euros de minusvalías en el ejercicio 2023 a 2,94 millones de plusvalías a cierre del ejercicio 2024.

Del mismo modo, en la cartera de inversión inmobiliaria de la Mutua se ha pasado de unas plusvalías latentes de 59,3 millones a 61,11 millones en el ejercicio 2024. En esta positiva evolución, hay que hacer referencia a que la cartera inmobiliaria de la Mutua ha sufrido una disminución provocada por el proceso de reorganización de activos inmobiliarios no rentables, realizada en los ejercicios 2023 y especialmente en el 2024.

	2022			2023			2024		
	Valor mercado	%	Plusvalía/ minusvalía	Valor mercado	%	Plusvalía/ minusvalía	Valor mercado	%	Plusvalía/ minusvalía
Monetario	51,54	12,4	-	44,35	9,91	-	26,51	5,48	-
Renta fija	282,34	67,96	-27,58	326,57	72,95	-12,59	355,69	73,56	-4,46
Renta variable	0	0	-	0	-	-	3,59	0,74	-0,18
Fondos de inversión	81,62	19,64	-1,59	76,74	17,14	2,98	98,42	20,33	7,58
Otros	0	0		0	0		0	0	

Evolución y distribución de la cartera de inversiones

	2022			2023			2024		
	Valor mercado	%	Plusvalía/ minusvalía	Valor mercado	%	Plusvalía/ minusvalía	Valor mercado	%	Plusvalía/ minusvalía
Total inv. financieras	417,39	71,89	-29,17	451,3	73,84	-9,61	488,27	75,84	2,94
Total inv. materiales	163,24	28,11	57,23	159,91	26,16	59,3	155,57	24,16	61,11

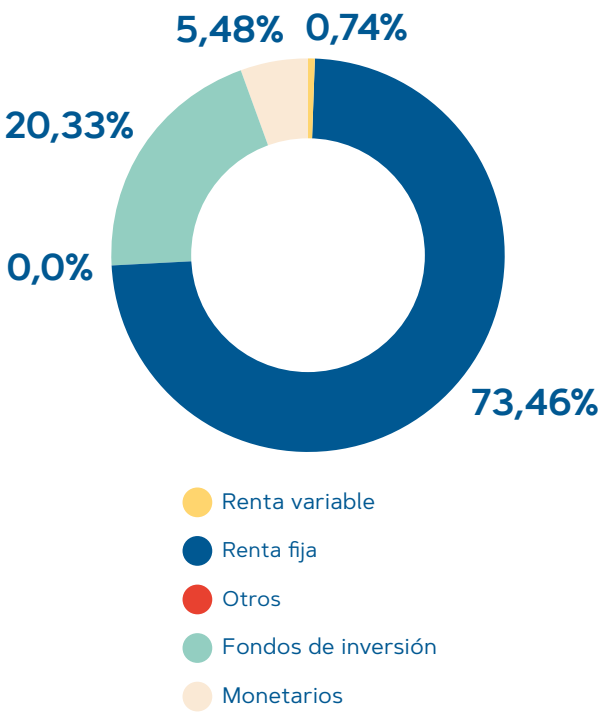
La duración de la cartera financiera en el ejercicio 2024 se ha situado entre 3,83, frente a unas duraciones del ejercicio anterior entre 3,54, las duraciones son calculadas a la primera call. En 2024 Pelayo **ha mantenido**, al igual que en el ejercicio 2023, su

nivel de rating medio en BBB. La evolución de la rentabilidad de las inversiones de Pelayo para cada grupo de inversión a 31 de diciembre de los últimos ejercicios, comparada con la de los mercados de referencia, se refleja en el siguiente cuadro:

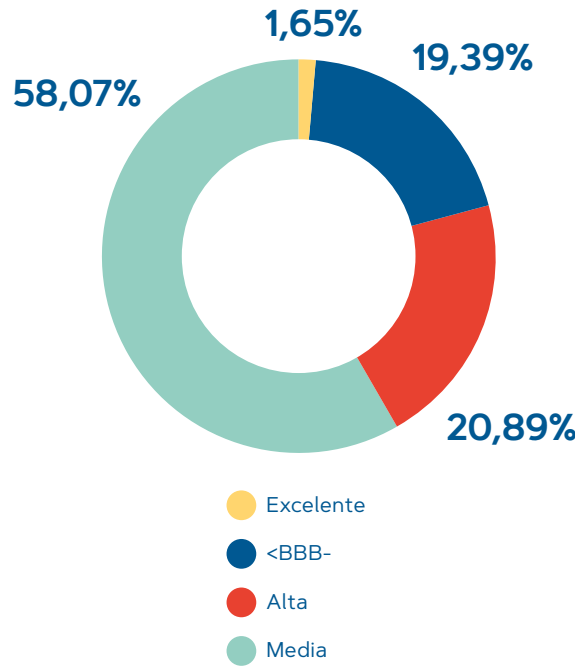
Descripción			2022	2023	2024
Corto plazo	Euribor	Semana	3,29%	3,51%	2,46%
		Mes	1,88%	3,85%	2,85%
	Mutua	0,21%	1,31%	3,09%	
Renta fija	Deuda estado	5 años	3,14%	2,62%	2,58%
		10 años	3,56%	2,95%	3,06%
	Mutua	2,76%	3,34%	3,55%	
Renta variable	Ibex	-5,89%	22,76%	14,78%	
	Mutua	5,65%	4,35%	7,01%	



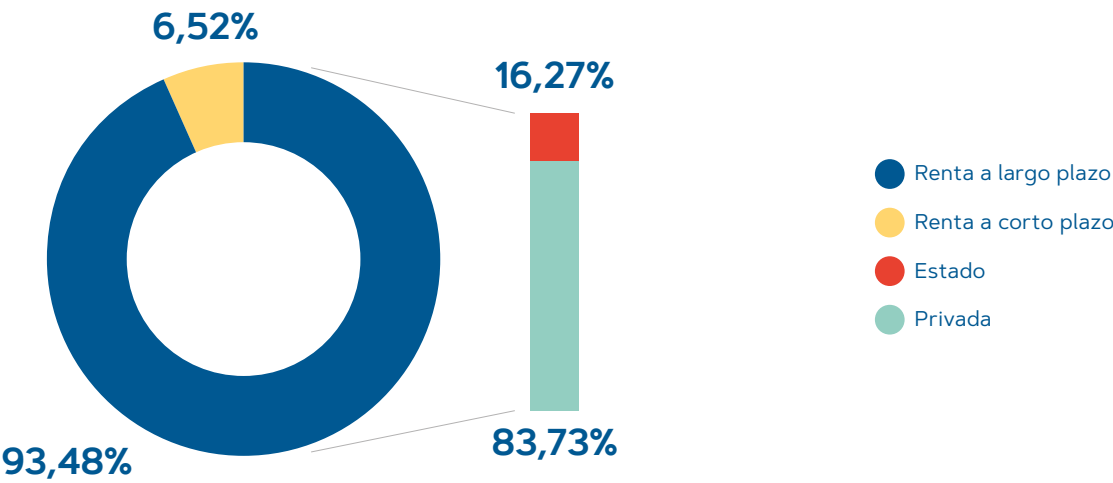
Distribución de inversiones financieras



Distribución de la cartera de renta fija



Distribución renta fija

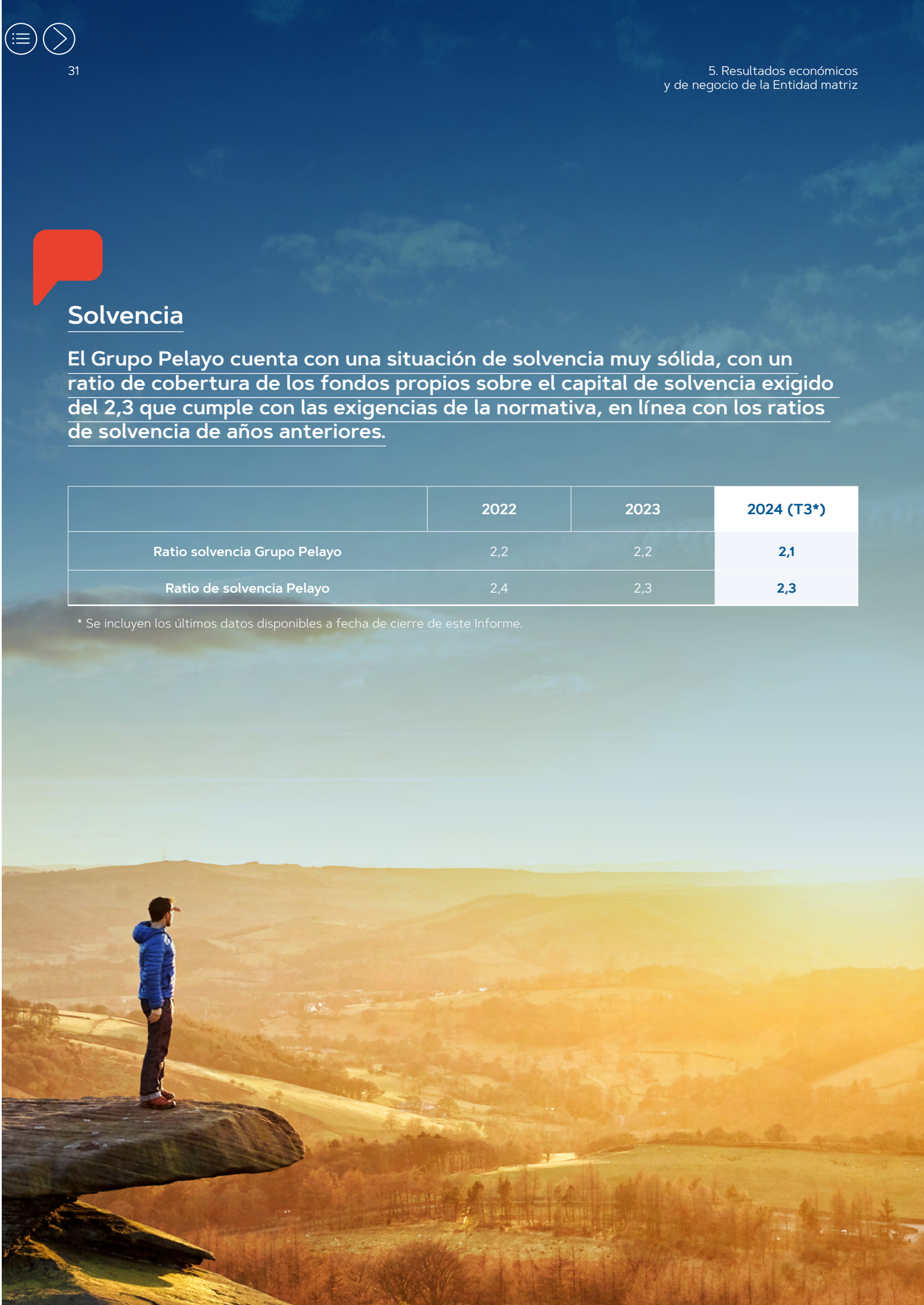


Solvencia

El Grupo Pelayo cuenta con una situación de solvencia muy sólida, con un ratio de cobertura de los fondos propios sobre el capital de solvencia exigido del 2,3 que cumple con las exigencias de la normativa, en línea con los ratios de solvencia de años anteriores.

	2022	2023	2024 (T3*)
Ratio solvencia Grupo Pelayo	2,2	2,2	2,1
Ratio de solvencia Pelayo	2,4	2,3	2,3

* Se incluyen los últimos datos disponibles a fecha de cierre de este Informe.



6. Cliente-Mutualista.

Datos clave 2024

Mutualistas
845.118

Nuevos clientes
135.689

Índice satisfacción cliente (ISC)
7,72

Ratio de retención
82,9%

Tomadores de seguros por ramos

Auto
77,9%

Hogar
29,2%

Vida
1,5%

Otros
4,6%

Desarrollo de los clientes con Panthea

En la firme apuesta que tiene la sociedad matriz por el CRM-Panthea se ha seguido avanzando, de tal manera que, durante 2024, se han ido evolucionando y desarrollando nuevas funcionalidades, mejorando la gestión del cliente tanto en el ámbito de la gestión por parte de los agentes, como en el Contact Center dentro de la estrategia de Omnicanalidad comercial que favorece el hecho de que el cliente pueda elegir contratar en el canal que desee y su experiencia sea la misma en todos los entornos.

En 2024 también se ha avanzado mucho en la adecuación de la herramienta a los nuevos productos que Pelayo está comercializando como el seguro de mascotas, o a nuevos programas de cliente como

es el de Conectados que premia a nuestros clientes en caso de que nos recomienden. La visión de estas relaciones entre clientes, las tenemos todas "conectadas" en Panthea de manera que nos es más fácil poder identificar los clientes más embajadores y gestionar a través de acciones puntuales de marketing toda esta información.

En línea con la cualificación de datos de interés de nuestros clientes, se está trabajando para que los agentes puedan nutrir en Panthea datos de los productos y servicios sobre los que sus clientes tienen cierto interés y sus fechas de vencimiento de tal manera que podamos ofrecerles en el momento adecuado el producto que necesitan.

También se ha trabajado en la modelización de scorings de propensión a la contratación de ciertos productos por parte de nuestros clientes, que luego pueden ser explotables por los agentes de manera que sepan ofrecer a su cartera los productos más certeros que puedan encajar en mayor medida con sus intereses.

En esta línea se han implementado múltiples campañas, con excelentes resultados, utilizando Panthea con foco en el desarrollo del cliente, como han sido las campañas de venta cruzada con productos de autos, hogar y vida, utilizando estos modelos de propensión y cargando tareas de gestión para cada agente sobre su cartera, facilitándoles su labor en el cumplimiento de los objetivos comerciales.

También se han realizado campañas de mejora de coberturas en pólizas que están por debajo de la prima media objetivo, y su resultado ha dado grandes aprendizajes en el proceso y ratios de conversión.

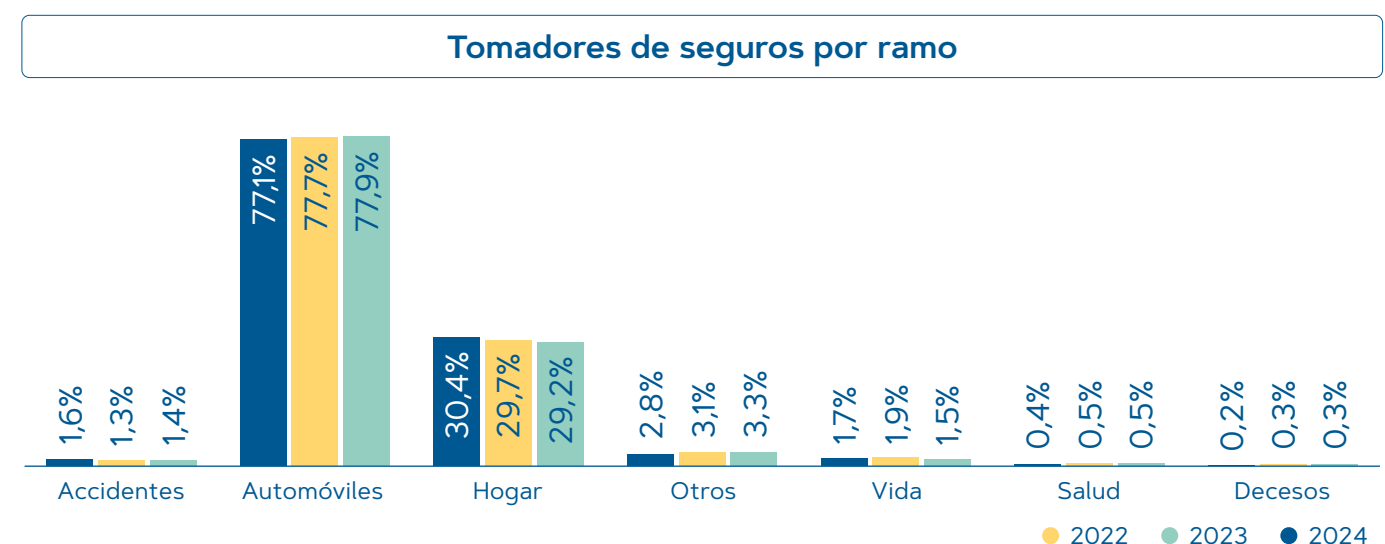
En cuanto a la retención y el recobro, desde el Contact Center y desde la red, se utiliza Panthea también para gestionar al cliente, en los ramos de auto, hogar, vida, salud y mascotas.

También el Plan de fidelización queda reflejado en Panthea, si el cliente ha canjeado o no su regalo de fidelización y si por parte de Pelayo se han dirigido a él para poder poner en valor este programa, por lo que se convierte en una herramienta fundamental en la activación de las palancas de fidelización de Pelayo.

Distribución por ramo de la cartera de la entidad matriz

Dentro de la amplia cartera de productos ofrecida por Pelayo, el seguro con mayor número de tomadores es el de autos, representando el 77,9% del total, seguido del seguro de hogar en un 29,2%.

El resto de los ramos suponen una menor presencia, habiendo un 1,5% en vida, un 0,5% y 0,3% en salud y decesos, respectivamente, un 1,35% en accidentes y un 3,3% en el resto.



La mayor parte de los clientes tiene contratada una sola póliza con Pelayo (el 74,4%), y en cuanto a la tenencia de pólizas por ramos también la mayor parte se centran en un solo ramo (el 87,4%), situándose en 12,6% aquellos clientes con seguros contratados en más de un ramo.

Pelayo está presente en todo el territorio nacional, al igual que su cartera de clientes. La mayor parte de clientes se encuentra en la zona Noreste (11,6%) y Norte (11,2%), mientras que Centro y Canarias supone

el 9,1% y la zona Sur Oriental el 8,6%. En el resto del territorio, la distribución de clientes es del 8,5% en Sur Occidental, del 8,2% en Madrid, 8,2% en la región de Centro Norte y, finalmente, del 8,3% en Levante.

Por provincias el mayor número de clientes se encuentra en Madrid (13,3% y algo más de 113.000 en total) y Barcelona (8,6% y alrededor de 74.000), seguidas ya a mayor distancia por Sevilla (4,8%), Asturias (4,3%), Málaga (4%), Valencia y Alicante (3,6%), A Coruña (3,5%) y Valladolid (3%).

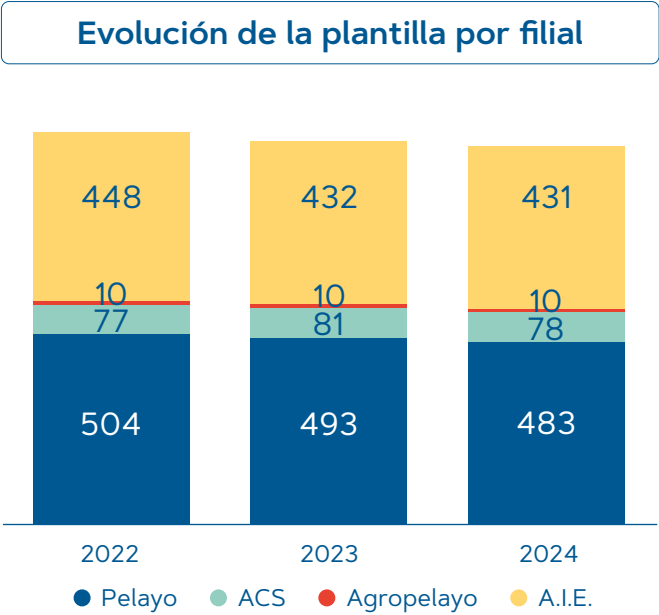
7. Personas.

Evolución de la plantilla

El número de empleados de Pelayo del Grupo cierre de ejercicio 2024 ha sido de 1.002, frente a los 1.021 de 2023. Cabe resaltar que el 69% de la plantilla integra la red territorial y el 31% Servicios Centrales. Por otro lado, la edad media de la plantilla se sitúa en los 48 años y la antigüedad media alcanza los 18,3 años a cierre de 2024.

El equipo humano está integrado por un 64,8% de mujeres y un 35,2% de hombres. En el año 2024 las mujeres han ocupado el 31,8% de los puestos directivos en Pelayo.

Durante 2024 causaron baja voluntaria 36 personas (14 hombres y 22 mujeres) y el índice de rotación no deseada fue del 0,9%, ligeramente superior al del ejercicio anterior, pero manteniéndose en niveles bajos.



Estructura del personal

El número de personas empleadas en el Grupo, adscritas al Convenio de Entidades Aseguradoras, a 31 de diciembre de 2024 era de 924, con el siguiente detalle según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente:

Ejercicio 2024		
Categoría	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	3	4
Grupo I nivel 1º	12	4
Grupo I nivel 2º	0	1
Grupo I nivel 3º	10	9
Grupo II nivel 4º	70	20
Grupo II nivel 5º	61	109
Grupo II nivel 6º	171	391
Grupo III nivel 7º	3	11
Grupo III nivel 8º	5	34
Grupo IV nivel 9º	4	0
Total empleados	341	583

Por su parte, el personal empleado en el Grupo no adscrito al Convenio de Entidades Aseguradoras era de 78 a 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, el número de personas con discapacidad empleadas en el Grupo a 31 de diciembre de 2024 era de 21, y su detalle según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

Empleados con Discapacidad - Ejercicio 2024		
Categoría	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	1
Grupo II nivel 6º	5	11
Grupo III nivel 8º	1	1
Grupo IV nivel 9º	1	0
Total empleados	8	13



8. Grupo y sociedades dependientes.

En el ejercicio 2024 Grupo Pelayo ha obtenido un resultado positivo después de impuestos de 10.839 miles de euros, frente al resultado de -5.172 miles de euros de 2023. El resultado positivo es consecuencia, principalmente, del resultado de la sociedad matriz y de la filial Agropelayo.

Datos clave 2024



Resultados después de impuestos
10,84 millones de €



Ingresos por primas
563,8 millones de €



Empleados
1.002



Patrimonio neto
391,8 millones de €



Ratio de solvencia
2,1 veces el capital de solvencia exigido (3º trimestre 2024)

Los ingresos totales por primas han alcanzado los 558,3 millones de euros, presentando un incremento respecto de 2023 que se situaron en 519,8 millones de euros. Dicho incremento se ha producido en las dos aseguradoras que integran la cifra de primas del consolidado.

Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.

En 2015, se constituyó la Agrupación de Interés Económico "Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E." con el objetivo de constituir una organización de servicios especializados y eficientes que dé soporte a las compañías integrantes del Grupo Pelayo.

Los servicios de esta Agrupación comprenden los propios del Contact Center, así como los relativos al asesoramiento y gestión en los ámbitos jurídico, administrativo, fiscal, laboral, informático, de inversiones, actuarial, de pricing y marketing.

Durante el ejercicio se ha continuado con la espe-

cialización en la atención integral a los clientes, en un entorno de omnicanalidad y con el objetivo prioritario de prestación de un servicio de la máxima calidad, alineado con los objetivos estratégicos del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2024 los socios de la A.I.E. son:

- 95,56% Pelayo Mutua de Seguros
- 2,92% Agropelayo
- 1,52% Agencia Central de Seguros

Datos clave 2024



Gastos gestionados
27,6 millones de €



Nº de empleados
431



Personas con discapacidad
2,07%



Atención 24 horas
365 días al año



Servicios de soporte al Grupo
18,6 millones de €



Servicios de Contact
9,3 millones de €
+2 millones de contactos



Encuestas de satisfacción
7,72 ISC (Índice Satisfacción Clientes)
234.042 Encuestas (clientes encuestados)

Agencia Central de Seguros, S.A.

Agencia Central de Seguros, propiedad al 100% de la Mutua, se dedica a la comercialización de seguros utilizando como canal de distribución sus oficinas propias. La sociedad se orienta a la búsqueda de la calidad en la atención al cliente.

En 2024 se ha seguido la estrategia de mantener una amplia capilaridad, rentabilizando al máximo cada punto de venta, apostando por aquellos que son más rentables y gestionando un volumen de facturación suficiente para mantenerse como unidad de negocio independiente.

Datos clave 2024



Por otro lado, Pelayo ha continuado con el traspaso de puntos de venta con menor volumen a colectivos vinculados al Grupo, apostando por el desarrollo rentable del negocio y manteniéndolos como mediadores de la Mutua.

Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.

El 1 de enero de 2016 culminó la operación corporativa que Grupo Pelayo llevó a cabo durante el año 2015 para convertirse en líder del sector agrario asegurador. Agropelayo forma parte destacada del cuadro de compañías que conforman el cuadro de coaseguro agrario AGROSEGURO, con una cuota de participación en 2024 del 14,92% en el cuadro de las líneas viables y experimentales, conocido como Grupo A+B y una participación del 10,43% en el cuadro del grupo C para

retirada y destrucción de cadáveres de ganadería. Ocupa así la tercera posición de las compañías en relación a las primas de seguro agrario, con un volumen de facturación al cierre de ejercicio 2024 de 154,9 millones de euros, y con un ratio de solvencia de 1,6.

En el ejercicio 2024 ha obtenido un resultado neto de 15,7 millones de euros, con un volumen de facturación al cierre del ejercicio 2024 de 149,4 millones de euros.

Datos clave 2024



En el ejercicio 2024 se ha continuado trabajando el afianzamiento de relaciones con una red de distribución próxima al sector productor que le aporta estabilidad de negocio, crecimientos sostenibles y rentables y una capacidad de diversificación y penetración con otros productos. Ello resulta vinculante y oportuno para la estrategia de Grupo Pelayo.

El posicionamiento esperado es **mantenerse entre las tres entidades de mayor volumen de seguros agrarios, para seguir estando en los órganos de gobierno de Agroseguro como estrategia de estabilidad** relacional con los distribuidores principales.

Pelayo Vida, S.A.

Pelayo Vida, S.A. está participada al 50,01% por Santalucía y al 49,99% por Pelayo Mutua de Seguros, y tiene como objetivo proporcionar **seguros de vida y pensiones** a los mutualistas y clientes de Grupo Pelayo. Con fecha 1 de octubre de 2018, Santalucía se convirtió en accionista de Pelayo Vida, tras adquirir la participación que Aviva Europe ostentaba en esta Sociedad.

La estrategia de crecimiento de esta filial se apoya en el **desarrollo del ramo de vida** a través de las redes comerciales de la Mutua. Para ello, cuenta con una organización horizontal, cohesionada y participativa, cuyo principal objetivo es satisfacer las expectativas del cliente y del mediador con un alto grado de calidad.

Por su parte, se ha seguido potenciando la Cuenta de Seguros Pelayo, por la cual el asegurado obtiene importantes descuentos si unifica sus pólizas de automóviles, hogar, vida y salud en el Grupo Pelayo. Como consecuencia de esta herramienta se ha producido una mejora notable en los ratios de retención y fidelización de los clientes.

Datos clave 2023



Beneficio neto
2,3 millones de €



Patrimonio neto
20,7 millones de €



Empleados
7



Fondos gestionados por la entidad
77 millones de €



Ratio de solvencia
2,5 veces el capital de solvencia exigido (3º trimestre 2024)



Ingresos por primas
9 millones de €

Durante 2024, los fondos gestionados por la Entidad han ascendido a **77 millones de euros**, mientras que el patrimonio neto alcanzó a cierre del año los **20,7 millones de euros**, con un ratio de solvencia de **2,5**.



Nexia 24, S.A. y sociedades dependientes

Nexia 24, S.A. es una sociedad unipersonal propiedad al 100% de Grupo Pelayo. La sociedad tiene por objeto social constituir o **participar, en concepto de socio accionista, en otras sociedades** cuyo ámbito de actividad sea diferente al del Grupo.

Las sociedades en las que participa la sociedad matriz a través de Nexia se han informado en el cuadro del punto 1 de este informe.

El resultado de Nexia 24, S.A. y sus sociedades dependientes en el ejercicio 2024 ha sido negativo de **-580 miles de euros**.

Mutraolivar, S.L.

Mutraolivar, S.L. es una sociedad unipersonal participada al 100% de manera indirecta a través de Nexia 24, S.A. La sociedad tiene por objeto social la **explotación de fincas rústicas y urbanas**, bien directamente o por arrendamiento.

Producciones Medioambientales, S.A.

En el 2008 se creó Producciones Medioambientales, S.A., participada al 100% por Nexia 24, S.A tras la compra en 2022 de su participación a Cenit Solar, constituida con el objetivo de impulsar la producción de energía eléctrica, así como la inversión en otro tipo de energías sostenibles como el hidrógeno verde.

Pelayo Energías Renovables, S.L.

Pelayo Energías Renovables S.L. (75% Nexia 24, S.A. Y 25% Cariz, S.L.) se creó con el objetivo de construir plantas de energía solar fotovoltaica. En conjunto existe un plan 2021-2025 para invertir hasta 50 millones de euros, a través de distintas sociedades, en instalaciones de energía solar fotovoltaica. Se han desarrollado 9 instalaciones con una potencia total de 9 MW, se encuentran en proceso 15 MW disponiendo de todos los permisos otorgados y sobre los que ya se ha iniciado la construcción, y por último 26 MW con punto de conexión concedido y sobre los que se están tramitando los oportunos permisos de construcción.

Incorporate Insurance Broker, S.L.

En el ejercicio 2023 la sociedad Nexia 24, S.A, adquirió el 51% de la sociedad Incorporate Insurance Broker Correduría de Seguros, S.L., que tiene como actividad la mediación de seguros.

Perifai Vision Solutions, S.L.

En el ejercicio 2022 la sociedad Nexia 24, S.A, adquirió el 63,70% de la sociedad Perifai Vision Solutions, S.L., Plataforma tecnológica basada en inteligencia artificial que permite analizar y cuantificar los daños visibles en vehículos mediante fotografías y vídeos con el objetivo de realizar peritaciones y verificaciones de éstos.

Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.

En enero de 2021 quedó constituida Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L. (90% Nexia 24, S.A y 10% Cariz, S.L.) con el objetivo de construir plantas de energía solar con una capacidad de más de 5MW para la venta en el mercado libre de la energía producida.

Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.

Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L. (75% Nexia 24, S.A. y 25% Cariz, S.L.) se ha constituido en el ejercicio 2023 con el objetivo de agrupar en una sola sociedad 10 instalaciones fotovoltaicas de 100 KW con una potencia total de 1,09 MW.

Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.

Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L. (75% Nexia 24, S.A. y 25% Cariz, S.L.) se ha constituido en el ejercicio 2024 con el objetivo de la generación de energías renovables a través de la gestión y explotación de diversas plantas fotovoltaicas.



9. Información de aplazamiento de pago a proveedores.

A continuación, se detallan las características de los pagos realizados a proveedores en el ejercicio 2024 en la sociedad matriz:

2024	
Concepto	Días
Período medio de pago a proveedores	23,34
Ratio de operaciones pagadas	21,63
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,33
Concepto	Importe
Total de pagos realizados	96.119.699,91
Total de pagos pendientes	8.634.174,53
Información pagos realizados período inferior a la normativa de morosidad	Importe
Número de facturas pagadas	12.882
% (número de facturas pagadas sobre el total facturas pagadas)	95,50%
Volumen de facturas pagadas	94.803.735,66
% (importe facturas pagadas sobre el importe total de facturas pagadas)	98,63%

10. Actividades de investigación y desarrollo.

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo durante 2024.

11. Acciones propias.

No aplica a la sociedad matriz.

12. Hechos posteriores.

Desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha no se ha producido ningún hecho relevante.

13.

Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2024.



Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2024.

Índice.



<u>1.</u>	Información general.	50
1.1.	[BP-1] Base general para la elaboración del informe de sostenibilidad.	50
1.2.	[BP-2] Información relativa a circunstancias específicas.	51
1.3.	Gobernanza.	52
1.4.	Estrategia.	61
1.5.	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades.	68
<u>2.</u>	Información medioambiental.	73
2.1.	Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de taxonomía).	73
2.2.	Cambio Climático.	82
<u>3.</u>	Información Social.	84
3.1.	Personal Propio.	84
3.2.	Consumidores y Usuarios Finales.	108
<u>4.</u>	Información sobre Gobernanza.	120
4.1.	Gobierno y conducta empresarial.	120
<u>Anexo I –</u>	GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018.	130
1.	Información sobre cuestiones medioambientales.	130
2.	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.	132
3.	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.	139
4.	Información sobre la sociedad.	140
<u>Anexo II –</u>	Índice de contenidos Ley 11/2018 y CSRD.	143

1. Información general.

1. 1. [BP-1] Base general para la elaboración del informe de sostenibilidad.

En referencia a la información sobre sostenibilidad definida en el proyecto de Ley de Transposición de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés); que no ha sido aprobado antes del 31 de diciembre de 2024, así como a la información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la redacción introducida por la Ley 11/2018), esta información se integra en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Pelayo, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (N.I.F. G28031466) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil.

En este sentido, Grupo Pelayo está integrado por las sociedades filiales Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E., Agencia Central de Seguros, S.A., Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A., Pelayo Vida, S.A., Nexia 24, S.A., Multraolivar, S.L. y su matriz es Pelayo Mutua de Seguros, que a su vez tiene participación indirecta en las sociedades Producciones Medioambientales, S.A., Pelayo Energías Renovables, S.A., Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L., Perifai Visions Solutions, S.L., Insurance Corporate Broker, S.L. y Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L., todas ellas desarrollando su actividad en España.

A pesar de lo anterior, el alcance de la consolidación no es el mismo que para el estado financiero, en este sentido, las sociedades que van a incluirse en el Informe de Sostenibilidad son las siguientes: Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija; Agencia Central de Seguros, S.A. Sociedad Unipersonal; Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.; Agropelayo, Sociedad de Seguros, S.A. El motivo por el cual el resto de las filiales, en las que Grupo Pelayo ostenta una participación indirecta, no serán tenidas en cuenta en el Informe de Sostenibilidad es debido a que:

- i. Ninguna de ellas cumple a nivel individual los requisitos de volumen de negocios, activo y empleados para que les sea aplicable la CSRD.
- ii. De acuerdo a las características cualitativas que debe tener la información (pertinencia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad y comprensibilidad) que se divulgue conforme a las CSRD y el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad (en adelante, “NEIS”), se incluirían aquellas filiales cuyo impacto económico, social y medioambiental sea significativo y relevante para la matriz y sus partes interesadas. En este sentido, las filiales excluidas presentan una representación mínima en el negocio global de Grupo Pelayo, lo que implica que su actividad no tiene un impacto considerable sobre los aspectos sostenibles que se reportan.
- iii. Dado que estas filiales representan una porción mínima del total del negocio de Grupo Pelayo, su actividad no afecta significativamente los indicadores de sostenibilidad del Grupo, por lo que incluirlas podría diluir el enfoque y la claridad del informe, que debe centrarse en las áreas con mayor relevancia e impacto para la sostenibilidad corporativa del grupo.

- iv. La CSRD tiene como objetivo garantizar que los informes de sostenibilidad sean transparentes, claros y útiles para las partes interesadas. En este caso, la inclusión de estas filiales no mejoraría la calidad de la información presentada, ya que su bajo impacto no aportaría datos materiales relevantes a la actividad aseguradora del Grupo. Por lo tanto, su exclusión permite una mayor concentración en las actividades que verdaderamente reflejan el desempeño sostenible de Grupo Pelayo.

Asimismo, para la elaboración del presente Informe, se ha tenido en cuenta las principales características de la cadena de valor ascendente y descendente del Grupo Pelayo, así como sus operaciones propias para la identificación y evaluación de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (en adelante, “IROS”).

1. 2. [BP-2] Información relativa a circunstancias específicas.

1.2.1. Información derivada de otra legislación o de pronunciamientos generalmente aceptados acerca de la información de sostenibilidad.

Dado que aún no se ha aprobado la transposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español, se han considerado como circunstancias específicas el comunicado conjunto emitido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). En consecuencia, se ha procedido a incluir en el presente Informe ciertos requerimientos de información que, aunque no están contemplados en la CSRD, sí se encuentran establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad. Estos requerimientos se encuentran recogidos en el Anexo I del presente Informe.

Asimismo, la información de Taxonomía que se recoge en el presente Informe deriva del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

1.2.2. Incorporación por referencia.

Toda la información requerida por la normativa aplicable, detallada precedentemente, se encuentra desglosada en el cuerpo de este Informe. Cuando se hace referencia a otros documentos (generalmente Políticas y el lugar corporativo donde encontrarlas), las mismas implican acceder a información adicional que amplía la presentada en este Informe.

1.2.3. Fuentes de estimación e incertidumbre del resultado.

En relación con los parámetros utilizados para la identificación de los elementos clave de la cadena de valor no se han utilizado estimaciones para la determinación de la misma.

No se ha divulgado información prospectiva sobre la que exista un grado de incertidumbre relevante.

Los únicos parámetros cuantitativos que se han incluido en el Informe sujetos a un grado relevante de incertidumbre son los relacionados con la elegibilidad de las primas de la taxonomía de suscripción. Se han seguido criterios de prudencia en lo relativo a la determinación de las primas asignables a contingencias ligadas al cambio climático. En consecuencia, los resultados pueden arrojar desviaciones por debajo de la elegibilidad real garantizando de esta forma que no se incurre en prácticas de Greenwashing. En el correspondiente apartado de Taxonomía de primas se explica la metodología de aproximación y la cuantificación de las primas elegibles.

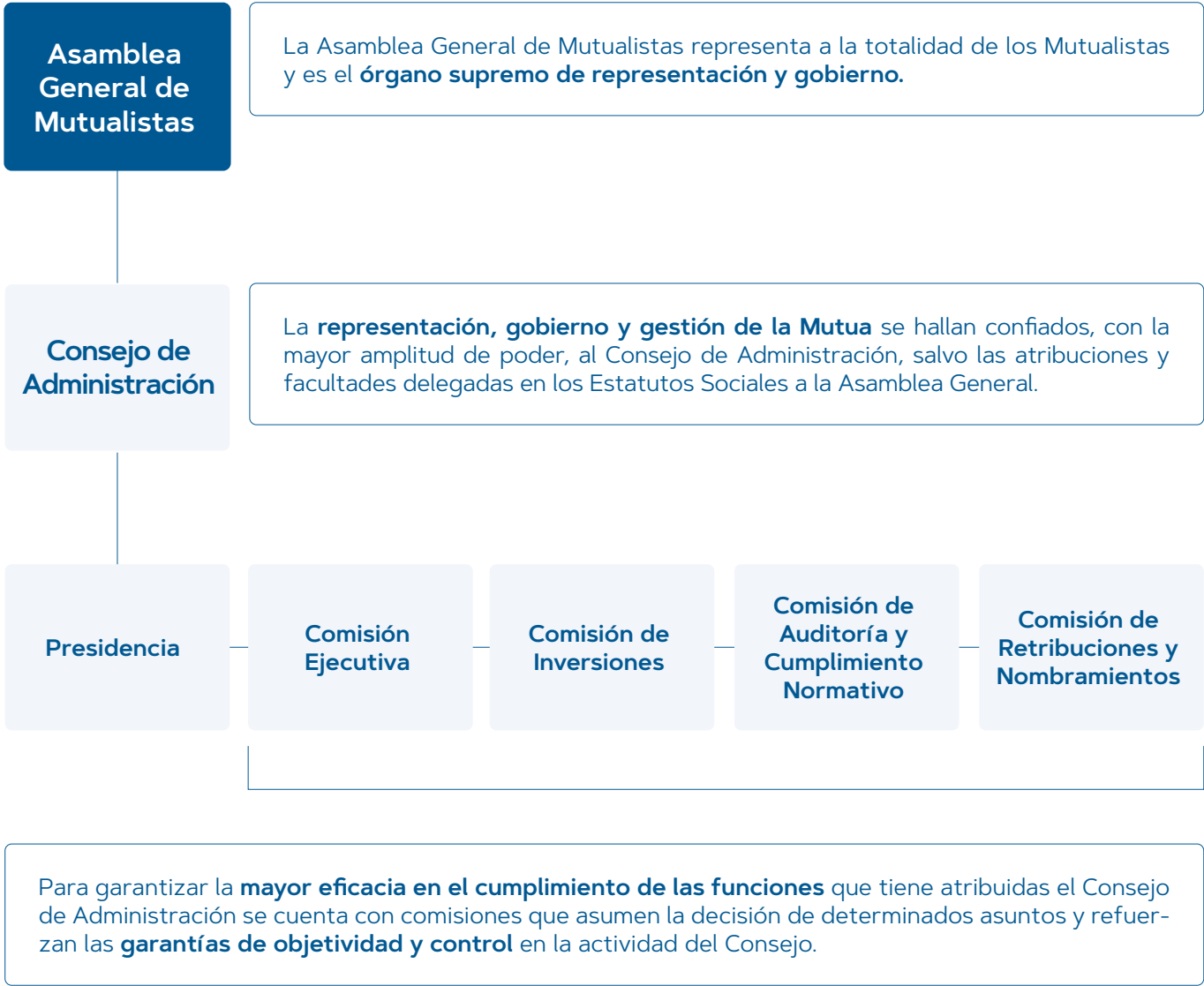
1. 3. Gobernanza.

1.3.1. [GOV-1] El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.

El objetivo de este apartado será comprender cuál es la composición y diversidad de los órganos de administración, dirección y supervisión de Grupo Pelayo; sus funciones y responsabilidades en el ejercicio de la supervisión del proceso de gestión de las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa, incluido el papel de la dirección en estos procesos; y los conocimientos especializados y sus capacidades sobre las cuestiones de sostenibilidad o el acceso a dichos conocimientos y capacidades.

a) Composición y diversidad.

La composición de los órganos de administración, dirección y supervisión de Grupo Pelayo durante 2024 ha sido:



El número de miembros ejecutivos y no ejecutivos por cada uno de estos órganos es el siguiente:

Órgano	Miembros ejecutivos	Miembros no ejecutivos
Consejo de Administración	2 (22,2%)	7 (77,7%)
Comisión Ejecutiva	2 (40%)	3 (60%)
Comisión de Inversiones	2 (40%)	3 (60%)
Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo	0 (0%)	4 (100%)
Comisión de Retribuciones y Nombramientos	0 (0%)	3 (100%)

Sólo dos miembros del Consejo de Administración son asalariados de Grupo Pelayo, no obstante, todos los miembros, sin excepción, cuentan con una destacada experiencia y conocimientos sobre diversas materias como mercado financiero y de seguro, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio, entre otros, adquirida a lo largo de los años en diversas posiciones de responsabilidad. Esta experiencia les ha permitido desarrollar un conocimiento profundo no solo de los procesos y normativas que rigen el sector, sino también de las necesidades y expectativas del mercado. Además, están altamente capacitados en relación con los productos que ofrece Grupo Pelayo, lo que les permite tomar decisiones informadas y estratégicas en beneficio de Grupo Pelayo y sus clientes.

Asimismo, en el ejercicio 2024, 5 mujeres han participado en el Consejo de Administración con un porcentaje del 56% y el de miembros independientes de un 77,7%. Esta diversidad en la composición del Consejo se fomenta, además, teniendo en cuenta la inclusión de personas con discapacidad en el mismo. En este sentido, una de las Consejeras es actualmente Directora General de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal.

b) Funciones y responsabilidades.

Órgano de administración y dirección:

El Consejo de Administración, tal y como se recoge en su Reglamento de funcionamiento, ostenta las facultades de representación, dirección, administración y supervisión del Grupo Pelayo que le atribuyen los Estatutos, el Reglamento del Consejo y la ley, según se puede consultar en la página www.pelayo.com, información corporativa, gobierno corporativo. En este sentido, el Consejo está compuesto por las siguientes personas encargadas de la supervisión en último término de las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa del Grupo:

- Francisco Lara Martín (Presidente ejecutivo).
- Anna M. Birulés Bertrán (Vicepresidenta no ejecutiva).
- Mar Cogollos Paja (Consejera no ejecutiva).
- Alberto Rodríguez de Lama (Consejero no ejecutivo).
- Paloma Beamonte Puga (Consejera no ejecutiva).
- Ángeles Delgado López (Consejera no ejecutiva).
- Ruth Duque Santamaria (Consejera coordinadora no ejecutiva).
- Konstantin Sajonia Coburgo (Consejero no ejecutivo).
- Francisco Gómez Alvarado (Consejero no ejecutivo).

Con el objetivo de lograr una mayor eficacia en el ejercicio de sus funciones el Consejo de Administración cuenta con las siguientes Comisiones Delegadas: i) Comisión Ejecutiva; ii) Comisión de Inversiones; iii) Comisión de Retribuciones y Nombramientos y iv) Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Comité de Dirección:

El Comité de Dirección es el encargado de la dirección de la sostenibilidad en Grupo Pelayo. Este Comité está compuesto por el Presidente de Grupo Pelayo y:

- Francisco Gómez (Director General).
- Fe Fernández (Dirección Financiera y de Gestión de Riesgos).
- David Fiñana (Dirección de Innovación y Medios).
- Francisco Javier Santos (Dirección Comercial).
- José Manuel Domínguez (Dirección de Prestaciones).
- Belén López (Dirección Técnica).

El 100% de los miembros son ejecutivos, asalariados de Grupo Pelayo. La representación de mujeres es del 28,57%, teniendo en cuenta al Presidente, del 28,57%. Asimismo, todos cuentan con experiencia y conocimientos sobre diversas materias como mercado financiero y de seguro, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio, entre otros, adquirida a lo largo de los años en diversas posiciones de responsabilidad.

Las principales responsabilidades y acciones de este Comité respecto a la sostenibilidad con apoyo de todas las áreas responsables de implementar o impulsar cualquier iniciativa de sostenibilidad son las siguientes: i. Proponer a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo la estrategia de sostenibilidad de Pelayo y sus objetivos; ii. Proponer a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento normativo la aprobación de las modificaciones que procedan a esta política; iii. Proponer el plan de trabajo trianual para la consecución de los objetivos planteados; iv. Informar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, con la periodicidad que se establezca, sobre el estado de implantación de la estrategia de sostenibilidad y sobre el grado de cumplimiento de esta política; v. Impulsar y coordinar las iniciativas que se desarrollen en materia de sostenibilidad y hacer seguimiento de los nuevos proyectos y acciones que se acuerde desarrollar.

Órgano de supervisión:

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, tal y como se recoge en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, es la encargada de velar por el cumplimiento de las políticas y normas relacionadas con la sostenibilidad dentro del Grupo. En este sentido, la Comisión está compuesta por las siguientes personas, siendo el porcentaje de género del 60%:

- Anna M. Birulés Bertran (Consejera no ejecutiva).
- Paloma Beamonte Puga (Consejera coordinadora no ejecutiva).
- Mar Cogollos Paja (Consejera no ejecutiva).
- Alberto Rodríguez de Lama (Consejero no ejecutivo).
- Francisco Hernando Díaz-Ambrona (Secretario no consejero).

Todos estos miembros cuentan con experiencia y conocimientos sobre diversas materias como mercado financiero y de seguro, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio, entre otros, adquirida a lo largo de los años en diversas posiciones de responsabilidad.

Entre sus diversas funciones se encuentra la de supervisar la gestión de las incidencias, riesgos y oportunidades materiales del Grupo, reportando y asesorando al Consejo de Administración en la toma de decisiones correspondientes. Por tanto, mientras el Consejo de Administración tiene la responsabilidad estratégica y global sobre el riesgo, las oportunidades y las incidencias, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se enfoca en los aspectos técnicos y de cumplimiento, asegurando que Grupo Pelayo cumple con los estándares internos y externos de control y regulación. Ambos órganos trabajan de manera coordinada para garantizar una adecuada gobernanza anticipándose a los riesgos y aprovechando las oportunidades de manera efectiva.

Asimismo, el Grupo no dispone de controles y procedimientos específicos establecidos para la gestión de incidencias, riesgos y oportunidades. Sin embargo, se han implementado: i) controles orientados al cumplimiento normativo, los cuales se encuentran enfocados en asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes, especialmente aquellas relacionadas con la sostenibilidad; ii) realización de auditorías internas periódicas que permiten evaluar el grado de adherencia a las políticas y normativas aplicables, así como identificar áreas de mejora en los procesos operativos y; iii) en el ámbito de la gestión de riesgos está contemplado dentro de los controles implementados, lo que incluye una evaluación y gestión de los mismos en relación con las normativas de sostenibilidad.

Por último, la manera en que los órganos de administración, dirección y supervisión supervisan el establecimiento de metas relacionadas con las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa, se encuadra dentro de la gestión del Plan Estratégico de Grupo Pelayo y a través de las distintas Comisiones Delegadas, es decir, si alguna de las metas establecidas tiene relación, por ejemplo, con el cumplimiento de una normativa, será la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo la encargada de supervisar la consecución de la meta e informar al Consejo de Administración.

c) Conocimientos especializados.

Grupo Pelayo planea ofrecer formación especializada en sostenibilidad a todos los miembros del Consejo de Administración, Comité de dirección y Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en el año 2025, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en este campo.

Mientras tanto, el Consejo, el Comité de dirección y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Grupo Pelayo, tienen la posibilidad de consultar y recibir orientación de expertos en sostenibilidad mediante asesores y consultores externos, quienes proporcionan su apoyo técnico y estratégico en relación con estos temas.

1.3.2. [GOV-2] Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.

De manera periódica, mediante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, el Consejo de Administración recibe información sobre los impactos, riesgos y oportunidades materiales, así como sobre la implementación de la diligencia debida en el ámbito de la sostenibilidad.

Asimismo, el Consejo de Administración, a través de sus Comisiones Delegadas de control, supervisa y tiene en cuenta las incidencias, los riesgos y las oportunidades materiales a la hora de establecer la estrategia de la empresa, sus decisiones sobre operaciones importantes y su proceso de gestión de riesgos, siendo informado mensualmente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, sobre cualquier incidencia o riesgo que pueda haberse generado durante ese periodo.

El listado de incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa que han sido abordados por los órganos de administración, dirección y supervisión durante el periodo de referencia de este Informe es el siguiente:

NEIS	Tema	Subtema	Subsubtema	IRO	Definición del impacto catalogado
S1	Personal propio	Condiciones de trabajo	Conciliación laboral	Impacto Positivo	Mejora de la calidad de vida y de la salud de las personas que trabajan en la empresa derivada de la flexibilidad laboral, una política efectiva de desconexión digital/laboral, etc.
S1	Personal propio	Condiciones de trabajo	No aplica	Impacto Positivo	Disposición de mecanismos de identificación de talento donde se detectan fortalezas, áreas de mejora y potencial de las personas empleadas (evaluación del desempeño).
S1	Personal propio	Condiciones de trabajo	Salud y seguridad	Oportunidad	Diseño de un plan de bienestar que promueva la salud integral de las personas empleadas contribuyendo a reducir el absentismo.
S1	Personal propio	Condiciones de trabajo	Empleo seguro	Impacto Positivo	Establecimiento de beneficios sociales para las personas empleadas.
S1	Personal propio	Condiciones de trabajo	Diálogo social	Impacto Positivo	Escuchar activamente a las personas empleadas para evaluar la experiencia de los mismos y desarrollar políticas que persigan atraer, retener y desarrollar a los mejores empleados e identificar áreas de mejora.
S1	Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Diversidad	Oportunidad	Mejora de la reputación y percepción de marca de la empresa por políticas o procedimientos de diversidad e inclusión (diversidad en altos cargos, perfiles diversos en la contratación, etc.).
S1	Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Diversidad	Impacto Positivo	Establecimiento de políticas y procedimientos relacionados con la inclusión, diversidad e igualdad.
S1	Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Empleo e inclusión de las personas con discapacidad	Impacto positivo	Inserción de las personas con discapacidad a través de contratación directa, lo que implica adaptar el entorno laboral a nivel físico (por ejemplo: certificados del sistema de gestión de accesibilidad universal 17001).
S1	Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos	Formación y desarrollo de capacidades	Impacto Positivo	Establecimiento de planes de formación específicos para todas las personas trabajadoras (diversidad e igualdad, blanqueo de capitales, anticorrupción y soborno, etc.).
S1	Personal propio	Otros derechos laborales	No aplica	Impacto Positivo	Priorización de la promoción y movilidad interna de las personas empleadas de las entidades aseguradoras frente a la búsqueda de candidatos externos.
S1	Personal propio	Otros derechos laborales	Privacidad	Impacto Positivo	Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de empleados.
S1	Personal propio	Otros derechos laborales	Privacidad	Riesgo	Denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos personales en relación a los procesos de gestión del personal propio (p. e. Sistemas informáticos no adaptados).
S4	Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Privacidad	Riesgo	Denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos personales en relación a los procesos de gestión con los clientes o mutualistas (p. e. Sistemas informáticos no adaptados).
S4	Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Acceso a la información (de calidad)	Oportunidad	Desarrollo de sistemas de información (omnicanalidad) para adaptar de forma personalizada el proceso de atención al mutualista, contribuyendo así al aumento de nuevos mutualistas.

NEIS	Tema	Subtema	Subsubtema	IRO	Definición del impacto catalogado
S4	Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Acceso a la información (de calidad)	Impacto Negativo	Falta de transparencia y distorsión de la información proporcionada a los clientes sobre los productos y servicios.
S4	Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Acceso a la información (de calidad)	Impacto Positivo	Disposición de un centro telefónico de atención al cliente especializado que opera como centro de consulta, y que contribuye a responder a los clientes cuándo tienen alguna incertidumbre.
S4	Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	Privacidad	Impacto Positivo	Tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de clientes y mutualistas.
S4	Consumidores y usuarios finales	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	Prácticas de marketing responsables	Impacto Positivo	Aumento de la confianza y satisfacción del mutualista, gracias al asesoramiento personal y cercano y a las buenas prácticas de transparencia en la comercialización.
S4	Consumidores y usuarios finales	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	No aplica	Impacto Positivo	Realización de encuestas de satisfacción a los mutualistas que permiten obtener feedback de los mismos y realizar acciones enfocadas a mejorar la relación.
G1	Conducta empresarial	Cultura corporativa	No aplica	Impacto Positivo	Cumplimiento de las normas y estándares de conducta que genera un valor reputacional para la empresa, mediante el cumplimiento del Código Ético.
G1	Conducta empresarial	Protección de los denunciantes	No aplica	Impacto Positivo	Contar con un Canal de Denuncias que permita detectar, notificar e investigar problemas relacionados con comportamientos ilícitos o contrarios al Código Ético de la empresa.
G1	Conducta empresarial	Corrupción y soborno	Prevención y detección, incluida la formación	Impacto Positivo	Contar con una política contra la corrupción y el soborno y dar formación específica al personal propio.
G1	Conducta empresarial	Cultura corporativa	No aplica	Impacto Positivo	Contar con un programa de formación que abarque cuestiones relacionadas con la conducta empresarial.

1.3.3. [GOV-3] Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en el sistema de incentivos.

Durante el periodo de referencia para la elaboración del presente Informe, Grupo Pelayo no cuenta con un sistema de incentivos a los miembros de los órganos de administración, dirección y supervisión, vinculados a cuestiones de sostenibilidad. Esta decisión se enmarca en la política interna del Grupo Pelayo, que no contempla la vinculación de incentivos a objetivos específicos de sostenibilidad para dichos órganos.

1.3.4. [GOV-4] Declaración sobre diligencia debida.

La diligencia debida seguida por el Grupo Pelayo para determinar, prevenir, mitigar y rendir cuentas sobre las incidencias negativas reales y potenciales sobre el medioambiente y las personas relacionadas con sus actividades se encuentra referenciada en la siguiente tabla:

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartados del informe de sostenibilidad
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	- Apartado SBM-1 del punto "1. Información General" - Apartado GOV-2 del punto "1. Información General" - Apartado GOV-3 del punto "1. Información General" - Apartado SBM-3 del punto "1. Información General"
Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	- Apartado GOV-2 del punto "1. Información General" - Apartado SBM-2 del punto "1. Información General" - Apartado IRO-1 del punto "1. Información General" - Apartados MDR de las temáticas materiales.
Identificación y evaluación de las incidencias adversas	- Apartado IRO-1 del punto "1. Información General" - Apartado SBM-3 del punto "1. Información General"
Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	Apartados MDR de las temáticas materiales.
Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	Apartados MDR de las temáticas materiales.

1.3.5. [GOV-5] Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Pelayo es el conjunto de procesos, metodologías, procedimientos y herramientas utilizadas para la identificación, medición, monitorización, gestión y notificación de manera continuada de los mismos, integrándose en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones. El "Modelo de las tres líneas de defensa" es el modelo de gobernanza adoptado por el Grupo en la gestión de riesgos y control interno y permite integrar las funciones fundamentales en relación a la divulgación de información sobre sostenibilidad.

Las líneas de este modelo tienen las funciones de identificación, control, mitigación y supervisión de riesgo, con el esquema de responsabilidades siguiente:

- 1ª Línea de defensa: constituida por los departamentos de cada una de las entidades aseguradoras del perímetro de consolidación. Son los responsables de la identificación de riesgos en cada uno de los procesos asignados a su función, así como de la realización de las actividades de control y mitigación del riesgo necesarias para contribuir a cumplir los objetivos del Grupo Pelayo.
- 2ª Línea de defensa: constituida por tres funciones fundamentales. Vigila el cumplimiento del marco global de riesgos, previene la asunción de riesgos incompatibles con la tolerancia del Grupo Pelayo y da soporte profesional para la mejora del desempeño del sistema:
- Gestión de riegos: responsable de coordinar la implantación del sistema de gestión de riesgos, operativizando el sistema de modo que se pueda monitorizar y se dinamicen las acciones de mitigación y controles necesarios para cumplir los objetivos, entre los que se encuentra la correcta divulgación de información de sostenibilidad. Lo anteriormente mencionado, se reporta trimestralmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
 - Cumplimiento normativo: responsable de la detección, evaluación y gestión del riesgo de cumplimiento de las obligaciones regulatorias, tanto internas como externas, entre las que se encuentra la divulgación de información sobre sostenibilidad. Estas cuestiones se reportan al Consejo de Administración cuando de los resultados obtenidos se desprende un elevado nivel de riesgo.
 - Función actuarial: responsable de la detección, evaluación y gestión del riesgo de suscripción, constitución de reservas y reaseguro.

3ª Línea de defensa: constituida por la Función de Auditoría Interna, es responsable de la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de gestión de riesgos y de control interno.

Por su parte, los órganos de gobierno (Consejo de Administración y Comisiones Delegadas) tienen la responsabilidad última de garantizar la eficacia del sistema, establecer el perfil de riesgo, los límites de tolerancia y decidir y aprobar las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos.

La gestión de riesgos está vinculada con la estrategia a través de las diferentes fases del proceso, tal como se describe a continuación, y se refuerza con la evaluación interna prospectiva de los riesgos (ORSA) y el Plan de Capital, que permiten identificar el requerimiento de capital necesario para cubrir la totalidad de los riesgos a los que está o podría estar expuesto el Grupo Pelayo durante el desarrollo del Plan Estratégico.



Concretamente y en cuenta a la metodología de priorización de los riesgos, se basa en: i) el apetito al riesgo (es decir, el nivel de riesgo que Grupo Pelayo quiere aceptar) y ii) tolerancia al riesgo (es decir, la desviación máxima respecto del nivel objetivo del riesgo). Este proceso de gestión y priorización se realiza siguiendo una metodología estandarizada para cada uno de los riesgos, basada en la consideración de la gestión del riesgo como un ciclo que sigue una secuencia continua de tareas o subprocesos, tal y como se muestra en la figura siguiente:



Siendo este el enfoque de la gestión de riesgos, los principales riesgos detectados durante el ejercicio, relacionados con el ejercicio de doble materialidad y la elaboración del presente Informe, han sido dos riesgos relacionados con la privacidad, concretamente las posibles denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos en relación con el personal propio y los consumidores y usuarios finales. En este sentido, y siendo riesgos potenciales, la estrategia para mitigarlo y los controles conexos, se encuentran recogidos en la Política de Privacidad de Grupo Pelayo, cuyo detalle se puede consultar en la web pública del Grupo Pelayo y en los apartados de información social relativa al personal propio y los consumidores y usuarios finales de este Informe. En todo caso, los riesgos que, teniendo en cuenta los controles, superan los parámetros establecidos según la metodología, son monitorizados a través de la implantación de “indicadores de riesgo”, sobre los que se establecen límites en línea con la tolerancia definida a nivel de riesgo corporativo. Estos límites permiten facilitar la información necesaria para realizar un adecuado seguimiento operativo del riesgo y alertar ante aumentos en los niveles de exposición al mismo por encima de la tolerancia establecida.

En cuanto a la manera en la que Grupo Pelayo integra las conclusiones de su evaluación de riesgos y sus controles internos en lo que respecta al proceso de divulgación de información sobre sostenibilidad, en las funciones y procesos internos, la información relevante es capturada, procesada y comunicada a los órganos de gobierno a través de los diferentes informes que dentro de su ámbito de responsabilidad y con periodicidad trimestral y/o anual, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, elaboran las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Actuarial. Dichos informes tienen asociados cuatro niveles de comunicación: El Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo; la Dirección General; las funciones clave y; los departamentos o unidades operativas.

Asimismo, Grupo Pelayo entiende por riesgo de sostenibilidad toda aquella condición o acontecimiento derivado de factores Ambientales, Sociales o de Gobierno corporativo (en adelante, “factores ASG”) que, de llegar a producirse, podrían causar un impacto negativo material en el valor de una inversión. Por su parte, los factores ASG se clasifican en tres grandes grupos:

- **Factores ambientales:** los relacionados con el medioambiente y cuidado del entorno, entre ellos: el cambio climático, la huella de carbono, la pérdida de la biodiversidad, la escasez de recursos, la eficiencia energética o la gestión de residuos.

- **Factores sociales:** los relacionados con la gestión de la compañía hacia sus empleados y el conjunto de la sociedad: fomento de la diversidad e igualdad laboral, respeto a los derechos humanos, salud y seguridad en el entorno laboral, fomento del voluntariado, ayuda humanitaria, etc.
- **Factores de gobernanza:** los relacionados con la gestión de la compañía y su sistema organizativo, así como de las compañías en las que se invierte: independencia de los órganos de gobierno, igualdad de género, retribución a los directivos, ética profesional, lucha contra la corrupción y el soborno y transparencia en la divulgación de información hacia todos los grupos de interés, entre otros.

En este sentido la integración de los factores ASG debe entenderse como una herramienta de control y seguimiento de riesgos no financieros. En la selección de las operaciones de inversión de Pelayo se tiene en cuenta los factores ASG, aplicando un criterio de exclusión basado en sectores y la Taxonomía Europea.

Por otro lado, se ha: i) incorporado en todas las políticas de gobernanza de producto la consideración de las cuestiones de sostenibilidad en los procesos de fabricación y distribución de productos y; ii) definido un procedimiento de integración de riesgos ASG en los principales procesos de la compañía, entre otros: constitución de reservas, suscripción, gestión integral de riesgos.

1. 4. Estrategia.

1.4.1. [SBM-1] Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor.

i. Elementos clave de la estrategia general que se refieran o afecten a cuestiones de sostenibilidad.

Desde su origen en 1933, y a lo largo de toda su existencia, el modelo de negocio de Grupo Pelayo ha ido evolucionando y adaptándose a los requerimientos de sus clientes y de su entorno, basándose en una estrategia conservadora enfocada en garantizar su capacidad de crecer de forma sostenible y ofreciendo productos y servicios de alta calidad a los clientes. En este sentido, Grupo Pelayo ha mantenido la estrategia establecida en años anteriores relacionada con ofrecer al mercado una completa y competitiva cartera de productos que, junto a su portfolio de servicios aseguradores, aportan un valor añadido a sus clientes. A esto se le añade una lista de soluciones diversificadas y diferenciadas que dan respuesta a la más amplia variedad de demandas y a las necesidades reales de los clientes, lo que permite mantener una destacada posición competitiva en todos los ramos.

- **Seguros de coche y moto.** Grupo Pelayo, ofrece distintas soluciones de seguro de coche y moto que cubren desde las garantías más esenciales hasta las más innovadoras:
 - Para coche: terceros, terceros con cobertura de lunas, terceros-combinado y todo riesgo.
 - Para moto: seguro de moto con cobertura de incendio y robo y seguro exclusivo para ciclomotor.
- **Seguros de hogar y comercio.** La gama de hogar de Grupo Pelayo se adapta, mediante sus coberturas y servicios, a las necesidades de sus clientes y las características de cada vivienda y sus demandas de aseguramiento. El Grupo Pelayo ofrece una amplia gama de seguros de hogar y comercio, ofreciendo soluciones a sus clientes, según habiten en viviendas propias o de alquiler o en función de la actividad comercial de sus negocios. Las diferentes opciones pueden incluir coberturas como averías de electrodomésticos, servicio de manitas, asistencia informática, garantía de responsabilidad civil, e indemnización por la paralización de actividad en el caso de comercios, entre otras.

- **Vida y otros seguros.** El Grupo Pelayo ofrece seguros de vida y pensiones adaptados a las necesidades de los clientes para proteger a las personas que éstos tienen a su cargo. Además, Grupo Pelayo cuenta con un amplio catálogo de seguros de salud, caza y pesca, seguro veterinario y de responsabilidad civil para perros y gatos, accidentes y planes de ahorro e inversión, entre otros.
- **Seguros agrarios.** El Grupo Pelayo ofrece seguros orientados a mantener la actividad agropecuaria y, adicionalmente a través de su filial Agropelayo, a reducir la incertidumbre de agricultores y ganaderos, garantizando coberturas que minimizan los daños producidos por variaciones de agentes naturales. Dentro del porfolio agrario existe un producto multirriesgo de maquinaria agrícola, que pone a disposición de agricultores y ganaderos un seguro completo, modular y competitivo en apoyo a este segmento y a sus necesidades. De igual forma se dispone de un producto dirigido a explotaciones agropecuarias, responsabilidad civil de ganado y asistencia a ferias en el caso de equinos, colectivos apícolas y cobertura de sobreprecio como complemento al seguro agrario combinado.

Por otro lado, en cuanto al mercado o grupos de clientes atendidos, Grupo Pelayo está presente en todo el territorio nacional, al igual que su cartera de clientes.

El grupo de clientes atendidos se caracteriza por ser persona física (97,22%), de sexo masculino (66,52%), de nacionalidad española (90,3%), con una edad media de 57 años. Además, es un cliente que presenta una antigüedad media como mutualista de 7 años y tiene contratadas con Grupo Pelayo una media de 1,4 pólizas, de las que 1,00 pertenecen al ramo de autos, 0,34 al de hogar y el restante a otros ramos. Asimismo, la mayor parte de los clientes tienen contratada una sola póliza con Grupo Pelayo (el 74,4%), y siendo el ratio de clientes con multipoliza 25,6%. Concretamente, el seguro con mayor número de tomadores es el de autos, representando el 77,9% del total, seguido del seguro de hogar en un 29,2%. El resto de los ramos suponen una menor presencia, habiendo un 2,35% en vida, un 0,5% y en salud y, respectivamente, un 1,25% en accidentes.

Por su parte, el número de asalariados por zonas geográficas de Grupo Pelayo se puede consultar en el apartado “[S1-6] Características de los asalariados de la empresa” del presente Informe.

Por último, en 2022 Grupo Pelayo realizó una reflexión sobre la estrategia más adecuada para continuar impulsando iniciativas con impacto en los ámbitos sociales, medioambientales y de gobernanza y dar cumplimiento a las exigencias normativas en materia de sostenibilidad. De esta reflexión surgió el Plan Estratégico 2022-2024 y del mismo se aprobó una Política de Sostenibilidad y un Plan Director que engloba todas las iniciativas puestas en marcha por Grupo Pelayo en materia de sostenibilidad y que se desglosan a continuación:

Principios generales de sostenibilidad	Tipología
Gobernanza	• Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS). • Promoción del cumplimiento de las normas en materia de sostenibilidad. • Impulso de un sistema de gobierno plenamente transparente. • Integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de la compañía. • Promoción de la diversidad en los altos cargos de la empresa. • Implantación de procesos que garanticen el cumplimiento del Código Ético. • Integración de factores de sostenibilidad en la estrategia de inversiones
	• Reducción del consumo de recursos: energía, agua y otros materiales. • Fomento del reciclaje dentro de la gestión de los residuos. • Contribución a una economía circular sacando el mayor partido a los recursos durante toda su vida útil. • Integración de factores de sostenibilidad en el diseño de nuevos Productos. • Fomentar la integración de factores ASG en la gestión de proveedores y colaboradores.
	• Promoción del Plan de Igualdad y Diversidad funcional y generacional. • Impulso de crecimiento profesional de los empleados con la inclusión de planes formativos integrales. • Conciliación de la vida laboral y personal. • Promoción de planes de salud entre los empleados. • Contribución a la sociedad con diferentes iniciativas llevadas a cabo desde la Fundación.

Aparte de estas iniciativas, y en lo que respecta a los principales retos futuros sobre los que deberá hacer frente Grupo Pelayo, se encuentra la integración efectiva, en todos los procesos de gestión interna del Grupo Pelayo, de todas aquellas cuestiones introducidas por la CSRD y en especial lo que se refiere a:

- El establecimiento de responsabilidades y funciones concretas dentro de los órganos de administración, dirección y supervisión, mediante sus reglamentos de funcionamiento, para gestionar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa.
- Posible integración del rendimiento de sostenibilidad en el sistema de incentivos.
- Interconectar de manera más precisa las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa con la Estrategia y modelo de negocio, permitiendo así que haya unas actuaciones, parámetros y metas mejor definidos de cara al futuro.
- Contemplar la posibilidad de modificaciones en la estrategia y modelo de negocio en función de los intereses y opiniones de las partes interesadas.

ii. Modelo de negocio y cadena de valor.

El **modelo de negocio** de Grupo Pelayo se centra en el crecimiento sostenible del Grupo Pelayo a través de la captación de nuevos clientes y el desarrollo de la base de clientes existente manteniendo la evolución positiva en márgenes y apostando por la sostenibilidad. Este objetivo principal de crecimiento sostenible se sustenta en la optimización de la experiencia de cliente, con un modelo de relación basado en la omnicanalidad y desarrollando la diversificación del negocio. Estos tres objetivos instrumentales son los que conforman el marco del actual Plan Estratégico:

- **Experiencia de cliente:** se busca el aumento de la vinculación y fidelización de los clientes, para generar una mayor rentabilidad por cliente y una mejora de los márgenes unitarios.
- **Omnicanalidad:** transformando el modelo de relación con los clientes y el modelo comercial para conseguir que el cliente perciba una experiencia homogénea entre canales.
- **Diversificación:** incorporando nuevos servicios y productos, tanto aseguradores como no aseguradores, para incrementar la oferta a los clientes y aumentar la fidelización y la facturación.

En base a los objetivos anteriores, Grupo Pelayo diseña productos para que los clientes valoren al Grupo Pelayo y la perciban con cercanía, como una aliada en los momentos más difíciles que de forma ágil ofrece soluciones a sus necesidades. En este sentido, el diseño de esta tipología de productos en términos de resultados de beneficios actuales y previstos para los clientes y otras partes interesadas se traduce en lo siguiente:

- En el **ramo de autos**, Grupo Pelayo, además de las garantías que ya se incorporaron en el ejercicio anterior, como la cobertura de Pedrisco y la de Colisión con Animales, ha lanzado la “Garantía Seguridad” que cubre la sustitución o reparación de los neumáticos del vehículo por pinchazo o reventón y la garantía de “Libre elección de taller” a través de la cual los clientes tienen la posibilidad de reparar su vehículo en cualquier taller de su elección o en la red de talleres que Grupo Pelayo pone a su disposición. La creación de estas nuevas garantías ha permitido adaptar de forma significativa la oferta de producto a las necesidades de los asegurados teniendo una demanda muy diferente en función de diferentes factores, entre ellos, la zona de residencia y/o circulación.

Además, Grupo Pelayo sigue apostando por el desarrollo de vehículos eléctricos, con el objetivo de estimular y potenciar su compra, sumando esfuerzos hacia un crecimiento de este tipo de vehículos y por tanto apoyando la sostenibilidad general.

- En el **producto de hogar**, Grupo Pelayo permite ofrecer un producto más flexible, que se adecúa a las necesidades de cada cliente y características de cada vivienda mediante la inclusión de garantías opcionales, contando además con la garantía del “Compromiso A Tiempo” a través del cual, el Grupo Pelayo se compromete a prestar un nivel de servicio excelente de manera rápida y eficaz. En el caso de incumplimiento de este compromiso, el asegurado no tendrá que pagar su seguro al año siguiente.

Asimismo, dentro del ramo y alineado con el compromiso de mejora del producto y de su flexibilidad en la contratación, se ha desarrollado la nueva garantía de “Reparación de Electrodomésticos Plus” que mejora tanto en alcance como en cobertura la opción de contratación que existía anteriormente.

- De la misma forma, también se ofrece protección a través de una selección de productos en los ramos de comercio y oficinas, pymes, accidentes individuales y colectivos, responsabilidad civil y seguros para el cazador y pescador. Adicionalmente, se dispone de seguros en los ramos de comunidades de propietarios, en salud y seguros veterinarios para mascotas, donde se ofrecen productos de referencia en el mercado gracias a los acuerdos de colaboración mantenidos con Mutua de Propietarios, ASISA y Fidelidade.

- En cuanto al seguro de comunidades, este tiene por objeto garantizar las necesidades de cobertura de los edificios en propiedad horizontal o vertical. Para ello, Grupo Pelayo cuenta con el producto “Comunidades Compromiso” que se estructura en tres modalidades, Basic, Complet y Plus. De esta forma, se consigue adaptar la oferta a cada comunidad, pudiendo elegir las garantías que mejor se ajustan a las características del edificio y todo ello con la opción a incorporar servicios adicionales que aportan un valor añadido.
- El ramo de comercio tiene un papel muy importante en la diversificación del negocio de patrimoniales y en la apuesta por el crecimiento y la rentabilidad. “Comercio Compromiso”, es la oferta de productos destinada a proteger los locales comerciales y su actividad como negocio, un producto de amplias garantías y novedosos servicios de valor, que se adapta a las necesidades de protección de los clientes que desarrollan su negocio en locales comerciales.

En definitiva, el modelo de negocio de Grupo Pelayo apuesta por competir a través de la excelencia incidiendo en la calidad de servicio y el trato personalizado con el cliente.

Por otro lado, la **cadena de valor** de Grupo Pelayo y sus principales características son las siguientes:

- Los agentes que proporcionan productos o servicios que se utilizan para la producción de los productos o servicios propios de Grupo Pelayo. En este sentido, y teniendo en cuenta la pertinencia y la compresibilidad de la información, se han seleccionado a los proveedores relevantes del Grupo Pelayo, ubicados todos en España o con filial española. Esta selección de proveedores ha venido determinada en base a criterios de continuidad de negocio y facturación.
- Los empleados y las empresas filiales (cuando actúan como clientes o proveedores de Grupo Pelayo según el caso).
- Las partes que reciben y/o distribuyen los productos o servicios de Grupo Pelayo. En este sentido, se han seleccionado a los mutualistas y los distribuidores/mediadores. La selección de distribuidores ha venido determinada en base a criterios de facturación.

Asimismo, en la determinación de las partes interesadas o grupos de interés, Grupo Pelayo ha determinado que:

- Son partes interesadas, cuyos intereses pueden verse afectados positiva o negativamente por las actividades que desempeña el Grupo Pelayo, las siguientes:
 - Clientes y mutualistas
 - Empleados
 - Colaboradores
 - Sociedad en general
- Son usuarios generales del estado de sostenibilidad de Grupo Pelayo: los accionistas, interlocutores sociales, así como las partes interesadas definidas anteriormente.

1.4.2. [SBM-2] Intereses y opiniones de las partes interesadas.

Grupo Pelayo mantiene un dialogo activo con sus grupos de interés para considerar sus necesidades en la definición de la estrategia y su modelo de negocio. Es este sentido, como principales grupos de interés destacan los siguientes: mutualistas, empleados, clientes, colaboradores y sociedad en general. Todos ellos se integran en un sistema de gestión que incluye prioridades y responsable de su seguimiento.

Con todos los grupos de interés, Grupo Pelayo mantiene diferentes canales de comunicación que facilitan el reporte de la información más relevante sobre la actividad, y permiten escuchar sus demandas, expectativas y preocupaciones para poder darles respuesta de una forma eficaz. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo del Plan Estratégico, por ello Grupo Pelayo pone a disposición de estos distintos canales de comunicación con el objetivo de promover un dialogo abierto y cercano:

- En clientes y mutualistas, se realiza una gestión de sus intereses a través del sistema *CRM Panthea* y el *Contact Center*, lo que ha permitido aprovechar sinergias e identificar sus principales inquietudes.
- En los empleados, se tienen en cuenta sus intereses e inquietudes de forma directa, a través de sus responsables inmediatos, y de forma corporativa a través de la representación legal de los trabajadores, concretamente se organizan reuniones periódicas de los comités de seguridad y salud, comités de empresa, secciones sindicales y delegados de personal periódicamente.
- En los colaboradores, sus inquietudes se tienen en cuenta desde una comunicación personal y directa con el área comercial del Grupo Pelayo.
- En la sociedad general, se evalúan sus intereses a través de la Fundación Pelayo que atendiendo a las necesidades actuales y globales de la sociedad y tras una consulta con sus empleados determina los temas sobre los que centrar esfuerzos durante al año.

Estos puntos de vista o intereses identificados han contribuido, entre otras cuestiones, a la posterior identificación del listado de IROS y a la evaluación de las distintas variables que componen los IROS (magnitud, alcance, probabilidad...).

Por último, estos intereses y opiniones de las partes interesadas son trasladados al comité de dirección, mediante el reporte de los responsables de cada una de las áreas, para que puedan tenerlo en cuenta en la fijación de la estrategia del Grupo Pelayo.

1.4.3. [SBM-3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

Las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa que resultaron materiales en el ejercicio de doble materialidad de 2024 de Grupo Pelayo son las que se encuentran en el listado del apartado "[GOV-2] Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos" del presente Informe.

En este sentido, resultaron materiales las temáticas de:

- **Personal propio**, identificándose 12 IROS materiales, de los cuales:
 - 9 fueron impactos positivos con origen y relación principalmente en las operaciones propias de Grupo Pelayo, con horizonte temporal a corto plazo y relacionados con cuestiones de mejora de la calidad de vida y salud de las personas, evaluación del desempeño, formación, promoción laboral, inclusión, diversidad, beneficios sociales, retención del talento, uso de datos personales y discapacidad.

- 2 fueron oportunidades con origen y relación en las operaciones propias y en la fase posterior de la cadena de valor, con horizonte temporal a medio plazo y relacionadas con las reputación, diversidad y bienestar.
- 1 fue un riesgo relacionado con la privacidad y la protección de los datos, cuyo origen y relación se encuentra en las operaciones propias y con horizonte temporal a corto largo plazo.

- **Consumidores y usuarios finales**, identificándose 7 IROS materiales, de los cuales:

- 4 fueron impactos positivos con origen y relación en las operaciones propias y la fase posterior de la cadena de valor, y relacionados con la satisfacción y calidad del servicio, uso de datos personales y privacidad.
- 1 fue impacto negativo real relacionado con la falta de transparencia o distorsión de la información proporcionada, con origen y relación en la fase posterior de la cadena de valor.
- 1 fue oportunidad relacionada con la mejora del proceso de atención al mutualista, con origen y relación en las operaciones propias y en la fase posterior de la cadena de valor, con horizonte temporal medio plazo.
- 1 fue un riesgo relacionado con la privacidad y la protección de los datos, con origen y relación en la fase posterior de la cadena de valor y con horizonte temporal a corto plazo.

- **Conducta empresarial**, identificándose 4 IROS materiales, de los cuales todos fueron impactos positivos con origen y relación en las operaciones propias de Grupo Pelayo, y relacionados con el cumplimiento de las normas y estándares éticos, canal de denuncias, corrupción y soborno y formación.

De los riesgos y oportunidades que han resultado materiales no se han identificado efectos financieros actuales en términos de flujos de efectivos o cambios en los libros de activos y pasivos de los estados financieros.

La implicación de Grupo Pelayo en las incidencias de importancia relativa, en lo que respecta a la temática de consumidores y usuarios se realiza a través de sus propias actividades, cuya naturaleza ya ha sido descrita en al apartado de modelo de negocio y cadena de valor. Por su parte, en lo que respecta a las temáticas de personal propio y conducta empresarial a parte de las actividades también se tiene en cuenta las relaciones de negocios con proveedores y operaciones propias.

Por su parte, los efectos financieros actuales y previstos de los IROS materiales, así como la evaluación de la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio de Grupo Pelayo en relación con su capacidad para abordar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa aún no ha sido determinada. Esto se debe a que dicho aspecto no fue considerado en el Plan Estratégico 2022-2024, si bien se contempla su posible inclusión en el próximo ciclo del Plan Estratégico.

1. 5. Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades.

1.5.1. [IRO-1] Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.

El procedimiento que Grupo Pelayo ha seguido para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa se ha basado en las NEIS, la CSRD y las Guías para la implementación de la evaluación de importancia relativa del EFRAG, que parten de la siguiente metodología:

1. Comprender el contexto y las partes interesadas;
2. Identificar posibles asuntos materiales y sus IROS y;
3. Evaluar y determinar los IROS materiales relacionados con los asuntos de sostenibilidad.

Siguiendo estos pasos, Grupo Pelayo ha desarrollado las siguientes actuaciones:

1. Análisis del contexto y partes interesadas.

Como primer paso, Grupo Pelayo ha realizado un análisis de la información interna (estrategia, actividades, principalmente la actividad aseguradora, ubicación geográfica, etc.) y externa (benchmark de competidores, estudios de mercado, análisis del marco normativo, etc.) disponible del Grupo Pelayo con el objetivo de comprender el contexto de sus actividades y relaciones comerciales. Asimismo, se determinó la cadena de valor ascendente y descendente, así como las operaciones propias y se analizaron los puntos de vista e intereses de las partes interesadas en la manera que se describe en el apartado SBM-2 del punto 1 de Información General de este Informe.

Del resultado del análisis anterior se preseleccionaron las temáticas que podrían ser potencialmente relevantes para Grupo Pelayo y se clasificaron conforme a las cuestiones de sostenibilidad definidas en el AR 16 del apéndice A de la NEIS 1- Requisitos Generales (cambio climático; contaminación; agua y recursos marinos; biodiversidad y ecosistemas; economía circular; personal propio; trabajadores de la cadena de valor; colectivos afectados; consumidores y usuarios finales y; conducta empresarial).

2. Identificar posibles asuntos materiales y sus IROS.

Una vez establecidas las posibles cuestiones de sostenibilidad relevantes, Grupo Pelayo procedió a identificar los IROS para cada una de las cuestiones relevantes establecidas en la fase anterior.

Para la identificación de los IROS se tuvo en cuenta el análisis contextual, su vinculación a la fuente del dato y a las partes de la cadena de valor afectadas. Asimismo, se tuvo en cuenta las dependencias que podrían generar los impactos detectados con riesgos y oportunidades, evaluando como, y en base a la estrategia y actividad de Grupo Pelayo, esas incidencias podrían derivar en riesgos que afectaran al impacto previamente definido, u oportunidades que pudiera representar una mejora respecto a una incidencia concreta, previamente identificada.

En este sentido, se elaboró un listado de 83 IROS totales que fueron revisados y validados por las distintas áreas del Grupo Pelayo con el objetivo de que tuvieran sentido dentro de lo que se considera impacto, riesgo y oportunidad, así como con el negocio y estrategia de Grupo Pelayo.

3. Evaluar y determinar los IROS materiales relacionados con los asuntos de sostenibilidad.

Habiendo identificado los IROS, se procedió a realizar una evaluación de cada uno de ellos, en base a un juicio de carácter cualitativo y cuantitativo, siguiendo para ello la metodología recomendada de las Guías del EFRAG que se detalla a continuación:

a) Materialidad de impacto: estudio de los impactos reales y potenciales, positivos y negativos, que Grupo Pelayo pueda generar mediante su actividad. En la evaluación realizada para determinar su importancia relativa, se ha tenido en cuenta:

- Para los impactos negativos: se establece previamente si se trata de un impacto real, que ya se está manifestando, o potencial si se prevé que pueda hacerlo en el futuro. En el caso de los impactos reales, la importancia relativa se basa en la gravedad del mismo (ponderando la escala, alcance y el carácter remediable). Para los impactos potenciales se evalúa la gravedad potencial (ponderando la escala, alcance y el carácter remediable) y la probabilidad (resultado de promediar la probabilidad de ocurrencia y el horizonte temporal de manifestación del impacto).

En el caso de un impacto negativo potencial sobre los derechos humanos, la gravedad se pondera por encima de la probabilidad (60% vs 40%).

- Para los impactos positivos: se establece previamente si se trata de un impacto real, que ya se está manifestando, o potencial si se prevé que pueda hacerlo en el futuro. En el caso de los impactos reales la importancia relativa se basa en la magnitud del mismo (ponderando la escala y el alcance). Para los impactos potenciales se evalúa la magnitud potencial (ponderando la escala y el alcance) y la probabilidad de ocurrencia.

b) Materialidad financiera: estudio de los riesgos y oportunidades para determinar los posibles efectos financieros en Pelayo, utilizando umbrales cualitativos basados en los efectos financieros en términos de rendimiento, situación financiera, flujos de efectivo, acceso y costo de capital. Asimismo, y aunque se tuvo en cuenta las posibles conexiones de los impactos que pudieran derivar en riesgos y oportunidades (mediante la identificación de impactos y en función de las actividades, relaciones comerciales y estrategia de Grupo Pelayo, se identificaron ciertos riesgos y oportunidades derivados de ese impacto), Grupo Pelayo no da prioridad a los riesgos de sostenibilidad en relación con otro tipo de riesgos del mismo.

En la evaluación realizada se ha tenido en cuenta:

- Para los riesgos: la importancia relativa se basa en la gravedad potencial de los efectos financieros (ponderando la escala, alcance y el carácter mitigable) y se hace la media con la probabilidad (resultado de promediar la probabilidad de ocurrencia y horizonte temporal de manifestación del riesgo).
- Para las oportunidades: la importancia relativa se basa en la magnitud potencial de los efectos financieros (ponderando la escala y el alcance) y se hace la media con la probabilidad (resultado de promediar la probabilidad de ocurrencia y horizonte temporal de manifestación de la oportunidad).

Tras esta evaluación se llega a un resultado de material o no material por cada IRO identificado. Los niveles de materialidad se han definido en tres umbrales, según la puntuación obtenida: i) bajo (de 1 a menos de 2 puntos); ii) medio (de 2 a menos de 3 puntos) y; iii) alto (de 3 a 4 puntos), estableciéndose como material aquellos IROS que den una puntuación de 2 o superior. Lo anterior busca equilibrar un enfoque prudente con la relevancia práctica de los IROS identificados.

Asimismo, tanto para la materialidad de impacto como para la materialidad financiera, los horizontes temporales tenidos en cuenta han sido los dispuestos en las NEIS, es decir: corto plazo (dentro del próximo año); medio plazo (próximos 5 años) y largo plazo (a partir de 5 años).

Por último, aunque el proceso para determinar y evaluar los IROS es el descrito anteriormente, Grupo Pelayo aún no tiene integrado, de forma unificada, un proceso para la gestión de estos IROS dentro la propia gestión empresarial.

1.5.2. [IRO-2] Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa.

El siguiente índice NEIS ofrece el listado de requisitos de divulgación cumplidos en el presente Informe de sostenibilidad:

Capítulo	Estándar	Requerimiento de divulgación	Apartado del Informe donde se encuentra esta información
Información general			
Bases para la elaboración	NEIS 2	BP-1, BP-2	11. [BP-1] Base general para la elaboración del informe de sostenibilidad 1.2. [BP-2] Información relativa a circunstancias específicas
Gobernanza	NEIS 2	GOV-1, GOV-2, GOV-3, GOV-4, GOV-5	1.3.1. [GOV-1] El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión 1.3.2. [GOV-2] Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos 1.3.3. [GOV-3] Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en el sistema de incentivos. 1.3.4. [GOV-4] Declaración sobre diligencia debida 1.3.5. [GOV-5] Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad
Estrategia	NEIS 2	SBM-1, SBM-2, SBM-3	1.4.1. [SBM-1] Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor 1.4.2. [SBM-2] Intereses y opiniones de las partes interesadas 1.4.3. [SBM-3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	NEIS 2	IRO-1, IRO-2	1.5.1. [IRO-1] Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa 1.5.2. [IRO-2] Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa
Información medioambiental			
Taxonomía	-	-	2.2. Cambio Climático
Cambio Climático	NEIS 2	IRO-2	2.2. Cambio Climático
	E1	GOV-3; E1-1; SBM-3; IRO-1; E1-2; E1-3; E1-4; E1-5; E1-6;E1-7; E1-8; E1-9	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Contaminación	E2	IRO-1; E2-1, E2-2, E2-3, E2-4, E2-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Recursos hídricos y marinos	E3	IRO-1; E3-1; E3-2; E3-3; E3-4; E3-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Biodiversidad y ecosistemas	E4	E4-1; SBM-3; IRO-1; E4-2; E4-3; E4-4; E4-5; E4-6	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Uso de los recursos y economía circular	E5	IRO-1; E5-1; E5-2;E5-3; E5-4; E5-5; E5-6	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad

Capítulo	Estándar	Requerimiento de divulgación	Apartado del Informe donde se encuentra esta información
Información social			
Personal propio			
Estrategia	S1	SBM-3	3.11. [S1-SBM3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	S1	S1-1, S1-2, S1-3, S1-4	3.1.2. [S1-1] Políticas relacionadas con el personal propio 3.1.3. [S1-2] Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias 3.1.4. [S1-3] Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes 3.1.5. [S1-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
Parámetros y metas	S1	S1-5, S1-6, S1-7 S1-8, S1-9, S1-10, S1-11, S1-12, S1-13, S1-14, S1-15, S1-16, S1-17	3.1.6. [S1-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa 3.1.7. [S1-6] Características de los asalariados de la empresa 3.1.8. [S1-7] Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa 3.1.9. [S1-8] Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social 3.1.10 [S1-9] Parámetros de diversidad 3.1.11. [S1-10] Salarios adecuados 3.1.12. [S1-11] Protección social 3.1.13. [S1-12] Personas con discapacidad 3.1.14. [S1-13] Parámetros de formación y desarrollo de capacidades 3.1.15. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad 3.1.16. [S1-15] Parámetros de conciliación laboral 3.1.17. [S1-16] Parámetros de remuneración 3.1.18. [S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos
Trabajadores de la cadena de valor	S2	SBM-2; SBM-3; S2-1; S2-2; S2-3; S2-4; S2-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Colectivos afectados	S3	SBM-2; SBM-3; S3-1; S3-2; S3-3; S3-4; S3-5	Esta temática no es de importancia relativa conforme al análisis de doble materialidad
Consumidores y usuarios finales			
Estrategia	S4	SBM-3	3.2.1. [S4-SBM3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	S4	S4-1, S4-2, S4-3, S4-4	3.2.2. [S4-1] Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales 3.2.3. [S4-2] Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias 3.2.4. [S4-3] Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes 3.2.5. [S4-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
Parámetros y metas	S4	S4-5	3.2.6. [S4-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Capítulo	Estándar	Requerimiento de divulgación	Apartado del Informe donde se encuentra esta información
Información de gobernanza			
Conducta empresarial			
Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	G1	IRO-1, G1-1, G1-3	4.1.2. [IRO-1] Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
			4.1.3. [G1-1] Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa
			4.1.4. [G1-3] Prevención y detección de la corrupción y el soborno
		G1-2	No es de importancia relativa
Parámetros y metas	G1	G1-4	4.1.5. [G1-4] Casos de corrupción o soborno
	G1	G1-5	No es de importancia relativa
	G1	G1-6	No es de importancia relativa

Asimismo, la información relevante a divulgar de cada uno de los IROS materiales ha venido determinada por:

- Características cualitativas de la información, y más específicamente criterios de: pertinencia (en cuanto a que la información que se divulgue pueda marcar una diferencia en las decisiones de las partes interesadas), representación fiel (que la información que se divulga sea completa y acorde a la situación actual de Grupo Pelayo) y comprensibilidad (en la medida que cualquier usuario razonablemente bien informado pueda comprender fácilmente la información divulgada).
- Requisitos mínimos de divulgación, entendiendo por tales la divulgación de las políticas, actuaciones, parámetros y metas seguidos por cada uno de los IROS materiales identificados.

2. Información medioambiental.

2.1. Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de taxonomía).

Como entidad del sector financiero y grupo asegurador, Pelayo está comprometido con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento 2020/852 de taxonomía, el cual define qué actividades son consideradas sostenibles desde una perspectiva medioambiental. Estas responsabilidades incluyen la divulgación al mercado de los indicadores de elegibilidad y alineamiento de las actividades de suscripción de seguros de no vida y de los activos del balance. Conforme al Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y sus modificaciones, se detallan a continuación los indicadores que deben ser desarrollados por las empresas de seguros y reaseguros.

Proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales.

Para calcular el denominador se tiene en cuenta el resultado del total del balance consolidado sin incluir las inversiones mantenidas en Gobiernos Soberanos y Comunidades Autónomas.

De cara al alineamiento (numerador):

- El alineamiento de las inversiones se ha obtenido de los informes de sostenibilidad que reportan las contrapartes.
- De los fondos de inversión no se pueden obtener datos por la imposibilidad de acceder a la información, por lo que no se incluyen en el numerador.
- Por último, tampoco se incluyen en el numerador los préstamos, las empresas participadas, el efectivo, ni el resto del balance.

En el informe se reporta la proporción de las inversiones que tiene Grupo Pelayo en empresas que en sus informes de sostenibilidad hacen mención del uso del gas, combustible fósil o energía nuclear.

Dentro del epígrafe referente a inmuebles:

- No se han considerado aquellos inmuebles de uso propio para la actividad de la compañía.
- En lo referente a inversiones inmobiliarias, en los cálculos de sostenibilidad y alineamiento, no se han incluido ninguna de las inversiones inmobiliarias que figuran en el balance consolidado del Grupo, dado que no se cumplen los criterios técnicos de selección recogidos en el Reglamento Delegado de la Unión Europea 2021/2139, que recoge en el Anexo I (artículo 7.7) los criterios técnicos necesarios para la consideración de las inversiones inmobiliarias como contribuidoras sustanciales a la mitigación del cambio climático. Grupo Pelayo no dispone de informes que puedan justificar que las actividades realizadas en dichos inmuebles se ajustan a los criterios establecidos en el apéndice A, que complementa el mencionado artículo 7.7, de no causar perjuicios significativos a la adaptación al cambio climático, por lo que no se pueden incluir.

A continuación, se muestra el desglose completo de los requerimientos taxonómicos a efectos de alineamiento y elegibilidad de las inversiones para el ejercicio 2024, concretamente la plantilla correspondiente a la proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales.

El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados , con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas: :		El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	1%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	12.528.901 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	3%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	24.172.929 €
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.		El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.	
Ratio de cobertura: %	100,00%	Cobertura [importe monetario]:	871.600.921 €
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del denominador del indicador clave de resultados			
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: X%	0,00%	El valor en términos monetarios de los derivados [importe monetario]:	- €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	11%	Empresas no financieras [importe monetario]:	93.232.250 €
Empresas financieras:	3%	Empresas financieras [importe monetario]:	24.556.924 €
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	6%	Empresas no financieras [importe monetario]:	56.010.850 €
Empresas financieras:	1%	Empresas financieras [importe monetario]:	9.388.717 €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	8%	Empresas no financieras [importe monetario]:	71.614.508 €
Empresas financieras:	20%	Empresas financieras [importe monetario]:	173.032.805 €
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: X%		Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos [importe monetario]:	509.164.435 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: X %		Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: [importe monetario]	871.600.921 €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía :	
Sobre la base del volumen de negocios: %	95%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	824.528.301 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	93%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	814.256.502 €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía , en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía :	
Sobre la base del volumen de negocios: %	4%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	34.543.718 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	4%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	33.171.489 €
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del numerador del indicador clave de resultados			

La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis :	
Empresas no financieras:		Empresas no financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	1%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	10.634.939 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	3%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	21.980.820 €
Empresas financieras:		Empresas financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	1.893.962 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	2.192.109 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:		Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	1%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	12.528.901 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	3%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	24.172.929 €
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	- €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	- €

Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental			
Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:			
1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: %	1%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
			Actividades de transición: % (CapEx): 0%
	CapEx: %	3%	Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 1%
2) Adaptación al cambio climático			Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
	Volumen de negocios: %	0%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades de transición: % (CapEx): 0%
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos			Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
	Volumen de negocios: %	0%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades de transición: % (CapEx) 0%
4) Transición hacia una economía circular			Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
	Volumen de negocios: %	0%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades de transición: % (CapEx) 0%
5) Prevención y control de la contaminación			Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
	Volumen de negocios: %	0%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades de transición: % (CapEx) 0%
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas			Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
	Volumen de negocios: %	0%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades de transición: % (CapEx) 0%

Plantilla 1 del Anexo XII: Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil.

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ

Fila	Actividades relacionadas con el gas fósil	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

Plantilla 2 del Anexo XII: Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador).

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
		CCM + CCA				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0,00%	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	91181 €	0%	0%	- €	91181 €	0%	0%	- €	- €	0,00%	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	501214 €	479093 €	0%	0%	501214 €	479093 €	0%	0%	- €	- €	0,00%	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0,00%	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0,00%	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0,00%	0,00%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	871099,707 €	871030647 €	100%	100%	871099,707 €	871030647 €	100%	100%	- €	- €	0,00%	0,00%
8	Total ICR aplicable	871600921 €	871600921 €	100%	100%	871600921 €	871600921 €	100%	100%	- €	- €	0,00%	0,00%

Plantilla 3: Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador).

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
		CCM + CCA				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	- €	114.368 €	0%	1%	- €	114.368 €	0%	1%	- €	- €	0%	0%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	1251000 €	730232 €	10%	6%	1251000 €	730232 €	10%	6%	- €	- €	0%	0%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	- €	64.406 €	0%	1%	- €	64.406 €	0%	1%	- €	- €	0%	0%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	- €	24.689 €	0%	0%	- €	24.689 €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el numerador del ICR aplicable	11.277.902 €	23.239.234 €	90%	93%	11.277.902 €	23.239.234 €	90%	93%	- €	- €	0%	0%
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	12.528.901 €	24.172.929 €	100%	100%	12.528.901 €	24.172.929 €	100%	100%	- €	- €	0%	0%

Plantilla 4: Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía.

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
		CCM + CCA				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	986.354 €	347.018 €	8%	3%	986.354 €	347.018 €	8%	3%	- €	- €	0%	0%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	288.073 €	407.856 €	2%	3%	288.073 €	407.856 €	2%	3%	- €	- €	0%	0%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	22.404 €	134.422 €	0%	1%	22.404 €	134.422 €	0%	1%	- €	- €	0%	0%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	33.246.888 €	32.282.194 €	90%	93%	33.246.888 €	32.282.194 €	90%	93%	- €	- €	0%	0%
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	34.543.718 €	33.071.489 €	100%	100%	34.543.718 €	33.071.489 €	100%	100%	- €	- €	0%	0%

Plantilla 5: Actividades económicas no elegibles según la taxonomía.

Fila	Actividades económicas	Volumen de negocios		Capex (%)	
		Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	0%	- €	0%
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	0%	- €	0%
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	156.233,87 €	0%	- €	0%
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	0%	- €	0%
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	0%	- €	0%
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	0%	- €	0%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	824.372.067,56 €	100%	814.256.502,36 €	100%
8	Importe y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	824.528.301,42 €	100%	814.256.502,36 €	100%

A continuación, se muestra el desglose completo de los requerimientos taxonómicos a efectos de alineamiento y elegibilidad de las inversiones para el ejercicio 2023, concretamente la plantilla correspondiente a la proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales.

El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados , con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:		El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0,79%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	6.605.412 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	2,10%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	17.557.129 €
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.		El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.	
Ratio de cobertura: %	100%	Cobertura [importe monetario]:	836.805.982 €
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del denominador del indicador clave de resultados			
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: X%	0%	El valor en términos monetarios de los derivados [importe monetario]:	- €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	2,45%	Empresas no financieras [importe monetario]:	20.492.676 €
Empresas financieras:	0,82%	Empresas financieras [importe monetario]:	6.826.472 €
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	4,96%	Empresas no financieras [importe monetario]:	41.470.558 €
Empresas financieras:	0,79%	Empresas financieras [importe monetario]:	6.639.139 €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :	
Empresas no financieras:	9,66%	Empresas no financieras [importe monetario]:	80.816.378 €
Empresas financieras:	10,36%	Empresas financieras [importe monetario]:	86.718.557 €
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: X%	70,97%	Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos [importe monetario]:	593.842.201 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: X %		0%	- €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía :	
Sobre la base del volumen de negocios: %	91,96%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	769.567.736 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	93,25%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	780.289.045 €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía , pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía :	
Sobre la base del volumen de negocios: %	7,25%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	60.632.833 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	4,66%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	38.959.807 €
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del numerador del indicador clave de resultados			

La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis :	
Empresas no financieras:		Empresas no financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0,79%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	6.605.412 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	2,10%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	17.557.129 €
Empresas financieras:		Empresas financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	- €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	- €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:		Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	- €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	- €
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:		Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Sobre la base del volumen de negocios: %	0%	Sobre la base del volumen de negocios [valor monetario]:	- €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: %	0%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos [valor monetario]:	- €

Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental			
Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:			
1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: %	0%	Actividades de transición: % (volumen de negocios) 0%
			Actividades de transición: % (CapEx): 0%
	CapEx: %	0%	Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
2) Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: %	0%	Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
			Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Volumen de negocios: %	0%	Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
			Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
4) Transición hacia una economía circular	Volumen de negocios: %	0%	Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
			Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
5) Prevención y control de la contaminación	Volumen de negocios: %	0%	Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
			Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Volumen de negocios: %	0%	Actividades facilitadoras: % (volumen de negocios) 0%
			Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%
	CapEx: %	0%	Actividades facilitadoras: % (CapEx) 0%

Plantilla 1: Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil.

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ

Fila	Actividades relacionadas con el gas fósil	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

Plantilla 2: Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador).

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
		CCM + CCA				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	39.832,76	1586.295,96	0%	0,19%	39.832,76	1586.295,96	0%	0,19%	- €	- €	0%	0%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.085.041,02	689.767,48	0,25%	0,08%	2.085.041,02	689.767,48	0,25%	0,08%	- €	- €	0%	0%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	7848,76	- €	0%	0%	7848,76	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%	- €	- €	0%	0%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	834673.258,97	834.529.918,07	99,75%	99,73%	834673.258,97	834.529.918,07	99,75%	99,73%	- €	- €	0%	0%
8	Total ICR aplicable	836.805.981,51	836.805.981,51	100,00%	100,00%	836.805.981,51	836.805.981,51	100,00%	100,00%	- €	- €	0%	0%

Plantilla 3: Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador).

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
		CCM + CCA				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	39.832,76	1.608.174,84	0,60%	9,16%	39.832,76	1.608.174,84	0,60%	9,16%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	2.345.625,08	711.646,36	35,51%	4,05%	2.345.625,08	711.646,36	35,51%	4,05%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el numerador del ICR aplicable	4.219.953,94	15.237.307,98	63,89%	86,79%	4.219.953,94	15.237.307,98	63,89%	86,79%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	6.605.411,78	17.557.129,18	100,00%	100,00%	6.605.411,78	17.557.129,18	100,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%

Plantilla 4: Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía.

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
		CCM + CCA				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
		Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)	Volumen de negocios	Capex	Volumen de negocios (%)	Capex (%)
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	382.986,33	108.302,30	0,63%	0,28%	382.986,33	108.302,30	0,63%	0,28%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	60.249.846,92	38.851.505,11	99,37%	99,72%	60.249.846,92	38.851.505,11	99,37%	99,72%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	60.632.833,25	38.959.807,41	100,00%	100,00%	60.632.833,25	38.959.807,41	100,00%	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%

Plantilla 5: Actividades económicas no elegibles según la taxonomía.

Fila	Actividades económicas	Volumen de negocios		Capex (%)	
		Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a la que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00%	0,00	0,00%
2	Importe y proporción de la actividad económica a la que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00%	240.667,68	0,03%
3	Importe y proporción de la actividad económica a la que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	64.753,85	0,01%	48.007,95	0,01%
4	Importe y proporción de la actividad económica a la que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00%	0,00	0,00%
5	Importe y proporción de la actividad económica a la que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00%	0,00	0,00%
6	Importe y proporción de la actividad económica a la que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00	0,00%	0,00	0,00%
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	769.502.982,63	99,99%	780.000.369,29	99,96%
8	Importe y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	769.567.736,48	100,00%	780.289.044,92	100,00%

El Grupo Pelayo cuenta a cierre de 2024 con un total de primas devengadas de seguro directo de 562,79 millones de euros, de las cuales se identifican como primas elegibles un 23,7%, lo que supone 133,15 millones de euros. Para determinar dicho porcentaje se han analizado los productos de la cartera de cada una de las entidades del Grupo asociados a las líneas de negocio definidas como "elegibles" desde la perspectiva de una actividad aseguradora y reaseguradora (Apartado 10 del Anexo II del Reglamento Delegado UE 2021/2139). Para cada uno de ellos, se han sumado las primas de las coberturas específicas destinadas a cubrir el riesgo de cambio climático, considerando prima cero en aquellos productos en los que, aun cubriendo riesgos de cambio climático, no existe una prima específica asociada a este tipo de riesgo.

Los productos del Grupo asociados a las líneas de negocio definidas como elegibles y con prima específica asociada al riesgo de cambio climático son:

- a) Automóviles y otras garantías.
- b) Incendio y otros daños a los bienes: en los ramos de hogar, comunidades, comercio, pymes y sobreprecio.
- c) El seguro agrario combinado. La información relativa a este ramo se ha determinado a partir del peso de las primas de las líneas de negocio agrario con cobertura de riesgo climático sobre el total de primas de la producción de Agropelayo en el ejercicio 2024.

Para determinar el alineamiento, se han tenido en cuenta de forma individualizada cada uno de los criterios técnicos de selección específicos de la actividad de seguros, sin que ningún producto supere el conjunto de todos ellos. Por lo tanto, el total de primas alineadas resulta cero.

Actividades económicas	Contribución sustancial a la adaptación al cambio climático			Ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)					
	Primas absolutas, año 2024 (2)	Proporción de primas, año 2024 (3)	Proporción de primas, año 2023 (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Recursos hídricos y marinos (6)	Economía circular (7)	Contaminación (8)	Biodiversidad y ecosistemas (9)	Garantías mínimas (10)
	Moneda	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N
A.1. Actividades de suscripción de seguros y reaseguros no de vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	0,00	0,0%	N/A						
A.1.1. De las cuales, reaseguradas	0,00	0,0%	N/A						
A.1.2. De las cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	0,00	0,0%	N/A						
A.1.2.1. De las cuales, reaseguradas (retrocesión)	0,00	0,0%	N/A						
A.2. Actividades de seguro y reaseguro no de vida elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	133147396,58	23,7%	26,6%						
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	429645239,28	76,3%							
Total (A.1. + A.2. + B)	562.792.635,86	100 %	100 %						

2.2. Cambio Climático.

En la evaluación de importancia relativa realizada por Grupo Pelayo, se identificaron impactos positivos, negativos, riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. No obstante, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los mismos arrojó un resultado de “no material”. Esto es debido a que:

- Grupo Pelayo está más enfocado en monitorizar los riesgos físicos, especialmente los derivados de eventos climáticos extremos, que puedan tener un impacto directo y cuantificable en su cartera de seguros, así como en sus inversiones en activos inmobiliarios. La exposición del Grupo a este tipo de riesgos, a la fecha del presente Informe, es baja.

- En cuanto al riesgo de transición este es abordado por parte de Grupo Pelayo desde la óptica de su impacto en el desempeño financiero de sus inversiones financieras. Presenta una exposición muy baja a activos intensivos en carbono dentro de sus carteras de inversión, lo que mitiga significativamente el impacto potencial del riesgo de transición asociado al cambio hacia una economía baja en emisiones. Esta posición se debe a una estrategia de inversión diversificada y alineada con criterios de sostenibilidad, priorizando sectores y emisores con bajas emisiones y alta capacidad de adaptación a las nuevas regulaciones climáticas. Como resultado, cualquier deterioro en el valor de activos intensivos en carbono tendría un impacto marginal en el desempeño general de las carteras. Además, los análisis internos muestran que el porcentaje de activos expuestos al riesgo de transición están alineados con las políticas y estrategia definidas por la compañía. Esto asegura que los riesgos derivados de cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado relacionados con la transición climática no representan una amenaza significativa para la estabilidad financiera de Grupo Pelayo.
- Los riesgos físicos extraordinarios ligados al cambio climático, reciben cobertura por parte del Consorcio de Compensación de Seguros, especialmente los ligados al negocio agrario que se han visto reforzados desde el año 2022 conforme a la Orden ETD/600/2022. Por su parte, Grupo Pelayo transfiere los riesgos más relevantes, como por ejemplo los ocasionados por efectos de pedrisco a través de contratos de reaseguro, lo que mitiga su exposición directa a pérdidas por fenómenos relacionados con el cambio climático.
- Teniendo en cuenta la actividad que desempeña Grupo Pelayo, que no es una entidad manufacturera o energética, no se ha considerado como impacto directo ni para el medioambiente, ni un riesgo u oportunidad para el Grupo Pelayo, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, siendo la materialidad de esta cuestión muy baja o irrelevante.
- No se han detectado mayores demandas de coberturas sobre el cambio climático lo que no ha dado lugar a una oportunidad relevante para Grupo Pelayo.
- Grupo Pelayo no tiene un papel relevante en la gobernanza de las empresas en las que invierte, en el sentido de poder promover una gestión más sostenible y responsable desde el punto de vista ambiental.

Todo lo anterior, ha llevado a concluir que el cambio climático no es de importancia relativa para Grupo Pelayo debido la diversificación de riesgos, el reaseguro, la baja exposición al riesgo climático y la propia evaluación de los IROS identificados.

Por último, las condiciones, que podrían llevar a Grupo Pelayo a concluir que, en un futuro, el cambio climático fuera de importancia relativa, se basarían en:

- Evolución de los riesgos climáticos como, por ejemplo, si en el futuro los eventos climáticos extremos se vuelven más frecuentes o graves en las ubicaciones donde opera Grupo Pelayo, esta podría verse afectada por los costos asociados con daños en infraestructuras, interrupciones operativas o problemas en la cadena de suministro.
- Cambios en el mercado como, por ejemplo, un aumento en la demanda de productos y servicios sostenibles.
- Desarrollos regulatorios que establecieran objetivos climáticos más concretos para el sector, lo que aumentaría la relevancia y materialidad de esta temática para Grupo Pelayo.
- Impactos directos en activos propios o mercados relevantes, por ejemplo, si Grupo Pelayo adquiriese activos en áreas geográficas vulnerables, como regiones propensas a inundaciones o incendios, el cambio climático podría convertirse en un riesgo clave que afecte su estabilidad financiera y operativa.
- Un cambio en la estrategia de Grupo Pelayo a largo plazo.

3.1.1. [S1-SBM3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

- Grupo Pelayo ha establecido una política de seguridad, tratamiento de datos personales, confidencialidad, desconexión digital y uso de medios y herramientas tecnológicas con el objetivo de regular y garantizar el manejo adecuado de los datos personales, asegurar la confidencialidad de la información, proteger la seguridad de los empleados y establecer medidas claras sobre el uso de las herramientas tecnológicas dentro del Grupo Pelayo. Esta política también se compromete a regular la desconexión digital de los empleados y a realizar un seguimiento anual para evaluar su cumplimiento.

La política es aplicable a todo el Grupo Pelayo en territorio español. A través de la política, Grupo Pelayo se compromete a cumplir con las regulaciones sobre el tratamiento de datos personales, la seguridad informática y la confidencialidad de la información.

El responsable de la política es el equipo directivo y el delegado de protección de datos (en adelante, **“DPD”**). Asimismo, la política se aplica a todas las personas trabajadoras de todas las empresas que conforman el Grupo Pelayo, así como a sus directivos y consejeros.

Todos los trabajadores firman esta política al momento de suscribir su contrato laboral, y tienen acceso a ella a través del portal del empleado, donde pueden consultarla en cualquier momento. La implementación de esta política asegura que todos los miembros del equipo estén comprometidos con las buenas prácticas en cuanto a la seguridad de la información y el uso responsable de las tecnologías.

El ámbito de aplicación de los modelos descritos en el apartado anterior es el siguiente:

- El modelo de jornada remoto al 100% es de aplicación para las personas que voluntariamente han firmado un acuerdo de trabajo remoto 100%. Estas personas son: las que trabajan en la plataforma telefónica de *Contact Center*, las que trabajan en la unidad de atención al mediador y de Venta a Distancia del Departamento Comercial y, puntualmente, las que tienen condiciones ad personam en su contrato perteneciente a Tecnologías de la Información.
- El modelo de jornada híbrida flexible aplica al resto de personas de la organización que voluntariamente han decidido adherirse al modelo de trabajo híbrido flexible, salvo aquellas personas que ocupan los puestos de: Perito/a, Gerente de Peritos/as, Comercial, Comercial Especialista o Gerente de Zona Comercial.

Grupo Pelayo no cuenta con una política que promueva la salud integral de las personas empleadas para contribuir a la reducción del absentismo, aunque si ha desarrollado diferentes líneas de actuación con ese propósito. Además, está previsto el desarrollo de un programa de bienestar en el seno del próximo Plan Estratégico 2025-2027, como evolución de la estrategia de la organización en esta materia.

Hasta la fecha, se han desarrollado las acciones necesarias para dar cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, dentro del plan de prevención de riesgos laborales que han contribuido a la prevención y salud de las personas.

Grupo Pelayo no dispone actualmente de una política específica que se enfoque directamente en la escucha activa de los empleados ni en la evaluación sistemática de su experiencia laboral.

De manera informal, cada persona dentro de las unidades de Talento y Equipos de Comunicación Organizacional (en adelante **“ECO”**) tiene la posibilidad de cubrir las necesidades de comunicación e información de los empleados. Esto incluye a los responsables directos de cada empleado, quienes también actúan como puntos de contacto informales para resolver dudas, recibir sugerencias o abordar inquietudes que puedan surgir en el día a día, favoreciendo una comunicación más directa y personalizada.

Grupo Pelayo no ha desarrollado todavía una política general sobre la inserción de las personas con discapacidad. Aunque no exista una política general que abarque de manera integral todos los aspectos relacionados con la inclusión de las personas con discapacidad, el Grupo cuenta con la política interna de Inserción Laboral y Discapacidad.

Esta política que aplica al periodo de referencia tiene como objetivo recoger y ordenar los criterios y directrices que guían la aplicación de las prácticas relacionadas con la inclusión laboral de personas con discapacidad, la política es de aplicación a todas las personas del Grupo siendo el responsable de la política el área de Personas y Cultura haciendo un seguimiento anual de la misma. Esta política se basa en el respeto al principio de igualdad de oportunidades, y cumple con los requisitos legales

y principios éticos que promueven una integración plena de las personas con discapacidad en el entorno laboral. A través de esta política, se busca garantizar el acceso igualitario a oportunidades laborales, proporcionando los apoyos necesarios para su plena integración en el ámbito laboral.

El Grupo Pelayo no cuenta con una política general de diversidad e inclusión. Sin embargo, Grupo Pelayo tiene implementados diversos canales de comunicación que son utilizados para garantizar la inclusión, la diversidad y la igualdad de oportunidades, así como para mantener una relación transparente y cercana con su principal grupo de interés: los empleados/as. Estos canales son una herramienta fundamental para asegurar que los valores de igualdad y diversidad estén presentes en la comunicación interna y en las interacciones diarias dentro de la organización.

Por otro lado, el desarrollo de las políticas de igualdad dentro de las empresas del Grupo Pelayo se lleva a cabo mediante la implementación de planes de igualdad, los cuales son instrumentos clave para integrar la igualdad de género en las relaciones laborales y en todos los ámbitos de gestión. Estos planes permiten avanzar hacia una igualdad efectiva entre mujeres y hombres, asegurando que se respeten los derechos de todas las personas trabajadoras en condiciones de equidad.

El modelo de liderazgo del Grupo (liderazgo ACERCO) incluye una dimensión específica (gestión de la diversidad) para contemplar la no discriminación en los equipos, así como la valoración del talento diverso.

El Grupo Pelayo ha firmado Planes de Igualdad en diversas entidades del Grupo, tales como:

- Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.
- Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros (en adelante, **“AIE”**) (galardonada con distintivo de igualdad).
- Agencia Central de Seguros (en adelante **“ACS”**).

El plan de igualdad es un conjunto ordenado de medidas, tendentes a eliminar la discriminación por razón de sexo y a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades y no discriminación entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, condiciones de contratación, formación, retribución, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, en un entorno laboral libre de acoso. El presente plan de igualdad se aplica a la totalidad de las personas trabajadoras de Pelayo Mutua de Seguros, incluidos los contratos de puesta a disposición por empresas de trabajo temporal, en todos los centros de trabajo actualmente activos y en los que en el futuro se puedan abrir en el territorio español, haciéndose un seguimiento continuo de dicho plan. El responsable de relaciones laborales del Grupo será el encargado de la política.

Conforme al plan de igualdad Grupo Pelayo se compromete a respetar el derecho a la igualdad y a la no discriminación, asegurando que todos sus empleados, colaboradores, clientes y partes interesadas sean tratados con dignidad, respeto y equidad, independientemente de su género, raza, origen étnico, religión, orientación sexual, edad, discapacidad o cualquier otra característica personal. Este compromiso no solo es parte de la cultura organizacional

Dentro de cada uno de los Planes de Igualdad, se han constituido Comisiones de Seguimiento. Estas Comisiones están formadas por miembros del Grupo Pelayo y por la representación legal de las personas trabajadoras. Su labor es crucial, ya que trabajan de forma conjunta para evolucionar y mejorar los planes, asegurando que se adapten a los requerimientos legales, sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de género en todos los niveles organizacionales o velar por la implantación efectiva de estas políticas dentro de la cultura corporativa, asegurando que los principios de igualdad de trato y oportunidades sean una realidad palpable en el día a día del Grupo.

Estas Comisiones tienen un papel fundamental en la gestión de personas, promoviendo una cultura empresarial basada en el respeto mutuo y en la no discriminación entre hombres y mujeres, lo que representa un pilar estratégico para el desarrollo de una relación laboral equilibrada y justa.

Grupo Pelayo no dispone de una política general que impulse de manera estructurada el establecimiento de planes de formación específicos para todos los trabajadores del Grupo Pelayo. Sin embargo, el Grupo lleva a cabo una serie de iniciativas formativas que abordan diversos aspectos clave, especialmente en relación con los temas ambientales, sociales y de gobernanza, que se incorporan dentro de los planes de formación anuales de las distintas empresas del Grupo.

El objetivo del plan de formación es desarrollar el marco de actuación de la formación en Grupo Pelayo, detallando las diferentes líneas formativas, criterios y procedimientos de actuación, así como elementos que intervienen en el proceso. El alcance del plan de formación afecta a todo el Grupo en territorio español. Este plan estará sujeto a revisiones en cada Plan Estratégico. El responsable del plan de formación es el área de Personas y Cultura.

Conforme al plan de formación estructurado, Grupo Pelayo se compromete a respetar temas normativos como la lucha contra la corrupción, el soborno, y otros aspectos relacionados con la integridad y el cumplimiento normativo

En lo que respecta a gobernanza. Esta formación se incluye dentro del plan de formación normativa obligatoria, que se establece anualmente para todo el colectivo de empleados. La formación en este ámbito tiene carácter obligatorio para todos los trabajadores y es un componente esencial para garantizar el cumplimiento de la legislación y los estándares éticos.

Por otro lado, en el ámbito social, se ha diseñado un catálogo abierto de formación que cubre temas clave como la diversidad o la igualdad de género. Esta formación está orientada a satisfacer las necesidades específicas de cada persona trabajadora, permitiendo que cada empleado tenga acceso a los cursos y recursos que mejor se adapten a su perfil y a las exigencias de su puesto. Además, este catálogo está disponible de manera continua, lo que permite a los empleados acceder a los contenidos formativos en cualquier momento y desde cualquier lugar, asegurando así una gran flexibilidad y accesibilidad.

Por otro lado, Grupo Pelayo no cuenta con una política que hable de los mecanismos de identificación de talento donde se detectan fortalezas, áreas de mejora y potencial de las personas empleadas. Asimismo, tampoco cuenta con una política que priorice la promoción y movilidad interna de las personas empleadas de las entidades aseguradoras frente a la búsqueda de candidatos externos.

Aunque no existan las políticas mencionadas anteriormente, existe un proceso anual de evaluación que distingue la valoración del desempeño, del potencial y del liderazgo. Este proceso se acompaña de la comunicación, formación y orientación necesaria para conocer los parámetros, requerimientos y planificación necesaria en cada ejercicio.

3.1.3. [S1-2] Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias.

Los canales de comunicación establecidos dentro del Grupo Pelayo son fundamentales para recoger los inputs de la plantilla y garantizar que sus opiniones y necesidades sean tenidas en cuenta en el mantenimiento y desarrollo de procesos clave. Estos canales no solo promueven la transparencia, sino que también permiten una retroalimentación constante, lo que favorece un ambiente laboral más participativo y eficiente. El Grupo Pelayo cuenta con un Canal de Información ("Canal del Informante"), fácilmente accesible, que facilita la comunicación de cualquier conducta que pueda implicar la comisión de irregularidades o actos contrarios a la legalidad. El Canal del Informante se explicará en el apartado G1-1.

Dentro de estos canales, existen varios foros y mesas de trabajo diseñados específicamente para la interacción con la Representación Legal de los Trabajadores (en adelante, "RLT"). Estos foros tienen como objetivo proporcionar un espacio donde se puedan discutir temas cruciales que afectan tanto a la plantilla como a la empresa, fomentando el diálogo social y la colaboración, la dirección de Personas y Cultura es la que se encarga de que la colaboración tenga lugar y que los resultados sirvan de base para el enfoque del Grupo:

- Comité de seguridad y salud: este Comité se encarga de analizar los temas relacionados con la seguridad y el bienestar de los empleados. A través de este foro, la plantilla puede expresar sus preocupaciones sobre condiciones laborales, riesgos, medidas preventivas y otras cuestiones relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo. La participación activa en este Comité ayuda a mejorar las condiciones laborales y garantiza que se implementen estrategias adecuadas para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Mesa de trabajo de formación: en este espacio, la RLT y el Grupo Pelayo se reúnen para discutir las necesidades de formación y capacitación dentro de la organización. El objetivo es identificar las áreas en las que los trabajadores necesitan mejorar sus habilidades y ofrecer programas de formación adecuados para fomentar su desarrollo profesional
- Comisión de igualdad: el objetivo de esta comisión es velar y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, además, Grupo Pelayo cuenta con un plan de igualdad para ACS, AIE y Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, que promueve un modelo de gestión de personas que sigue impulsando la igualdad de trato y no discriminación entre hombres y mujeres.

Grupo Pelayo garantiza el cumplimiento de cuantos requisitos establece la normativa vigente para dar respuesta a la necesidad de incorporar la visión de los trabajadores en las políticas y procedimientos que se establecen en el Grupo

La interacción constante entre la RLT y la dirección de la empresa en estos foros permite que la visión de la plantilla se integre en los procesos de toma de decisiones. Esto no solo mejora la relación laboral, sino que también contribuye a una mejor implementación de las políticas internas, alineando los intereses de ambas partes. Al involucrar a los representantes de los trabajadores en temas clave, el Grupo Pelayo logra identificar áreas de mejora y fortalece su capacidad para adaptarse a los cambios necesarios.

3.1.4. [S1-3] Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes.

Del análisis de doble materialidad realizado, se ha determinado que el Grupo Pelayo no cuenta con incidencias negativas materiales para este periodo de referencia en la parte de personal propio, por lo que no se han establecido procesos para reparar tales incidencias, es decir, el Grupo no ha identificado, durante el periodo de referencia, problemas significativos que puedan afectar de manera sustancial sus operaciones o su relación con el entorno, los empleados o la comunidad.

El Canal del Informante, se trata de un canal seguro, para que los empleados, colaboradores o cualquier persona vinculada al Grupo Pelayo pueda reportar de manera confidencial cualquier irregularidad o comportamiento inapropiado. No obstante, como se mencionaba anteriormente, el Canal del Informante se encuentra detallado en el apartado G1-1.

3.1.5. [S1-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones.

En este apartado, se desarrollarán las acciones que ha llevado a cabo el Grupo en relación con las incidencias positivas de importancia relativa, así como para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con su personal propio y la eficacia de dichas actuaciones.

Actualmente, el Grupo está trabajando en definir el alcance, los plazos, los resultados esperados y las medidas correctivas para las actuaciones mencionadas anteriormente. También se está revisando el progreso de las acciones previas.

Las acciones que Grupo Pelayo ha llevado a cabo para la mejora de la calidad de vida y salud de las personas derivadas de la conciliación laboral han sido:

- 1) Diagnóstico de prevención de riesgos laborales (en adelante, “PRL”) en domicilio y formación en teletrabajo.

El objetivo de esta acción es garantizar que los empleados que trabajan desde su domicilio cuenten con las condiciones adecuadas para realizar sus tareas de manera segura y saludable. En este sentido, el Grupo ha llevado a cabo:

- Diagnóstico de PRL en domicilio: realización de una evaluación de los riesgos laborales en el entorno doméstico de los empleados que realizan teletrabajo. Esto implica un análisis detallado del espacio de trabajo en casa, identificando posibles riesgos ergonómicos, eléctricos, de seguridad, entre otros, para minimizar cualquier impacto negativo en la salud de los trabajadores.
- Formación en riesgos laborales en teletrabajo: se proporcionará formación específica sobre los riesgos asociados al trabajo remoto, abordando temas como la postura correcta al trabajar desde casa, los riesgos relacionados con el uso de equipos electrónicos y cómo mantener un ambiente de trabajo saludable en el hogar.
- Abono en nómina por Plus de Teletrabajo: se establecerá un abono mensual o anual en la nómina de los empleados como un Plus de Teletrabajo, para compensar los gastos asociados a trabajar desde casa, el consumo de electricidad o el uso de internet. Este abono contribuirá a reconocer el esfuerzo y las condiciones particulares del teletrabajo.
- Acceso a 300 euros cada cinco años para la compra de mobiliario adecuado: se ofrecerá a los empleados que teletrabajan un acceso a una cantidad de 300 euros cada cinco años para la compra de mobiliario ergonómico (mesa, silla, o pantalla). Esto les permita mejorar su comodidad y productividad mientras trabajan desde casa. Esta medida también contribuirá a minimizar los riesgos físicos derivados de una mala postura.
- Dotación de medios para el puesto en el domicilio: además del abono, se proporcionará un equipo adecuado para el puesto de trabajo en el hogar, incluyendo herramientas como ordenadores, teclados, ratones, y otros dispositivos necesarios para desempeñar el trabajo de manera eficiente y segura.

- 2) Revisión de los cuerdos de teletrabajo y elaboración e implantación de acción formativa anual.

El objetivo de esta acción es mejorar de forma continua las condiciones de trabajo y asegurar que toda la plantilla esté debidamente formada y actualizada en cuanto a seguridad y la prevención de riesgos laborales.

- Revisión del Acuerdo de teletrabajo: el objetivo es llevar a cabo una revisión exhaustiva de los acuerdos del marco, con el fin de asegurarse de que las condiciones laborales sigan siendo adecuadas, justas y adaptadas a las necesidades cambiantes de la plantilla. Esta revisión permitirá ajustar los aspectos legales, operativos y de bienestar que puedan haber quedado obsoletos o que necesiten mejorar.
- Elaboración de una acción formativa periódica anual: con el objetivo de mejorar continuamente la formación en seguridad laboral, se diseñará e implementará una acción formativa periódica anual para toda la plantilla.

Estas acciones tienen como objetivo primordial mejorar la seguridad, el bienestar y la eficiencia de los trabajadores que realizan teletrabajo, asegurando que cuenten con las herramientas y formación necesarias para desempeñar su trabajo de forma óptima. Además, la implementación de incentivos económicos y la dotación de equipos adecuados refuerzan la política de teletrabajo, promoviendo un ambiente laboral más flexible, seguro y productivo.

Actualmente, no hay actuaciones que se estén llevando a cabo en relación con el desarrollo de un plan de bienestar que promueva la salud integral de las personas empleadas. No obstante, tal y como se indicó anteriormente, Grupo Pelayo tiene previsto desarrollar la estrategia de bienestar en el próximo el Plan Estratégico. Hasta la fecha, se ha llevado a cabo las acciones estipuladas en Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Las acciones que está llevando a cabo Grupo Pelayo con relación al diálogo social son las siguientes:

- 1) Calidad de vida: este canal tiene como función principal ofrecer un espacio confidencial para la recepción de llamadas y correos electrónicos de los empleados que presentan necesidades relacionadas con su bienestar personal. Las cuestiones abordadas en este canal están principalmente vinculadas a temas de conciliación de la vida laboral y personal. Además, este canal se encarga de gestionar los casos y realizar un seguimiento de la solución implementada, en caso de que se adopten medidas para resolver la situación planteada, asegurando que las soluciones sean adecuadas y eficaces. Este canal aplica a todas las personas del Grupo Pelayo. Este canal está disponible a demanda de las personas empleadas que se ponen en contacto a través del mismo. No tiene una periodicidad fija, ya que las solicitudes o necesidades se gestionan de manera personalizada y conforme surgen, según las circunstancias particulares de cada empleado.
- 2) Experiencia de empleado, cultura y organización: este canal se enfoca en la valoración y medición de la satisfacción de los empleados respecto a las acciones llevadas a cabo por la unidad de Experiencia del empleado, Cultura y Organización. Se recopilan opiniones, sugerencias y comentarios sobre los programas, eventos y actividades organizacionales, con el fin de evaluar su impacto y efectividad. También se utiliza para registrar los temas de interés de los empleados que participan en estas acciones, lo que permite a la empresa ajustar y mejorar continuamente las iniciativas que fomentan una cultura organizacional positiva y alineada con los valores de la compañía. El canal aplica a todas las personas del Grupo Pelayo. Además, este canal opera de manera permanente, adaptándose a medida que se van implantando nuevas acciones e iniciativas dentro del Grupo.
- 3) Proceso de evaluación de desempeño: dentro de este canal, se incorpora un proceso de autoevaluación que permite a los empleados auto diagnosticarse en cuanto a sus fortalezas y áreas de mejora. Este proceso de autoevaluación facilita a los empleados identificar los logros personales alcanzados durante el periodo evaluado, ayudando tanto a los empleados como a sus responsables a establecer metas claras y a planificar su desarrollo profesional. Aplica a todas las personas del Grupo, por eso, este proceso tiene una periodicidad anual, lo que significa que se realiza una vez al año para evaluar el rendimiento y los logros de los empleados.
- 4) Selección: este canal está destinado a la gestión de los procesos de selección internos, en los cuales se publican vacantes específicas para promoción o movilidad interna dentro de la organización. Los empleados tienen la oportunidad de postularse a estas vacantes mediante un canal permanente para la presentación de autocandidaturas. Este proceso fomenta el crecimiento profesional de los empleados, brindándoles la oportunidad de acceder a nuevas posiciones dentro de la organización y fortalecer su carrera profesional sin necesidad de recurrir al mercado externo. Este mecanismo de selección es un canal de autocandidaturas disponible de manera general y permanente para todas las personas del Grupo Pelayo. De hecho, está disponible de manera permanente para la presentación de autocandidaturas, permitiendo a los empleados postularse para nuevas oportunidades laborales dentro de la empresa en cualquier momento. Sin embargo, para las vacantes específicas, el proceso de selección tiene una duración limitada, generalmente de 2 a 3 semanas, tiempo durante el cual los empleados pueden presentar sus candidaturas en respuesta a las vacantes abiertas.

Las acciones que ha llevado a cabo el Grupo Pelayo para la inserción de las personas con discapacidad son las siguientes:

- 1) Comunicación de un total de 10 ofertas de empleo a través de *Xtalento* (portal de empleo del Grupo ONCE).

Esta acción tiene como objetivo facilitar el acceso al empleo de personas con discapacidad, promoviendo la visibilidad de las vacantes disponibles en la organización a través de *Xtalento*, el portal de empleo del Grupo ONCE. A través de esta plataforma, se difundieron un total de 10 ofertas de empleo, asegurando que las personas con discapacidad tuviesen igualdad de acceso a oportunidades laborales. El resultado fue la incorporación de tres personas con discapacidad al Grupo Pelayo.

- 2) Renovación y certificación por el sistema de gestión de Accesibilidad Universal 17001.

Con esta acción, se busca renovar y certificar el sistema de gestión de Accesibilidad Universal 17001, lo que garantiza que los procesos y espacios de la organización sean accesibles para todas las personas, independientemente de su discapacidad. La renovación del sistema de gestión de Accesibilidad Universal 17001 se hace de manera anual.

- 3) Publicación de una guía para relacionarnos con personas con discapacidad.

Esta acción tiene como finalidad sensibilizar y proporcionar herramientas a los empleados sobre cómo interactuar de manera respetuosa y adecuada con personas con discapacidad. La guía para relacionarnos con personas con discapacidad ofrece pautas claras sobre comunicación, actitudes y comportamientos inclusivos, contribuyendo a crear una cultura organizacional más respetuosa y accesible. Esta publicación se hace de manera continuada y estable a través de e-Campus.

Las acciones que ha llevado a cabo el Grupo Pelayo para la mejora o reputación de la marca por políticas o procedimientos de diversidad o inclusión y para el fomento del establecimiento de estas políticas han sido:

- 1) Promover la igualdad en los procesos de selección mediante currículos en ciego y priorizar la incorporación del sexo menos representado.

Una de las principales medidas que se tomará es la utilización de currículos en ciego, lo que implica eliminar toda la información personal que podría influir de manera inconsciente en la decisión de contratación. Este enfoque asegura que el proceso de selección se base exclusivamente en las habilidades, competencias y experiencia de los candidatos, sin sesgos relacionados con el género u otras características personales.

Además, se priorizará la incorporación del sexo menos representado en cada puesto o área, siempre que se den condiciones de igualdad en las competencias y habilidades de los candidatos. De esta manera, el Grupo Pelayo busca equilibrar la representación de género dentro de su plantilla y promover un entorno laboral más diverso e inclusivo.

- 2) Promover la incorporación de personas con discapacidad mediante la activación de fuentes de reclutamiento alternativas.

El Grupo Pelayo también está comprometido con la inclusión de personas con discapacidad en su plantilla, implementando estrategias de reclutamiento que favorezcan la contratación de este colectivo. Para ello, se activarán fuentes de reclutamiento alternativas que estén orientadas específicamente a personas con discapacidad, lo que permitirá acceder a un grupo de talento que, en muchos casos, se ve excluido de los procesos de selección tradicionales.

Enfoque específico para los puestos masa como operadores de *Contact Center*, comerciales y tramitadores, para garantizar que estos puestos sean ocupados de manera inclusiva, promoviendo la igualdad de oportunidad.

- 3) Revisar el lenguaje en el catálogo de puestos de la estructura organizativa, confirmando la inexistencia de términos sexistas.

Esta acción tiene como objetivo revisar y actualizar el catálogo de puestos de la estructura organizativa del Grupo Pelayo para asegurar que no existan términos sexistas en la descripción de los roles y responsabilidades. Este proceso contribuirá a un entorno laboral más inclusivo y a una comunicación más equitativa, reflejando el compromiso de la organización con la igualdad de género. Al eliminar cualquier término que pueda perpetuar estereotipos de género, se fomenta una cultura de igualdad en todos los niveles de la organización, promoviendo el respeto mutuo y la no discriminación desde el mismo momento de la descripción de los puestos.

- 4) Formación para el equipo de talento en igualdad de trato, oportunidades y no discriminación en los procesos de selección y promociones internas.

Se establece la necesidad de proporcionar formación especializada al equipo de talento en temas relacionados con la igualdad de trato, las oportunidades y la no discriminación dentro de los procesos de selección y promociones internas.

- 5) Organizar sesiones de trabajo para determinar cuáles son las barreras con las que se encuentran las mujeres para promocionar y cuáles son las medidas para que puedan potenciar su desarrollo profesional.

El objetivo es la identificación de las barreras específicas con las que se enfrentan las mujeres a la hora de promocionar dentro del Grupo Pelayo. Se organizarán sesiones de trabajo con los empleados y líderes clave para detectar las dificultades que enfrentan las mujeres y cómo la organización puede potenciar su desarrollo profesional. A través de estas sesiones, se buscará diseñar medidas concretas que puedan facilitar el avance de las mujeres dentro del Grupo, promoviendo un entorno inclusivo que elimine cualquier barrera estructural o cultural que pueda existir.

- 6) Revisión del protocolo de acoso (acoso moral o *mobbing*, acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso discriminatorio).

Esta acción implica una revisión exhaustiva del protocolo de acoso dentro de la organización, con el fin de garantizar que se aborden adecuadamente las situaciones de acoso moral (*mobbing*), acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso discriminatorio. Esta acción es clave para mantener un ambiente de trabajo seguro y respetuoso, donde todos los empleados se sientan protegidos frente a cualquier tipo de comportamiento hostil o discriminatorio. La revisión garantizará que el protocolo esté alineado con las normativas vigentes y que se implementen mecanismos claros y efectivos para la denuncia y resolución de casos de acoso en cualquier de sus formas.

Las acciones que ha llevado a cabo el Grupo Pelayo para el establecimiento de planes de formación específicos para todas las personas trabajadoras son las siguientes:

- 1) Acceso universal y continuo (24x7) al catálogo de formación para el desarrollo autónomo y personalizado.

El Grupo Pelayo se compromete a fomentar el desarrollo profesional de sus empleados ofreciendo un acceso universal y continuo (24x7) al catálogo de formación. Este catálogo tiene como objetivo promover el desarrollo autónomo y personalizado de cada profesional, permitiendo que los empleados accedan a recursos formativos en función de sus intereses y necesidades individuales. De este modo, se proporciona una flexibilidad total en cuanto a horarios y modalidades, adaptándose a las preferencias y el ritmo de aprendizaje de cada trabajador.

Además, este enfoque de acceso (24x7) promueve un aprendizaje continuo y accesible, sin barreras de tiempo o ubicación, lo que facilita la capacitación constante y contribuye al crecimiento profesional de los empleados dentro de la organización.

La acción se implementará de manera anual y permanente, asegurando que el acceso al catálogo de formación esté disponible para todos los empleados de manera continua.

2) Activación de formaciones certificadas de renovación anual para el conjunto de la plantilla.

Para garantizar el cumplimiento de las normativas y los estándares éticos en todos los niveles de la organización, se activarán formaciones certificadas de renovación anual para todos los empleados del Grupo Pelayo, especialmente en el área de gobernanza. Estas formaciones incluirán temas cruciales como blanqueo de capitales, anticorrupción, soborno, y otros aspectos fundamentales relacionados con el cumplimiento normativo y la ética empresarial. Las formaciones estarán orientadas a mantener a todo el colectivo de empleados actualizado sobre las normativas vigentes y las mejores prácticas en estos campos.

La certificación de estas formaciones garantizará que todos los empleados cuenten con los conocimientos necesarios para actuar de acuerdo con los estándares legales y éticos que rigen el funcionamiento del Grupo.

Las acciones que ha llevado a cabo Grupo Pelayo con relación a la protección de los datos personales y sobre las denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos personales en relación con los procesos de gestión del personal propio han sido:

1) Revisar y actualizar periódicamente la política.

Esta acción tiene como objetivo garantizar que la política de seguridad en las telecomunicaciones y todas las normativas relacionadas con el tratamiento de datos personales, la confidencialidad, la desconexión digital y el uso de medios y herramientas tecnológicas se mantengan actualizadas y alineadas con las normativas vigentes y las mejores prácticas del sector.

2) Llevar a cabo formaciones anuales.

El objetivo de esta acción es asegurar que todos los empleados reciban formación continua para mantener altos niveles de concienciación y cumplimiento sobre seguridad y protección de datos.

3) Realizar auditorías externas de manera periódica.

La acción tiene como objetivo garantizar la eficacia y la conformidad de la política de seguridad y de tratamiento de datos mediante la realización de auditorías externas periódicas. Las auditorías externas proporcionarán una evaluación objetiva y detallada sobre la implementación de las normativas y permitirán identificar áreas de mejora o vulnerabilidades.

Por otro lado, las acciones que ha llevado a cabo Grupo Pelayo con relación a la disposición de mecanismos de identificación de talento donde se detectan fortalezas, áreas de mejora y potencial de las personas empleadas y con la priorización de la promoción y movilidad interna de las personas empleadas de las entidades aseguradoras frente a la búsqueda de candidatos externos han sido:

1) Adaptación del proceso de evaluación de talento a la mejor identificación y diferenciación del desempeño y del potencial.

El objetivo de esta acción es optimizar el proceso de evaluación del talento para identificar con precisión tanto el desempeño como el potencial de los empleados. De este modo, se podrá tomar decisiones más informadas sobre el desarrollo profesional, promociones y gestión del talento en la organización.

Esta acción aplica con carácter general a todas las empresas del Grupo Pelayo.

2) Doble publicación de vacantes, tanto en portales externos como en portal interno para conocimiento de la plantilla del Grupo Pelayo.

La acción de doble publicación de vacantes tanto en portales externos como en el portal interno de la empresa tiene como finalidad garantizar que las oportunidades de trabajo sean conocidas por toda la plantilla del Grupo Pelayo, promoviendo la igualdad de oportunidades y favoreciendo tanto la movilidad interna como la atracción de talento externo. Este enfoque permitirá a la organización fortalecer su equipo con el mejor talento, al tiempo que potencia el desarrollo profesional de sus empleados actuales.

Esta acción aplica a todos los puestos vacantes del Grupo con carácter indefinido, excepto a los comerciales, operadores/as y tramitadores/as.

Como comentábamos, en el apartado anterior, del estudio de doble materialidad no se han registrado incidencias negativas materiales para el Grupo Pelayo en la parte social durante este periodo de referencia por lo que no hay actuaciones para la reparación de incidencias negativas.

3.1.6. [S1-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.

En este apartado, se desarrollarán las metas y métricas que ha establecido el Grupo para este periodo de referencia, en relación con el impulso de las incidencias positivas sobre su personal propio y la gestión de los riesgos y oportunidades de importancia relativa con su personal propio.

Actualmente, el Grupo está en proceso de recopilar información sobre cómo las metas y métricas mencionadas anteriormente se relacionan con los objetivos de las políticas. Esto incluye establecer el nivel objetivo, el valor de referencia, el período y los hitos, así como el alcance de la meta. Además, se está trabajando en el monitoreo y análisis de los avances alcanzados.

1) Para cumplir con la mejora de la calidad de vida y salud de las personas derivada de la flexibilidad laboral las metas han sido las siguientes:

- Mantenimiento o mejora del resultado a la pregunta de la encuesta GPTW: "Las prácticas de conciliación que existen en mi empresa contribuyen positivamente a mi felicidad o bienestar."

El objetivo de esta meta es mejorar o mantener la percepción de los empleados sobre las prácticas de conciliación de la vida laboral y personal dentro de la empresa. La meta es absoluta y se mide en una escala de 1 a 100, siendo el año base a partir del cual se miden los avances el 2022.

Para lograr este objetivo, Grupo Pelayo deberá reforzar y mantener las políticas de conciliación que existen, tales como horarios flexibles, la opción de teletrabajo, permisos parentales y otros beneficios relacionados con el bienestar.

- Mantenimiento o mejora del resultado a la pregunta de la encuesta GPTW: "Puedo llevar a cabo una "desconexión digital" efectiva, entendida como el respeto por mi tiempo personal fuera de mi jornada laboral."

El objetivo es fomentar la desconexión digital para asegurar que los empleados puedan disfrutar de su tiempo personal sin interrupciones relacionadas con el trabajo. La meta es absoluta y se mide en una escala de 1 a 100, siendo el año base a partir del cual se miden los avances el 2024.

Grupo deberá fortalecer sus políticas sobre el uso de tecnologías digitales fuera del horario laboral, garantizando que no se espera que los empleados respondan correos electrónicos o estén disponibles en plataformas de mensajería fuera de su jornada.

- Mantenimiento o mejora del resultado a la pregunta de la encuesta GPTW: "La carga o intensidad de trabajo me permite llevar a cabo una "desconexión mental" adecuada."

El objetivo es asegurar que la carga de trabajo sea equilibrada y permita a los empleados desconectar mentalmente después de la jornada laboral. La meta es absoluta y se mide en una escala de 1 a 100, el año base a partir del cual se miden los avances es el 2024.

Grupo Pelayo deberá de trabajar en gestionar la carga de trabajo de manera que los empleados no se sientan sobrecargados. Esto puede incluir la revisión de las expectativas laborales, la distribución equitativa de las tareas y el fomento de un ambiente que valore tanto la productividad como el bienestar. Asimismo, se pueden establecer prácticas para priorizar el trabajo de forma eficiente, reduciendo el estrés relacionado con las tareas de alta presión.

2) Para evaluar la mejora en la calidad de vida percibida de las personas y las posibilidades de conciliación y desconexión de la plantilla.

Grupo Pelayo realiza un seguimiento continuo a través de diferentes encuestas, como la de GPTW, esta encuesta muestra cómo se perciben las medidas de conciliación a lo largo del tiempo y ajustándolas según sea necesario. Si los resultados de la encuesta muestran un aumento en la satisfacción, esto indicará que las medidas adoptadas están siendo efectivas.

En relación con el desarrollo de un plan de bienestar que promueva la salud integral de las personas empleadas contribuyendo a reducir el absentismo. El Grupo tiene fijado como objetivo desarrollar y consolidar la estrategia de bienestar de sus empleados dentro del Plan Estratégico 2025-2027.

Con el desarrollo de esta estrategia dentro del Plan Estratégico, la organización espera no solo mejorar la salud integral de su personal, sino también fomentar un ambiente de trabajo positivo que favorezca la motivación, el compromiso y la productividad de sus empleados.

No se han establecido métricas en relación al desarrollo de un plan de bienestar que promueva la salud integral de las personas empleadas contribuyendo a reducir el absentismo.

Hasta la fecha, el Grupo Pelayo solo reporta el indicador denominado "Riesgo de indisponibilidad de la plantilla por motivos de salud", el cual se encuentra integrado dentro del marco de la Gestión de Riesgos. Este indicador tiene como objetivo evaluar y monitorizar los posibles riesgos relacionados con la salud que podrían afectar la disponibilidad del personal en el ámbito laboral. La medición de este indicador se realiza de manera anual, y se lleva a cabo un seguimiento continuo mediante reportes parciales que se emiten trimestralmente con fines informativos.

3) El Grupo Pelayo no ha establecido metas en relación al impacto positivo del diálogo social.

Únicamente se ha determinado que el proceso de evaluación de desempeño se considera finalizado cuando el 100% de las personas participantes han completado su parte correspondiente del proceso. No se especifica una fecha exacta, ni una periodicidad más allá de la finalización completa del proceso por parte de todos los implicados. La finalización implica que todos los empleados sujetos a evaluación hayan cumplido con los requisitos establecidos, incluyendo la autoevaluación y la evaluación por parte de sus responsables.

Sin embargo, las métricas que ha establecido Grupo Pelayo para la medición del dialogo social son las siguientes:

- Calidad de vida: se mide a través de la rotación no deseada de las personas comprometidas con el Grupo Pelayo puesto que las personas que tienen necesidades personales que pueden

ser atendidas y resueltas profesionalmente en momentos críticos de su vida incrementan su compromiso con la empresa.

- Experiencia de empleado, cultura y organización: se mide a través de las personas que acuden a los eventos y están satisfechas con la calidad y contenido de estos.
- Proceso de evaluación de desempeño: se mide a través de las personas que han realizado el proceso, se entiende que el proceso ha finalizado, cuando ha habido una participación del 100% de empleados indefinidos y en activo.
- Selección: los parámetros que se tienen en cuenta para medir este canal son: (i) porcentaje de vacantes cubiertas por personal interno y (ii) número de candidaturas espontáneas recibidas.

4) El Grupo Pelayo no ha establecido ni metas ni métricas todavía en relación con el impacto positivo de la inclusión de las personas con discapacidad.

5) Las metas que ha llevado a cabo el Grupo Pelayo con relación a la diversidad, inclusión e igualdad han sido:

- Mantenimiento y renovación de la certificación de accesibilidad universal con AENOR.

Esta certificación es un reconocimiento a los esfuerzos del Grupo Pelayo para garantizar que sus productos, servicios y entornos sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad o con necesidades especiales.

- Mantenimiento y renovación de la certificación *Bequal*.

Esta meta busca mantener y renovar la certificación *Bequal*, un distintivo otorgado a las empresas que promueven la inclusión laboral de personas con discapacidad. Esta certificación es un reconocimiento a las buenas prácticas del Grupo en cuanto a la integración y el bienestar de los empleados con discapacidad, garantizando que tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional y crecimiento dentro de la organización.

- Selección y contratación - criterios basados en aptitudes y capacidades individuales.

El objetivo es establecer que los criterios de selección deben basarse exclusivamente en las aptitudes y capacidades individuales de los candidatos, promoviendo los principios de igualdad de oportunidades y objetividad. Esto asegura que el proceso de selección se realice de manera equitativa, sin que intervengan factores como el género, la edad, el origen o cualquier otra condición personal que pueda generar discriminación.

- Formación - igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional.

El objetivo es garantizar que la formación sea un elemento imprescindible para el desarrollo profesional de todo el personal de la empresa. Se asegura que la formación sea accesible para todos los empleados, promoviendo la igualdad de oportunidades y de acceso a las mismas, independientemente de la jornada laboral o el puesto de trabajo.

- Promoción profesional - criterios objetivos basados en aptitudes y valía profesional.

Se establece que los criterios para la promoción y los ascensos dentro de la empresa deben estar basados exclusivamente en las aptitudes, la valía personal y profesional de los empleados, siempre bajo el principio de igualdad de oportunidades y objetividad. Esto garantiza que las promociones y ascensos no estén influenciados por factores discriminatorios como el género o cualquier otra circunstancia personal.

- Condiciones de trabajo y auditoría salarial- mejorar las condiciones laborales con perspectiva de género.

El objetivo es mejorar las condiciones generales de trabajo en la empresa, con un énfasis específico en la reducción de la brecha salarial entre géneros. También se trabajará en la salud laboral para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, considerando siempre la perspectiva de género.

- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo - entorno laboral libre de acoso.

Esta meta busca asegurar que el entorno laboral del Grupo Pelayo esté libre de acoso sexual y por razón de sexo, implementando medidas preventivas y programas de sensibilización sobre el tema. El objetivo es crear un ambiente de trabajo donde todos los empleados se sientan seguros y respetados, sin temor a sufrir ningún tipo de acoso o discriminación.

Las métricas que ha utilizado el Grupo Pelayo para medir la eficacia de las acciones sobre la inclusión, diversidad y la igualdad descrita en el apartado 3.5 han sido:

- Revisión del lenguaje en el catálogo de puestos de la estructura organizativa.

Este parámetro se refiere a la revisión del lenguaje utilizado en el catálogo de puestos de la estructura organizativa, con el fin de garantizar que no existan términos sexistas ni sesgos que puedan influir en la interpretación o percepción de los roles dentro del Grupo Pelayo.

Esta revisión se realizó en 2024, asegurando que todas las descripciones de puestos de trabajo sean inclusivas y respetuosas con los principios de igualdad de género.

- Realización efectiva del curso de formación.

Este parámetro se refiere a la realización efectiva del curso de formación en temas de igualdad de trato y no discriminación para el equipo de talento. El objetivo es capacitar al equipo en la correcta aplicación de los principios de igualdad de oportunidades en los procesos de selección y promoción.

El curso de formación se realizó en 2023, garantizando que el equipo de talento esté bien preparado para gestionar procesos de selección y promoción sin sesgos.

- Organización de las sesiones y presentación del informe por el equipo de talento.

Este parámetro involucra la organización de sesiones de trabajo para identificar barreras que puedan enfrentar las mujeres en su desarrollo profesional, así como la presentación de un informe con las conclusiones y propuestas del equipo de talento para potenciar su promoción.

Las sesiones de trabajo y la presentación del informe se realizaron en 2024, permitiendo a la empresa abordar de manera estructurada las barreras específicas que pueden afectar a las mujeres en su carrera profesional.

- Comprobación anual a través de un ejemplo real de oferta de empleo.

Este parámetro implica la comprobación anual de que las ofertas de empleo sean inclusivas y no discriminatorias. Se asegurará que los mensajes contenidos en las ofertas no tengan un lenguaje sexista y animen a candidatos de cualquier género a participar en el proceso de selección.

La comprobación se realiza anualmente, utilizando un ejemplo real de oferta de empleo para verificar que los mensajes sean inclusivos y fomenten la igualdad de género en la selección de candidatos.

- Aprobación del texto definitivo de los distintos protocolos.

Se refiere a la aprobación final de los protocolos relacionados con la prevención de acoso sexual y por razón de sexo. La aprobación de estos protocolos establece las medidas claras y procedimientos para garantizar un entorno de trabajo libre de acoso.

Actualmente, la aprobación de los protocolos está en curso, asegurando que se establezcan procedimientos adecuados para prevenir y abordar cualquier caso de acoso dentro del Grupo Pelayo.

6) La meta que se ha propuesto Grupo Pelayo para el establecimiento de programas de formación específicos para los miembros del Grupo Pelayo.

La meta se basa en medir el porcentaje de empleados que completan y finalizan los programas de formación normativa obligatoria relacionados con gobernanza, como el blanqueo de capitales, anticorrupción, soborno, y otros temas vinculados al cumplimiento normativo. Esta formación es esencial para garantizar que todos los miembros del Grupo Pelayo estén completamente informados y capacitados en los estándares legales y éticos que regulan su desempeño profesional.

El objetivo de esta meta es asegurar una alta tasa de finalización (100%) de los programas formativos, lo que reflejaría el compromiso de los empleados con la adquisición de los conocimientos necesarios para operar conforme a las leyes y regulaciones vigentes.

Las métricas que Grupo Pelayo ha llevado a cabo para el establecimiento de formaciones específicas para las personas que trabajan en el Grupo Pelayo han sido:

- Seguimiento de la formación de carácter voluntario y personalizado.

Este parámetro tiene como objetivo realizar un seguimiento continuo de la formación de carácter voluntario y personalizado que los empleados eligen de manera autónoma a través del catálogo abierto de formación. Esta formación está orientada a temas sociales como diversidad, igualdad de género, entre otros, y está diseñada para adaptarse a los intereses y necesidades específicas de cada profesional.

El análisis anual de este parámetro permitirá evaluar cuántos empleados se han beneficiado de estos cursos y en qué medida se está promoviendo el desarrollo profesional individualizado. Además, se analizará el grado de participación de los empleados en este tipo de formaciones, a través de las horas invertidas en formación, lo que proporcionará información valiosa sobre el nivel de compromiso con el aprendizaje social y la responsabilidad dentro de la organización.

- Seguimiento y grado de finalización de la formación normativa obligatoria.

Este parámetro se centra en el seguimiento y control del grado de finalización de la formación normativa obligatoria, especialmente en relación con los temas de gobernanza, como el blanqueo de capitales, anticorrupción, soborno, y otras áreas relacionadas con el cumplimiento normativo. La formación en este ámbito es esencial para asegurar que todos los empleados estén informados y capacitados en las normativas legales vigentes que afectan a la organización.

A través de un análisis anual, se realizará un balance del porcentaje de empleados que completan satisfactoriamente estos programas. Este seguimiento proporcionará datos clave sobre la eficacia de la formación obligatoria, y permitirá identificar posibles áreas de mejora en el proceso de capacitación, asegurando que todos los empleados estén al tanto de las mejores prácticas y normativas en materia de gobernanza.

7) La meta que se ha propuesto Grupo Pelayo para abordar el tema de la privacidad y de la protección de datos personales.

La meta ha sido garantizar que todos los empleados del Grupo Pelayo cuenten con los conocimientos necesarios en relación con el tratamiento de datos personales y que el Grupo cumpla de manera

rigurosa con la normativa vigente en materia de protección de datos, como el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, “RGPD”) y otras leyes locales o internacionales que sean aplicables. Esto no solo busca proteger la información sensible, sino también evitar sanciones que pudieran surgir por incumplimiento de las regulaciones.

Para evaluar la privacidad y la protección de los datos personales, el Grupo Pelayo cuenta con dos parámetros principales (i) un cuestionario de aptitud que evaluará el conocimiento adquirido por los empleados en la formación anual sobre el tratamiento de datos personales y seguridad (ii) y un seguimiento de cumplimiento que garantizará que todos los empleados completen la formación y alcancen los estándares de aptitud establecidos. Este enfoque permitirá no solo verificar que los empleados han adquirido los conocimientos necesarios, sino también fomentar el cumplimiento continuo de las normativas aplicables, ayudando a evitar sanciones por parte de las autoridades regulatorias.

8) En relación con la disposición de mecanismos de identificación de talento donde se detectan fortalezas, áreas de mejora y potencial de las personas empleadas.

Se ha establecido como meta la evaluación periódica del desempeño. Esto aplicará a todas las personas con contrato indefinido que hayan estado activas durante más de seis meses durante el ejercicio anterior, en cualquier empresa del Grupo Pelayo.

9) Respecto a la priorización de la promoción y movilidad interna de las personas empleadas de las entidades aseguradoras frente a la búsqueda de candidatos externos.

Se ha establecido como meta la publicación interna de todos los puestos vacantes de Grupo Pelayo con carácter indefinido, antes de iniciar un proceso de selección externo.

10) Grupo Pelayo ha implementado un conjunto prácticas y métricas clave para gestionar el talento interno y fomentar el desarrollo de sus empleados.

Estas acciones se centran en la identificación de fortalezas, áreas de mejora y el potencial de las personas empleadas, con un enfoque especial en la movilidad interna y la promoción dentro de la organización en lugar de recurrir a la contratación externa. Las métricas establecidas son las siguientes: (i) la publicación trimestral de coberturas vacantes y (ii) el análisis de resultados con la matriz *9box* que sirve para evaluar el desempeño y el potencial de los empleados para tomar decisiones informadas sobre promoción, desarrollo y movilidad interna.

3.1.7. [S1-6] Características de los asalariados de la empresa.

El desglose de trabajadores del Grupo Pelayo, en cuanto al número total y distribución de empleados por sexo serían:

Número de asalariados por sexo 2024	
Sexo	Número de asalariados
Hombre	353
Mujer	649
Otro	0
No notificado	0
Total de asalariados	1.002

País	Número de asalariados (número de personas)
España	1.002

Los datos se reportan tanto al cierre del año como en promedio anual. El alcance de estos indicadores abarca a la totalidad de las personas asalariadas de Grupo Pelayo. Como se puede ver en la tabla el número total de personas trabajadoras en 2024 es de 1.002 como se señala en la Nota 20 de las cuentas anuales. En dicha nota sólo se consideran las personas adscritas al Convenio de Entidades Aseguradoras, que son los de todas las sociedades del Grupo menos ACS.

En cuanto a la distribución de los empleados por las empresas del Grupo:

- Pelayo: de un total de 483 trabajadores, el 63,1% son mujeres y el 36,9% son hombres. Esto refleja una proporción de género favorable hacia las mujeres en esta empresa.
- ACS: con 78 empleados, la gran mayoría (84,6%) son mujeres, mientras que solo el 15,4% son hombres.
- Agropelayo: en esta empresa, el 60% de los trabajadores son hombres, mientras que solo el 40% son mujeres. Esto sugiere una distribución más equitativa, pero con una ligera inclinación hacia los hombres.
- AIE: de los 431 empleados, el 63,6% son mujeres y el 36,4% hombres, lo cual es similar a la proporción en Pelayo, con una ligera mayoría de mujeres.

En conjunto, de los 1.002 empleados de estas empresas, el 64,8% son mujeres y el 35,2% hombres. Esto muestra una clara tendencia hacia una mayor representación femenina en el conjunto de estas empresas.

Personas trabajadoras por empresa 2024					
	Nº	Mujer	%	Hombre	%
Pelayo	483	305	63,1%	178	36,9%
ACS	78	66	84,6%	12	15,4%
Agropelayo	10	4	40,0%	6	60,0%
AIE	431	274	63,6%	157	36,4%
Total	1.002	649	64,8%	353	35,2%

La distribución del personal según la categoría profesional, con el desglose por género es la siguiente:

- Nivel 1: este nivel tiene 22 trabajadores en total, de los cuales solo 7 son mujeres (31,8%) y 15 son hombres (68,2%).
- Nivel 2: en el Nivel 2, hay un total de 68 trabajadores, con 36 mujeres (52,9%) y 32 hombres (47,1%). La proporción de mujeres en este nivel es bastante equilibrada, con una ligera mayoría femenina. Este nivel parece ser más equitativo en cuanto a género comparado con el Nivel 1.
- Nivel 3: el Nivel 3 es el nivel más grande, con 912 empleados. De estos, 606 son mujeres (66,4%) y 306 son hombres (33,6%).

Personas trabajadoras por categoría profesional 2024					
	Total	Mujer	%	Hombre	%
Nivel 1	22	7	31,8%	15	68,2%
Nivel 2	68	36	52,9%	32	47,1%
Nivel 3	912	606	66,4%	306	33,6%
Total	1.002	649	64,8%	353	35,2%

En el ámbito laboral, se observa que el número total de asalariados con contratos indefinidos asciende a 968. De estos, 49 trabajadores tienen un contrato indefinido a tiempo parcial, lo que significa que su jornada laboral es reducida en comparación con la jornada completa. Por otro lado, 919 trabajadores cuentan con un contrato indefinido a jornada completa, lo que implica que realizan su jornada laboral habitual, sin reducción de horas.

En cuanto a los asalariados con contratos temporales, el total de trabajadores con este tipo de contrato es de 34. De ellos, 12 tienen un contrato temporal a tiempo parcial, lo que indica que su vínculo laboral tiene una duración limitada y su jornada laboral es menor a la de un puesto a tiempo completo. Los 22 restantes tienen un contrato temporal a jornada completa, es decir, trabajan a tiempo completo, pero con un vínculo laboral que está determinado por un periodo específico, el cual puede finalizar una vez transcurrido ese plazo establecido.

Los datos de la tabla han sido incorporados teniendo en cuenta el número de personas a cierre de 2024.

2024					
	Hombre	Mujer	Otro	No notificado	Total de asalariados
Número de asalariados total	353	649	0	0	1.002
Número de asalariados con contratos indefinidos	346	622	0	0	968
Número de asalariados con contratos temporales	7	27	0	0	34
Número de asalariados con horas no garantizadas	0	0	0	0	0
Número de asalariados a tiempo completo	347	594	0	0	941
Número de asalariados a tiempo parcial	6	55	0	0	61

Ha habido 35 bajas voluntarias en el Grupo Pelayo de las cuales 22 han sido de mujeres y 13 de hombres. Al inicio del año había un total de 1.021 personas trabajadoras, 666 eran mujeres y 355 son hombres, no obstante, a final de año el número se redujo a 1.002 de ese número, 649 eran mujeres y 353 fueron hombres. Por otro lado, la rotación no deseada fue de un 57,3%.

2024	
Número de abandonos voluntarios en asalariados	35
Número de despidos en asalariados	22
Número de jubilaciones en asalariados	1
Número de fallecimientos en asalariados	0
Tasa de rotación	5,73%

Para el cálculo de la tasa de rotación, el Grupo Pelayo ha tenido en cuenta el número de asalariados que abandonaron el empleo de manera voluntaria o por despido, jubilación o fallecimiento en servicio.

La metodología del cálculo ha sido el sumatorio del N° de trabajadores que han abandonado el empleo de manera voluntaria o por despido, jubilación o fallecimiento en servicio/N° total de empleados del Grupo Pelayo *100.

3.1.8. [S1-7] Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa.

Los trabajadores con los que cuenta Grupo Pelayo son todos asalariados. Esto describe una estructura empresarial que prioriza las relaciones laborales formales y continuas, lo cual ofrece estabilidad a los empleados.

3.1.9. [S1-8] Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social.

El 100% de las relaciones laborales de personas trabajadoras del Grupo Pelayo se rigen por lo establecido en la normativa laboral española y, en concreto, afectadas por los distintos convenios colectivo-sectoriales (seguros y mediación) negociados colectivamente, así como por otros acuerdos colectivos de eficacia general en las distintas empresas del grupo donde existe representación legal de los trabajadores (por ejemplo, acuerdos colectivos sobre jornada flexible). Asimismo, el 100% de los trabajadores del Grupo están cubiertos por convenios de negociación colectiva.

Por otro lado, no hay ningún trabajador del Grupo Pelayo fuera del Espacio Económico Europeo (en adelante, “EEE”). El 99% de las personas trabajadoras del Grupo Pelayo se encuentran representados por representantes legales de los trabajadores a través de las secciones sindicales debidamente constituidas así como a través de los delegados de personal y miembros de los comités de empresa elegidos libremente y mediante sufragio activo por las propias personas trabajadoras, no hay ningún acuerdo de los trabajadores del Grupo para la representación de un comité de empresas (“CEE”), un comité de empresas de Societas Europaea (“SE”) o un comité de empresas de Societas Cooperativa Europaea (“SCE”).

2024			
	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo social
Tasa de cobertura	Asalariados - EEE (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Asalariados - No EEE (estimación para regiones con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE) (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)
0-19%	-	-	-
20-39%	-	-	-
40-59%	-	-	-
60-79%	-	-	-
80-100%	España	-	España

3.1.10. [S1-9] Parámetros de diversidad.

En cuanto a las personas trabajadoras por edad que forman parte del Grupo Pelayo, la división es la siguiente:

- Menores de 30 años (<30): este grupo es el más pequeño, con solo 22 trabajadores en total, de los cuales 11 son mujeres (50%) y 11 son hombres (50%).
- Entre 30 y 50 años (30-50): el grupo de edad más grande es el de entre 30 y 50 años, con 600 trabajadores. De estos, 411 son mujeres (68,5%) y 189 son hombres (31,5%). Aquí, las mujeres representan una proporción significativamente mayor, lo que refleja una mayor participación femenina en este rango de edad dentro de las empresas.
- Mayores de 50 años (>50): el grupo de trabajadores mayores de 50 años tiene un total de 380 empleados. De estos, 227 son mujeres (59,7%) y 153 son hombres (40,3%).

Número de asalariados 2024	
Número de asalariados con menos de 30 años	22
Número de asalariados con entre 30 y 50 años	600
Número de asalariados con más de 50 años	380
Total	1.002

Este desglose es útil para entender la composición demográfica de la fuerza laboral de estas empresas por edad y género, lo cual puede ser importante al analizar temas como la retención de talento, la diversidad y la inclusión laboral, o incluso las necesidades de capacitación y desarrollo en diferentes etapas de la carrera profesional.

Número de empleados en la Alta Dirección		
Mujer	7	31,81%
Hombre	15	68,19%
Otro	0	0
No notificado	0	0
Total	22	100%

3.1.11. [S1-10] Salarios adecuados.

El Grupo Pelayo garantiza que el 100% de sus trabajadores perciben un salario adecuado, de conformidad con los índices de referencia aplicables.

3.1.12. [S1-11] Protección social.

Grupo Pelayo garantiza que el 100% de sus trabajadores están cubiertos por un sistema de protección social que los resguarda en situaciones en las que pueden perder ingresos debido a acontecimientos vitales significativos, como enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo y discapacidad adquirida, permiso parental y jubilación.

Al asegurar que el 100% de los trabajadores están cubiertos por estas protecciones, el Grupo Pelayo no solo cumple con sus responsabilidades legales y sociales, sino que también transmite un fuerte mensaje de compromiso con el bienestar de sus empleados. Además, esta transparencia puede fortalecer la reputación de la empresa, destacando su compromiso con la responsabilidad social y la creación de un entorno laboral justo y seguro.

3.1.13. [S1-12] Personas con discapacidad.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, las personas con discapacidad son aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

El número de personas con discapacidad que trabaja en el Grupo Pelayo es de 21 (2,1%) personas que se divide de la siguiente manera:

- 9 personas trabajan en Pelayo, del total representan al 0,89% de las personas trabajadoras.
- 1 trabaja en ACS, que representa el 0,09%.
- 11 trabajan en AIE, que representan el 1,09%.

La metodología que ha llevado a cabo el Grupo para calcular el porcentaje total de personas con discapacidad que trabajan en el Grupo Pelayo ha sido: N° de empleados con discapacidad/N° total de empleados *100.

3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad.

La divulgación de información relacionada con la gestión de la salud y la seguridad en el ámbito laboral es fundamental tanto para la transparencia de la empresa como para su cumplimiento normativo. Esta acción permite a la empresa demostrar su compromiso con el bienestar de sus empleados y con la seguridad en los lugares de trabajo.

Para ello el Grupo Pelayo ofrece varios tipos de seguros y coberturas para sus empleados como son: (i) seguro de salud privado (con periodo de carencia de 2 años en puestos técnicos), (ii) seguro de accidentes, (iii) seguro escolar, (iv) servicio de atención domiciliaria, este seguro ofrece asistencia médica o cuidados en el hogar para aquellos empleados que necesiten atención médica continua, generalmente a causa de una enfermedad o accidente o (v) un seguro de vida.

El 100% de los trabajadores están cubiertos por el sistema de gestión de la salud de la empresa. Además, no se han producido muertes como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo. Por otro lado, el número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo ha sido de 144 días de baja.

En cuanto a la información relacionada por accidentes de trabajo, las mujeres han registrado un total de 1.152 horas de absentismo debido a accidentes de trabajo, mientras que los hombres no han reportado ninguna hora de absentismo por esta causa. Esto podría reflejar una mayor incidencia de accidentes de trabajo entre las mujeres, o que las ausencias por otros motivos son menos frecuentes en los hombres. En total, se han producido 3 accidentes, todos ellos involucrando a mujeres. Esto resalta que las trabajadoras han estado involucradas en accidentes de trabajo, mientras que no se han reportado accidentes entre los hombres. Además, no se ha registrado ninguna muerte relacionada con el trabajo durante el periodo de referencia.

El índice de frecuencia mide la cantidad de accidentes por cada millón de horas trabajadas. En este caso, el índice de frecuencia para las mujeres es de 2,31, mientras que para los hombres es 0,00, lo que indica que no ha habido accidentes de trabajo entre los hombres. El índice total de 1,50 refleja un promedio general para la empresa, donde la tasa de accidentes ha sido más alta entre las mujeres. Para el cálculo de dicha tasa, se ha utilizado el siguiente cálculo: (Nº de accidentes / Nº de horas trabajadas) *1.000.000.

El índice de gravedad mide la severidad de los accidentes, teniendo en cuenta el número de días perdidos debido a accidentes de trabajo. En este caso, el índice de gravedad para las mujeres es 0,11, lo que indica que, en promedio, los accidentes de trabajo que involucraron a mujeres resultaron en una cierta gravedad (aunque baja). Los hombres tienen un índice de 0,00, lo que refleja que no hubo accidentes graves entre los hombres en el periodo evaluado. El índice total de 0,07 es bajo, lo que sugiere que, en general, los accidentes no fueron muy graves, pero las mujeres tuvieron una ligera mayor gravedad en comparación con los hombres. Para el cálculo de dicha tasa, se ha utilizado el siguiente cálculo: (Nº de jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) *1.000.

Asimismo, no se han reportado enfermedades profesionales en la empresa, ni para mujeres ni para hombres, por lo que el número de días perdidos por este motivo es de 0. Esto es un dato positivo, ya que indica que no se ha identificado ninguna patología laboral asociada al trabajo de los empleados en el periodo evaluado. Sin embargo, es importante seguir vigilando las condiciones de salud ocupacional para evitar que surjan enfermedades relacionadas con el trabajo en el futuro.

3.1.15. [S1-15] Parámetros de conciliación laboral.

Esta sección se refiere a la necesidad del Grupo Pelayo de proporcionar datos sobre la proporción de trabajadores que, en función de su puesto, contrato o situación laboral, tienen derecho a acceder a permisos para atender situaciones familiares. Esto puede incluir permisos por maternidad, paternidad, cuidado de familiares dependientes, enfermedad grave de un familiar, entre otros. En este sentido, el 100% de los trabajadores del Grupo tienen derecho a acogerse permisos por motivos familiares, el desglose de asalariados que se acogieron a estos permisos no está disponible.

Además, todas las personas trabajadoras del Grupo tienen acceso a la información dentro de la aplicación "Compensación total" del canal de noticias de Teams.

Durante el periodo de referencia, ha habido 9 maternidades y 9 paternidades. Esto refleja una equidad en cuanto a la cantidad de trabajadores que han tenido acceso a licencias de maternidad o paternidad.

3.1.16. [S1-16] Parámetros de remuneración.

Para el cálculo de la brecha salarial entre los asalariados femeninos y masculinos, el Grupo Pelayo utilizará la siguiente metodología: Nivel retributivo bruto medio por hora de los asariados - nivel retributivo bruto medio por hora de las asalariadas/ Nivel retributivo bruto medio por hora de los asalariados masculinos *100. Conforme al cálculo, la brecha salarial durante el periodo de referencia ha sido de 25,82%.

La relación entre la remuneración total de la persona con el mayor salario y la remuneración total media del conjunto de asalariados ha sido del 716%.

3.1.17. [S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos.

Durante el año 2024, Grupo Pelayo sólo ha recibido una reclamación por presunta discriminación. Por lo demás, no se ha registrado ninguna reclamación, incidencia o caso grave en materia de derechos humanos relacionados con el personal del Grupo. Además, tampoco se ha recibido ninguna multa, sanción e indemnización por daños y perjuicios como consecuencia de la reclamación anteriormente mencionada.

Durante el periodo de referencia, Grupo Pelayo no ha recibido ninguna reclamación a través del Canal del Informante.

El Grupo Pelayo se encuentra plenamente comprometido en la defensa a ultranza de los derechos humanos, que se encuentran presentes en el día a día del Grupo Pelayo a través de la escrupulosa aplicación de la normativa internacional y europea sobre los mismos, así como en el respeto a los derechos fundamentales reflejados en la Constitución Española y que, en materia de derechos laborales, se contienen en el propio texto constitucional, el vigente Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, o los distintos convenios sectoriales y/o acuerdos de empresa, negociados colectivamente, así como en el propio Código Ético del Grupo Pelayo.

Grupo Pelayo promueve un ambiente de colaboración total con las personas trabajadoras que la integran. Así, el pleno respeto a los derechos humanos preside colaboración diaria con y entre los diferentes equipos y personas integrantes de la plantilla. Vías de interrelación adicionales a la comunicación diaria más informal son, por ejemplo, Calidad de Vida, o el Proceso de Evaluación de Desempeño. Además de lo anterior, existen importantes vías de colaboración con el personal de Pelayo a través de sus representantes legales, formalmente elegidos y/o constituidos, generándose procedimientos abiertos de colaboración, negociación, diálogo y/o participación (en función de la materia) y que, en ocasiones, han resultado en acuerdos negociados colectivamente para la promoción de la diversidad, inclusión (planes de igualdad), o que inciden en la conciliación o el bienestar (modelo y acuerdos de jornada flexible) de las personas trabajadoras.

3.2. Consumidores y Usuarios Finales.

Los consumidores y usuarios finales (clientes y mutualistas) representan un pilar fundamental para el Grupo Pelayo. En esta sección se presenta la gestión que el Grupo Pelayo realiza en relación con este grupo de interés clave para su modelo de negocio y estrategia empresarial. El Grupo se compromete a brindar una experiencia de seguro accesible y de alta calidad, diseñada para satisfacer las necesidades presentes y futuras de los clientes y mutualistas. Este compromiso se extiende a lo largo de toda la relación con el cliente, desde la adquisición de la póliza hasta la gestión y resolución de siniestros.

Este compromiso se traduce en la protección rigurosa de la información, el cumplimiento estricto de los requisitos contractuales y legales, la mejora continua de la accesibilidad a los servicios y la gestión proactiva de los riesgos de privacidad. De esta manera, se fomenta una relación de confianza y transparencia a largo plazo con los clientes y mutualistas.

3.2.1. [S4-SBM3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

El Grupo Pelayo aplica un enfoque de gestión equitativo para todos sus clientes y mutualistas, asegurando un trato justo y el cumplimiento de los estándares de calidad y atención establecidos por el Grupo Pelayo en todas sus operaciones, productos y servicios. Todos los clientes y mutualistas reciben el mismo trato y atención, sin distinción alguna, por lo que en el proceso de doble materialidad no se han considerado criterios de segmentación de la cartera de clientes y mutualistas para la determinación de las principales incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa. Cabe destacar, que no se ha segmentado la cartera de clientes o mutualistas en base a criterios relacionados con la peligrosidad o capacidad de generar perjuicios significativos por parte de los productos y servicios ofertados para los mismos.

Grupo Pelayo ha determinado en su análisis de doble materialidad como principales incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa como resultado de su relación con los clientes y mutualistas, los siguientes:

1. Riesgo: denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos personales en relación a los procesos de gestión con los clientes y mutualistas (p. e. Sistemas informáticos no adaptados).
2. Oportunidad: desarrollo de sistemas de información (omnicanalidad) para adaptar de forma personalizada el proceso de atención al mutualista, contribuyendo así al aumento de nuevos mutualistas.
3. Impacto negativo: falta de transparencia y distorsión de la información proporcionada a los clientes sobre los productos y servicios.
4. Impacto positivo: aumento de la confianza y satisfacción del mutualista, gracias al asesoramiento personal y cercano y a las buenas prácticas de transparencia en la comercialización.
5. Impacto positivo: disposición de un centro telefónico de atención al cliente especializado que opera como centro de consulta, y que contribuye a responder a los clientes cuándo tienen alguna incertidumbre.
6. Impacto positivo: tener una política y procedimientos sobre cómo se utilizan los datos personales de clientes y mutualistas.
7. Impacto positivo: realización de encuestas de satisfacción a los mutualistas que permiten obtener feedback de los mismos y realizar acciones enfocadas a mejorar la relación.

Como resultado del análisis de doble materialidad, se ha determinado un conjunto de cuestiones de sostenibilidad significativas que impactan en la relación de Grupo Pelayo con sus clientes y mutualistas y que serán abordadas en este informe:

- Privacidad de la información de los clientes.
- Acceso a información de calidad para los clientes.

El Grupo Pelayo prioriza la privacidad de los datos de sus clientes, implementando políticas y procedimientos robustos que garantizan el uso correcto de la información y minimizan el riesgo de incumplimientos en materia de protección de datos. Asimismo, se compromete a brindar información de calidad y transparente a los interesados, poniendo a su disposición un centro de atención telefónica para que puedan expresar sus quejas o reclamaciones. De esta manera, se fomenta la confianza y se cumplen con los altos estándares de calidad exigidos por el modelo de negocio asegurador en el que opera Grupo Pelayo, que requiere una gestión eficiente de incidencias y tramitación de siniestros.

La gestión de incidencias conlleva riesgos, como posibles denuncias, sanciones y multas derivadas del incumplimiento de la regulación en protección de datos. Sin embargo, también presenta oportunidades, como el desarrollo de sistemas de omnicanalidad, que se integran en la estrategia de negocio del Grupo Pelayo y facilitan una atención especializada y continua a los clientes para la tramitación de sus siniestros.

En caso de producirse incidencias negativas materiales, estas podrían estar originadas por deficiencias en los sistemas de comunicación y atención al cliente, o por vulnerabilidades en la protección de datos. Estas situaciones suelen tener un impacto colectivo en los clientes, sin estar relacionadas necesariamente con sus particularidades.

Los impactos positivos sobre los clientes y mutualistas se basan en políticas proactivas de protección de datos, diseñadas para minimizar y mitigar los riesgos de privacidad, así como en el desarrollo de sistemas de comunicación avanzados. Este compromiso se complementa con un sistema integral de atención al cliente omnicanal, que no solo resuelve incidencias, sino que también garantiza una comunicación fluida y de calidad en todas las interacciones.

Grupo Pelayo proporciona a sus clientes y mutualistas acceso a información de calidad, garantizando la disponibilidad de datos precisos, fiables y relevantes que les permitan tomar decisiones informadas. Este acceso se facilita a través de los sistemas y canales comunicación establecidos que posteriormente se detallarán:

- *Contact Center* ofrece servicio “*CRM Panthea*”.
- Canal email.
- Canal de WhatsApp con asistente virtual “*Laya*”.
- Servicio de Atención al Cliente.

Las políticas, los procesos de colaboración y reparación de incidencias relevantes, junto con las acciones y metas de cumplimiento definidas por Grupo Pelayo, que sustentan la gestión de la privacidad y el acceso a información de calidad por parte de los clientes y mutualistas, se presentan en las secciones siguientes de este informe.

3.2.2. [S4-1] Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales.

Grupo Pelayo prioriza la protección y privacidad de los datos de sus clientes, garantizando el cumplimiento normativo a través de políticas robustas y transparentes. Este compromiso se extiende

al acceso a información de calidad, brindando a los clientes la claridad y confianza necesarias para tomar decisiones informadas. Además, la compañía se distingue por una especial atención al cliente mediante políticas que promueven la cercanía, la eficiencia y la resolución efectiva de sus necesidades. Estas políticas integrales no solo fortalecen la relación con los clientes, sino que también consolidan la credibilidad y la confianza en Grupo Pelayo. Todas las políticas que el Grupo tiene establecidas son de aplicación a todos los clientes y mutualistas, sin hacer distinción en grupos específicos.

El incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos personales de los clientes representa un riesgo significativo, con la potencial consecuencia de denuncias y sanciones. Para mitigar este riesgo, el Grupo Pelayo ha implementado una robusta política de seguridad de la información, complementada por una política de privacidad y una política de cookies, ambas publicadas en su página web (www.pelayo.com). Estas políticas, pilares fundamentales de la gestión de la privacidad, establecen el marco de actuación para el tratamiento de datos personales, garantizando el cumplimiento normativo y la protección de los derechos de los clientes y mutualistas.

Desde la perspectiva del acceso a información de calidad, Grupo Pelayo identifica el desarrollo de sistemas de información omnicanal como una oportunidad estratégica clave. Esta iniciativa permite adaptar de forma personalizada el proceso de atención al cliente, facilitando el acceso a información relevante y adaptada a las necesidades específicas de cada mutualista, contribuyendo así al aumento de nuevos mutualistas. Para ello, la compañía cuenta con un protocolo de calidad que establece el enfoque general de interacción y los procedimientos de relación con sus clientes y mutualistas, garantizando un servicio homogéneo y de excelencia a través de todos los canales.

Dentro de las políticas mencionadas, no se hace referencia explícita a alineamiento con estándares internacionales aunque implícitamente se puede asumir un alto grado de cumplimiento con estándares éticos ya que tal y como se establece en el Código Ético, toda actuación del Grupo y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en la Constitución Española y en el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

Para asegurar la protección de los datos personales y la calidad en la atención a sus clientes y mutualistas, Grupo Pelayo ha implementado las siguientes políticas, que se describen a continuación:

Política de Seguridad de Información del Grupo Pelayo:

Como parte del Marco de Gestión de Riesgos TIC, la política de Seguridad de Información del Grupo Pelayo tiene por objetivo definir los aspectos a regular en cuanto a la Seguridad de la Información que se genera, procesa y almacena, así como las responsabilidades y figuras que intervienen en el tratamiento de la información y de los sistemas que lo soportan. Con ella, se persigue la adopción de un conjunto de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, que constituyen los tres componentes básicos de la Seguridad de la Información.

Las directrices de dicha política han sido definidas de acuerdo con el estándar ISO/IEC 27001¹, que establece un marco de referencia de seguridad respaldado y reconocido internacionalmente. Este marco tecnológico, organizativo y procedimental de seguridad se soporta en un conjunto de normas, estándares, procedimientos y herramientas de seguridad para la protección de activos de información.

El cumplimiento de la política recae en el Área de Seguridad del Grupo Pelayo. Así mismo, el Delegado de Protección de Datos (en adelante “DPD”) es el órgano que vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos, supervisando y asesorando acerca de esta materia, siendo el alcance de la política de aplicación a todo el territorio nacional.

¹ ISO/IEC 27001: Norma estándar internacional que establece los requisitos para la implementación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

Esta política se encuentra a disposición de todos los empleados en el portal del empleado.

Para garantizar su eficacia, esta política será revisada, y en su caso actualizada y aprobada, como mínimo anualmente. Este proceso asegura su alineamiento con las actividades de negocio, así como su adecuación y efectividad. Se mantendrá un registro de cada actualización, incluyendo los motivos y los cambios realizados. Además, se realizarán revisiones cuando se produzcan cambios significativos en el panorama de las ciber amenazas, las obligaciones jurídicas aplicables o el negocio que puedan afectar a la política, incluso si no ha transcurrido el período de revisión anual.

El Área de Seguridad del Grupo es responsable de la revisión y actualización de esta política. La nueva versión será remitida al Comité de Seguridad Informática y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Grupo Pelayo matriz para su análisis.

Política de privacidad y política de cookies:

En su compromiso con la protección de datos y la transparencia, Grupo Pelayo ha establecido una política de privacidad y una política de cookies que detallan los datos que se recopilan y cómo se utilizan. Estas políticas son aplicables en todo el territorio español en el que opera.

La política de privacidad se aplica a todos los clientes y mutualistas regulando la información a incluir en los proyectos y condiciones particulares de los contratos de seguro relativa a la finalidad del tratamiento de los datos, bases que justifican el mismo, destinatarios de los datos y ejercicio de los derechos. De forma pormenorizada esta información se encuentra publicada en la página web, a disposición del público en general, y se remite a ella en toda la documentación que facilita a los clientes y mutualistas.

La política desarrolla un proceso de tratamiento de los datos por el cual estos se conservarán durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, se procederá a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que la falta de veracidad pueda construir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.

En todo caso, transcurridos doce meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a la supresión de la información, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema.

El cumplimiento de ambas políticas recae en el órgano directivo y en el DPD. Para la elaboración y desarrollo de éstas se toman en consideración la normativa de protección de datos, así como las guías publicadas por la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante, “AEPD”) relativas a la información que debe facilitarse y cómo hacerlo. De manera periódica, se realiza una revisión de la política de cookies con el fin de actualizar la información disponible, siendo de aplicación a todos los usuarios de la web.

Protocolo de calidad:

Recoge la orientación e intenciones globales del *Contact Center* de Grupo Pelayo en relación con la calidad, siendo responsabilidad de la Dirección de TI. Su seguimiento se lleva a cabo desde el Comité de calidad de manera anual constituido por los miembros de las áreas implicadas.

Los objetivos generales de dicho protocolo son:

- proporcionar los medios necesarios para hacer posible un crecimiento rentable y sostenido, generando ingresos a la compañía,
- generar un centro de comunicaciones para aumentar la fidelización de sus clientes ofreciéndoles cada día mayor valor en cada una de las interacciones con ellos,

- potenciar el talento y el desarrollo profesional y personal de sus trabajadores, los cuales constituyen el pilar fundamental de su organización,
- el mantenimiento efectivo y correcto del Sistema de Gestión de la Calidad en la organización y la renovación del Certificado de acuerdo a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015²,
- diseñar y establecer indicadores objetivos de medida en la organización como pilar de la mejora continua.

En cuanto al ámbito de aplicación de dicho protocolo, corresponde a todos los servicios prestados por el *Contact Center* del Grupo estando la operativa ubicada geográficamente en dos centros, uno en Madrid y otro en Ávila.

El proceso de seguimiento de la eficacia del protocolo se basa en la evaluación de los resultados obtenidos a través de las encuestas de satisfacción realizadas a clientes y mutualistas, las cuales se detallan más en profundidad en el apartado “S4-3. Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes.”

3.2.3. [S4-2] Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias.

La colaboración de Grupo Pelayo con sus clientes y mutualistas es un factor clave para lograr una comunicación eficaz ante las incidencias reales y potenciales que puedan darse, lo que permite asegurar la calidad en los procesos de resolución de estas. Este proceso de colaboración individualizado se caracteriza por su continuidad a lo largo de toda la relación comercial apoyándose en los diferentes canales a disposición de los clientes y mutualistas.

Las relaciones que el Grupo Pelayo tiene establecidas con el cliente se han visto obligadas a una transformación de lo físico a lo digital, centrando el objetivo en crear interacciones y transacciones entre la empresa y el cliente que establezcan experiencias satisfactorias, que lleven de esta forma a una relación sostenida en el tiempo. Mantener la cercanía que les caracteriza con el cliente es un valor fundamental para Grupo Pelayo, lo que se plasma en la orientación de todos los proyectos y procesos hacia la ampliación de los canales de contacto entre los clientes y los distintos departamentos, con el mediador como eje central. Esta cercanía y trato personalizado son especialmente relevantes en momentos clave del ciclo de vida del cliente, como por ejemplo la gestión de un siniestro, permitiéndole evaluar su satisfacción al finalizar el proceso.

La responsabilidad de tener con los clientes una colaboración eficaz está asignada a la alta dirección, representada por el director comercial y directora de clientes y marketing, el director de tecnología y *Contact Center*, y el director del área jurídica. El principal cometido de estos responsables es asegurar la protección de los derechos, la atención de los intereses y la satisfacción de las necesidades de los consumidores, promoviendo un diálogo constructivo y la participación de los interesados.

Las dos herramientas clave que sustentan la comunicación y colaboración con los clientes y mutualistas son el sistema *Panthea* y el *Contact Center*.

Grupo Pelayo ha implementado *Panthea*, una plataforma concebida para integrar las capacidades de gestión de relaciones con el cliente (CRM) y servicio al cliente. La trayectoria y desarrollo de esta plataforma se describen a continuación:

- A lo largo de 2024, se ha llevado a cabo la evolución y el desarrollo de nuevas funcionalidades con el objetivo de optimizar la gestión del cliente, tanto en la interacción con los agentes como con el *Contact Center*. Estas acciones se integran en la estrategia de omnicanalidad comercial del Grupo Pelayo, cuyo propósito es garantizar una experiencia de cliente homogénea en todos los canales de contratación.

² UNE-EN ISO 9001:2015: Norma de calidad internacional que establece los requisitos para la gestión de calidad, de modo que se garantice que el producto o servicio cumple los requisitos explicitados por el cliente.

- Durante 2024, se han realizado importantes avances en la adecuación de la herramienta a la comercialización de nuevos productos, como el seguro de mascotas, y la implementación de nuevos programas de clientes, como "Conectados", que ofrece recompensas por recomendaciones. La plataforma *Panthea* integra la información relativa a estas relaciones, lo que permite identificar con mayor facilidad a los clientes más leales y gestionar campañas de marketing personalizadas.
- En el marco de la cualificación de los datos relevantes de los clientes, se está implementando una funcionalidad en *Panthea* que permitirá a los agentes registrar información sobre los productos y servicios que suscitan su interés, incluyendo sus respectivas fechas de vencimiento, con el objetivo de ofrecerles el producto adecuado en el momento preciso.
- Se trabaja en la modelización de scorings de propensión a la contratación de ciertos productos por parte de sus clientes, que luego pueden ser explotables por los agentes de manera que les facilite ofrecer a su cartera los productos más certeros que puedan encajar en mayor medida con sus intereses.
- La plataforma *Panthea* ha sido utilizada con éxito en la implementación de múltiples campañas orientadas al desarrollo del cliente, incluyendo campañas de venta cruzada de productos de auto, hogar y vida. El uso de modelos de propensión y la asignación de tareas de gestión a los agentes sobre su cartera han demostrado ser eficaces para el cumplimiento de los objetivos comerciales.
- Se han realizado campañas de mejora de coberturas en pólizas para aquellas que están por debajo de la prima media objetivo, y su resultado ha ofrecido grandes aprendizajes en el proceso y ratios favorables de conversión.
- En cuanto a la retención y el recobro, desde el *Contact Center* y desde la red, se utiliza *Panthea* también para gestionar al cliente, en los ramos de auto, hogar, vida, salud y mascotas.
- También queda reflejado dentro de *Panthea*, si el cliente ha canjeado o no su regalo de fidelización y si por parte del Grupo se ha dirigido a él para poder poner en valor este programa, por lo que se convierte en una herramienta fundamental en la activación de las palancas de fidelización del Grupo Pelayo.
- El *Contact Center* se caracteriza por mantener un registro y una actualización sistemáticos en la plataforma *Panthea* de los medios de contacto de clientes y mutualistas. Esta práctica tiene un impacto significativo en la eficiencia de las comunicaciones y facilita la personalización de estas, garantizando el respeto del consentimiento de publicidad otorgado por los clientes y mutualistas.

Grupo Pelayo utiliza encuestas de satisfacción para comprender la percepción y necesidades de sus clientes. Estas encuestas, realizadas de forma regular, miden la eficacia de la colaboración y recaban la opinión de los clientes sobre los servicios y consultas. La información individualizada obtenida permite implementar acciones focalizadas en la mejora de la fidelización y el fortalecimiento del vínculo con el Grupo.

Adicionalmente, se llevan a cabo estudios complementarios desde las distintas áreas de la empresa para analizar el nivel de satisfacción de los clientes en relación con otros aspectos y procesos relevantes. Esta información resulta fundamental para la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones correctivas. El objetivo principal es facilitar a los clientes información oportuna, precisa y comprensible sobre sus operaciones, así como información clara y veraz sobre las características fundamentales de los productos y servicios ofrecidos (precios, descuentos, coberturas y demás condiciones).

Las herramientas de colaboración mencionadas se dirigen a un amplio espectro de clientes. No obstante, Grupo Pelayo no establece relaciones de colaboración directa con grupos de consumidores considerados vulnerables, en virtud de que no ha desarrollado productos o servicios diseñados para satisfacer sus necesidades particulares. En consecuencia, no se contempla ningún tipo de colaboración específica con estos grupos.

3.2.4. [S4-3] Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes.

Las principales incidencias que afectan a los clientes y mutualistas de Grupo Pelayo se circunscriben a cuestiones de privacidad de los datos, derivadas del tratamiento de los mismos en sus interacciones comerciales y de gestión, así como a incidencias relacionadas con el modelo de negocio, específicamente en la gestión y tramitación de siniestros y posibles discrepancias de criterios.

Para abordar estas incidencias, Grupo Pelayo dispone de procedimientos internos de gestión y canales de comunicación que facilitan a las partes interesadas la notificación de incidencias, con el objetivo de lograr una detección temprana y una solución óptima.

Grupo Pelayo dispone de departamentos especializados que se encargan de la gestión eficiente y oportuna de las incidencias que puedan afectar a Grupo Pelayo. Cada departamento involucrado cuenta con los recursos asignados para su área de responsabilidad, sin perjuicio del apoyo que puedan brindar otros departamentos.

Gestión de las incidencias relacionadas con cuestiones de privacidad:

El Grupo tiene establecidos procedimientos para gestionar las incidencias que afecten a los datos personales de los clientes y mutualistas. Con ello, se busca solventar de una manera ágil, eficaz y transparente, poniendo como objetivo proteger los derechos de los interesados, y reforzar la confianza por parte de estos. En el supuesto de que se produzca un incidente de seguridad, el Grupo Pelayo deberá comunicar a la AEPD la brecha de seguridad en el plazo legalmente establecido, siendo este las 72 horas desde que el Grupo Pelayo tiene constancia, y también se deberá notificar de forma directa a los afectados para que estén informados de tal suceso ya sea por teléfono, correo electrónico, SMS, a través de correo postal o a través de cualquier otro medio dirigido al afectado que se haya considerado adecuado.

Gestión de las incidencias relacionadas con las reclamaciones de clientes y mutualistas:

Grupo Pelayo dispone de mecanismos internos para el seguimiento y la gestión de las consultas formuladas por sus clientes y mutualistas, garantizando una respuesta adecuada y oportuna a las inquietudes planteadas. El análisis de estas consultas se realiza a partir de la recopilación de datos a través de los canales de comunicación habilitados, como el *Contact Center*, que centraliza el registro de todas las consultas.

El *Contact Center* es una herramienta fundamental para la gestión de las relaciones con los clientes y mutualistas. Su desarrollo e implementación forman parte del plan estratégico del Grupo, respondiendo a las necesidades identificadas a través de la interacción con las partes interesadas.

A partir del mismo, el Grupo Pelayo brinda atención y soporte a los clientes y mutualistas en todos los ámbitos de la prestación del servicio, comprendiendo y ofreciendo soluciones personalizadas, reforzando los servicios que se prestan a los clientes como son:

- gestión integral del servicio de asistencia en viaje y del servicio de atención al cliente por los canales telefónicos, emails, WhatsApp, fax y SMS,
- anotación de partes de siniestros de autos y diversos,
- contratación de pólizas de los ramos autos y diversos,
- verificación previa de autos para la contratación de pólizas, información y consultas generales,
- campañas comerciales y de fidelización de clientes.

El *Contact Center* ha sido certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, relativa a los Sistemas de Gestión de la Calidad. Esta certificación, que se fundamenta en un mapa de procesos que comprende la totalidad de las gestiones dirigidas a los clientes, asegura la prestación de un servicio de calidad, basado en una metodología de mejora continua y orientado a la satisfacción del cliente.

El *Contact Center* no solo mantiene los servicios existentes, sino que también incorpora nuevos canales para ofrecer a los clientes alternativas adaptadas a sus preferencias. Con más de 2 millones de contactos gestionados, el *Contact Center* se distingue por su enfoque en la personalización y la proactividad, anticipando las necesidades de los clientes para ofrecer soluciones que vayan más allá de la resolución inmediata de problemas. Todos los canales disponibles se encuentran detallados en la sección de condiciones generales de la página web.

Grupo Pelayo asume la responsabilidad de minimizar los impactos negativos que su actividad pueda ocasionar a los clientes y mutualistas. El Servicio de Atención al Cliente es el responsable de la atención y gestión de las quejas y reclamaciones presentadas, aplicando los protocolos definidos para la canalización y resolución de dichas incidencias.

El procedimiento de resolución de las reclamaciones, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la defensa del cliente es de 1 mes, reduciendo de esta manera el plazo que conforme a la normativa vigente se encuentra establecido en 2 meses. No obstante, en coherencia a la estrategia de excelencia de servicio de Grupo Pelayo, el tiempo medio de respuesta es inferior a dicho plazo.

En última instancia, en el caso de que la reclamación sea desestimada, el cliente puede acudir a la Dirección General de Seguros.

Con el fin de asegurar la efectividad de los canales de comunicación interna, el Grupo implementa un sistema de seguimiento y control periódico, con una frecuencia mínima anual, bajo la responsabilidad del encargado del sistema interno de información. Dicho encargado eleva un informe al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, que detalla el número de comunicaciones realizadas a través del canal interno, su tipología y su estado de tramitación (presentadas, tramitadas y archivadas).

Para poder evaluar si los consumidores confían en los mecanismos puestos a su disposición para informar de cualquier inquietud que les surja y poder darles una respuesta, Grupo Pelayo anualmente reporta al Consejo de Administración la información correspondiente a las comunicaciones efectuadas a través de los canales de información, sobre posibles incumplimientos o irregularidades. Tanto el Código Ético, como la política del sistema interno de información establecen expresamente que las comunicaciones realizadas de buena fe no serán objeto de represalia alguna.

3.2.5. [S4-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones.

El principal riesgo que enfrenta Grupo Pelayo en la relación con sus clientes es el derivado de posibles denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la regulación y normativa de protección de datos personales en los procesos de gestión e interacción con los clientes y mutualistas.

Con el objetivo de evaluar que el tratamiento de los datos privados efectuados en el Grupo Pelayo y que las medidas aplicadas son las adecuadas, Grupo Pelayo lleva a cabo revisiones y actualizaciones

anuales de los procesos, para abordar tanto problemas existentes como potenciales que pudieran manifestarse. El alcance de estas acciones se centra en los procesos de gestión de los clientes y mutualistas que implican el tratamiento de datos personales sensibles, así como la protección de los usuarios de la web, con un alcance geográfico en el territorio español. Grupo Pelayo no dispone de ningún parámetro establecido para la gestión de este riesgo relacionado con la privacidad de los datos de los clientes más allá del compromiso de actualizar las políticas de privacidad y seguridad de la información con la finalidad de que estas recojan los mejores estándares de cumplimiento y contribuyan con ello a la reducción de situaciones de incumplimiento normativo.

En cuanto al establecimiento de las acciones llevadas a cabo en los diferentes horizontes temporales, no se ha destinado ningún recurso financiero significativo para su ejecución, ya que el mismo, se encuentra incluido dentro de los gastos generales y no tiene una partida concreta para ello siendo inmaterial en términos de inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos (Opex).

El Grupo Pelayo ha identificado el desarrollo de un sistema de información omnicanal como una oportunidad material para optimizar la atención al mutualista. Este sistema permitirá adaptar de forma personalizada el proceso de atención, ofreciendo una experiencia fluida y cercana a los interesados en cualquier etapa de su relación con el Grupo Pelayo. Se espera que esta mejora impulse la captación de nuevos clientes, al tiempo que se mantiene un alto nivel de calidad en la información proporcionada a través de todos los canales de comunicación.

En el marco del fortalecimiento de la omnicanalidad para 2024, se han implementado varias acciones estratégicas en el sistema de gestión de clientes (*Panthea*) que pretenden mejorar las relaciones con el grupo de interés estratégico clave de clientes y mutualistas en los mercados en los que opera. Estas acciones se centran en:

- Mejoras de omnicidad (direccionamiento de los mutualistas hacia sus gestores de referencia para mejor atención y desarrollo de carteras).
- Mejoras en la integración del Plan de Fidelización (mejor información al gestor comercial que redunde en una atención más personalizada y eficiente con el mutualista).
- Mejoras en los flujos de buzones de correo electrónico y gestión automatizada en ciertos procesos (introducción de inteligencia artificial en procesos para automatizarlos y ganar eficiencia en la relación).
- Mejoras en las agendas comerciales para visualizar gestiones planificadas previamente con el cliente y mejorar así la efectividad de estas y la experiencia de cliente.
- Mejoras en el diseño de la ficha del cliente para agilizar la gestión con el cliente y aumentar su experiencia de cliente.

Mientras que las acciones a desarrollar previstas para el 2025 serán:

- Automatización de la traza de las gestiones de asistencia en viaje en la información que visualiza el gestor.
- Incorporación de la traza de las gestiones de asistencia en viaje en la información que visualiza el gestor.
- Incorporación de la traza de las gestiones realizadas con el cliente a través del *voicebot*/WhatsApp.
- Incremento de información postventa.
- Interacciones con el cliente a través de redes sociales.

La falta de transparencia en la información proporcionada a los clientes sobre sus productos y servicios ha sido identificada como un impacto negativo relevante. Esta situación puede generar incertidumbre y afectar la percepción del Grupo Pelayo. Para mitigar este impacto, se ha propuesto la implementación de un centro de atención telefónica especializado que mejore las prestaciones del actual. Este servicio no solo responderá a las preguntas de los clientes, sino que también les brindará un asesoramiento personalizado, lo que se espera que aumente la confianza y satisfacción.

Además, el Grupo Pelayo en cumplimiento con la Ley de Distribución del Seguro, prioriza la protección de sus clientes y mutualistas. Por ello, antes de la firma del contrato, se les informa detalladamente sobre cualquier cuestión que pueda influir en la información mínima que deben recibir, evitando así posibles perjuicios.

En este contexto, el Grupo Pelayo ofrece un centro de atención telefónica al cliente. Las principales acciones realizadas en este centro durante el ejercicio 2024 son:

- En el cuarto trimestre del año, se llevó a cabo la auditoría externa anual por AENOR. Este proceso exhaustivo evaluó la conformidad del sistema de gestión de la organización, su capacidad para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales pertinentes, y la eficacia del sistema de gestión de la calidad. Tras la auditoría, se renovó la certificación, cuyo alcance incluyó todos los procesos identificados.
- El Grupo Pelayo modernizará su sistema de atención telefónica al cliente con la implementación de Genesys, que sustituirá a la plataforma Presence. Esta nueva herramienta aportará mejoras significativas en eficiencia y escalabilidad. Genesys se integrará con el CRM *Panthea*, optimizando la gestión de la información de los clientes. El rediseño completo del sistema de comunicación y su implementación se llevarán a cabo durante el primer trimestre de 2025.
- Con el objetivo de optimizar el servicio y ofrecer una experiencia más cómoda y eficiente, Grupo Pelayo presenta "Laya", un nuevo asistente virtual en WhatsApp. Laya ha sido diseñado para facilitar la solicitud de asistencia en viaje por averías, guiando al cliente o mutualista a través de un proceso intuitivo de 4 pasos. Además de la asistencia guiada, Laya ofrece un menú principal con una sección de preguntas frecuentes (FAQ) que responde a las dudas más habituales de forma clara y completa, reforzando la transparencia y profesionalidad del servicio. Para ampliar el acceso a este servicio, Laya también está disponible en la página web, promoviendo el autoservicio.

Se ha definido un parámetro para medir el desempeño en términos de eficacia en la atención del centro de atención al cliente especializado, que está vinculado con los niveles del servicio de atención telefónica prestados hacia sus clientes. Su metodología viene recogida en las fichas de cada uno de los servicios que se prestan en el *Contact Center*. El porcentaje de atención de los servicios se calcula como el cociente entre el número de llamadas contestadas en el servicio y el tráfico de llamadas recibidas del mismo servicio. El proveedor externo que valida anualmente estos parámetros es AENOR en su auditoría anual de calidad, bajo la certificación de calidad de la norma UNE-EN ISO 9001-2015.

El Grupo Pelayo implementa encuestas de satisfacción continuas a sus mutualistas y clientes a través del *Contact Center*. Este mecanismo permite recopilar *feedback* esencial para optimizar la calidad del servicio ofrecido.

Con el objetivo de garantizar la calidad del servicio y la mejora continua de los procesos, el Grupo Pelayo ha implementado un sistema de encuestas de satisfacción al cliente. Al finalizar cada contacto telefónico, se invita a los clientes a participar en una breve encuesta de tres preguntas a través de un sistema de Respuesta de Voz Interactiva (IVR). Los datos recopilados permiten evaluar la calidad de la interacción y la satisfacción del cliente, con un enfoque especial en aquellos casos donde se ofrece una experiencia personalizada.

El Grupo Pelayo ha implementado un sistema de encuestas individualizadas para conocer a fondo la experiencia y satisfacción de cada cliente. Este cambio estratégico permite obtener información detallada, en lugar de una visión general, lo que facilita la personalización de acciones para fortalecer la fidelización y vinculación con el Grupo Pelayo. Los momentos clave en los que se aplican estas encuestas son:

- tras una reciente contratación,
- una prestación de un siniestro,
- una acción de retención,
- una renovación del seguro,
- una acción de recobro,
- una interacción en el plan de fidelización,
- una recomendación en el programa de *member get member*.

Las respuestas de dichas encuestas, además de dar visibilidad cliente a cliente, permiten a su vez, crear un NPS global del cliente, que se monitoriza y se sigue de cerca formando parte de los KPIs principales del cuadro de mando estratégico de la dirección convirtiéndose en el parámetro clave de seguimiento con el que medir la satisfacción de los clientes y la eficacia general de los procesos de gestión de estos.

Los puntos que más valoran los clientes son:

- que la contratación de la póliza es rápida y ágil,
- que el seguro se adapta a lo que necesita,
- la relación entre precio y coberturas de las pólizas es la adecuada,
- la información transmitida por los mediadores y agentes ha sido con un lenguaje claro,
- el tratamiento recibido en todo momento por los mediadores y agentes.

El Grupo Pelayo garantiza el respeto a los derechos humanos de sus clientes y mutualistas a través de un trato justo, equitativo y respetuoso en todas sus interacciones. Durante este ejercicio, no se ha recibido ninguna denuncia por vulneración de dichos derechos.

Para las acciones anteriormente descritas no hay metas de cumplimiento establecidas en el momento de realización del presente informe. Únicamente cuenta con metas establecidas para el servicio de atención al cliente ofrecido telefónicamente, ya que el mismo busca, por un lado, determinar el porcentaje de llamadas que se han atendido por cada servicio, con el fin de que los clientes perciban una atención rápida, y por otro, determinar el porcentaje de valoraciones positivas en la medición del servicio telefónico prestado, alcanzando así un mayor nivel de fidelización. Todo ello, se detalla con más exactitud en el apartado siguiente.

3.2.6. [S4-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.

Grupo Pelayo tiene como meta prioritaria, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos y la seguridad de los datos, previniendo así posibles denuncias y sanciones, así como actualizar las políticas de privacidad y seguridad de la información. Estos objetivos, de naturaleza general, se evalúan y aplican con una periodicidad mínima anual, tomando como referencia el año natural, a excepción de exigencias legislativas que pudieran exigir una adaptación inmediata.

Las metas establecidas para lograr un nivel de calidad óptimo en el desempeño del sistema de atención al cliente personalizado son las siguientes:

- Meta Cumplimiento de los niveles de servicio: lograr el valor del porcentaje de llamadas atendidas por cada servicio implica que los clientes perciben una atención rápida por cada una de las interacciones que reciben, como uno de los pilares en la calidad de un Centro de Experiencia de Clientes. El nivel de objetivo que debe alcanzarse con dicha meta es el *Service Level Agreement* (“SLA”) comprometido del *Contact Center* hacia las Áreas de Negocio de Grupo Pelayo y el cual, se representa como el cálculo del porcentaje de llamadas atendidas frente a las recibidas por cada servicio. Para poder alcanzar el cumplimiento de los SLA por cada servicio, se precisa una selección del personal operador que atiende dichas colas de los servicios, con unos perfiles de trabajo previamente definidos. El valor de referencia viene determinado por las Áreas de Negocio y se refleja en las fichas de los servicios. Sobre este, se miden los avances. En cuanto a la proporción de los datos de volúmenes de llamadas, se obtienen de la herramienta *Presence*, la cual integra el sistema telefónico del Grupo Pelayo, sirviendo dicha base de datos a su vez, para la meta detallada a continuación.
- Meta Cumplimiento de ISC establecido: alcanzar el valor del porcentaje de valoraciones positivas en la medición del servicio telefónico prestado implica mayor fidelización de los clientes en cuanto a la calidad del servicio recibido en dicha interacción. El objetivo en este caso es la valoración del servicio telefónico y se representa como el porcentaje de respuestas de los clientes con resultado positivo frente al total respondido. El alcance de esta engloba encuestas publicadas en la intranet y el seguimiento del volumen de encuestas transferidas y finalizadas. En este caso, el valor de referencia viene determinado por cálculo promedio de los tres últimos años y el cumplimiento de dicha meta, como la de los niveles de servicio, es mensual.

Las metas del Grupo Pelayo se establecen en el marco de su Plan Estratégico, el cual no contempla la participación directa de clientes y mutualistas en su definición. En consecuencia, no se realiza un seguimiento de los resultados empresariales en relación con la colaboración de este colectivo.

Las partes interesadas en el establecimiento de las metas correspondientes son el responsable de calidad del *Contact Center*, junto con el proveedor AENOR. En ambas metas, no es posible que se realicen cambios ya que son mediciones estándar de los Centros de Experiencias de Clientes y los sistemas telefónicos. En cuanto al rendimiento que dichas metas generan, la supervisión de dicho cumplimiento se lleva a cabo mensualmente por la Dirección y responsables del *Contact Center*.

4. Información sobre Gobernanza.

En este bloque temático se exponen detalladamente los requisitos de divulgación concernientes a la gobernanza y la conducta empresarial de Grupo Pelayo. El objetivo es ofrecer a los usuarios del informe de sostenibilidad una visión completa y transparente de la estrategia, el enfoque, los procesos, los procedimientos y el desempeño de la compañía en estas materias.

El análisis de doble materialidad realizado ha confirmado la relevancia de este apartado, destacando impactos positivos significativos que subrayan la importancia estratégica y de cumplimiento de la gestión ética para Grupo Pelayo. El contenido se centra en las políticas de conducta y cultura empresarial, la prevención de la corrupción y el soborno y los mecanismos de protección de los informantes.

4.1. Gobierno y conducta empresarial.

Este apartado del informe describe la Gobernanza y la Conducta Empresarial de Grupo Pelayo, entendida como el conjunto de acciones, decisiones, prácticas y comportamientos que demuestran su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad hacia sus grupos de interés. Este compromiso se materializa en la gestión de sus impactos ambientales, las relaciones con sus empleados, la interacción de Grupo Pelayo con la comunidad, las relaciones con clientes y proveedores, el fomento de la transparencia y la ética en la toma de decisiones y la gestión de riesgos, así como en la rendición de cuentas.

4.1.1. [GOV-1] El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.

Desde la perspectiva de las cuestiones de sostenibilidad el Comité de Dirección juega un papel central en todo lo relativo a la responsabilidad en el desarrollo de las cuestiones de sostenibilidad aprobando la estrategia de sostenibilidad. En el marco de la estrategia de sostenibilidad se desarrollan los principios que rigen las cuestiones de gobernanza y conducta empresarial.

El Consejo de Administración de Grupo Pelayo que ostenta las facultades de representación, dirección, administración y supervisión, considera que la Integridad Corporativa, entendida como la observancia sistemática de estrictos estándares de comportamiento ético, es fundamental para generar valor sostenible y preservar la confianza de la sociedad, protegiendo así la reputación de la empresa. Por ello vela por el seguimiento y control de la aplicación del Código Ético, su difusión y sus posibles modificaciones. Además, el Consejo de Administración es la pieza clave del sistema de vigilancia de infracciones o irregularidades, que se detallará posteriormente.

Este principio ético se encuentra incorporado tanto al contenido del Código Ético, como al de la Política del Sistema Interno de Información. Con carácter anual se llevan a cabo formaciones de carácter obligatorio para todos los integrantes de la plantilla de Grupo Pelayo que se detallarán después y que contribuyen especialmente a mejorar el *expertise* en cuestiones de conducta empresarial de los órganos de administración, dirección y supervisión.

El Consejo de Administración juega en papel clave en relación con la información que los organismos de vigilancia como el Sistema Interno de Información ponen a su disposición. La información reportada es analizada y valorada con el objeto de mejorar las medidas tendentes a prevenir cualquier incumplimiento de la normativa que resulte de aplicación, así como para mitigar el riesgo

de que puedan llegar a cometerse aquellos delitos e infracciones que se encuentran recogidos en el Modelo interno para la Prevención de los Riesgos Penales que se detallará posteriormente.

En relación con lo anterior, se ha designado por el Consejo de Administración de Grupo Pelayo a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo como órgano encargado de supervisar el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Prevención sobre el riesgo penal.

4.1.2. [IRO-1] Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.

En el proceso de doble materialidad, se han evaluado de forma general los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes vinculados directamente a cuestiones clave de cumplimiento normativo en materia ética, especialmente en lo referente a la prevención de la corrupción y el soborno, así como a los mecanismos de denuncia de incumplimientos. Los criterios utilizados se describen en el bloque de bases generales donde se explica la metodología de doble materialidad. Dada la trayectoria de máximo cumplimiento de Grupo Pelayo en estas materias, se ha optado por un enfoque general y estratégico, proponiendo impactos, riesgos y oportunidades que podrían afectar a toda la compañía y a sus principales grupos de interés, sin entrar en detalles específicos de impactos para colectivos o transacciones concretas.

Grupo Pelayo ha identificado las siguientes cuestiones como principales incidencias, riesgos y oportunidades materiales en el ámbito de la Gobernanza y la Conducta Empresarial tras realizar el análisis de doble materialidad:

1. Cumplimiento de las normas y estándares de conducta que genera un valor reputacional para la empresa, mediante el cumplimiento del Código Ético.
2. Contar con un Canal de Denuncias que permita detectar, notificar e investigar problemas relacionados con comportamientos ilícitos o contrarios al Código Ético de la empresa.
3. Contar con una política contra la corrupción y el soborno y dar formación específica al personal propio.
4. Contar con un programa de formación que abarque cuestiones relacionadas con la conducta empresarial.

El análisis de materialidad ha identificado las siguientes temáticas como especialmente relevantes en materia de conducta empresarial, por lo que se informará sobre ellas a continuación:

- Cultura corporativa.
- Política de prevención de la corrupción y el soborno.
- Mecanismos de protección de los informantes.

En los siguientes apartados, se detallan las políticas y procedimientos que conforman el marco de conducta empresarial del Grupo Pelayo, pilares fundamentales de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

4.1.3. [G1-1] Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa.

La cultura corporativa del Grupo Pelayo se fundamenta en principios rectores recogidos en su Código Ético. Este código, junto con otras políticas clave como la de Aptitud y Honorabilidad y la del Sistema Interno de Información y protección del informante, conforman un sólido modelo de gobernanza reforzado por un modelo de prevención de riesgos penales que busca detectar y

sancionar conductas irregulares. En relación con el bienestar animal, Grupo Pelayo no dispone de políticas específicas debido a que su actividad no está relacionada con el manejo de animales.

A continuación, se presentarán las principales políticas que conforman el sistema de conducta empresarial del Grupo Pelayo, explicando cómo se articulan y cómo contribuyen a la prevención de riesgos penales y a la promoción de una cultura corporativa ética y responsable.

Código Ético.

La cultura corporativa, en el marco de la CSRD, engloba los valores, principios éticos, normas, actitudes y comportamientos compartidos por los miembros de Grupo que influyen en su enfoque y desempeño en materia de sostenibilidad. Esta cultura se manifiesta en las decisiones, acciones y prácticas en relación con:

- Aspectos ambientales: como la gestión de recursos, la reducción de emisiones, la economía circular y la protección de la biodiversidad.
- Aspectos sociales: como los derechos humanos, las condiciones laborales, la diversidad e inclusión, la salud y seguridad, y el compromiso con la comunidad.
- Aspectos de gobernanza: como la ética empresarial, la transparencia, la rendición de cuentas, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo.

La cultura corporativa ha emergido como un factor material en su afectación a cuestiones de gobernanza tras la evaluación de doble materialidad, demostrando su influencia en la gestión y el desempeño en materia de sostenibilidad.

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y el buen gobierno corporativo, Grupo Pelayo dispone de un Código Ético fundamentado en los valores fundacionales de la empresa: la solidaridad y la ausencia de ánimo de lucro, que promueve la Integridad Corporativa como un pilar para la generación de valor sostenible y la preservación de la confianza de sus grupos de interés. El Código Ético, en conjunto con los Estatutos, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Asamblea y el Libro de Visión, Misión y Valores del Grupo, conforma el marco normativo que rige la actuación de la empresa.

De acuerdo con su Código Ético, Grupo Pelayo define su cultura ética a partir de los siguientes principios fundamentales: respeto a la legalidad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad corporativa, integridad, transparencia y austeridad.

Además del Código Ético, Grupo Pelayo fomenta la cultura corporativa a través de la política de Aptitud y Honorabilidad, Código de vestimenta, Guía de lenguaje no sexista, y la Guía de buenas prácticas de selección.

El Código Ético del Grupo Pelayo se aplica a todas las personas trabajadoras, directivos y consejeros de las empresas que integran el Grupo cuyas operaciones radican en España, siendo los Órganos de Administración los máximos responsables de su aplicación. En aquellas sociedades en las que Grupo Pelayo participa, pero no controla, se propone a los órganos de dirección correspondientes la aplicación del Código.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo vela por el seguimiento y control de la aplicación del Código Ético, además de encargarse de fomentar su difusión. Cualquier modificación del Código requerirá la aprobación del Consejo de Administración de Pelayo Mutua de Seguros, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

El Código Ético está a disposición de todo el público en la web corporativa de Grupo Pelayo (Home > Quiénes somos > Gobierno corporativo > Reglamentos y códigos).

Ligado a las cuestiones éticas y siendo un tema especialmente relevante, se ha implementado un programa integral de prevención que abarca desde la definición de políticas y procedimientos claros, recogidos en manuales y códigos, hasta la formación continua del personal. Este enfoque integral mitiga los riesgos de corrupción y soborno, y fomenta una cultura de cumplimiento normativo y denuncia en toda la organización. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales, documentado en su correspondiente manual, constituye la base del sistema de gestión de riesgos penales.

Este marco de prevención se complementa con el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, el Manual de comportamientos contrarios a la Ley de Competencia, el Código de buenas prácticas y conducta para colaboradores y proveedores y la política de comisiones, obsequios y regalos.

Grupo Pelayo ha concluido que cualquier miembro de la organización, independientemente de su cargo, puede verse afectado por casos de corrupción o soborno.

Posteriormente en la sección “4.1.4. Prevención y detección de la corrupción y el soborno” se dará más detalle de dicho Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

Grupo Pelayo tiene previsto actualizar su Código Ético en el próximo ejercicio, como parte de su compromiso continuo con el mantenimiento de los más altos estándares éticos que aplicarán al conjunto de los miembros del Grupo Pelayo. Esta acción afectará al conjunto de miembros de la compañía en la forma en la que se relacionan con terceros como proveedores o clientes. También determinará las pautas de comportamiento y cumplimiento que regirán las actividades y operaciones propias.

Política de Aptitud y Honorabilidad.

La política de Aptitud y Honorabilidad es fundamental para asegurar que los miembros del Consejo de Administración, los Directores Generales y quienes ocupan puestos en las funciones clave de las entidades del Grupo cumplan con los requisitos establecidos en materia de idoneidad y ética profesional. Esta política garantiza el cumplimiento de los más altos estándares éticos y ayuda a mitigar riesgos relacionados con delitos, especialmente los de corrupción y soborno.

El fundamento legal de esta Política nace de la Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en cuyo artículo 38 se establece la obligación de garantizar que todas las personas que ejerzan la dirección efectiva a nivel de sistema de gobierno cumplan con los requisitos de aptitud y honorabilidad.

Además, en el ámbito de la Directiva de Solvencia II (2009/138/CE) se obliga a las entidades aseguradoras a aplicar políticas y procedimientos que garanticen que todas las personas que dirijan de manera efectiva al Grupo o desempeñen otras funciones fundamentales cumplan en todo momento las exigencias de aptitud y honorabilidad.

También con la Política se pretende dar cumplimiento a la normativa sobre distribución de seguros (Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016), garantizando que las personas que ejercen la función de Responsable de Distribución, conocen y cumplen su deber, procediendo en el ejercicio de sus funciones según los principios de aptitud y honorabilidad.

La política de Aptitud y Honorabilidad se aplica a las siguientes entidades que integran el Grupo Pelayo:

- Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.
- Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.
- Pelayo Servicios Auxiliares, A.I.E.

Esta política se aplica a las personas que ejercen la dirección efectiva de las entidades mencionadas y a quienes desempeñan funciones clave en sus órganos de gobierno, incluyendo las funciones clave a nivel del Grupo. La política también se aplica a las personas responsables de funciones clave que hayan sido externalizadas por el Grupo Pelayo.

La política de Aptitud y Honorabilidad del Grupo Pelayo establece un procedimiento para evaluar la idoneidad ética y profesional de las personas incluidas en su ámbito de aplicación, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos. El procedimiento define los criterios y mecanismos para evaluar y supervisar el cumplimiento de dichos requisitos, con el objetivo de asegurar que los miembros del Consejo de Administración y de las Direcciones Generales cuenten con la aptitud necesaria para desempeñar sus funciones con profesionalidad y eficacia.

Para garantizar la adecuada aptitud de los miembros del Consejo de Administración, se exige que posean conocimientos en las siguientes áreas:

- Mercado financiero y de seguros.
- Análisis financiero y actuarial.
- Normativa de supervisión.
- Estrategia empresarial y de negocio.
- Sistema de gobierno.

Los conocimientos se acreditan mediante el currículum vitae, que es analizado por la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos es responsable de analizar los currículums vitae de los miembros del Consejo de Administración y de evaluar su aptitud. En caso de que un miembro sea valorado como "no apto", el Presidente del Consejo de Administración le informará del mecanismo específico de resolución o cese definitivo en el Grupo Pelayo.

Los miembros del Consejo de Administración deben ratificar su adecuación a las exigencias de Aptitud cada vez que presenten su candidatura para la revalidación en el cargo, mediante el envío de una comunicación al Secretario de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Para evaluar la aptitud de los miembros de las Direcciones Generales, se exige que posean conocimientos acreditados mediante titulaciones universitarias superiores u otros medios que demuestren una formación equivalente, así como una experiencia profesional de al menos 5 años en puestos de responsabilidad similares.

Los requisitos se acreditan mediante el currículum vitae, que es analizado por la Dirección de Personas y Cultura de la entidad matriz.

En caso de que un miembro de las Direcciones Generales obtenga una calificación de "no apto", podría ser cesado o se le podría aplicar un plan de acción específico para corregir la falta de aptitud detectada.

Los requisitos de honorabilidad, que son fundamentales para evaluar la idoneidad de una persona, se aplican a los miembros del Consejo de Administración, Directores Generales, personas que ocupan puestos clave y puestos de dirección en la entidad matriz.

Para el desempeño de sus funciones, estas personas deben ser íntegras y no incurrir en ninguna de las siguientes incompatibilidades:

- No deben tener decisiones judiciales que les impidan ejercer sus funciones.

- No deben tener procedimientos judiciales pendientes que puedan afectar su honorabilidad.
- No deben haber sido objeto de investigaciones judiciales en el pasado o en el presente, ni de acciones ejecutorias.
- No deben haber sido sancionados administrativamente por incumplimiento de normas reguladoras de entidades aseguradoras u otras entidades financieras, normas reguladoras de los mercados de valores o de instrumentos de pago, o cualquier norma reguladora de servicios financieros.
- No deben haber sido objeto de investigaciones en el pasado o en el presente, ni de acciones ejecutorias por parte de cualquier otro órgano regulador o profesional por incumplimiento de las normas que resulten de aplicación.
- Se tendrá especial cuidado en que ningún Consejero o persona que ocupe un puesto clave tenga ningún tipo de relación personal, familiar o profesional con los Auditores externos del Grupo.
- No deben tener la consideración de imputado en ningún procedimiento judicial.

La Política se encuentra disponible en el Portal del Empleado, pudiendo acceder a la misma a través de la ruta: "Portal del Empleado > Mi portal > Información Institucional > Políticas Solvencia II".

Corresponde a la Comisión de Retribuciones y Nombramientos de la entidad matriz la responsabilidad sobre la Política de Aptitud y Honorabilidad y su presentación al Consejo de Administración del que depende para su aprobación.

Política del Sistema Interno de Información y Defensa del Informante.

El Grupo Pelayo no cuenta con una política específica para la gestión de riesgos penales relacionados con la corrupción y el soborno. En su lugar, estos riesgos se abordan dentro del marco de un modelo general de prevención de riesgos penales. Este modelo se centra en el procedimiento de gestión de comunicaciones y el Sistema Interno de Información, cuya política se detalla a continuación.

En cuanto a los mecanismos de protección de los informantes, en cumplimiento de la Directiva 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, y de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, Grupo Pelayo ha implementado la Política del Sistema Interno de Información y Defensa del Informante.

Esta política tiene un triple objetivo:

- i. Promover una cultura de cumplimiento ético;
- ii. Facilitar la comunicación de infracciones a través del Sistema Interno de Información; y
- iii. Garantizar la seguridad y protección de los informantes.

La persona Responsable del Sistema Interno de Información es designada por el órgano de administración de la entidad matriz del Grupo Pelayo. Se encargará de revisar y actualizar la Política Sistema Interno de Información y remitirá, la nueva versión actualizada a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la entidad matriz, para su análisis. La citada Comisión evaluará si el contenido de la misma continúa siendo adecuado y la someterá a la aprobación del Consejo de Administración de la entidad matriz.

En el ámbito de aplicación de la política, se designa como "informante/s" o "persona informante" a los sujetos protegidos, abarcando a empleados, trabajadores autónomos, directivos, administradores, accionistas, personal de proveedores, exempleados con información relevante, candidatos en

procesos de selección y terceros relacionados con el informante. Todas ellas personas relacionadas con las actividades de Grupo Pelayo afincadas en España.

El Grupo Pelayo pone a disposición de los informantes el Canal del Informante, fácilmente accesible, que posibilita y facilita la comunicación de cualquier tipo de conducta que pueda implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad. En este canal se encuentran integrados los diferentes canales internos habilitados para efectuar estas comunicaciones, en función de la naturaleza u origen de las mismas. Se trata de un canal seguro, con las garantías de confidencialidad, y protección del Informante. El canal de información se encuentra disponible a través del sitio web del Grupo Pelayo y las denuncias se comunicarán a través de la dirección de correo electrónico (canalinformante@pelayo.com).

El procedimiento de comunicación de incumplimientos se inicia con la recepción de la comunicación efectuada por la persona informante, y luego pasa a la fase de instrucción. El órgano instructor, notificará a quien hubiera realizado la comunicación su recepción mediante escrito, en el que se le informará que se inician los trámites para su instrucción, o bien, que la misma no reúne los requisitos necesarios para darle trámite, razón por la cual se habrá procedido a su archivo.

Durante la fase de investigación, el órgano instructor podrá realizar las diligencias y comprobaciones necesarias para esclarecer los hechos, identificar a los responsables y determinar las circunstancias relevantes.

En esta fase de Instrucción, se dará trámite de audiencia a la persona afectada, salvo que se ponga en peligro la capacidad para investigar o recopilar pruebas de manera eficaz por el riesgo de destrucción o alteración de las mismas por parte de dicha persona, en cuyo caso este trámite podrá retrasarse hasta un máximo de dos meses.

Así mismo, el trámite de audiencia se dará a los terceros que puedan actuar como testigos, cuya intervención tendrá carácter estrictamente confidencial.

El órgano instructor está facultado para solicitar y practicar todas las pruebas que considere necesarias para el adecuado desarrollo de la investigación.

Concluidas todas las actuaciones desarrolladas en la fase de instrucción del expediente, se elaborará un informe, que, al menos, tendrá los siguientes contenidos:

- Una exposición sucinta de los hechos relatados, la fecha de registro, y el código interno asignado para la identificación de la comunicación.
- Las actuaciones realizadas con el fin de comprobar la veracidad de los hechos comunicados.
- Las conclusiones alcanzadas en la instrucción y la valoración de las diligencias y de los indicios que las sustentan, dejando igualmente constancia de las recomendaciones que se considere oportuno realizar.

La persona responsable del Sistema Interno adoptará alguna de las siguientes decisiones:

- Archivo del expediente, que será notificado al informante y, en su caso, a la persona afectada. El informante tendrá derecho a la protección prevista en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, salvo que, como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo en fase de instrucción, se concluyera que la comunicación a la vista de la información recabada debía haber sido inadmitida por concurrir alguna de las causas previstas en el apartado 11.3 de este Procedimiento.
- Remisión al Ministerio Fiscal si, pese a no apreciar inicialmente indicios de que los hechos comunicados pudieran revestir el carácter de delito, así resultase del curso de la instrucción. Si el delito afectase a los intereses financieros de la Unión Europea, se remitirá a la Fiscalía Europea.

Grupo Pelayo prohíbe y no tolera ningún tipo de represalia contra los informantes que utilicen adecuadamente el canal interno, incluyendo intimidación, acoso, suspensión, despido o cualquier otra forma de trato hostil. Se garantiza que los informantes no sufrirán ningún perjuicio por comunicar irregularidades. Todas las denuncias se tratarán e investigarán con la debida confidencialidad para asegurar la protección tanto del informante como de la persona denunciada.

La Política se publica en la web corporativa junto con el Procedimiento de Gestión de Comunicaciones.

Formación en materia de conducta empresarial.

Anualmente, todos los empleados reciben formación obligatoria online sobre los principios y aspectos del código ético. El objetivo es difundir adecuadamente el código y transmitir el compromiso del Consejo con su cumplimiento.

4.1.4. [G1-3] Prevención y detección de la corrupción y el soborno.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales:

Su objetivo principal consiste en mitigar el riesgo de comisión de delitos en el seno de la organización estableciendo las políticas, los comportamientos y las formas de actuación que deben regir la actividad del Grupo.

Grupo Pelayo aborda su modelo de prevención de riesgos penales desde la óptica del establecimiento de controles preventivos, que pueden ser generales y/o específicos. Los controles preventivos generales están formados por el código ético y un conjunto de reglamentos, políticas y manuales del Grupo Pelayo. Los específicos, por otro lado, mitigan cada riesgo penal identificado, adaptándose a su tipología.

Para cada riesgo relevante, se analizan las casuísticas que lo originan, el marco normativo aplicable, los elementos de la cadena de valor o grupos de interés (stakeholders) afectados, y se fijan los mecanismos de actuación que deben observar las partes involucradas para su mitigación.

Grupo Pelayo estima que la concienciación de las personas que integran su plantilla en materia de prevención de riesgos penales es muy importante, y por ello realiza una comunicación efectiva de las normas, políticas y procedimientos que se han establecido en orden a la prevención de los riesgos penales, implantando programas de formación para todos los niveles de la organización.

La difusión del Manual de Prevención de Riesgos Penales se realiza a través de la intranet del Grupo Pelayo, a la cual tienen acceso todos los integrantes de las plantillas de las entidades que lo integran.

El Consejo de Administración de Grupo Pelayo, tiene la responsabilidad última de aprobar y ejecutar el Modelo de Prevención sobre el riesgo penal, manteniéndose informado de las verificaciones y revisiones realizadas. Además, se ha designado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo como órgano encargado de supervisar el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Prevención.

El Modelo es evaluado periódicamente, de forma que las entidades del Grupo Pelayo pueden comprobar la eficacia de las políticas, procedimientos y controles existentes, así como la evolución de los mismos. Esta labor permite introducir las modificaciones necesarias en el Modelo de Prevención sobre el riesgo penal, especialmente en los siguientes supuestos:

- cuando se hayan puesto de manifiesto infracciones relevantes de su normativa interna;
- cuando se hayan producido cambios en las entidades del Grupo Pelayo que requieran la adecuación del mismo;
- cuando se hayan producido cambios en la actividad desarrollada que requieran una nueva evaluación de los riesgos y adopción de nuevas medidas de control; o incluso

- (iv) cuando se hayan producido modificaciones legislativas que hagan necesarias adaptaciones en orden a asegurar su correcto funcionamiento.

En concreto, para las denuncias sobre posibles casos de corrupción y soborno se utilizarán los canales de comunicación establecidos, realizando las denuncias, preferentemente, de forma nominal y confidencial, bien mediante la comunicación a su superior jerárquico inmediato; o, para aquellos casos en los que esta vía resulte insuficiente o incompatible, a través del procedimiento establecido en Grupo Pelayo para la comunicación de incumplimientos del Código Ético y otras normas (ver en el apartado “Protección de los informantes”).

La persona designada como responsable del Sistema Interno de Información gestiona toda comunicación que se reciba a través del Canal de Información establecido, sobre la posible comisión de una actuación ilícita o irregular. El responsable, llevará a cabo sus funciones de forma independiente y autónoma respecto del resto de los órganos del Grupo Pelayo.

De forma periódica, y como mínimo una vez al año, el Responsable del Sistema informa al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, sobre el número de comunicaciones que a través del Canal Interno de información han sido presentadas, tramitadas y archivadas, y la tipología de las mismas, así como de la necesidad de adopción de medidas adicionales o complementarias, a fin de mejorar en su caso, la gestión del procedimiento establecido para el tratamiento de estas comunicaciones y que desarrolla la Política del Sistema Interno de Información.

La Política y el Procedimiento de Gestión de las Comunicaciones están disponibles en la web corporativa. Además, los empleados pueden acceder a estos documentos a través de la intranet de la empresa.

Como refuerzo del Modelo de Prevención de Riesgos Penales se dispone de un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo que define los procedimientos y medidas dirigidas a prevenir y dificultar estas actividades ilícitas, siendo de obligado cumplimiento por los responsables designados, así como por los directivos, empleados y redes de intermediarios.

El Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales de Grupo Pelayo está integrado por el Consejo de Administración como máximo responsable, el OCIC (Comité de Control del Blanqueo de Capitales), el Representante ante el SEPBLAC y las Áreas Comerciales, Prestaciones y la Red de Colaboradores. Estas últimas, cumplen funciones importantes al estar en contacto directo con los clientes.

Con respecto a las obligaciones de diligencia debida para prevenir el blanqueo de capitales, Grupo Pelayo cuenta con un procedimiento interno desarrollado para dar cumplimiento a las medidas “simplificadas” (de conformidad con el artículo 10 de la Ley 10/2010). Estas medidas simplificadas se aplican tras valorar el perfil de los clientes y las características de los productos contratados, considerando que el riesgo de implicación en blanqueo de capitales es bajo.

Por otro lado, el Manual de Comportamientos Contrarios a la Ley de Competencia recoge los comportamientos que pueden ser sancionados por infringir la Ley de Competencia, identifica las sanciones aplicables y describe los procedimientos a seguir en caso de detectar una posible violación de estas normas. Su finalidad es exponer y describir los comportamientos sancionables (diferenciando entre conductas colusorias, abuso de posición dominante y falseamiento de la libre competencia por actos desleales) y describir las sanciones a las que se exponen los autores de prácticas contrarias a la ley de competencia.

La gestión de la conducta empresarial con proveedores y colaboradores se rige por un Código de Buenas Prácticas que extiende los principios éticos de Grupo Pelayo a estos, identificando las actitudes y comportamientos que deben observar en su relación con el Grupo. De esta forma, se promueve una cadena de valor responsable y comprometida con la ética empresarial. Este código es aplicable a todos los profesionales externos, tanto personas físicas como jurídicas, con los que se establezca un vínculo para el desarrollo de su actividad mercantil.

Grupo Pelayo prohíbe a sus empleados aceptar regalos de valor significativo, condiciones ventajosas, remuneraciones, viajes o cualquier otra compensación ofrecida por terceros con intereses comerciales con el Grupo. Igualmente, se prohíbe ofrecer liberalidades para influir en la obtención de beneficios o favores para el Grupo. Ante cualquier duda, se requiere la autorización del Departamento de Auditoría Interna.

Formación en materia de corrupción y soborno.

La finalidad de las acciones formativas que desarrolla el Grupo Pelayo es lograr que todas las personas trabajadoras estén formadas y tengan los conocimientos necesarios tanto en materia de comportamiento ético, como para comunicar cualquier infracción o irregularidad que puedan llegar a conocer con lo que se dar cumplimiento de los principios desarrollados en el código ético y la eficacia de los procedimientos fijados en la política de Sistema Interno de Información y Defensa del Informante. Los avances en materia de conocimiento de las cuestiones éticas y de denuncia son evaluados mediante cuestionarios de aptitud. Las formaciones se realizan de forma anual y recurrente en el tiempo con la finalidad de mantener un elevado estándar de cumplimiento por parte de toda la organización. Los criterios para definir esta meta clave son de carácter estratégico y alineados con las necesidades de divulgación de conocimiento en materia de compliance.

Con el objetivo de prevenir la comisión de delitos en el seno de la organización, el Grupo Pelayo ofrece un plan de formación en prevención de riesgos penales a toda su plantilla y directivos, mediante sesiones presenciales u online. Los contenidos de esta formación se centran en: i) los principios generales de la responsabilidad penal de las personas jurídicas; ii) los procedimientos y controles internos establecidos para prevenir delitos por parte de administradores y empleados; iii) la identificación de las personas o departamentos a cargo del control interno; y iv) los canales de denuncia disponibles. El plan se revisa y actualiza anualmente para incorporar las modificaciones legislativas y los nuevos controles implementados.

Esto implica que el 100% de los empleados reciben formación en materia de corrupción y soborno, ya que son considerados como cargos en situación de riesgo, por la convicción de que cualquier miembro de la organización, independientemente de su cargo, puede verse afectado por casos de corrupción o soborno.

En materia de prevención de blanqueo de capitales, y en cumplimiento de la Ley 10/2010, Grupo Pelayo imparte formación anual a empleados, directivos y colaboradores sobre la Política de Admisión de Clientes, con especial énfasis en la obligación de comunicar al OCIC (Comité de Control del Blanqueo de Capitales) operaciones sospechosas, complejas, inusuales o sin propósito económico o lícito. El OCIC aprueba las acciones formativas, revisa los manuales y documenta anualmente el cumplimiento del plan de formación.

Por su parte, los miembros del Consejo de Administración han recibido formaciones específicas en materia de Responsabilidad Penal Corporativa y Sistema Interno de Información. Se desarrollan formaciones anuales obligatorias online (e-campus) para todos los empleados en materia de conocimiento del Sistema Interno de Información y Defensa del Informante y especialmente para que dispongan de los conocimientos necesarios de cara a comunicar cualquier infracción o irregularidad a través de los canales de comunicación disponibles. Se evalúa la eficacia de estas acciones formativas mediante un cuestionario de aptitud que permite hacer seguimiento del grado de conocimientos definidos en la Política del Sistema Interno de Información y Defensa del Informante. Los cuestionarios de aptitud no están basados en una metodología estandarizada, sino que se adaptan periódicamente a los aspectos del sistema interno de información más críticos que Grupo Pelayo considera que deben conocer el conjunto de sus empleados. Los resultados de la evaluación de seguimiento de los cuestionarios de aptitud se tienen en cuenta para introducir mejoras en las formaciones y ofrecer visión acerca del grado de conocimiento del funcionamiento del Sistema Interno de Información.

4.1.5. [G1-4] Casos de corrupción o soborno.

Producto de la implementación de un sistema de Prevención de riesgos penales sólido y cohesionado, durante el ejercicio 2024, no se han registrado casos de corrupción o soborno.

Anexo I.

GAP respecto a requerimientos de la Ley 11/2018.

1. Información sobre cuestiones medioambientales.

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley 11/2018 se divulgan las cuestiones relativas a los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente.

1.1. Contaminación.

Siendo conscientes de la necesidad de **preservar y cuidar del medioambiente**, Grupo Pelayo ha llevado a cabo una serie de gestiones para identificar los riesgos medioambientales.

Actualmente, dada la actividad del Grupo, **no se generan impactos significativos sobre el medioambiente** más allá de la generación de residuos de oficinas (papel principalmente), el consumo de energía eléctrica o el de combustibles convencionales para el transporte y calefacción. Además, respecto a los residuos que se generan por parte de la actividad de mantenimiento, principalmente son componentes eléctricos o electrónicos y todos son reciclados convenientemente. En este sentido, se está haciendo un plan de renovación de instalaciones de iluminación, con tecnología led progresivo, de cara a minimizar la generación de este residuo y el consumo de energía.

En el futuro, **tampoco se prevé que el Grupo genere un impacto significativo**; sin embargo, aunque en menor medida que otras compañías, sí contribuirá al cambio climático por su consumo de combustibles fósiles para el transporte, así como por el consumo de electricidad, gasóleo o gas natural.

1.2. Economía circular y prevención y gestión de los residuos.

Destacan acciones de compra responsable de materiales a proveedores y su posterior revisión, el fomento del reciclaje tanto dentro como fuera del trabajo o iniciativas corporativas para concienciar a los empleados y clientes. De esta forma el Grupo Pelayo, siguiendo el Código Ético del Grupo, manifiesta su compromiso de difundir y fomentar la adopción de buenas prácticas medioambientales entre sus empleados y entre otros terceros con los que se relaciona.

Ligado a la cuestión de contaminación el impacto en términos de generación de residuos no es significativo en para el medioambiente y el entorno en el que opera no derivándose riesgos relevantes para el Grupo.

Grupo Pelayo, debido a la naturaleza de su actividad, no genera grandes volúmenes de residuos, siendo los más relevantes los derivados del trabajo en oficinas como papel, cartón y tóneres de impresión. Para estos residuos tiene establecido un **sistema de recogida separada** mediante el contrato con proveedores especializados:

- El cartón y papel es retirado por un gestor autorizado y homologado que se encarga de su separación y reciclaje.

- La documentación y material confidencial es retirada por el mismo gestor que el papel y cartón, pero en este caso se encarga de su destrucción y posterior reciclaje.
- Los tóneres usados son retirados por personal de las marcas que los proporcionan.

1.3. Uso sostenible de los recursos.

La actividad de negocio de Pelayo hace que no tenga grandes consumos de energía. Las principales fuentes de dichos consumos corresponden a la iluminación, calefacción climatización, ventilación y uso de equipos electrónicos en sus oficinas, así como a combustible consumido por la flota de vehículos. En 2024 se han consumido **4.000 litros de gasoil**, igual que en 2023, para calefacción y **15.343 m³ de gas natural**, 15.323 m³ en 2023, en el edificio de Santa Engracia, que es el único que lo consume para la calefacción de sus oficinas. La flota de vehículos de Pelayo ha necesitado de **175.695,31 litros de combustible** (75.259,17 litros de diésel y 100.436,14 litros de gasolina), 75.355,55 y 100.680,17 litros respectivamente en 2023, para llevar a cabo sus desplazamientos, lo que supone un ligero aumento respecto al año pasado.

En cuanto al consumo de electricidad los esfuerzos del Grupo para ser más sostenible se enmarcan en conseguir un paulatino descenso del consumo. En 2024 se han consumido en todo el Grupo **2.009.995 kWh**, lo que supone una ligera disminución con respecto a 2023, donde se consumió un total de 2.302.215 kWh, debido al cierre de oficinas y optimización de espacios de trabajo, además de una correcta eficiencia energética y mantenimiento de instalaciones.

En relación al análisis de doble materialidad realizado por el Grupo, los consumos de agua no son significativos para el mismo.

Por último, Grupo Pelayo se compromete a trabajar con **proveedores que sean ambientalmente responsables**. Por ello, desde el área de compras se exige presentar a todos los proveedores los certificados de Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) y Certificados FSC correspondientes. Además, se ha apostado por la reutilización y correcta gestión del mobiliario, por lo que cuando se renueva se dona el antiguo mobiliario a ONG.

1.4. Cambio climático.

En cuanto a la huella de carbono, el cálculo total en 2024 ha disminuido con respecto a 2023, centrándose la reducción en el consumo de combustibles fósiles por parte de la flota de vehículos de empresa. En 2023 las emisiones totales fueron 445 toneladas de CO₂, mientras que en 2024 han sido 393 toneladas.

	Cálculo de huella de carbono (toneladas de CO ₂ eq)	2024	2023
Derivadas del consumo de gas natural, gasóleo de calefacción, gases refrigerantes y el consumo de combustible por parte de la flota de vehículos	Alcance 1	445	393
No existen puesto que el 100% de la electricidad es de origen renovable	Alcance 2	0	0
	TOTAL	445	393

2. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos que la Ley 11/2018 recoge, se divulga a continuación la información relativa al promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por edad y clasificación profesional, las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor, los accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo, el número de despidos por sexo, el número de horas de absentismo y la cantidad total de horas de formación.

2.1. Empleo.

Comparativa de la distribución de empleados por categoría profesional 2023-2024.

Nº de empleados por filial del Grupo	Pelayo Mutua de Seguros	Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Agencia Central de Seguros, S.A.	Otras filiales	Total
2024	483	431	78	10	1.002
2023	494	436	81	10	1.021

Personas trabajadoras por género	2024	2023
Mujeres	649	666
Hombres	353	355

Personas trabajadoras por edad	2024	2023
18-35 años	59	62
36-50 años	563	617
51-65 años	380	342

Personas trabajadoras por categoría profesional	2024	2023
Nivel 1	22	23
Nivel 2	68	71
Nivel 3	912	927

Número total y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional 2023-2024.

Los datos del promedio anual de contratos laborales desglosados por género, tipo de contrato (indefinido y temporal) pueden reflejar diferencias en la distribución de contratos laborales según el género, lo que puede ser interesante en un análisis de igualdad de oportunidades o distribución laboral. La diferencia en el número de mujeres en contratos a tiempo completo en comparación con los hombres podría señalar diferentes dinámicas en el mercado laboral, como roles de género o diferencias en la disponibilidad de tiempo.

	Nº total contratos indefinidos			Nº total contratos temporales		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
2024	919	49	968	22	12	34
2023	930	55	985	31	5	36

Promedio anual de contratos por sexo 2024	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	570,67	43,33	614,00	8,17	5,83	14,00
Hombre	333,25	5,92	339,17	3,33	1,00	4,33

Promedio anual de contratos por sexo 2023	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	585,92	44,58	630,50	11,75	2,25	14,00
Hombre	336,50	10,25	346,75	2,90	1,50	4,40

Promedio anual de contratos por edad 2024	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
18-35	37,92	6,92	44,83	4,33	1,83	6,17
36-50	516,00	27,17	543,17	4,17	3,92	8,08
51-65	350,00	15,17	365,17	4,08	1,40	5,48

Promedio anual de contratos por edad 2023	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
18-35	39,33	8,17	47,50	4,67	1,00	5,67
36-50	561,33	34,42	595,75	5,83	2,00	7,83
51-65	321,75	12,25	334,00	3,67	0,00	3,67

Promedio anual de contratos por categoría profesional 2024	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Nivel 1	22	0,00	22	0,00	0,00	0,00
Nivel 2	66,92	1,00	67,92	0,00	0,00	0,00
Nivel 3	815	48,75	863,75	11,50	6,33	17,83

Promedio anual de contratos por categoría profesional 2023	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Nivel 1	23,00	0,0	23,00	0,00	0,00	0,00
Nivel 2	69,92	1,00	70,92	0,00	0,00	0,00
Nivel 3	829,50	53,83	883,33	14,17	2,50	16,67

Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional, así como la remuneración media de los Consejeros y Directivos.

En este apartado, se contempla la remuneración anual media por categoría profesional, desglosada por género (mujeres y hombres), así como la brecha salarial entre ambos géneros en cada nivel profesional, en función del registro retributivo del Grupo:

- 1) Consejeros:
- Mujeres: 42.079,07 €

- Hombres: 38.172,29 €

- Brecha salarial: -10%

En este caso, las mujeres ganan un 10% más que los hombres. Es una brecha negativa, lo que significa que, en este nivel, las mujeres tienen una remuneración media anual superior a la de los hombres.

- 2) Equipo Directivo
- Mujeres: 124.440,50 €

- Hombres: 141.752,04 €

- Brecha salarial: 12%

En el Equipo Directivo, los hombres ganan un 12% más que las mujeres, lo que muestra una brecha salarial positiva en favor de los hombres en este nivel jerárquico.

- 3) Nivel 1
- Mujeres: 124.440,50 €

- Hombres: 141.752,04 €

- Brecha salarial: 12%

Al igual que en el Equipo Directivo, en el Nivel 1, los hombres ganan un 12% más que las mujeres, lo que refleja una brecha salarial positiva a favor de los hombres en este grupo.

- 4) Nivel 2
- Mujeres: 67.705,97 €

- Hombres: 75.366 €

- Brecha salarial: 10%

En el Nivel 2, los hombres también ganan más que las mujeres, con una diferencia del 10% a favor de los hombres.

- 5) Nivel 3
- Mujeres: 33.923,54 €

- Hombres: 41.763,22 €

- Brecha salarial: 19%

Finalmente, en el Nivel 3, la brecha salarial es la mayor, con los hombres ganando un 19% más que las mujeres.

Entre la persona con el mayor salario del Grupo y la remuneración anual total media del conjunto de asalariados (excluida la persona mejor pagada) hay una brecha salarial del 716%.

Remuneración anual media por sexo	2024	2023
Mujer	36.773,75 €	35.073,82 €
Hombre	49.058,18 €	47.718,67 €

Remuneración anual media por edad	2024	2023
18-35	31.200,40 €	29.437,56 €
36-50	37.255,03€	35.843,39 €
51-65	48.337,62 €	47.832,72 €

Remuneración anual media por categoría profesional	2024	2023
Nivel 1	136.243,82 €	131.160,22 €
Nivel 2	71.310,69 €	68.136,82 €
Nivel 3	36.553,96 €	34.999,88 €

Remuneración anual media de Consejeros y Equipo Directivo por sexo	2024		2023	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Consejeros	42.079,07€	38.172,29€	40.297,90 €	36.556,50 €
Equipo Directivo	124.440,50 €	141.752,04 €	119.838,24 €	136.113,58 €

Remuneración anual media por categoría profesional y brecha salarial en 2024	Mujer	Hombre	Brecha salarial
Consejeros	42.079,07€	38.172,29€	-10%
Equipo Directivo	124.440,50 €	141.752,04 €	12%
Nivel 1	124.440,50 €	141.752,04 €	12%
Nivel 2	67.705,97 €	75.366 €	10%
Nivel 3	33.923,54 €	41.763,22 €	19%
Brecha salarial total	36.773,75 €	49.058,18 €	25%

Remuneración anual media por categoría profesional y brecha salarial en 2023	Mujer	Hombre	Brecha salarial
Consejeros	40.297,90 €	36.556,50 €	-10%
Equipo Directivo	119.838,24 €	136.113,58 €	12%
Nivel 1	119.838,24 €	136.113,58 €	12%
Nivel 2	64.656,51 €	72.144,46 €	10%
Nivel 3	32.308,13 €	40.462,55 €	20%
Brecha salarial total	35.073,82 €	47.718,67 €	26%

Número de despidos, por sexo, edad y clasificación profesional.

Durante el 2024, se han producido 22 despidos en el Grupo Pelayo, de los cuales 16 han sido de mujeres y 6 de hombres, la mayoría de los despidos se han producido en el Nivel 3 (20), el resto se han producido en el nivel 2, no registrándose ningún despido en el Nivel 1.

A continuación, se muestran los despidos por edad:

Número de despidos 2024							
Por género		Por edad			Por categoría profesional		
Hombres	Mujeres	18-35	36-50	51-65	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
6	16	1	13	8	0	2	20

Número de despidos 2023							
Por género		Por edad			Por categoría profesional		
Hombres	Mujeres	18-35	36-50	51-65	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
8	13	0	14	7	0	3	18

2.2. Organización del trabajo

Número de horas de absentismo.

En cuanto a la información relacionada por accidentes de trabajo, las mujeres han registrado un total de 1.152 horas de absentismo debido a accidentes de trabajo, mientras que los hombres no han reportado ninguna hora de absentismo por esta causa. Esto podría reflejar una mayor incidencia de accidentes de trabajo entre las mujeres, o que las ausencias por otros motivos son menos frecuentes en los hombres. Durante 2023 hubo un total de 1.984 horas de absentismo, de las cuales 512 corresponden a los hombres y 1.472 a las mujeres.

Horas de absentismo	2024	2023
Hombres	0	512
Mujeres	1.152	1.472
TOTAL	1.152	1.984

2.3. Salud y seguridad

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo.

Número de accidentes por sexo ^(*)	2024	2023
Hombres	0	3
Mujeres	3	8
TOTAL	3	11

En cuanto a las tasas de frecuencia, gravedad y enfermedades profesionales por sexo, se han calculado basándonos en días naturales en jornadas completas de 8 horas. La tasa de frecuencia para hombres es de 0,00 y para mujeres es de 2,31 mientras que para 2023 es 4,23 y para mujeres 6,01. La tasa de gravedad para hombres es 0,00 y 0,11 para mujeres, mientras que en 2023 fue de 0,09 para hombres y de 0,14 para mujeres. Durante 2024 no existieron enfermedades profesionales, al igual que en 2023. En relación al número de accidentes, en 2024 hubo 3 accidentes de mujeres mientras que en 2023 hubo 3 hombres y 8 mujeres.

2.4. Formación

La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales:

Horas de formación	2024	2023
Nivel 1	372	1.387
Nivel 2	3.294	1.201
Nivel 3	14.931	42.077
TOTAL	18.597	44.665

2.5. Accesibilidad universal.

El número de personas con discapacidad en 2024 es de 21 personas mientras que en 2023 fue de 24 personas.

3. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.

3.1. Aportaciones a fundaciones sin ánimo de lucro.

Grupo Pelayo demuestra su compromiso con la sociedad fundamentalmente a través de su Fundación, creada en julio del 2005, fruto de la convicción de Pelayo de la necesidad de revertir a la sociedad parte de los beneficios recibidos de ella y demostrando con ello un nivel de compromiso que excede el estricto ámbito empresarial y que se extiende a la sociedad en su conjunto.

La Fundación Pelayo cuenta con unos recursos mínimos de un 1% de los beneficios anuales de la Mutua, que suelen incrementarse conforme al acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas y que se complementan con aportaciones individuales. Sus fines y objetivos están claramente orientados a las actividades solidarias y humanitarias. En este ejercicio 2024 Pelayo ha aportado a la Fundación 200.000 euros para su actividad.

Anualmente, la Fundación presenta su Plan de Actuación, donde se recogen los ámbitos que enmarcan las principales iniciativas que se pondrán en marcha durante esa anualidad y la asignación de recursos que se realiza. El Plan de Actuación del ejercicio 2024 contemplaba un presupuesto de 400.000 euros para proyectos y actividades sociales. Llevándose a cabo 8 proyectos a través del Concurso de ONG y 19 a través del Concurso de Empleados, Patronos y Consejeros. Además, se han apoyado otras iniciativas y proyectos por un importe 99.694 euros.

4. Información sobre la sociedad.

4.1. Compromisos del Grupo Pelayo con el desarrollo sostenible.

En cuanto a las actividades de patrocinio, ha sido una de las apuestas más firmes de Pelayo desde hace muchos años y tiene un claro y sólido compromiso con el deporte como vehículo para unir la marca a los valores que el patrocinio deportivo transmite. Su filosofía es la de valorar el afán de superación constante y la búsqueda del liderazgo de aquellos que comparten su forma de comprender el mundo.

Desde el año 2015 se muestra su compromiso con la sociedad con el patrocinio del Reto Pelayo Vida, un proyecto promovido por la empresa Pelayo Vida del Grupo Pelayo, que da nombre a la expedición protagonizada por 5 mujeres que han padecido y superado un cáncer. Pelayo apoya a estas valientes que realizan una aventura en algún punto del planeta que suponga un gran desafío físico y psíquico, y que en su décima edición tuvo como destino la Antártida.

Por último, se ha mantenido el patrocinio oficial del Campus Vicente del Bosque, un concepto de ocio y actividad física que desarrolla valores humanos como la comunicación, la integración y el compañerismo al que asisten anualmente más de 1.000 niños y niñas.

4.2. Subcontratación y proveedores

En relación con sus proveedores Pelayo fomenta la transparencia y la igualdad de oportunidades. El Comité de Compras se encarga de velar por este compromiso y, para ello, dispone de un Protocolo de Compras donde se establecen los principios que inspiran los procesos de compras establecidos.

En 2024 Pelayo ha continuado en la línea de consolidar todos los procedimientos de adquisición de bienes y servicios del Grupo existentes y de conseguir que todas las compras sean realizadas en las mejores condiciones de coste y calidad. Además, cabe destacar la importancia de la concienciación de todos los empleados de Pelayo en la búsqueda de austeridad en el consumo de recursos disponibles.

Grupo Pelayo aplica un proceso de homologación periódica de proveedores, a través del cual se asegura del cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético. Para la selección de proveedores, aunque no se explicitan criterios de responsabilidad social y medioambiental, igualmente Grupo Pelayo asume que sus proveedores respetan buenas prácticas sociales y medioambientales.

Grupo Pelayo no lleva a cabo auditorías a proveedores, pero sí hace evaluaciones. En 2024 se han evaluado un total de 46 proveedores (63 en 2023), todos ellos han conseguido una evaluación satisfactoria.

4.3. Información fiscal

Beneficios obtenidos, impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas para cada una de las entidades dentro del perímetro de consolidación que forman parte del Grupo Pelayo:

2024			
Sociedad	Impuesto sobre beneficio (€)	Resultado del ejercicio (€)	Subvenciones públicas recibidas (€)
Pelayo Mutua de Seguros a Prima Fija	-868.487,02	4.113.206,77	0
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	0	0	0
Agencia Central de Seguros, S.A.	169.122,44	1.519.816,77	0
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	5.248.884,21	15.676.640,13	0
Pelayo Vida, S.A.	774.704,15	2.274.104,27	0
Nexia 24, S.A.	0	-1.007.541,54	0
Mutraolivar, S.L.	32.511,89	97.535,65	13.722,79 euros, de los cuales pendientes de cobrar 3.833,05 euros.
Producciones Medioambientales, S.A.	0	5.741,87	0
Pelayo Energías Renovables, S.A.	0	25.516,45	0
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	0	-4.651,52	0
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	0	-107.377,24	0
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.	0	-3.707,45	0
Incorporate Insurance Brokers, S.L.	0	-20.129,65	0
Perifai Vision Solution, S.L.	0	-498.472,15	0

2023			
Sociedad	Impuesto sobre beneficio (€)	Resultado del ejercicio (€)	Subvenciones públicas recibidas (€)
Pelayo Mutua de Seguros a Prima Fija	-1.577.844,61	-4.713.077,26	0
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	0	0	0
Agencia Central de Seguros, S.A.	26.204,03	1.090.999,59	0
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	-31.985,01	-668.213,77	0
Pelayo Vida, S.A.	0	0	0
Nexia 24, S.A.	0	1.813.982,01	0
Mutraolivar, S.L.	23.393,00	70.179,01	13.903,27 (cobrados) y 1.231,78 (pendiente de cobrar)
Producciones Medioambientales, S.A.	0	1.975.551,76	0
Pelayo Energías Renovables, S.A.	0	-4.078,64	0
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	0	-52.571,81	0
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	0	0	0
Pelayo Energías Renovables Villarino, S.L.	0	0	0
Incorporate Insurance Brokers, S.L.	0	0	0
Perifai Vision Solution, S.L.	-189.781,54	-569.344,64	0

Anexo II. Índice de contenidos Ley 11/2018 y CSRD.

ÁMBITOS GENERALES		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio	1.4. Estrategia 2.3. Gobernanza	NEIS 2	n/a
	Presencia geográfica			
	Entorno empresarial			
	Objetivos y estrategias			
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución			
General	Marco de <i>reporting</i> utilizado	-	NEIS y GRI <i>Standards</i>	n/a
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones	3.1.7. [S1-1] Políticas relacionadas con el personal propio 3.2.2. [S4-1] Políticas relacionadas con los Consumidores y Usuarios Finales 4.1.3. [G1-1] Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	NEIS S1 NEIS S4 NEIS G1	n/a
	Resultados de esas políticas	3.1.5. [S1-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones 3.2.5. [S4-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones 4.1.4 [G1-3] Prevención y detección de la corrupción y el soborno	NEIS S1 NEIS S4 NEIS G1	

ÁMBITOS GENERALES		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia	14.3. [SBM-3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 NEIS 2 NEIS S1 NEIS S4 G1	n/a
	Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	1.5. Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades 3.1.1. [S1-SBM3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 3.2.1. [S4-SBM3] Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio 4.1.2. [IRO-1] Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa		
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	3.1.6. [S1-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	NEIS S1 NEIS S4 NEIS G1	n/a
	- Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia - Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera - Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos - En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable	3.2.6. [S4-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa 4.1.5. [G1-4] Casos de corrupción o soborno		

I. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Gestión medioam-biental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Anexo I 1.1 Contaminación	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	n/a
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Anexo I 1.1 Contaminación	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Anexo I 1.1 Contaminación	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	
	Aplicación del principio de precaución	Anexo I 1.1 Contaminación	GRI 2-23 Compromisos y políticas	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Anexo I 1.1 Contaminación	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	
Contamina-ción	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Anexo I 1.1 Contaminación	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI (2016)	n/a
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Anexo I 1.2 Economía circular y prevención y gestión de los residuos	GRI 306-3 Residuos generados (2020)	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	n/a	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales	El desperdicio de alimentos no se considera un aspecto material para el modelo de negocio del Grupo
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Anexo I 1.3 Uso sostenible de los recursos	GRI 303-5 Consumo de agua (2018)	n/a
	Consumo de materias primas	Anexo I 1.3 Uso sostenible de los recursos	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Anexo I 1.3 Uso sostenible de los recursos	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	
	Consumo, directo e indirecto de energía	Anexo I 1.3 Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (2016)	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Anexo I 1.3 Uso sostenible de los recursos	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	
	Uso de energías renovables	Anexo I 1.3 Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (2016)	

I. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Anexo I 1.4 Cambio climático	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) (2016) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) (2016)	n/a
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	2.2 Cambio climático	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Anexo I 1.4 Cambio climático	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	n/a	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales	No se considera un aspecto material para el modelo de negocio del Grupo
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	n/a		
Taxonomía	Alineación de actividades con la Taxonomía Europea	2.1 Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía	Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía Reglamento delegado (UE) 2021/2178 de la comisión por el que se completa el reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía	n/a

II. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo	3.1.7. [S1-6] Características de los asalariados de la empresa Anexo I – 2.1 Empleo	NEIS S1 GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016)	n/a
	Número total y distribución de empleados por edad	3.1.10. [S1-9] Parámetros y diversidad Anexo I – 2.1 Empleo	NEIS S1 GRI 2-7 Empleados	
	Número total y distribución de empleados por país	3.1.7. [S1-6] Características de los asalariados de la empresa	NEIS S1	Todas las sociedades del Grupo están ubicadas en España
	Número total y distribución de empleados por categoría profesional	3.1.7. [S1-6] Características de los asalariados de la empresa Anexo I – 2.1 Empleo	NEIS S1 GRI 2-7 Empleados	n/a
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Anexo I – 2.1 Empleo	GRI 2-7 Empleados	
	Promedio anual de contratos indefinidos por sexo	Anexo I – 2.1 Empleo	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016)	
	Promedio anual de contratos indefinidos por edad	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos temporales por sexo	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos temporales por edad	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por edad	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Promedio anual de contratos a tiempo parcial por clasificación profesional	Anexo I – 2.1 Empleo		
	Número de despidos por sexo	Anexo I – 2.1 Empleo	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (2016)	
	Número de despidos por edad			
	Número de despidos por categoría profesional			
	Brecha salarial	3.1.16 [S1-16] Parámetros de remuneración Anexo I – 2.1 Empleo	NEIS S1 GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres (2016)	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Anexo I – 2.1 Empleo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales	

II. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Empleo	Remuneración media de los Consejeros y Directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo	Anexo I – 2.1 Empleo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales	n/a
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3.1.2. [S1-1] Políticas relacionadas con el personal propio	NEIS S1	
	Empleados con discapacidad	3.1.13. [S1-12] Personas con discapacidad Anexo I – 2.5 Accesibilidad Universal	NEIS 2 GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016)	
Organiza- ción del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	3.1.15. [S1-15] Parámetros de conciliación laboral	NEIS S1	n/a
	Número de horas de absentismo	3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad Anexo I – 2.2 Organización de trabajo	NEIS S1 GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales (2018)	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3.1.15. [S1-15] Parámetros de conciliación laboral	NEIS S1	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad	NEIS S1 GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral (2018) GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo (2018)	n/a
	Número de accidentes de trabajo por sexo	3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad Anexo I – 2.3 Salud y seguridad		
	Tasa de frecuencia por sexo	3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad Anexo I – 2.3 Salud y seguridad		
	Tasa de gravedad por sexo	3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad Anexo I – 2.3 Salud y seguridad		
	Enfermedades profesionales por sexo	3.1.14. [S1-14] Parámetros de salud y seguridad Anexo I – 2.3 Salud y seguridad		
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3.1.3 [S1-2] Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencia	NEIS S1	n/a
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	3.1.9. [S1-8] Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	NEIS S1	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	3.1.9. [S1-8] Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	NEIS S1	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	3.1.2. [S1-1] Políticas relacionadas con el personal propio	NEIS S1	n/a
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Anexo I – 2.4 Formación	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado (2016)	

II. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3.1.5. [S1-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones	NEIS S1	n/a
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	3.1.5. [S1-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones	NEIS S1	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3.1.13 [S1-12] Personas con discapacidad Anexo I – 2.5 Accesibilidad Universal	NEIS S1 GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	3.1.2. [S1-1] Políticas relacionadas con el personal propio	NEIS S1	

III. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	3.1.17.[S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	NEIS S1	n/a
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3.1.17.[S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	NEIS S1	n/a
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	3.1.17.[S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	NEIS S1	n/a
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3.1.17.[S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	NEIS S1	n/a
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación			n/a
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio			n/a
Abolición efectiva del trabajo infantil			n/a

IV. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	4.1.4. [G1-3] Prevención y detección de la corrupción y el soborno	NEIS G1	n/a
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	4.1.4. [G1-3] Prevención y detección de la corrupción y el soborno		
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Anexo I 3.1 Aportación a fundaciones sin ánimo de lucro	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (2016)	n/a

V. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Anexo I 4.1 Compromiso de Grupo Pelayo con el desarrollo sostenible	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	n/a
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Anexo I 4.1 Compromiso de Grupo Pelayo con el desarrollo sostenible		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Anexo I 4.1 Compromiso de Grupo Pelayo con el desarrollo sostenible		
	Acciones de asociación o patrocinio	Anexo I 4.1 Compromiso de Grupo Pelayo con el desarrollo sostenible	GRI 2-28 Asociaciones a las que se pertenece	n/a
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Anexo I 4.2 Subcontratación y proveedores	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	n/a
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Anexo I 4.2 Subcontratación y proveedores	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Anexo I 4.2 Subcontratación y proveedores		

V. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		Referencia (Apartado del Informe)	Marco de referencia	Razón de la omisión
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3.2.5. [S4-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	NEIS S4	n/a
	Sistemas de reclamación	3.2.4. [S4-3] Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes		
		3.2.5. [S4-4] Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones		
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	3.2.6. [S4-5] Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Anexo I 4.3 Información fiscal	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales	n/a
	Impuestos sobre beneficios pagados	Anexo I 4.3 Información fiscal	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (2016)	
	Subvenciones públicas recibidas	Anexo I 4.3 Información fiscal	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (2016)	

pelayo 